



Université d'Oran 2
Faculté des Langues Étrangères

THESE

Pour l'obtention du diplôme de Doctorat en Sciences
En Langue Espagnole.

**“La Argelia otomana” en los umbrales del XVIII según *el Diario de Argel*
del Padre Francisco Ximénez: Estudio histórico y análisis crítico.**

Présentée et soutenue publiquement par :
M. MALKI Sofiane

Devant le jury composé de :

Meriem MOUSSAOUI	Professeur	Université Oran2	Présidente.
Ismet TERKI-HASSAINE	Professeur	Université Oran2	Rapporteur.
M. Á de BUNES IBARRA	Professeur	IH-CSIC-Madrid	Examineur.
Karima AIT YAHIA	Professeur	Université d'Alger2	Examinatrice.
Hafida SAHARI	MCA	Université de Tlemcen	Examinatrice
Zouaoui CHOUCHA	MCA	Université Oran2	Examineur.
Beatriz ALONSO ACERO	DR	IULCE, CSIC-Madrid	Membre invité.

Année.2017-2018.



Universidad de Orán 2
Facultad de Lenguas Extranjeras.
Departamento de Lengua Española
TESIS DOCTORAL

Para la obtención del grado de Doctor (Doctorado en Ciencias)
En Lengua Española.

**“La Argelia otomana” en los umbrales del XVIII según *el Diario de Argel*
del Padre Francisco Ximénez: Estudio histórico y análisis crítico.**

Presentada y leída públicamente por:
M. Sofiane MALKI

Frente al tribunal compuesto por:

Meriem MOUSSAOUI	Catedrática	Universidad de Orán2	Presidenta.
Ismet TERKI-HASSAINE	Catedrático	Universidad de Orán 2	Director.
M. Á de BUNES IBARRA	Catedrático	IH-CSIC-Madrid	Vocal.
Karima AIT YAHIA	Catedrática	Universidad de Argel 2	Vocal.
Hafida SAHARI	MCA	Universidad de Tlemcen	Vocal.
Zouaoui CHOUCHA	MCA	Universidad de Orán 2	Vocal.
Beatriz ALONSO ACERO	Dra	IULCE, CSIC-Madrid	Vocal- Invitada.

Año académico 2017-2018.

Intitulé : "L'Algérie ottomane" au seuil du XVIIIème siècle, selon le *Diario de Argel* du père Francisco

Ximénez: Étude historique et analyse critique.

Résumé: Notre thèse de doctorat se scinde en deux tomes. Le premier est divisé en trois parties. La première partie concerne une analyse de la production historiographique espagnole et européenne sur les captifs chrétiens et la captivité à Alger, entre le XVIème et le début du XVIIIème siècle. Celle-ci tente de mettre en évidence l'auteur du Journal d'Alger dans le contexte historique, historiographique et intellectuel de l'époque. La deuxième partie est-elle, consacrée à l'étude historique et à une analyse critique du *Diario de Argel*. Ledit journal, objet de cette étude est sous la forme d'un manuscrit inédit et en partie non exploité, il nous a permis de comprendre la chronologie des faits et le contexte dans lequel, l'auteur a vécu. Afin de mieux mettre en perspective la place du père Ximénez dans l'histoire de la régence d'Alger, en reflétant toute la lumière sur sa biographie, sa formation religieuse et ecclésiastique, ainsi que ses multiples itinéraires jusqu'à son arrivée à l'hôpital de la Sainte Trinité d'Alger. La troisième partie met en exergue la - vision et l'image - du Père Ximénez sur la société algérienne. Une image forgée et confortée par son long séjour au Maghreb, elle reflète ses propres perceptions sur les Algériens d'alors. En résumé, notre travail a consisté en un dépouillement et un croisement de sources et de données inédites en vue de l'analyse d'une période, qui encore aujourd'hui, reste assez méconnue. Le second tome est une transcription inédite des trois premiers tomes du *Diario de Argel*, source de première main de caractère historique et littéraire, pour une connaissance approfondie de la société algérienne d'alors et celle d'une communauté chrétienne emprisonnée dans les bagnes de la régence d'Alger au début du XVIIIème siècle.

Mots-clés : Le Père Francisco Ximénez- l'Algérie ottomane- hôpital de la Sainte Trinité- la Course en Méditerranée - captifs chrétiens- rédemption- ordres religieux.

Title: "Ottoman Algeria" on the threshold of the XVIII century, according to the *Diario de Argel* of the Father Francisco Ximénez: Historical study and critical analysis.

Abstract: Our thesis is divided into two main volumes. The first is divided into three parts. The first part concerns an analysis of Spanish and European historiography on Christian captives and captivity in Algiers, between the 15th and the beginning of the 18th century. This one tries to bring to light the author of the Journal of Algiers (*El Diario de Argel*) in the historical, historiographical and intellectual context of the time. The second part is devoted to the historical study and a critical analysis of the *Diario*. The said journal, the subject of this study, is in the form of a previously unpublished manuscript, which is partly non-operated; it has allowed us to understand the chronology of the facts and the context in which the author has lived. To put in perspective better the place of father Ximénez in the history of the regency of Algiers, we studied the biography of the Trinitarian, the author of the unpublished newspaper, his religious and ecclesiastical formation, as well as his many itineraries until his arrival at the hospital of the Holy Trinity of Algiers. The third part highlights the - vision and - the image - of the Father Ximénez on the Algerian society. An image forged and reinforced by her long stay in the Maghreb, she reflects her own perceptions about the Algerians of that time. In summary, our work consisted of a recount and a cross of sources and unpublished data for the analysis of a period, which still today, remains rather unknown. The second volume is an unprecedented transcription of the first three volumes of the *Diario de Argel*, a first-hand source of historical and literary character for a thorough knowledge of the Algerian society of that time and that of a Christian community imprisoned in many prisons and places of seclusion of Algiers in the early 18th century.

Keywords: Father Francisco Ximénez - Ottoman Algeria - Holy Trinity Hospital - Race in the Mediterranean sea - Christian captives - redemption - religious orders.

العنوان: "الجزائر العثمانية" على عتبات القرن الثامن عشر، حسب كتاب يوميات الجزائر للأب الراهب فرانسيسكو خيمينيث: دراسة تاريخية وتحليل نقدي.

ملخص الأطروحة: إنّ أطروحة الدكتوراه التالية متكونة من فصلين كبيرين. الأول ينقسم للضرورة العلمية إلى ثلاثة محاور: المحور الأول خصصناه للإنتاج التاريخي الإسباني والأوروبي حول موضوع الأسرى وأدب المأسورين منذ القرن السادس عشر حتى بدايات القرن الثامن عشر، محاولين تسليط الضوء على السياق التاريخي والأدبي لكتاب يوميات الجزائر، في إطار المؤلفات التاريخية الإسبانية حول شمال إفريقيا والقرصنة الممارسة ضد المسيحيين بمختلف جنسياتهم. المحور الثاني مخصص لتحليل السيرة الحياتية للأب الثالوثي، وهو مؤلف كتاب اليوميات، مؤكدين على تكوينه الديني المسيحي وكذا تعدد الطرق التي مرّ بها حتى وصوله إلى المصحّة الجزائرية. أيضا نقوم بدراسة هذا الكتاب كمخطوط نادر غير منشور، ودراسة التسلسل الزمني لأجزائه، تكوينه، مضمونه وكذا أسلوب وطريقة الكتابة. وفي نفس السياق، نشير إلى كتب أخرى من ريشة المبشر الأب خيمينيث. وفي الأخير، في الفصل الثالث، نحلل نظرة الكاتب وهواجسه حول المجتمع الجزائري، تحليلا شاملا ونقديا - الصورة التي كوّنها حول الجزائريين إبان جوائته في دول المغرب بالإضافة إلى ميزات نعتبرها مهمة جدا (نظرة، هواجس وصور) تأتي لإنهاء الفصل الأول من أطروحتنا. وباختصار حاولنا الإسهام بمعلومات جديدة بالتقاء مختلف وجهات نظر تحليلية حول هذه الفترة الغير معروفة كثيرا، عن طريق مخطوط بقي مهملا ومختبئا رغم أهميته وفي هذا الاتجاه انصبت صفحات عملنا البحثي هذا المحور الثاني يتمثل في تقديم إصدار للمخطوط المقترح، بهدف إعطاء سابقة بحثية أصلية وتقييم مدى احتياجنا إلى المخطوط الغير منشور للمبشر الأعلى للمصحّة في الجزائر، ومن ثمة اعتباره مصدرا تاريخيا وأدبيا لا غنى عنه لاستقصاء جاد ومعرفة عميقة للمجتمع الجزائري، وكذا حياة الأسرى المسيحيين في مختلف سجون الجزائر العثمانية في بدايات القرن الثامن عشر.

الكلمات المفتاحية: الأب فرانسيسكو خيمينيث، الجزائر العثمانية، مستشفى الثالوث المقدس، قرصان، أسرى، الفديات، الارتياح العقلي والجسماني.

A mi padre...

AGRADECIMIENTOS

Vaya por medio de estas líneas el más sincero agradecimiento al Catedrático TERKI-HASSAINE Ismet, director de esta tesis, que ya desde mis años de estudiante, guio mis inicios en la investigación científica. Por haber tenido la amabilidad de dirigirme en este trabajo con un enorme derroche de calidad humana, y, por todos sus apoyos, estímulos e impulsos, tan necesarios para conseguir llevar a buen puerto un trabajo de esta naturaleza.

Un reconocimiento de gratitud al Catedrático Miguel Ángel de BUNES IBARRA, porque fue uno de los primeros en creer que debería ser Doctor. Por su inestimable ayuda y animadas charlas que tanto me han enseñado sobre la Historia. Por su generosidad y amables gestiones que me permitieron acceder a un Diario manuscrito, imprescindible para llevar a cabo este trabajo.

Sean extensibles también mis agradecimientos a Meriem MOUSSAOUI, Catedrática de la Universidad de Orán 2, a Karima AIT YAHIA, Catedrática de la Universidad de Argel 2, a la Doctora Beatriz ALONSO ACERO del CSIC, a Hafida SAHARI, Doctora de la Universidad de Tlemcen y a Zouaoui CHOUCHA, Doctor de la Universidad de Orán 2, miembros de este tribunal, por su interés de formar parte del mismo, y, por sus valiosas y pertinentes observaciones.

Una mención especial y emocionada a mi padre, Nordine MALKI, que vive en nuestros recuerdos.

Deseo agradecer a todos mis profesores de la Universidad de Orán, mis colegas, y a todo el personal administrativo por su amabilidad y disponibilidad.

Todo mi cariño y agradecimiento a mi familia, especialmente a mi madre, quien siempre me animaba a dar lo mejor de mi ser cuando nada me parecía posible.

Finalmente, a todas aquellas personas que me ayudaron a concluir felizmente esta tesis, y que por razones de espacio no hayan visto sus nombres mencionados, a todas ellas, vaya mi más profundo agradecimiento.

ABREVIATURAS

AGS: Archivo General de Simancas, Valladolid.

AHN: Archivo Histórico Nacional, Madrid.

BAE: Biblioteca de Autores Españoles.

BNE: Biblioteca Nacional de España, Madrid.

BSGO : Bulletin de la Société de Géographie et d'Archéologie de la ville d'Oran.

CODOIN: Colección de documentos inéditos para la historia de España.

CRASC : Centre de Recherche Scientifique en Anthropologie Sociale et Culturelle.

CSIC: Consejo Superior de la Investigación Científica, Madrid.

Fol: Folio.

IH: Instituto de Historia.

Leg: Legajo.

Mss: Manuscritos.

RAH: Real Academia de la Historia, Madrid.

S.A: Sin Año.

SBE: Sociedad de Bibliófilos Españoles.

S.F: Sin Fecha.

**“La Argelia otomana” en los umbrales del XVIII según *el Diario de Argel* del Padre
Francisco Ximénez: Estudio histórico y análisis crítico.**

(Tomo I)

Índice

Introducción

Parte I: Historiografía española de los siglos XVI-XVIII sobre el cautiverio en el Magreb central: Narraciones cronístico-históricas y antropológicas

Capítulo I: El reflejo de la vida fronteriza en la Historiografía española sobre el cautiverio (narraciones cronístico-históricas y antropológicas). Siglo XVI

1. Historiografía española temática: entre el redescubrimiento del “otro” y la justificación de la gravitación norteafricana de la Monarquía.....05
2. Historiografía española, literatura de cautivos y narraciones cronísticas sobre el cautiverio cristiano en la Berbería central. Siglo XVI: Valoración y análisis.....13
 - 2.1. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios y *el Tratado de la Redención de Cautivos*...17
 - 2.2. *La Topografía de Argel* y su importancia en el contexto de la historiografía española sobre el cautiverio.....28

Capítulo II: El reflejo de la vida fronteriza en la Historiografía española sobre el cautiverio (narraciones cronístico-históricas y antropológicas). Siglo XVII

1. Historiografía española temática y narraciones cronísticas sobre la Berbería central. Siglo XVII: Valoración y análisis.....37
2. Historiografía española temática, literatura de cautivos y diarios de redentores. Siglo XVII: Valoración y análisis..... 40
 - 2.1. Diego Galán Escobar y su *Relación del Cautiverio y Libertad de Diego Galán*.....45
 - 2.2. El padre Gabriel Gómez de Losada y su *Escuela de Trabajos* en el contexto de la historiografía española sobre el cautiverio.....48
 - 2.3. El padre Francisco Antonio Silvestre y su *Fundación Histórica de los Hospitales de la ciudad de Argel*.....64
3. Producción historiografía europea sobre el cautiverio y las redenciones. Siglo XVII: Conexiones y divergencias.....75

Capítulo III: El reflejo de la vida fronteriza en la Historiografía española sobre el cautiverio (narraciones cronístico-históricas y antropológicas). Siglo XVIII

1. Historiografía española, narraciones cronísticas y literatura de cautivos. Siglo XVIII: Valoración y análisis.....82
2. Diarios de Redentores, literatura de cautivos y producción historiográfica europea sobre el cautiverio. Siglo XVIII: Conexiones y divergencias.....87

2.1. El Padre Melchor García Navarro y su *Relación de tres Redenciones hechas en Argel en 1723-1724 y en Túnez el año 1725*, en el contexto de la historiografía sobre el cautiverio.....91

3. *El Diario de Argel* en el contexto de la historiografía española sobre el cautiverio.....95

Parte II: Estudio histórico y análisis crítico del *Diario de Argel*

Capítulo I: El padre Ximénez (1685-1758): Origen familiar y semblanza biográfica

1. El Nacimiento y los primeros años.....	104
2. Estudios teológicos y formación eclesiástica. (El Hábito Trinitario).....	116
3. La Etapa africana: Desde Orán hasta Argel.....	121
4. El Padre Ximénez como Predicador Mayor del Hospital-Hospicio de Argel, 1718- 1720....	129
5. Blida, una misión pericial para la administración de los Santos Sacramentos a los cautivos cristianos.....	132
6. El Esfuerzo final: La fundación del Hospital San Juan de Mata en Túnez.....	145

Capítulo II: Contexto y contenido

1. Justificación y sentido moral del <i>Diario de Argel</i>	153
2. <i>EL Diario de Argel</i> , fuente manuscrita inédita: Contenido y estructura.....	157
3. El primer Tomo: <i>El Viaje de Argel, 1718</i>	159
4. El segundo Tomo: <i>El Diario de Argel, 1719</i>	166
5. El tercer Tomo: <i>El Diario de Argel, 1720</i>	185

Capítulo III: Redacción y estilo

1. Cronología de la composición del <i>Diario de Argel</i>	198
2. <i>El Diario de Argel</i> : La forma autobiográfica de su narración.....	201
3. El estilo y el lenguaje del <i>Diario de Argel</i>	207
4. El espacio: Itinerarios, espacios y soportes de las acciones.....	213
5. El Tiempo en el <i>Diario de Argel</i>	219

Capítulo IV: Otras obras inéditas y traducciones

1. Otras obras atribuidas al Padre Ximénez.....	225
2. <i>El Diario de Túnez, 1720-1735</i>	226
3. <i>La Colonia Trinitaria de Túnez</i>	238
4. <i>Estracto de la Historia de Túnez que escribió el trinitario fray Francisco Ximénez</i>	242
5. Traducciones castellanas de obras históricas árabes.....	252

Parte III: “La Argelia Otomana” en los umbrales del siglo XVIII según el *Diario de Argel*

Capítulo I: Organización política y social

1. El Argel osmanlí de los umbrales del siglo XVIII.....	261
1.1. Trayectoria de la regencia de Argel en los siglos XVI-XVII.....	261
1.2. Descripción de Argel en los umbrales del siglo XVIII según el padre Ximénez....	269
1.3. Definición de la vida política: Organización y formas de gobierno.....	271
2. La figura del Dey.....	278
3. Los Beyes y las Garramas.....	284
4. La diversidad étnica en el Argel osmanlí: Elementos étnicos y grupos humanos.....	287
5. Las lenguas habladas en el Argel osmanlí.....	297
6. Culto, sociedad y vida cotidiana en Argel a los umbrales del siglo XVIII, según el padre Ximénez.....	302
7. Virtudes, prohibiciones y alteridad a través del <i>Diario de Argel</i>	317

Capítulo II: Corso, cautiverio y redenciones trinitarias

1. El corso y las empresas corsarias montadas desde Argel.....	326
2. Cautivos en Argel: Apresamientos y categorías.....	338
3. Redenciones, ajustes de precios y rescate de cautivos.....	346

Capítulo III: El papel de la orden de la Santísima Trinidad en la vida espiritual y sanitaria de los cautivos cristianos en Argel

1. La Actitud del padre Ximénez frente a la situación de los cautivos cristianos.....	361
2. Principales baños y recintos de reclusión según el padre Ximénez.....	363
3. Principales iglesias y oratorios según el padre Ximénez.....	371
4. Hospitales y hospitalidad trinitaria en Argel: Alivios espirituales y corporales.....	376
5. El Hospital Trinitario de Orán: Entre la utopía y el anhelo de un padre trinitario.....	384
6. El Hospital Trinitario San Juan de Mata de Túnez: Privilegios, gracias y concesiones del Bey Hussein Ben Ali.....	386

Conclusión.....	394
------------------------	------------

Bibliografía.....	405
--------------------------	------------

**“La Argelia otomana” en los umbrales del XVIII según *el Diario de Argel* del Padre
Francisco Ximénez: Estudio histórico y análisis crítico.**

(Tomo II)

I. Edición del *Diario de Argel*: La fuente manuscrita inédita del padre Ximénez

1. Breve descripción del manuscrito del padre Ximénez.....	1
1.1. Títulos de los tres primeros tomos del <i>Diario de Argel</i>	1
2. Cotejo y foliación del <i>Diario de Argel</i>	3
3. Normas de transcripción y criterios de edición del <i>Diario de Argel</i>	5

El Tomo I: *Ave María Viaje de Argel de Fray Francisco Ximénez de la Inclita y Celestial Religión de La SS. Trinidad Redención de Cautivos Cristianos. Tomo I. Empezase este año de 1718 siendo Provincial Nuestro Ministro Redentor Padre Maestro, Fray Joseph Ruiz de la Puente, Examinador y Sinodal de los Obispados de Salamanca, y Ciudad Rodrigo: el Ministro del Convento de Madrid, el P. P.Fr Luis Paramo, y Plaza, Definidor Primero de Provincias, Patronos del Hospital de la Trinidad, y de la Purísima Concepción de la Ciudad de Argel. Hizose este libro en Madrid año 1717.*

Año de 1717.....	09
Año de 1718, Marzo de 1718.....	11
Abril de 1718.....	13
Mayo de 1718.....	19
Junio de 1718.....	23
Julio de 1718.....	26
Agosto de 1718.....	28
Septiembre de 1718.....	31
Octubre de 1718.....	35
Noviembre de 1718.....	41
Diciembre de 1718.....	44
<i>Diario de Argel 1719. Ave María. Enero de 1719</i>	48
Febrero de 1719.....	56
Marzo de 1719.....	77
Abril de 1719.....	89
Mayo de 1719.....	106
Junio de 1719.....	124

* *Índice de las cosas notables que se contienen en este libro*..... 140

El Tomo II: *Ave María. Diario de Argel por Fray Francisco Ximénez de Santa Catalina, Religioso de la Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos y Predicador Mayor del Real Hospicio de Argel. Tomo II. Empezándose en primero de junio de este año de mil setecientos y diecinueve y por ser así verdad lo firmo de mi nombre. Fr. Francisco Ximénez. En Argel encuadernado este libro Don Bartolomé Dacal. Año de 1719.*

Prólogo.....	166
--------------	-----

Julio de 1719.....	169
Agosto de 1719.....	201
Septiembre de 1719.....	221
Octubre de 1719.....	233
Noviembre de 1719.....	247
Diciembre de 1719.....	258
<i>Diario de Argel. Año de 1720. Ave María. Enero de 1720.....</i>	<i>278</i>
Febrero de 1720.....	293

**Índice de las cosas más notables que se contienen en este libro, y se notará que la letra P denota la página y letra D denota el día donde se ha de buscar la cosa.....*312

**Lista general de todos los cristianos cautivos de la ciudad de Orán desde que se perdió dicha plaza.....*323

**Se trata de algunos venerables siervos de Dios de la orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, sacados de un libro francés que trata de muchos Santos por sus días.....*327

**Tratase de los Sarracenos, de los turcos; y Emperadores Otomanos sacados del libro intitulado los elementos de la Historia que dio luz Monsieur el Abad Vallemont. Tomo 3. Lib 8. Art 5. Fol 452.....*329

El Tomo III: *Ave María. Diario de Argel, Por Fray Francisco Ximénez de Santa Catalina, Predicador Mayor del Real Hospicio de Argel del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos. Tomo III: Empezóse en primero de marzo del año de mil setecientos y veinte en la ciudad de Argel estando asistiendo en el Hospital de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos. Fr. Francisco Ximénez. Encuadernole Don Bartolomé Dacal del Regimiento de Navarra. Año 1720.*

Año de 1720. Marzo.....	337
Año de 1720. Abril.....	362
Año de 1720. Mayo.....	381

**Ave María. Noticias Históricas de los Hospitales de Argel de la Religión de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos. De la Provincia de Castilla. Y la escribe el Padre Fray Francisco Ximénez de Santa Cathalina, Predicador Mayor de Hospicio de Argel en este año de mil setecientos y veinte, Hallándose al presente en esta ciudad de Túnez. Año 1720.*

Capítulo I: <i>En que tratase de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables.....</i>	390
Capítulo II: <i>Del Gobierno de Argel y sus Reyes.....</i>	398
Capítulo III: <i>Trata de los Reyes en particular de Argel.....</i>	400
Capítulo IV: <i>De las costumbres de turcos y moros de Argel.....</i>	408
Capítulo 5: <i>De la Religión y preceptos, que tienen los Mahometanos.....</i>	410
Capítulo Quinto: <i>Manda el Alcorán ejercitar algunas virtudes y los Mahometanos no las observan.....</i>	412

Capítulo 6: <i>Refutase lo que enseñan los Mahometanos contra la ley de los cristianos.....</i>	414
Capítulo 7: <i>De lo que enseñan los Mahometanos acerca de la formación del hombre.....</i>	420
Capítulo 8: <i>De los casamientos de los Mahometanos y ceremonias que usan en ellos.</i>	421
Capítulo 9: <i>Trata de otras cosas que lo moros usan en los casamientos.....</i>	424
Capítulo 10: <i>Prosigue otras costumbres de los moros en sus casamientos.....</i>	428
Capítulo 11: <i>De las obligaciones que debe ejecutar la mujer mora con su marido según enseñan.....</i>	429
Capítulo 12: <i>De los lavatorios que acostumbran tener los Mahometanos.....</i>	434
Capítulo 13: <i>De las ceremonias que usan los moros en los lavatorios.....</i>	436
Capítulo 14: <i>De lo que enseñan los Mahometanos que alcanzan con sus lavatorios.....</i>	438
Capítulo 14: <i>De cómo dicen la Salāh los Mahometanos.....</i>	439
Capítulo 15: <i>De otras Salawāt que estilan los moros para diversas cosas.....</i>	442
Capítulo 16: <i>De los grandes misterios que dicen los Mahometanos se encierran en la Salāh,, u oración.....</i>	445
Capítulo 17: <i>De otras excelencias que los Mahometanos atribuyen a su Salāh.....</i>	451
Capítulo 18: <i>Del ayuno de los Mahometanos.....</i>	455
Capítulo 19: <i>De la limosna que deben hacer los Mahometanos.....</i>	459
Capítulo 20: <i>De la Peregrinación que hacen los Mahometanos a la Meca.....</i>	461
Capítulo 21: <i>Del precepto que los Mahometanos tienen de obedecer a los padres.....</i>	465
Capítulo 22: <i>De otras cosas que enseña el Alcorán.....</i>	468
Capítulo 23: <i>De otras virtudes que se mandan ejecutar a los Mahometanos por su Alcorán.....</i>	474
Capítulo 24: <i>De lo que enseñan los Mahometanos acerca de la predestinación.....</i>	479
Capítulo 25: <i>Del mundo, de los cielos y otras cosas que enseñan los Mahometanos.....</i>	484
Capítulo 26: <i>De lo que enseñan los Mahometanos acerca de la liberalidad y limosna.....</i>	489
Capítulo 27: <i>De la doctrina de los Mahometanos acerca del desprecio del mundo.....</i>	493
Capítulo 28: <i>De la consideración de la muerte que enseñan los Mahometanos.....</i>	496
Capítulo 29: <i>Del juicio que enseñan los Mahometanos.....</i>	500
Capítulo 30: <i>Del infierno conforme lo escriben los Mahometanos.....</i>	503
Capítulo 31: <i>De la gloria conforme la describen los Mahometanos.....</i>	505
Capítulo 32: <i>De la doctrina que enseñan los Mahometanos para apartarse de los vicios y seguir las virtudes.</i>	508

Introducción

El estudio de las relaciones entre la Monarquía Hispánica y el Argel otomano en los albores del siglo XVIII, circunscrito en esta ocasión tanto en la figura del trinitario calzado, Fray Francisco Ximénez de Santa Catalina, como en su *Diario de Argel*, constituye el objetivo principal de esta labor investigadora. En ella pretendemos estudiar y sacar a luz la realidad histórica e ideológica de la época que nos atañe a través de su manifestación literaria, que se encuadra perfectamente en el conjunto de narraciones sobre el cautiverio y la literatura de cautivos. Sin embargo, cabe resaltar que cuando hemos tomado la decisión de empezar el estudio de la “Argelia otomana” a principios del siglo XVIII, nos asaltaron no pocas dudas y dificultades. De un lado, por la envergadura del trabajo que deberíamos realizar, del que existía una abundante bibliografía que analiza las relaciones entre ambos lados del Mediterráneo en los siglos XVI-XVII y finales del XVIII. Sin embargo, los umbrales del Setecientos es un periodo que ha pasado inmerecidamente desapercibido y no ha tenido su correspondiente eco en la producción historiográfica española de la época. De otro lado, esta escasez bibliográfica y documental, que resultó inquietante en un principio, nos llevó a preguntarnos y poner en duda la verdadera aportación que esperaríamos con esta investigación científica.

De este modo, estas dudas, entre otras muchas que surgieron a lo largo de todo el tiempo de nuestra labor investigadora, pudieron sosegar un tanto cuando pudimos contar con la totalidad de los siete tomos del *Diario* manuscrito inédito del padre Ximénez, relativos a sus andanzas argelinas y tunecinas. La complejidad que suponía el estudio de la historia de la capital argelina durante la época otomana nos exigía una mayor comprensión de la mentalidad de sus moradores, de las categorías de personas y grupos humanos que coexistieron y pasaron por sus solares, de las acciones bélicas más trascendentales y las reacciones, interrelaciones e interacciones de los individuos en un contexto como era el enfrentamiento entre las dos religiones monoteístas más importantes de la época: Islam vs Cristiandad, y de analizar una de sus consecuencias directas manifestada en el apresamiento de todo un colectivo cristiano. Para ello resultaba imprescindible y trascendental destacar algunos aspectos que habían quedado difuminados, completando nuestra aportación con un estudio bibliográfico y documental, tanto de fuentes españolas como europeas, para poder afrontar el estudio del *Diario de Argel*. Era necesario encuadrarlo y situarlo en el contexto de la historiografía española del siglo XVIII sobre el Norte de África y del cautiverio de los cristianos en los diferentes recintos de reclusión magrebíes, con el propósito de responder a algunas preguntas que veremos más adelante que

aún quedaban arrinconadas tanto por nosotros como por las personas que se asomaron y nos precedieron en tal estudio.

En esta misma línea de investigación, podemos decir que sobre el apresamiento y el cautiverio de los cristianos en Magreb central se han escrito muchas obras, se han transmitido a las sociedades occidentales de la época varias imágenes de los representantes de este colectivo, padeciendo largos y traumáticos periodos, sufriendo persecuciones y un sinfín de barbaridades por parte de sus dueños. Imágenes de la cotidianidad que transmitían, *grosso modo*, los religiosos y los eclesiásticos de las órdenes religiosas redentoras y mendicantes, como *La Santísima Trinidad Redención de Cautivos*, de la cual, nuestro Predicador Mayor del sanatorio de Argel era el firme defensor y representante. El padre Ximénez sintió la sinrazón del cautiverio de sus correligionarios en sus folios, infería los maltratos físicos y psicológicos, transmitía una imagen de cautivos desnudos, encadenados y viviendo en unas condiciones óptimas dentro de sus recintos de reclusión. Pero al mismo tiempo, desvelaba mediante su palabra, su capacidad de análisis y de comprensión, el cambio ideológico que se vivía en las ciudades berberiscas del Magreb central sobre el cautiverio de los cristianos mediante las concesiones de permisos para la edificación de sanatorios cristianos y el fomento de la presencia sacerdotal en tierras del Islam para lograr el bienestar de los apresados, con la instalación de oratorios en los sanatorios y dentro de los baños. Porque frente al retroceso del curso turco-berberisco, el cautivo cristiano representaba alta finanza, y el núcleo central de todo un sistema económico de gran importancia sobre el cual se articulaba la sociedad argelina de la época.

Por consiguiente, frente a la información proporcionada por las diferentes fuentes consultadas, nos hemos visto obligados a delimitar y a ceñir nuestro estudio al *Viaje* y el *Diario de Argel*. Es decir, los tres primeros tomos, cuya interpretación de los hechos y de los acontecimientos que vehiculan debíamos de aquilatar lo mejor posible, así como el estudio de los datos que nos proporcionaba su autor. Para este fin, teníamos que adentrarnos en la mentalidad del principal protagonista del Diario, tener en cuenta su vida itinerante y luego su estancia en la capital argelina, sus contactos con las personas de la época que cruzaron su andadura y, que para bien o para mal, llenaron y conformaron su existencia argelina, haciendo principal hincapié en nuestro enfoque a los contextos: el socio-cultural, religioso, político, económico y, especialmente, ideológico.

En efecto, uno de los propósitos de esta investigación pretende estudiar el fenómeno del cautiverio en el Argel osmanlí a través del escrito del religioso trinitario, considerándolo como una representación en papel del enfrentamiento épico, bélico e ideológico cristiano-musulmán que fue inmortalizado por el autor del *Quijote* tiempos antes en algunas de sus obras. Veremos que la figura del padre Ximénez es una de las más enigmáticas de los religiosos pertenecientes a la orden redentora de la *Santísima Trinidad Redención de Cautivos* que estuvieron por el Norte de África en los umbrales del siglo XVIII. Este eclesiástico procuró a los cautivos cristianos una doble acción asistencial, procurándoles alivios espirituales y corporales, sanar los cuerpos maltratados y reconfortar las almas desamparadas. Nos dejó unas manifestaciones escritas y directas de su propia vida en el Argel osmanlí de la época, y la denuncia del cautiverio de todo colectivo cristiano en manos musulmanas. Sus escritos nos permitirán analizar aspectos fundamentales de la historia de la Argelia otomana, y adentrarnos en un mundo de conflictividades, agitaciones, permisibilidades y de cambios ideológicos.

Hasta hace poco menos de un siglo casi lo único que se conocía sobre él eran las escasas y concisas referencias que el propio autor dejó escritas en su obra *La Colonia Trinitaria de Túnez*, editada en 1934 por Ignacio Bauer y Landauer. A pesar de la falta de trabajos, se puede afirmar que *El Diario d Argel* es, sin lugar a dudas, una fuente primordial e insustituible para conocer la realidad de la sociedad argelina durante la época que nos atañe, y uno de los más importantes escritos que incorporamos al conjunto de narraciones escritas en primera persona, de carácter autobiográfico. Su desconocimiento ha supuesto que los historiadores no se han encargado de situarlo en su justo contexto y de regalarnos estudios críticos y analíticos sobre los tres tomos de su historia de Argel. Un importante y sorprendente *Diario* manuscrito custodiado en los fondos de la biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid, una narración diaria caracterizada por su modalidad literaria, histórica y por su riqueza temática, hacen que pivote y se enmarque entre el género autobiográfico y el hagiográfico.

No obstante, el *Diario de Argel* queda hasta la actualidad pendiente de investigaciones científicas de una cierto calado, a la excepción de su utilización como una fuente de información, que desde perspectivas generales o particulares, se ha utilizado tanto para el estudio del cautiverio y la reproducción de la vida de los cautivos cristianos en Argel, del corso, y las empresas corsarias montadas desde los diferentes puertos de la regencia argelina, la entrada en la misma de las diferentes presas, sobre la voluntad del trinitario de erigir en la capital tunecina un hospital hospicio para el colectivo cautivo, bajo la advocación de San Juan

de Mata en Túnez, o en el marco del estudio de la epigrafía latina y asimismo, como fuente utilizada, consultada y a veces plagiada por algunos viajeros que pasaron por aquellas tierras como Jean Andrés Peyssonnel. Mediante tales argumentos, pretendemos afirmar la inexistencia de trabajos dedicados a analizar con detenimiento la formación eclesiástica del autor, la multiplicidad de itinerarios por los cuales pasó hasta su llegada al sanatorio argelino, su viaje a Blida, la cronología de la composición de los tres tomos, sus estructuras, sus contenidos, su forma de escribir y dar a conocer otras obras emparentadas y atribuidas a su pluma, siendo Predicador Mayor del hospital de la Santísima Trinidad de Argel entre 1718 y 1720, y más tarde, Administrador y Predicador Mayor del sanatorio tunecino hasta 1735. En suma, mediante los argumentos presentados que conforman el objetivo de esta investigación, se sabe la envergadura y se conoce la enorme responsabilidad que nos espera, por pretender avanzar en cuestiones antes no analizadas, por intentar encuadrar al *Diario de Argel* y a su autor, dentro del fecundo contexto historiográfico español, resaltando su importante aportación y estudiando los aspectos más relevantes y dignos de llenar los diferentes folios de esta tesis doctoral, para situar a un escrito en su justo contexto y de brindar un homenaje de justo reconocimiento al padre Ximénez, por los exhaustivos y magníficos testimonios escritos que nos ha legado, relativos a la historia de la Argelia otomana y la evolución de una de las importantes sociedades magrebíes en los albores del XVIII.

Justificación de la temática de investigación

Confesamos que la importancia que manifestamos al estudio de las fuentes primarias hispanas relativas a la historia de la Argelia otomana, especialmente el doble presidio de Orán y Mazalquivir y la regencia de Argel, a lo largo de las tres centurias que conforman el periodo turco-otomano de “Argelia”, fundamentalmente los Setecientos, es el vector principal y motivo de la elección de nuestra temática de investigación. Como hispanista, nuestro interés y al mismo tiempo inquietud por resolver cuestiones que siguen todavía pendientes de estudios, relativas a la historia de nuestro país durante el primer tercio del XVIII, periodo de gran importancia por su simbólica: De un lado, el primer periodo otomano de la plaza de Orán y de otro, por el gran vacío historiográfico relativo al primer tercio de la centuria señalada. Motivos que nos han empujado a emprender esta empresa no siempre fácil, para suplir un tanto con nuestro aporte a la falta de la producción historiográfica del periodo que nos atañe. Asimismo, seguir y completar los trabajos de estudiosos hispanistas argelinos y españoles, que se asomaron al estudio de la Argelia otomana a través de fuentes manuscritas e impresas de la Modernidad. A

todo eso, añadimos que el interés del estudio de la Argelia otomana se vio crecer en nosotros desde una edad más o menos temprana, desde nuestra carrera universitaria, a lo largo de la totalidad de los talleres del Magisterio, y gracias a los encuentros nacionales e internacionales a los cuales hemos asistido y participado con modestas contribuciones. Momentos plagados de encuentros con diferentes profesores e historiadores que nos animaron a seguir este camino hasta el momento en que hemos cruzado con la andadura argelina del padre Francisco Ximénez de Santa Catalina y su *Diario de Argel*. Todo ello, hizo brotar en nosotros como hispanista argelino, la gran impaciencia de analizar de una manera profunda y de dar a conocer un fragmento de la historia de la Argelia otomana a través de un Diario manuscrito que pasó totalmente desapercibido hasta hace algunas décadas.

Estado de la Cuestión

Intentar abordar el estudio de la “Argelia otomana” a través de un Diario manuscrito de un padre trinitario calzado, que explícita o implícitamente, utilizaba la imagen devocional de los cautivos, la barbarie de los argelinos y lo que calificaba como la sinrazón del cautiverio de todo un colectivo cristiano en los diferentes recintos de reclusión de la capital argelina durante el primer tercio del Setecientos, para pretender sacar a luz episodios de la historia de la Argelia otomana, es un reto no de los más fáciles. Anotaciones y testimonios de un religioso presente en Argel, en cuyo texto se nota la exaltación y la superioridad, que *a priori* intencionada, de su dogma y de su orden mendicante, como verdadera religión frente al Islam. En resumida, características y exageraciones que se notan tanto en el *Diario de Argel*, como también en los escritos de autores y cronistas anteriores a nuestro trinitario, en cuyos textos se repetía una manifestada subjetividad en el discurso, para engrandecer una religión y resaltar la superioridad de un credo encima de otro; todo ello, nos ha permitido analizar aspectos fundamentales de la sociedad que albergó el toledano durante toda su andadura, haciendo hincapié en aspectos religiosos, ideológicos, sociológicos y económicos, que bien utilizados y analizados conforman hoy una parte de la historia de la regencia de Argel, durante un periodo pendiente de estudios. Es decir, los años de estancia argelina del padre Ximénez, que conforman las coordinadas espaciales y temporales de esta tesis doctoral.

Siguiendo la línea de esta investigación, podemos decir que sobre el padre Ximénez y sus andanzas *Intra* como *Extra muros* de la regencia argelina, no se ha escrito bastante por la falta de suertes editoriales del Diario manuscrito, lo que planteó para nosotros en un principio, verdaderos problemas de fuentes bibliográficas y archivísticas, tanto manuscritas, impresas como también estudios históricos y críticos más recientes, debidos seguramente a la incógnita

que constituyeron el Diario inédito y su autor. Sin embargo, gracias a una serie de trabajos publicados a partir de la primera mitad del siglo XX en los cuales se ofrecían aproximaciones con diferentes enfoques, perspectivas y temáticas tratadas relativas al trinitario calzado, a sus oficios y cargos tanto en el Argel y el Túnez osmanlí de la época atañe y la doble asistencia: la corporal y la espiritual a los cautivos cristianos, que en gran medida, constituyen el soporte bibliográfico y los apoyos sobre los cuales nos apoyamos y asimismo, se endeuda nuestra labor investigadora. En este sentido, hemos podido suplir un tanto y disponer de abundantes informaciones para poder contrastarlas y reconsiderar la andadura argelina del padre Ximénez, y la totalidad de los datos que vehiculan sus folios sobre la conformación y la configuración de la regencia en aquel entonces, disponer de algunos datos sobre la plaza de Orán y de su misión pericial en Blida, para administrar los Santos Sacramentos a los cautivos de aquella población, e incluso, la relación de los religiosos de Argel con la máxima cabeza de la misma, el Dey Mahmet Ben Ali, y las gracias que les otorgaba para el bienestar del colectivo de los cristianos cautivos.

No obstante, además de los trabajos de todo un colectivo de científicos, casi todos españoles a la excepción de algunos hispanistas e historiadores magrebíes, especialmente argelinos, que iremos mencionando a lo largo de estas páginas, las informaciones imprescindibles e inherentes para esta investigación, las hemos podido sacar de fuentes impresas y narraciones cronísticas del siglo XVII y XVIII. Fuentes que se enmarcan perfectamente en el campo de los estudios antropológicos, históricos, hagiográficos y religiosos, como los escritos de los religiosos, el padre Trinitario Francisco Antonio de Silvestre, titulado: *Fundación Histórica de los Hospitales de la Santísima Trinidad de Argel*, del religioso Mercedario Gabriel Gómez de Losada, titulado: *Escuela de Trabajos*, de Laugier de Tassy y su *Historia del Reyno de Argel*, y finalmente Venture de Paradis, cuyo escrito lleva el título de: *Tunis et Alger au XVIII siècle*. Asimismo de los propios folios de la *Colonia Trinitaria de Túnez*, el único escrito del trinitario calzado que se editó por Ignacio Landeur y Bauer, sin desdeñar el *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal* del padre Antonio de la Asunción.

De este modo, la información proporcionada tanto por parte de los especialistas que citaremos más adelante, que a través de sus sólidos estudios se asomaron de una manera u otra al estudio del padre Ximénez y de su misión en calidad de Predicador Mayor del Hospital de la Santísima Trinidad de Argel, o las informaciones proporcionadas por algunos de los redentores-cronistas mediante los folios de sus crónicas y diarios, o cautivos rescatados por sus calidades

de escritores que hemos podido consultar; sin desdeñar a los historiadores que orientaron sus esfuerzos y se ocuparon del estudio de los tres siglos de presencia turco-otomana en el Magreb central, desde la creación de la regencia de Argel hasta la colonización francesa, como Mouley Belhamissi, Chakib Benafri y Abderrahmen Khelifa, que de sus plumas, contamos con pertinentes aportes y trabajos científicos de gran importancia y relevancia, que cubrieron la totalidad de los siglos XVI-XVIII, pero, que no se asomaron al estudio y tampoco a referirse a la existencia de un padre trinitario cuya estancia duró un poco más de dos años *Intra-muros* de Argel, tampoco a elucidar la cuestión del cautiverio, las redenciones y la configuración de la ciudad cabecera del Magreb central como una muralla infranqueable, durante la coordinada cronológica que corresponde a la primera mitad del Setecientos.

En este sentido, el hispanista e historiador argelino Ismet Terki-Hassaine, se asomó al estudio de la relación Corso/Cautiverio, en sus dos vertientes, la cristiana y la musulmana. En uno de sus artículos, titulado “Les Captifs algériens en Espagne au XVIII siècle”, refería que el cautiverio fue una característica y un fenómeno común durante la Edad Moderna, especialmente en el siglo XVIII, y que las torturas fueron aplicadas y realizadas también a los cautivos argelinos en la España del Setecientos, y no solamente a los cristianos en los diferentes recintos de reclusión argelinos. En su tesis doctoral nos ofrece una aproximación mucho más específica a las relaciones diplomáticas, comerciales y políticas hispano-argelinas desde los albores del XVIII hasta la colonización francesa. Es el autor de tres interesantes artículos titulados: “Historiographie et nécessité de recherche historique sur l’Algérie du XVIe aux XVIIIe siècles”, “Productions historiographiques espagnole sur l’Algérie ottomane”, y finalmente, “Historiographie espagnole moderne sur l’Algérie ottomane”. En los tres analiza el enfrentamiento Cristiandad contra Islam en unos escritos que abarcan los siglos XVI-XVII y la segunda mitad del XVIII. Aportaciones de gran importancia del hispanista argelino que analizó esplendidas joyas documentales y una excelente muestra historiográfica española, compuesta por relatos y escritos que nos legaron personas de diferentes procedencias y estatus sociales. Hombres que sintieron en sus carnes y presenciaron las diferentes manifestaciones del choque entre ambos credos, que constituyen el conjunto de la producción historiográfica española que cubre el periodo señalado en las líneas anteriores.

Además, hay que añadir el interesante estudio, la transcripción y la edición anotada que hizo el hispanista de una de las crónicas más importantes del Setecientos, debida a la pluma del religioso Alonso Cano. Un escrito esencial para entender el Argel de los finales del XVIII. En este sentido, tomando en consideración que la primera mitad del XVIII fue un periodo con

escaso número de estudios históricos, antropológicos, etnográficos y sociológicos, las páginas de nuestra tesis doctoral vienen a suplir a una auténtica laguna historiográfica y un vacío documental español señalado por el historiador argelino. Situar un Diario inédito en el contexto de la producción historiográfica española relativa al cautiverio de los cristianos en los diferentes recintos de reclusión argelinos, y un autor, quien mediante su constancia y capacidad de captación nos desvelaba aspectos inéditos de la vida de la urbe magrebí, nos ayudan a reescribir la historia de la Argelia otomana en los umbrales del XVIII, no tratados por el hispanista e historiador argelino. El estudio de los tres tomos del *Diario* es una forma de completar los trabajos realizados hace muchos años por Ismet Terki-Hassaine, lo que nos produce una enorme alegría al completar el trabajo de unos de los referentes de este tema. En esta misma línea, otros estudiosos e historiadores españoles se asomaron al estudio del periodo otomano de “Argelia”. De sus plumas, contamos con exhaustivos estudios sobre el binomio: Corso/Cautiverio, la configuración de las regencias y estados berberiscos, como también sus relaciones con la Sublime Puerta desde el XVI hasta el XVIII. En este sentido, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Beatriz Alonso Acero y Mercedes García Arenal, por citar a los más importantes, son los principales artífices de cuantiosas y pormenorizadas monografías e investigaciones, de las cuales nos hemos nutrido para poder establecer un estado de la cuestión relativo tanto al padre Ximénez, como al corso argelino, el cautiverio de los cristianos y las relaciones entre la Monarquía Hispánica y el Norte de África, para una mejor contextualización de las coordenadas espaciales y temporales que nos interesan estudiar, y una mejor pormenorización de nuestro trabajo.

Hay que resaltar, finalmente, que el volumen de información facilitado por el religioso trinitario hace muy difícil que un solo trabajo pueda abarcar todos los matices e informaciones aportadas por Ximénez. Aunque hemos dedicado varios años a su análisis, somos conscientes de que aún se pueden realizar grandes aportaciones empleando este texto como referencia. Su transcripción al castellano, así como su análisis es un primer paso para comprender la realidad argelina de los primeros años del siglo XVIII. Ello significa que muchas cuestiones importantes y claves no hayan sido esclarecidas en su integridad. Este no es un trabajo completamente final, ya que la riqueza de la fuente usada permite ampliar enormemente el campo de trabajo que realizamos, y en el que seguiremos trabajando después de su lectura. En este orden de ideas, y en consonancia con todo lo apuntado brevemente en las líneas anteriores, pretendemos analizar a continuación el soporte bibliográfico sobre el cual se articula nuestra investigación y, asimismo, intentaremos exponer el conjunto de las fuentes manejadas relativas al propósito de

nuestra labor investigadora, haciendo un repaso de las aportaciones más relevantes de la bibliografía especializada, en la cual se pretendía relacionar el padre Ximénez con el mundo magrebí en general, el Argel osmanlí en particular en los albores del XVIII. En último lugar, incluir nuestra propia percepción del tema, producto de la lectura y análisis de la totalidad de los tomos del *Diario de Argel y de Túnez*, y de su constatación con la dicha bibliografía.

Entre la totalidad de las fuentes manuscritas, impresas y de la bibliografía especializada que hemos tenido la posibilidad de analizar y de consultar, afirmamos con contundencia que no existe texto o escrito alguno, y tampoco autores que no consagraron algunas páginas al tratamiento de la dicotomía Corso/Cautiverio. Es decir, a una aproximación al fenómeno del corso turco-berberisco y su repercusión directa con el apresamiento del colectivo cristiano en Argel, para luego, resaltar y hacer hincapié en su correspondiente eco en toda la literatura de cautiverio o de cautivos, que engendró tal coyuntura, mediante la cual, se puede saber con exactitud la fecha y el nombre del principal artífice de la fundación de hospitales cristianos en Argel. Los Trinitarios, fomentando la presencia eclesiástica católica e intensificando las acciones asistenciales religiosas y espirituales por parte de frailes y religiosos en tierras del Islam, tanto en las regencias turco-berberiscas como también *Intra-muros* de la plaza de Orán, cuando volvió a la soberanía del Gran-Turco, y de Argel entre 1708-1732. Los redentores describen su trabajo en “Argelia” como imprescindible para brindar el bienestar corporal y espiritual de un colectivo que vivía muriendo, según algunos religiosos escritores e historiadores que relatan y describen al cautiverio cristiano en Berbería central.

Entre las fuentes manuscritas inéditas con las que hemos trabajado son de especial interés las advertencias que se encuentran en el manuscrito 11/08.026 n°41, de la Real Academia de Historia de Madrid. En 1793 don Miguel de Manuel Rodríguez, académico de la Real Academia de la Historia, recibió el encargo de realizar un estudio analítico y crítico de los siete tomos de la Historia de Argel y de Túnez del padre Ximénez, trabajo que realizó y expuso a los miembros de la Academia el día 11 de octubre de 1793. Dicho académico elaboró un informe minucioso que se conserva en la actualidad como manuscrito en la misma academia, que se consta de 14 folios. En este examen de la obra de nuestro trinitario hizo una compilación del *Viaje de Argel*, los *Diarios de Argel y de Túnez*, más dos otros tomos que conserva la institución del mismo autor, como son una traducción que hizo el padre Ximénez a la obra de Ibn Abi Dinar o Budinar, titulada la: *Historia de Túnez, traducida del árabe por el padre trinitario Francisco Ximénez de la Orden de la Santísima Trinidad de la Redención de Cautivos*.

Desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX diversos autores, en su mayoría religiosos vinculados a la Merced o la Santísima Trinidad, nos legaron testimonios donde engrandecían su orden religiosa, resaltando la importancia de la asistencia sacerdotal en tierras del Islam, ya que su trabajo y los enormes sacrificios que hacen están encaminados en eliminar las blasfemias que la religión musulmana hace a la ley de Jesucristo. Son textos muy repetitivos, dada la intencionalidad de sus redactores, ya que repetían y coincidían tanto en sus descripciones con las realizadas por los que les precedieron en tales oficios. Estas obras, que en muchas ocasiones son catálogos biográficos de los diferentes redentores que han asistido en el Magreb, refieren que el padre Ximénez es natural de Esquivias y citan sus estancias en Argel y Túnez, como hace el trinitario Paul Deslandres. En estos trabajos, realizados para fijar la importancia de las diferentes órdenes redentoras en la historia, aparecen muy pocos detalles sobre la vida de nuestro autor en Argel, de su labor en calidad de Predicador Mayor del sanatorio trinitario. Tampoco se refieren sus enormes preocupaciones por el estado de los cautivos cristianos y el buen tratamiento humano y personal que recibe del Dey de Argel cuando le pide la concesión de favores o licencia, clara señal del aprecio que se profesan ambos personajes. Todo eso nos lleva a deducir *a priori* que tanto el trinitario toledano y su obra no fueron bien conocidas, debido seguramente al hecho de que pasaron desapercibidos por la historiografía española del siglo XVIII y del XIX. Nadie se preocupó de editar su voluminoso trabajo, por lo que su importancia se fue diluyendo entre las estanterías de un archivo, siendo el propio volumen de sus escritos el mayor inconveniente para ser conocido.

No obstante, en el primer tercio del siglo XX, o mejor dicho, en la ciudad de Tetuán el año de 1934, se publicó la única obra del religioso trinitario titulada: *La Colonia Trinitaria de Túnez*, editada por el bibliófilo español Ignacio Bauer y Landuer en una reducida edición que no superaba los cien ejemplares, dotada de un breve y conciso prólogo. Aunque es una obra menor, si la comparamos con el resto de sus escritos, la edición de esta obra permitió conocer el pensamiento de Francisco Ximénez, además de sacarle del absoluto anonimato en el que se encontraba. En la introducción se refieren datos que aparecen en los *Diarios*, lo que nos permitió conocer la voluntad del redentor trinitario en fundar en la ciudad de Orán de un hospital hospicio, de su traslado a la capital argelina y su devoción como Predicador Mayor en la asistencia al colectivo de los cautivos cristianos, hasta su salida definitiva de la misma en dirección de la regencia tunecina, y la obtención de concesiones y licencias por parte de las autoridades tunecinas que le permitieron fundar un sanatorio que puso bajo advocación de San Juan de Mata. Asimismo, tal obra, puso negro sobre blanco los avatares de un hombre que

entregó la mayor parte de su vida a la asistencia de los cautivos, las luchas y pendencias en las que tuvo que asistir para cumplir tal fin en Túnez. No fueron con el Bey, ni tampoco con sus ministros, sino con otras órdenes religiosas mendicantes presentes en dicha regencia, opuestas a la idea de erigir un sanatorio trinitario regentado por otra orden mendicante. Los Capuchinos, pertenecientes a la religión de San Francisco, que eran los que desarrollaban las órdenes de Propaganda Fide vaticana, fueron sus mayores rivales al pretender convertirse en los únicos religiosos que intermediaran con los cautivos y las autoridades tunecinas. La consecución de un hospital por el trinitario calzado suponía que el dinero de las limosnas, redenciones y otras prebendas económicas por el cuidado de los cautivos se los lleven los redentores, lo que explica que se intente eliminar su importancia dentro de la sociedad tunecina. La excelente actuación de Ximénez evitó los enormes problemas que Capuchinos y algunos embajadores y factores europeos fueron poniendo en el intento y conseguir los permisos para levantar el hospital, lo que muestra las enormes capacidades de nuestro redentor.

Raymond Thouvenot publicó en el año de 1938 un interesante artículo titulado: “Notes d’un espagnol sur un voyage qu’il fit en Tunisie (1724)”. En él nos informa de la salida del trinitario calzado de la regencia de Argel en 1720, su llegada el mismo año a Túnez, pasando por el puerto de la Goleta, y la fundación en la ciudad del Hospital San Juan de Mata en 1722, del cual quedó como Administrador y Predicador Mayor. A pesar de la trascendencia de este estudio, las noticias que nos da son parciales, dado que es un texto que quiere dar a conocer a un personaje desconocido en su momento, mientras que nuestro objetivo es fijar las maneras en las que define la sociedad argelina el trinitario calzado.

No obstante, sobre la fundación del Real Hospital de Túnez San Juan de Mata y la plasmación por escrito de tal hito fundamental, reseñado de una manera global por el propio autor en su *Colonia Trinitaria de Túnez*, noticias que son ampliadas y pormenorizadas en los cuatro tomos de su *Diario de Túnez* aún inéditos y pendientes de estudios. Su escrito tunecino muestra perfectamente los avatares ideológicos, así como los altibajos religiosos y políticos de un religioso trinitario investido con la misión de la fundación de un sanatorio en el Túnez beylical de la primera mitad del XVIII, para procurar alivios al colectivo cautivo. Robert Ricard, en su conciso pero importante artículo fechado en 1958 y titulado: “Dos puntos de la Colonia Trinitaria de Túnez de Fray Francisco Ximénez”, resalta la importancia de la Colonia Trinitaria del padre Ximénez, como una de las mejores muestras historiográficas para un profundo conocimiento de la sociedad tunecina durante el periodo que corresponde a su andadura, y eso, a pesar de su escasa suerte editorial. El libro editado por el bibliófilo Ignacio Landeur y Bauer

en 1934 supuso que Francisco Ximénez fuera conocido de manera general en un momento que tienen una enorme importancia los trabajos africanistas, tanto en España como en Francia y en Italia.

En la década de los ochenta del siglo XX, la bibliografía relativa al trinitario calzado es todavía muy escasa, limitándose a los estudios, o mejor dicho, dos artículos de Hédi Oueslati, que versan exclusivamente sobre la estancia del padre Ximénez en el Argel osmanlí. Este autor escribe una importante contribución titulada: “Francisco Ximénez, su estancia en Argel desde 1718 hasta 1720 según su diario”, leída públicamente en 1981 por el hispanista Malki Nordine durante el *Séminaire International sur les Sources pour l’Histoire de l’Algérie*, celebrado en Orán, aunque desgraciadamente no se ha publicado. Sin embargo, es autor de otro interesante y recomendado artículo titulado: “Argel, según el diario inédito de Francisco Ximénez (1718-1720)”, publicado en 1986. Hédi Oueslati nos ofrece a través de sus estudios una visión de conjunto y nos describe la capital argelina por medio de las diferentes percepciones del religioso. Considera al *Diario de Argel* como un reportaje vivo de la realidad, una obra importante y un testimonio bastante objetivo sobre la sociedad argelina a lo largo de un periodo mal conocido. En consonancia con los artículos mencionados en líneas anteriores, que se referían al trinitario calzado en Argel, se destaca uno de los interesantes artículos de la historiadora Mercedes García Arenal, titulado: “Nota a las traducciones manuscritas de F. Ximénez en la Real Academia de la Historia”, fechado en 1985. A lo largo de las páginas de su estudio, nos ofrece abundantes datos acerca de la curiosidad y el interés que manifestaba el trinitario calzado en la Regencia de Túnez, en hacerse e incluso, por traducir algunas obras árabes de carácter histórico, su interés por las ruinas, las inscripciones romanas que se enmarcan perfectamente en el campo de la epigrafía latina, el contacto que mantuvo a lo largo de sus quince años de andadura tunecina con muchos bibliófilos árabes, viajeros, sabios y médicos franceses, como es el caso de Peyssonnel.

Será finalmente, a partir de la primera década del presente siglo, con la revalorización historiográfica de algunos escritos de Ximénez, donde se ha avanzado bastante en la investigación sobre su vida y su obra, destacando especialmente con las aportaciones de Leila Ould Cadi Montbourg, Clara Ilham Álvarez Dopico y de Miguel Ángel de Bunes Ibarra, que nos han permitido seguir las huellas del trinitario por el Argel y el Túnez osmanlíes y de conocer la configuración de las dos regencias en los umbrales del XVIII.

En este sentido, Leila Ould Cadi Montbourg, autora de una interesante monografía titulada: *Alger, une cité turque au temps de l’esclavage, à travers le journal d’Alger du père*

Ximénez, 1718-1720, quien basándose en los tres tomos del Diario manuscrito del padre Ximénez, a la excepción de la relación anexada al tercer tomo, titulada: *Noticias Historias de los Hospitales de Argel*, nos refiere la importancia de la presencia de una orden mendicante y primitiva como la Santísima Trinidad, mediante la edificación de sanatorios para la doble asistencia: corporal y espiritual del colectivo de los cristianos cautivos. En este mismo orden de cosas, informa que el religioso toledano y su *Diario de Argel* son sumamente representativos de una época de la historia de la regencia argelina al referir uno de los momentos en los que se conformaba como una sociedad cosmopolita y heterogénea, que procuraba un ascenso social y valoraba tanto a los turcos de profesión mediante sus cambios de leyes como a los otros elementos que intervienen en su historia. Se mantiene una economía que basaba parte de sus fundamentos en el comercio de seres humanos, como son los cautivos, que padecían la sinrazón de sus apresamientos y una tremenda esclavitud, a pesar de constituir un recurso económico de primera magnitud para sus dueños y para la regencia, mediante el dinero procurado de sus rescates. En resumen, es el primer trabajo que versa sobre los años en los que Francisco Ximénez vive en “Argelia” lo que nos ofrece Leila Ould Cadi Montbourg. Aunque sus aportes sobre la regencia de Argel, el *Diario* y su autor son realmente importantes, quedan algunos puntos que requieren más luz y aclaración, por no haber sido analizados y sistematizados al no haber utilizado la investigadora la totalidad de los tomos del conjunto de su obra. La manera diacrónica, además de la publicación de noticias en manera de diario, en la narración del redentor obliga a la consulta de los tomos del *Diario de Túnez* para entender acontecimientos y coyunturas históricas relativas a Argel y a la plaza de Orán durante el periodo.

Los artículos que nos ofrece Clara Ilham Álvarez Dopico son esenciales para aproximarnos y trabajar sobre la figura del padre Ximénez y su misión, que consideraba como apostólica en la regencia de Túnez. En este sentido, son de especial interés las advertencias acerca del acercamiento del trinitario toledano al Islam en tierras magrebíes en general, especialmente en las de la regencia tunecina, que nos proporciona la autora. Hay que destacar la intensificación de la fe cristiana y de su religiosidad mediante los Santos Sacramentos, los Viáticos, los alivios espirituales y corporales que procuraba a todo un colectivo cristiano que malvivía en tierras del Islam, haciendo principal hincapié en la fundación de un sanatorio trinitario en un mundo fronterizo que favorecía la conversión, la apostasía y el cambio de ley. Asimismo, pone al día un tema que podríamos considerar como acallado durante bastante tiempo, o desconocido, por la escasa difusión de las obras del religioso trinitario, establece a grandes rasgos y nos ofrece una dimensión más amplia sobre su estudio de la *Colonia Trinitaria*

de Túnez, a algunos tomos del *Diario de Túnez*, como fuentes primordiales que suscitaron el interés de muchos viajeros europeos que pasaron por la regencia del Bey Hussein Ben Ali, como el médico francés contemporáneo del toledano, Jean Andrés Peyssonnel, por citar al más importante.

Para poder encuadrar al escrito del religioso toledano en el conjunto de diario y relatos de redentores que pasaron por el Norte de África en el XVIII, dos de los artículos del historiador Miguel Ángel de Bunes Ibarra, por citar solamente los que mejor nos han ayudado en situar y encuadrar al Padre Ximénez y su *Diario de Argel* en su justo contexto, son más que recomendables. En el primero, titulado: “Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África: El lado épico del cautiverio.”, nos ofrece una visión de conjunto mediante su análisis de algunos escritos y diario de religiosos, que manifestaron por las letras el lado más épico del enfrentamiento Islam vs Cristiandad. Como señala Bunes Ibarra, lo que dominaba en la casi totalidad de los diarios de redentores y religiosos que estuvieron por las tierras magrebíes era la transmisión a sus sociedades de unas imágenes de cautivos que malvivían, que sufrían las atrocidades de sus captores argelinos, para conseguir de los soberanos europeos y bienhechores cristianos limosnas con el propósito de llevar a bien redenciones y rescatar a los que vivían muriendo. Pero omitían voluntariamente, u olvidaban resaltar en sus escritos, las concesiones otorgadas por las autoridades magrebíes a redentores, religiosos trinitarios y mercedarios, como señas de un eminente cambio ideológico, que permitían la asistencia y la presencia de sacerdotes y de frailes en tierras del Islam para el alivio del colectivo de los cristianos cautivos.

“Una descripción de Túnez en el siglo XVIII: el diario de Francisco Ximénez”, es, sin lugar a dudas, una de las más importantes aportaciones del estudioso acerca de la regencia tunecina del Bey Hussein Ben Ali, vista por los ojos del religioso trinitario a lo largo de los cuatro tomos de su *Diario de Túnez*. Con un numeroso acopio de datos y de descripciones, nos hace penetrar en el Túnez osmanlí de la primera mitad del XVIII, mediante un sinfín de datos e informaciones que él mismo ha analizado, que nos ayudan a trazar la andadura del religioso trinitario y de entender la configuración de la regencia tunecina tal y como era durante aquella época. Nos describe sus moradores, la religión que practicaban, y el cautiverio de los cristianos en la capital tunecina. Asimismo, nos brinda, describe y analiza la visión de un religioso trinitario sobre la tierra magrebí, hostil a su presencia y a la fundación de su sanatorio, insistiendo que los avatares y la conflictividad a los cuales se enfrentó fueron debidos a otras órdenes religiosas mendicantes presentes en Túnez y no con las autoridades musulmanas, antagónicas y totalmente opuestas a la presencia y la edificación del hospital trinitario, por no

perder sus privilegios y gracias. En suma, resaltaba la importancia del *Diario de Túnez* como una fuente insustituible para conocer a la andadura del padre Ximénez y la configuración del Túnez osmanlí en la primera mitad del XVIII.

Planteamientos, objetivos y Metodología

No obstante, señalamos que desafortunadamente no hemos podido contar con fuentes locales o trabajos originales en árabe, a los cuales podíamos desear acudir para cotejarlos con la documentación utilizada, mayoritariamente en español. En consonancia con lo señalado en líneas anteriores, insistimos que la mayor parte de las informaciones utilizadas provienen tanto de los folios de la totalidad de los tomos del Diario manuscrito del Padre Ximénez, y de la masa documental mencionada, tanto la primaria, inédita en su mayoría, e incluso, hasta la contemporánea y manejada por el propio padre, custodiada en los fondos de la Real Academia de la Historia, de la Biblioteca Nacional de España y del Archivo General de Simancas. Asimismo, la secundaria está localizada y sacada de las bibliotecas Tomás Navarro Tomás del CSIC, BNE y del CRASC. Fuentes cuya aportación nos ha permitido corroborar y poner en cuestión la verosimilitud de la información que nos ofrecía nuestro autor mediante su narración diaria, relativa a la historia del Magreb central y del Argel osmanlí, durante la primera mitad del siglo XVIII. Es la realidad narrada por los ojos de un religioso trinitario y contada por la pluma del Predicador Mayor del Hospital de Argel, personaje y obra casi ignorados y olvidados por la historiografía.

A partir de este balance se intentará situar y encuadrar el *Diario de Argel* dentro del contexto historiográfico español del XVIII, para ello, pretendemos dar respuestas a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la importancia del *Diario de Argel* en el contexto de la producción Historiográfica Española del XVIII sobre la “Argelia otomana” y el cautiverio?

En este sentido, para un mejor acierto en el análisis, la pertinencia de los argumentos y las respuestas a este primer planteamiento principal, tendremos que aportar contestaciones argumentadas y acertadas a dos otros planteamientos secundarios:

¿En qué medida el reflejo de las circunstancias vitales del religioso fue importante en su producción intelectual? y ¿Cuáles fueron las visiones y percepciones del religioso trinitario acerca de la tierra que albergó su andadura y sus moradores?

Estas y otras preguntas son substanciales para poder conocer ¿Quién era el trinitario Francisco Ximénez de Santa Catalina? y ¿En qué circunstancias nació el *Diario de Argel*? Asimismo, comprobar si el *Diario* inédito del padre Ximénez es una fuente infalible para el estudio de la sociedad argelina durante la primera mitad del XVIII. Todo ello, favoreció que brotaron en nosotros otros planteamientos importantes para poder conocer ¿Cómo se caracterizaban las estancias argelinas del padre Ximénez, tanto las *Intra* como *Extra-muros* de la capital argelina? y ¿Por qué las autoridades argelinas permitieron asistencias sanitarias y espirituales al colectivo de los cautivos cristianos? Teniendo en cuenta la actitud del trinitario frente al cautiverio de sus correligionarios, y resaltar otros temas ignorados, relacionados con sus quehaceres diarios en la capital argelina.

A la vista de este planteamiento, que surgió espontáneamente después de la consulta y el profundo análisis de cada folio del Diario del padre Ximénez y de confrontarlo con otros escritos de este mismo corte, casi todos redactados en primera persona, que abordaron el pasado del choque entre Cristiandad e Islam. Es una historiografía que tiene unos sesgos e intencionalidades evidentes, relatando muy a menudo la realidad de los hechos desde el lado que más le convenía, como nuestro trinitario, por su pertinencia religiosa. Es un momento de la historia en el que la objetividad es casi imposible, sobre todo si atendemos que se está tratando de un tema tan sensible como es el cautiverio y en un periodo colmado de una ideología que descreditaba las acciones de uno bando a favor de otro.

A la sazón de lo reseñado con anterioridad, resaltamos los principales objetivos a los cuales pretende llegar nuestra labor investigadora. En primer lugar, sacar a luz una obra manuscrita inédita y a su autor, que pasaron desapercibidos por la historiografía española del XVIII. En Segundo lugar, situar el *Diario de Argel*, por importante que sea, en el contexto de la producción historiográfica española del XVIII sobre la Argelia otomana y el cautiverio de los cristianos. En tercer lugar, analizar la estructura, el contenido y la cronología de la composición del *Diario de Argel* dentro del contexto de la literatura de cautivos y literatura sobre el cautiverio. En cuarto lugar, intentar analizar las visiones complejas y críticas, el conocimiento del mundo islámico en general y la sociedad argelina de la época en particular, vistos por los ojos del religioso y contados por su pluma. En quinto lugar, dar a conocer algunas de las fuentes de información utilizadas y reseñadas por el padre Ximénez, de la talla de los escritos de Gabriel Gómez de Losada y Francisco Antonio de Silvestre, por referir exclusivamente dos ejemplos. Sacar a luz y valorar el resto de la producción literaria del Padre Ximénez y, asimismo, presentar algunas obras inéditas atribuidas a su pluma, localizadas en

fondos archivísticos españoles. Y finalmente, analizar por primera vez la totalidad de los tomos del *Diario de Argel* y presentar un escrito legible mediante su transcripción al castellano moderno. Enriquecer el análisis de esta obra que se articula en dos partes, con una multitud de referencias para poder entenderla, situarla en su contexto. Valorarla en su justa medida por la importancia de las informaciones proporcionadas, y por referirnos los avatares históricos de la capital argelina durante un periodo muy poco conocido en la actualidad.

Por importantes que sean los objetivos que pretendemos alcanzar, insistimos en que esta modesta tesis doctoral se ha basado en unos presupuestos metodológicos sobre los cuales hemos intentado focalizar nuestra reflexión y análisis para una pormenorización de nuestro aporte científico. Una exhaustiva revisión bibliográfica, tanto de fuentes primarias y como de las secundarias, custodiadas en fondos documentales argelinos como españoles, cuyas aportaciones y el cotejo de las informaciones que suministran con las que proporciona el padre en sus tomos, nos permitieron corroborar la verosimilitud de lo transmitido, la cronología de los acontecimientos, y la variedad temática de su escrito. De este modo, el hecho de explorar y de contar con una abundante bibliografía a la cual sumamos, el investigar en los propios fondos citados y de tratar el tema con estudiosos españoles y argelinos, nos permitieron ampliar las miras iniciales de esta modesta investigación y nos dieron a conocer algunas de las pistas más importantes sobre la andadura argelina y, luego, tunecina del padre Ximénez. En este mismo apartado metodológico, insistimos que hemos trabajado y analizado el texto original del padre Ximénez, los tres primeros tomos del *Diario de Argel* y consultado incluso los tomos del *Diario de Túnez*, por la inexistencia de ediciones críticas y de transcripciones al español moderno, favoreciendo que seamos los primeros en proponer una transcripción de los 1304 folios relativos a la historia de Argel, para facilitar su lectura con el propósito de asegurar un total disfrute de una obra desconocida y que viene a suplir un gran vacío historiográfico sobre la historia de la Argelia osmanlí en los albores del XVIII.

En esta misma línea, insistimos sobre el hecho de contar con la obra original del Argel otomano a principios del XVIII y de proponer su transcripción al español moderno. Es uno de nuestros objetivos que pretende lograr una máxima exactitud, veracidad y de sacar a luz un testimonio escrito relativo a la historia de “Argelia”, que inmerecidamente pasó desapercibido. Por eso, el documento original nos ha permitido el estudio de su foliación, de su cotejo, de las diferentes tachaduras, marcas, palabras, frases, párrafos y folios ilegibles, que llenan tanto el cuerpo del texto o los espacios marginales, que hemos reescrito, actualizado y colocado en el edición que ofrecemos del *Diario de Argel*, que viene a llenar el segundo tomo de nuestra tesis

doctoral. A tenor de eso, hemos respetado tanto el contenido como el soporte lingüístico del *Diario*, caracterizado por la espontaneidad lingüística y la naturalidad expresiva de su autor, puesto que el padre Ximénez escribía como hablaba y daba primacía en su narración diaria al hecho de avisar sobre cosas que ocurrían en Argel, reseñando el “trágico” destino de los cautivos cristianos. En ningún momento pretendía realizar una historia erudita, como apuntaba en el prólogo de su tomo segundo. Finalmente, insistimos que a lo largo de todo el análisis del *Diario de Argel* y su autor hemos intentado aportar mediante diferentes citas textuales la opinión que vertían los especialistas consultados, explicaciones y anotaciones nuestras tanto sobre el *Diario* manuscrito y el trinitario, un acontecimiento resaltado, o simplemente argumentar una reflexión del padre sobre el Dey de Argel o algún cautivo cristiano. En esta misma perspectiva, con el propósito y la pretensión de ofrecer un abanico de detalles y de datos considerados como inéditos, novedosos, pertinentes y veraces que nos ayudarían lograr un exhaustivo análisis de la obra, que tiene como fin último dar a conocer a su autor. Siempre hemos intentado argumentar las afirmaciones que llenan las tres partes de esta investigación, mediante el hecho de remitir directamente al *Diario de Argel*, a los folios exactos de donde se han sacado algunas frases y comentarios, también de la bibliografía utilizada que vienen a aseverar nuestro aporte científico.

Los argumentos mencionados y toda la masa informativa de que disponíamos, tanto la totalidad de los tomos del *Diario* manuscrito del padre Ximénez y la bibliografía especializada, tanto primaria y secundaria, analizada y consultada en su globalidad, han supuesto que la transcripción y el estudio ocupen dos grandes tomos. El primero se articula a lo largo de tres partes homogéneas. La primera, la hemos titulado: *Historiografía española de los siglos XVI-XVIII sobre el cautiverio en el Magreb central: Narraciones cronístico-históricas y antropológicas*. Se desarrolla a su vez en tres capítulos, consagrados íntegramente al estudio exhaustivo de la producción historiográfica española y europea sobre el cautiverio y la literatura de cautivos, desde el siglo XVI hasta los albores del siglo XVIII. Intentando situar y encuadrar al *Diario de Argel* y a su autor en el contexto de la producción historiográfica española sobre el Norte de África y el cautiverio de los cristianos en sus diferentes solares. En el primero de sus capítulos se analiza la vida fronteriza mediterránea y su reflejo en algunas narraciones cronísticas de gran relevancia, que se enmarcan en el campo de la literatura de cautivos y de la producción historiográfica sobre el cautiverio del siglo XVI. En este sentido, se estudiarán algunas obras clásicas como las de Diego Galán Escobar, Jerónimo Gracián de la Madre de Dios y Antonio de Sosa/Haedo, para poder encuadrarlas en los contextos intelectuales e

historiográficos de la época. En el segundo, se estudian también algunas narraciones cronísticas, se darán a conocer algunos de los diarios de religiosos, redentores y administradores de los sanatorios de Argel, que refirieron por escrito a acontecimientos de gran trascendencia relativos tanto a la capital argelina durante la centuria del Seiscientos, al colectivo de los cautivos cristianos en sus recintos de reclusión y las mecánicas de algunas redenciones efectuadas por las diferentes órdenes mendicantes y redentoras, como las de Gabriel Gómez de Losada y Francisco Antonio Silvestre, por citar sólo las más destacadas. Finalmente, en el tercer capítulo que viene a cerrar esta parte, se estudiarán algunas de las crónicas europeas y españolas más sobresalientes de los umbrales del XVIII, casi todas escritas por las plumas de religiosos trinitarios y mercedarios, de la talla de Fray Melchor García Navarro, que por una razón u otra, estuvieron en la capital argelina hasta poder encuadrar al *Diario de Argel* en el contexto de la producción historiográfica española del XVIII relativa a la Argelia otomana y al cautiverio de los cristianos.

La segunda parte, la hemos titulado: *Estudio histórico y análisis crítico del Diario de Argel*. Está íntegramente consagrada al estudio de la vida y la obra inédita del padre Ximénez. En este sentido, su análisis y estudio se desarrollará a lo largo de cuatro capítulos. En el primero se hará principal hincapié en su recorrido vital, su formación eclesiástica y la multiplicidad de sus itinerarios hasta su llegada al hospital argelino. El segundo recoge el estudio de su Diario como manuscrito inédito, se dará a conocer el manuscrito y la totalidad de sus tomos, la variedad temática y se estudiará asimismo la estructura de los tres primeros tomos relativos a los quehaceres cotidianos del religioso en el Argel en los umbrales del Setecientos. El tercer capítulo, está íntegramente consagrado al estudio de la cronología de la composición de los tres tomos, su contenido y forma de escribir de corte autobiográfico, mediante la cual nos hace partícipes de sus principales acciones. Por último, acabaremos este capítulo, con un estudio de la cronología y cronotopo, resaltando los principales espacios que albergaron sus acciones, contextualizándolos en sus tiempos históricos y los tiempos usados en su narración diaria. Un cuarto capítulo viene a cerrar esta segunda parte, mediante el cual daremos a conocer otras obras emparentadas y atribuidas a su pluma, algunas traducciones de obras históricas del árabe al castellano, como la *Historia de Túnez* de Ibn Abi Dinar, entre otras.

Para poder percibir la estrecha relación que existía entre el padre Ximénez, el Argel osmanlí y sus moradores mediante sus apuntes diarios relativos a la religión que practicaban, a las empresas corsarias que montaban, a la vida política, religiosa, al cautiverio de los cristianos y la importancia de su orden de la Santísima Trinidad en la redención de los cautivos, con la

fundación de sanatorios en tierras del Islam, las asistencias espirituales y corporales a los apresados, este primer tomo se cierra con una tercera parte que hemos titulado de la forma siguiente: “*La Argelia Otomana*” en los umbrales del siglo XVIII según el *Diario de Argel*. Esta última se desarrolla a su vez sobre tres capítulos. El primero está íntegramente dedicado al estudio de la vida cotidiana, política, religiosa y los elementos más característicos de la sociedad argelina en los umbrales del siglo XVIII por medio del *Diario de Argel*. Sin embargo, no podemos negar la existencia de imágenes deformadas, estereotipadas y alteradas por el Predicador Mayor del hospital de Argel, por lo cual, en las páginas de este capítulo pretendemos resaltar, analizar y ponerlas en sus justos contextos, reflejando que tales distorsiones eran comunes en muchas narraciones cronísticas, y particularmente en el escrito de Ximénez, y muchas de ellas son fruto de la época que le tocó vivir y su pertinencia dogmática y religiosa a la orden de la Trinidad. No obstante, en el segundo capítulo se analiza el binomio sobre el cual se articulaba y sustentaba la economía de la regencia de Argel, es decir, la mecánica bélica que constituía el corso argelino y el apresamiento, rescates y redenciones de cautivos. Se analiza, asimismo, una redención efectuada en tiempos de Ximénez por los trinitarios de Portugal.

Finalmente, en el tercer y último capítulo desglosamos, o mejor dicho, se reflejan mediante los folios de los tres tomos del *Diario de Argel*, la permisibilidad de la fundación de oratorios dentro de los recintos de reclusión de los cautivos. Se resaltarán la génesis de la fundación de los primeros hospitales para la salubridad del colectivo cautivo, como muestra de un radical cambio ideológico que conocía la regencia de Argel en esta época sobre la presencia de eclesiásticos y de religiosos en diferentes lugares de beylik argelino para el alivio de los cautivos cristianos. “*Sanar los cuerpos y aliviar las almas*”. En suma, aportar novedosos datos y hacer confluir varias perspectivas de estudio sobre múltiples aspectos a lo largo de un periodo poco conocido, a través de un escrito que pasó inmerecidamente desapercibido, es en esta orientación que se van a detenerse las páginas que siguen a continuación. Por último, en el segundo tomo, que viene a cerrar esta tesis doctoral, proponemos una transcripción y la edición del *Diario de Argel*, con el propósito de presentar por primera vez y valorar como requería el escrito inédito del Predicador Mayor del hospital de Argel, el cual, constituye una fuente histórica y literaria insustituible para un profundo conocimiento de la sociedad argelina y la vida de todo un colectivo cristiano cautivo en los diferentes baños del Argel osmanlí en los umbrales del siglo XVIII.

“La Argelia Otomana” en los umbrales del siglo XVIII
según el *Diario de Argel*

En esta parte nos centramos particularmente en la visión que nos ofrece el padre Ximénez sobre el Argel osmanlí, o mejor dicho, sobre la Berbería central¹, sus moradores con sus señas de identidad, costumbres y hábitos, que cuidadosa y diariamente apuntaba a lo largo de sus andanzas centro-magrebíes. Una estancia que duró dos años en la regencia que hacía temblar a toda la Cristiandad y que conoció la sucesión de grandes Beylerbeyes, Agás, Bajás y famosos corsarios en busca de fortuna, que hicieron de la capital argelina, la ciudad invicta que puso freno a los auspicios conquistadores españoles y arruinó la fama de los más ilustres jefes de guerra, capitanes y soldados, chocando contra sus infranqueables murallas y la valentía de sus defensores. Desde los Barbarroja hasta Mahmet o Mohamed Ben Ali, el Dey de Argel contemporáneo a la estancia argelina de nuestro trinitario, es decir, los siglos XVI, XVII hasta el primer tercio del siglo XVIII, representaban un eje cronológico que configuraba la Modernidad, caracterizado por su fuerte dualidad Islam vs Cristiandad, Monarquía Hispánica vs el Imperio otomano, teniendo como escenario particular las tierras y fachadas marítimas de la actual *Argelia*.

En este contexto, se intenta mediante las páginas siguientes, analizar la visión de un trinitario calzado, cuya estancia en Argel se caracterizó por la hospitalidad y los alivios espirituales y corporales aportados al colectivo de los cautivos cristianos, que según él, padecían la sinrazón de sus apresamientos y la barbarie de los argelinos. De su estancia, resaltamos también una visión que podría ser totalmente deformada, distorsionada y deformadora de un lado por su pertinencia religiosa y eclesiástica a una orden religiosa vinculada al rescate de los cautivos, lo que justifica su ideología. De otro lado, por ser sus testimonios y narración diaria, un auténtico cuadro pintado sobre la regencia, una inestimable fuente de estudios sobre sus moradores y el país que le albergó durante dos años, siendo Predicador Mayor del Real Hospital de la Santísima Trinidad de Argel.

En este sentido, con la esperanza de deparar sorpresas y desvelar la originalidad temática del Diario manuscrito inédito que vehicula la cotidianidad y las propias percepciones del padre

¹Mármol Carvajal, Luis del., *Descripción de África con todos los sucesos que a avido de guerra entre los infieles y el pueblo Christiano*, Granada, 1573, Tomo I, Fol.5. “Ahora es la parte más noble de África, donde ay quatro reinos principales y en ellos muchas ciudades y provincias ricas. El primer y más occidental es el reino de Marruecos, luego está el de Fez, y los dos son en Mauritania. Mas a Levante está el de Tremecen en la Cesariense: y en la parte más oriental está el de Túnez”. Véase también. Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La Imagen de los Musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII...* Op.cit., págs. 16-28. “Antes de comenzar a definir cada una de las divisiones es imprescindible detenerse mínimamente en la propia palabra, la etimología y los significados que dan a Berbería. Esta expresión se mantiene en uso hasta la segunda mitad del siglo XIX para definir la región del Magreb. En los siglos XVI y XVII es la que con más asiduidad se emplea cuando se habla del Norte de África, siendo la única que varía el diferente espacio que comprende dentro de ella”.

Ximénez, sobre el Argel osmanlí en los umbrales del siglo XVIII y, que se encuadra perfectamente y relacionamos al género de literatura de cautivos. Hemos estructurado esta parte en tres capítulos coherentes. En efecto, la originalidad de los temas tratados, la espontaneidad lingüística y la naturaleza expresiva del trinitario, bien manifestados en los folios del *Diario de Argel*, mediante unidades temporales bien precisas –días, meses, años, a los cuales intercalaba fechas precisas mediante abundantes notas marginales y narraciones, las consideramos como el guion y el soporte de esta tercera parte, e incluso, el motivo de esta estructuración, para una mejor exhaustividad en su estudio. Sin embargo, el padre Ximénez representaba ante todo, un ser atareado por la creación de un hospital hospicio en Orán, para el alivio espiritual y corporal de los cautivos cristianos en sus traumáticos cautiverios. En este sentido, frente a todas las trabas encontradas en tierras oranesas que impidieron la concretización de tal objetivo, se dirigió a la capital argelina, donde entró en el servicio del sanatorio trinitario. De su estancia en la capital argelina, dispuso de su capacidad de captación y de narración para referirse diariamente a su cotidianidad, la de los cautivos cristianos, pero, proliferaba en descripciones relativas a los musulmanes de la capital, de sus señas de identidad y sociológicas más relevantes, para hacernos partícipes y confesarnos sus más íntimas impresiones sobre esta tierra hostil a su presencia y a su religión.

Le interesaba la vida cotidiana de los argelinos, su culto, sus rituales y hábitos diarios, el curso que practicaban, un modo de vida para los moradores de Argel, y una gran peligrosidad según las propias palabras del trinitario, por los daños procurados a la Cristiandad. En suma, descripciones de sus itinerarios, de ciudades que albergaron su andadura, relatos de apresamiento, sufrimientos de los cautivos, hospitalidad de los religiosos trinitarios del sanatorio a los más desamparados, vida y penalidades de los cautivos en los baños, turcos de profesión, musulmanes, judíos y cismáticos configuren el texto de Ximenez, que podemos situar en pocas palabras, entre la exaltación de su orden mendicante, la importancia de su religiosidad en un mundo de frontera entre Islam y Cristianismo, al cual añadimos el resaltar del valor de los padres trinitarios presentes en Argel para el mantenimiento en la fe y los alivios corporales y espirituales al que más sufría por su estatus de cautivo. Todo eso, frente a su total desprecio a un credo, a unos seres considerados como bárbaros, crédulos y responsables de todos los males que afectaban la Cristiandad. Desdeñado el reflejo que podría tener el espejo si uno miraba a sus propias actuaciones, a los actos dictados por sus soberanos y conformados a un discurso deformador, por el pretexto de justificar algunas acciones, atribuyendo las peores imágenes al otro, para desacreditarlo y acreditar la superioridad de una ortodoxia encima de otra.

Evidentemente, los argumentos mencionados junto a toda la masa informativa proporcionada por el padre Ximénez constituyen el soporte de esta tercera parte, por lo cual nos ha parecido lógico estructurarla en tres capítulos que iremos analizando pormenorizadamente. El primero está íntegramente dedicado al estudio de la vida cotidiana, política, religiosa y los elementos más característicos de la sociedad argelina en los umbrales del siglo XVIII, a través del *Diario de Argel*. Sin embargo, no podemos negar la existencia de imágenes deformadas, estereotipadas y alteradas por el Predicador Mayor del sanatorio de Argel, por lo cual, en las páginas de este capítulo pretendemos resaltar, analizar y ponerlas en sus justos contextos, reflejando que tales “esteriotipaciones”, eran comunes en muchas narraciones cronísticas, y particularmente en el escrito de Ximénez, conforme a la época que le tocó vivir y su pertinencia dogmática y religiosa. No obstante, en el segundo capítulo se analiza el binomio sobre el cual se articulaba y sustentaba la economía de la regencia de Argel, es decir, la mecánica bélica que constituía el curso argelino, y el apresamiento, rescates y redenciones de cautivos. Se analiza asimismo, una redención efectuada en tiempos de Ximénez por los trinitarios de Portugal.

Finalmente, en el tercer y último capítulo desglosamos, o mejor dicho, se reflejan mediante los folios de los tres tomos del *Diario de Argel*, la permisibilidad de la fundación de oratorios, dentro de los recintos de reclusión de los cautivos. Se resaltara la génesis de la fundación de los primeros sanatorios para la hospitalidad del colectivo cautivo, como muestra de un radical cambio ideológico que conocía la regencia de Argel, sobre la presencia sacerdotal y de religiosos en diferentes solares de la misma, para el alivio de los cautivos cristianos. “*Sanar los cuerpos y aliviar las almas*”. Sin embargo, cambio ideológico sobre el apresamiento de este colectivo que no cuadraba o convenía a nuestro trinitario, porque afirmaba que el cautivo cristiano en tierras del Islam, vivía muriendo, especialmente sus compatriotas religiosos en los diferentes baños de la capital declarada enemiga de la Cristiandad.

Capítulo I: Organización política y social

Capítulo I: Organización política y social

En cuanto a lo que nos atañe en este punto, que es referirnos a uno de los baluartes más inexpugnables del Islam en el Mediterráneo occidental, a una de las potencias que se erigió frente a la amenaza cristiana a lo largo de los dos primeros siglos de la Edad Moderna hasta los umbrales del siglo XVIII, periodo que corresponde a la llegada del padre Ximénez a Orán y su traslado inmediato a la regencia otomana de Argel. Cabe resaltar el contexto, las coyunturas y el clima que favorecieron el nacimiento del Argel osmanlí, y su conversión a lo largo de todo al tiempo indicado anteriormente en una muralla infranqueable, en una tierra de cautiverio y de libertad para miles de cristianos y emblema de lucha que, le valió el título de Invicta y que se transformó en la gran asignatura pendiente de la Monarquía Hispánica a lo largo de toda la Edad Moderna.

1. El Argel osmanlí de los umbrales del siglo XVIII

1.1. Trayectoria de la regencia de Argel en los siglos XVI-XVII

Ahora bien, durante las primeras décadas del siglo XVI, el Mediterráneo era un espacio claramente dividido, una de las razones que explica el intento de su control de un lado por parte de los Reyes Católicos, los Austrias y de otro, por los huestes de la Sublime Puerta. En este sentido, los dos márgenes pertenecían cada uno a dos grandes imperios en plena expansión. Por un lado, la Monarquía Hispánica que tendrá que hacer frente a diferentes frentes en el Mediterráneo, para poder poner en práctica sus planes de expansión y de gravitación mediterránea y norteafricana. Y por otro lado, el Imperio Otomano, o Sublime Puerta, que empezaba la extensión de sus brazos por el Mediterráneo occidental y el Norte de África. Con la unidad territorial conseguida por los Reyes Católicos cifrada con la toma de granada en 1492 hasta la muerte del Rey Católico en 1516, se producen las primeras acciones en el África mediterránea, o mejor dicho el litoral norteafricano, con la conquista de varios puntos estratégicos: Melilla en 1487, Mazalquivir en 1505, Orán², el peñón de Argel³, Bugía y Trípoli entre 1508 y 1511. Además, en este periodo es cuando la Monarquía debe plantearse su política

² Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.131. Tomo III. *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*, Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables. "Más hallándose temerosos por los años de 1509, de no caer en poder del Rey de España, como Orán [...]"*.

³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 131. "[...] para que no saliesen a piratear labró un castillo en una isleta muy cercana a la ciudad en que había doscientos españoles de guarnición el año de 1510."

en el Atlántico, como consecuencia del descubrimiento de las tierras americanas, empresa que supondrá que un gran número de hombres y recursos se empleen en este cometido⁴.

Sin embargo, partir de 1516 el Imperio Otomano comienza a expandirse, primero conquistando la zona de Egipto a los Mamelucos y luego haciendo efectivo su poder en el Adriático y el Egeo. El surgimiento del poder del Gran Turco obligaba a todos los estados berberiscos a ponerse bajo su control y el de su estado. Pues, el Magreb, especialmente Argel, Túnez y Trípoli, constituyen el punto de encuentro de las dos potencias en expansión. Es la lucha por el dominio del mar entre los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II y los sultanes turcos Selim I, Solimán el Magnífico y Selim II, grandes líderes de los dos inmensos estados supranacionales mediterráneos. De este modo, en resumidas cuentas, el Magreb occidental y central, vio como dos estados poderosos estaban luchando por controlar este espacio, por lo que se encontró inmerso en un enfrentamiento que le era ajeno en muchos de sus caracteres, por lo que debió sufrir una política de colonización por potencias que profesaban religiones divergentes, aunque ambas lo que querían era dominar e influir en este espacio.⁵

Ahora bien, las pretensiones expansionistas de la Monarquía Hispánica y del Imperio otomano convierten de un cierto modo al Magreb en un territorio sometido a una doble presión, que aumenta su inestabilidad, junto al apoyo e intervenciones de algunas tribus que van a ser consideradas como una manera de apoyo, tanto para los primeros como los segundos. A todo lo dicho con anterioridad, cabe señalar que las acciones de los corsarios berberiscos en las regencias berberiscas, empujados desde Constantinopla, con un apoyo logístico les convierten en verdaderas murallas infranqueables y verdaderas “ladroneras de la Cristiandad” en las propias palabras de George Camamis, por el número importante de cautivos cristianos que llenan sus baños⁶. Sin embargo, estas regencias, que si bien dependían en un primer momento

⁴ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España...* Op.cit.,, pág. 21. “El ser el espacio más cercano a las costas españolas, y lugar tradicional de las incursiones corsarias de los navegantes andaluces y murcianos, y por el tratado de la petición del mundo, es donde se concentran las ambiciones expansionistas de la Monarquía durante los primeros años del siglo XVI. Al concluir la conquista del reino nazarí se comienzan a establecer planes para hacerse con el control de parte de sus ciudades costeras. Las razones que se esgrimen para ello eran de tipo defensivo”.

⁵ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “El descubrimiento de América y la conquista del Norte de África: dos empresas paralelas en la Edad Moderna”, *Revista de Indias*, n°45, 1985. págs. 225-234. *Ibíd.* “El marco ideológico de la expansión española por el Norte de África”, *Aldaba*, n°26, 1995, págs. 112-133. Véanse también. Szmolka Clares, José., “Granada y la política norteafricana de los Reyes Católicos (1492-1516)”, *Anuario de Historia Contemporánea*, n° 8, 1981. págs. 45-82. Gutiérrez Cruz, Rafael., *Los presidios españoles del Norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*. Melilla, 1997. Alonso Acero, Beatriz., *Cisneros y la conquista española del Norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.

⁶ García Arenal, Mercedes., Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *Los Españoles y el Norte de África, Siglos XV-XVIII*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992, pág. 72.

del Imperio Otomano, tratan en ocasiones de convertirse en entidades autónomas e, incluso, independientes. Y de los ejemplos más trascendentales por su simbólica y su importancia en esta investigación, tenemos a Argel⁷. Desde entonces, los otomanos fueron conscientes de la importancia económica, política y militar de poseer unas armadas en el mediterráneo occidental, lo que representa su expansión y extensión de su flota hacia la parte occidental del *Mare Nostrum*, integrando diferentes posesiones mediterráneas⁸, además de un sistema de vigilancia y de control del enemigo⁹.

Sin embargo, el Imperio Otomano en los primeros siglos de su historia era un estado que necesitaba de la guerra y la expansión territorial para armonizar sus estructuras internas, montadas en torno a una guerra expansiva, por lo cual cabe señalar los dos grandes acontecimientos históricos que permitieron esta gravitación otomana por el Mediterráneo occidental, llegando hasta las tierras magrebíes. De un lado, la conquista del Egipto mameluco en 1517¹⁰. El Cairo y el delta del Nilo fue una importante zona de donde procedían riquezas y vituallas para el suministro de la capital otomana, viendo que el transporte entre Estambul y Egipto se podía efectuar solamente por la vía marítima, fue imprescindible contar con una flota para proteger el transporte entre ambas ciudades, y de eso, resultó la conquista de Rodas por parte de Solimán el Magnífico (kanuni Sultán Suleiman)¹¹. Esta conquista permitió al Imperio acabar con un centro muy activo de corsarismo cristiano, además de asegurar las vías marítimas que garantizaron los suministros de los productos que venían del Océano Índico y el Mediterráneo occidental¹².

⁷ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en las España de los siglos XVI y XVII...* Op. cit., pág. 316. "Argel es la antesala de Estambul que, por su proximidad geográfica, ataca sistemáticamente a los países cristianos de occidente [...] Argel ya no era un elemento más del estado otomano, sino que funcionaba de una manera autónoma."

⁸Imber, Colin., *The Ottoman Empire, 1300-1650: The Structure of Power*, Houndmills, New York: Palgrave Macmillan, 2002, págs., 287-288. Yerasimos, Stéphane., *Constantinople, la herencia histórica de Estambul*, Ullmann, París, 2011.

⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.131. *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*, Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*.

¹⁰ La gran empresa que realiza el Yavuz Sultán Selim (El terrible) es la conquista del otro gran estado islámico del momento: el Egipto mameluco. Bunes Ibarra, Miguel Ángel, *El Imperio Otomano...* Op.cit., pág.81.

¹¹Ibíd., pág. 88. El sultán Solimán organizó sus dominios y generó corpus legislativos y legales estables, razón por la que es conocido en la historia otomana como *Kanuni* (el Legislador).

¹²Vatin, Nicolas., *L'ordre de Saint-Jean de Jérusalem, l'Empire ottoman et la Méditerranée orientale entre les deux siècles de Rhodes, 1480-1522*, Peeters, Paris, 1994. Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *El Imperio otomano...* Op.cit., pág. 85. "Solimán, el hijo de Selim, alcanzará el poder con 25 años, después de haber sido gobernador de Manisa y haber sustituido a su padre en el gobierno en Estambul durante su larga campaña contra los mamelucos." Ibid., pág. 89. "La ocupación del Cairo también abría una nueva zona de expansión a los otomanos, como era el mar Rojo, por lo que era necesario convertirse en una potencia naval también en esta zona. Se reorganizan los arsenales y las atarazanas de Suez, y se potencia la importancia de Alejandría como el principal puerto del País; esta ciudad

Por consiguiente, el segundo punto, era la anexión de Argel a la Sublime Puerta, es decir, la sumisión de Barbarroja al Sultán de Constantinopla. Con ella se logra una ampliación de las fronteras otomanas hacia Argel y la transformación de la misma en una de las primeras líneas de la defensa del Magreb ante el expansionismo español¹³. Las postreras conquistas de Trípoli y Túnez reanudaron con el conflicto y la rivalidad con los españoles, por lo cual, la defensa de estas ciudades magrebíes mediante una flota, una armada y una flota era necesaria para la supervivencia de estas ciudades, o, mejor dicho, regencias turco-berberiscas. No obstante, para dar a conocer el caso de la regencia de Argel, es obvio evocar a la saga de los Barbarroja. El hermano mayor, Aruch, se había empeñado en la ocupación de determinados puertos en el Magreb por medio de una gran habilidad política¹⁴. En 1518 fallece cerca de la plaza de Orán, tras luchar contra los españoles del doble presidio, su hermano menor Kheir-eddine se encuentra en una situación muy complicada y comprometida. En realidad los dos hermanos son mucho más que unos simples aventureros, ya que nos encontramos ante dos estadistas y hombres políticos. Se hizo muy pronto con el control de diferentes puertos de Berbería y puso en marcha muchas flotas que asolaban las costas de España y de Italia. Para demostrar la visión que se tiene de él en Europa, se le considera como el Rey de Argel porque tiene el control de la ciudad y todas las posibilidades para defenderla¹⁵.

En este contexto, Kheir-eddine consolida su dominio en Argel y se hace con grandes riquezas personales gracias a la actividad corsaria en las aguas mediterráneas y, a pesar de todo

es esencial para el comercio y la comunicación entre la metrópoli y su principal posesión. El Imperio otomano en los primeros siglos de su historia era un Estado que necesitaba de la guerra y la expansión territorial para armonizar sus estructuras internas, montadas en torno a una guerra expansiva”.

¹³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.131. *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*, Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “No pudiendo llevar tanta sujeción, determinaron llamar en su ayuda a Barbarroja, el cual entonces estaba en Gigeri, o Chicheri (Djijel), distante de Argel ciento ochenta millas a la orilla del mar, el cual entrando en la ciudad a favorecerlos, se apoderó de ella, matando con sus propias manos al Xequé de la Monticha (Metidja), Selim Eutemi, que gobernaba Argel, el cual le hospedó en su casa.”

¹⁴ Sola Castaño, Emilio., “Aruch Barbarroja, el corsario que llegó a ser rey”, *Historia 16*, año XIV, n° 158, Madrid, págs. 83-90. Véase también, Benachenhou, A., *Dukhul al-atrák al-Uthmáníyyín ilá al-Djazá’ir*. Alger, 1972. Véase también. Shuval, Tal., *La ville d’Alger vers la fin du XVIII siècle. Population et cadre urbain*, CNRS éditions, París, 2002, págs. 14-15. “[...] les habitants de la ville s’adressèrent au corsaire Arudj, qui entra dans Alger en 1515. Après une courte période, il fit exécuter l’ancien gouverneur de la ville pour prendre sa place ».

¹⁵ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *Los Barbarroja, Corsarios del Mediterráneo*, Alderbán, Madrid, 2004, pág. 79. “En 1518, cuando Carlos V estaba en España preparando la coronación imperial, se recibe la noticia, por vía de los informes que llegan de Orán y del Peñón, de la subida al poder del nuevo Barbarroja, refiriendo pormenorizadamente la peligrosidad del nuevo “rey de Argel”. Hayreddin ha logrado aglutinar a la mayor parte de los corsarios musulmanes dispersos en los diferentes puertos de Berbería bajo una única bandera, organizándolos en pequeñas flotillas que resultan especialmente peligrosas para la navegación, los intereses comerciales y la tranquilidad de los habitantes de las costas italianas y españolas.” Véase también. Achard, P., *La vie extraordinaire des frères Barberousse, corsaires et rois d’Alger*, París, 1938., Belachemi, J., *Nous, les frères Barberousse, corsaires et rois d’Alger*, París, 1984., Graviere, J., *Les corsaires barbaresques et la marine de Soliman le Grand*, París, 1887.

eso, considera que no tiene suficiente fuerza para mantenerse en el poder por la desconfianza de algunos súbditos y le presión cristiana. “El nuevo gobernante de Argel siente miedo ante el hipotético avance de las tropas españolas de Orán que habían vencido a su hermano. Un plan combinado de las huestes del presidio de Orán y de la fortificación del Peñón hubiera puesto al corsario en una situación muy difícil ya que no contaba con la ayuda de sus aliados beréberes.”¹⁶. Ante el peligro exterior y la posibilidad de sedición toma una decisión fundamental, consistente en acercarse a la Sublime Puerta¹⁷.

Argel, primera regencia del Imperio otomano en el Magreb central, representa la resistencia frente a la amenaza cristiana y un símbolo de lucha. Así pasó de una ciudad expuesta a los cañones de una fortaleza inexpugnable, a estar dirigida por un gobierno fuerte. El nombramiento del Beylerbey (gobernador de Argel)¹⁸ y *kapudan Pachá*, termino otomano que significa Capitán General de la mar, oficio que adquirió una gran importancia dentro de la administración otomana, y eso, especialmente a partir del nombramiento de Kheir-eddine Barbarroja. “[...] serán organizadas en los próximos años cuando se profesionalice la armada al proponer a Hayreddin Barbarroja como comandante en jefe de la flota (Kapudan Pachá-Kaptanderya)”¹⁹. De hecho, el hermano menor de Aruch se encontró solo y aislado y con un número menor de efectivos para poder enfrentarse a sus enemigos, especialmente la Monarquía Hispánica, que está expansionando sus brazos por el Magreb y que acaba de terminar con la vida de su hermano mayor en las proximidades de Tlemcén, de este modo, Estambul recibe favorablemente la petición del segundo Barbarroja en la que promete lealtad y pide apoyo al Sultán Selim I, ofreciéndole todas sus conquistas en Berbería²⁰. Sin embargo, el expansionismo

¹⁶ *Ibid.*, pág. 76.

¹⁷ *Ibid.*, págs. 87-88. “Decide enviar una embajada a Selim I con una carta en la que se reconoce súbdito del Imperio otomano, entregando todos los territorios conquistados al sultán “estambulota” si le ayuda material y moralmente en su lucha contra los cristianos. *El Padisça* es el único soberano que le puede asistir en su combate, pues se trata de la jerarquía islámica más importante del momento, el único sultán que regenta un estado con los suficientes recursos económicos y la autoridad moral y religiosa para que el resto de los musulmanes se acojan a su protección”.

¹⁸ El nombramiento de diferentes Beylerbeyes, era probablemente un instrumento de Estambul para aproximar más hacia el centro del poder sus posesiones en el Norte de África. Sin embargo, cabe señalar que el imperio otomano se organizó en provincias regidas por un gobernador (*Sancak bey*), que luego se denominará *beylerbey*, que a imitación de la organización central, se encarga también de la actividad económica y la administración del territorio. Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *El Imperio otomano...* Op.cit., pág. 70.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 87. Con la muerte de Aruch, se comenzó a sentirse en Argel a animosidad de la población de la ciudad y su temor frente al peligro cristiano, por lo cual, el segundo Barbarroja, pudo contar con la protección de la Sublime Puerta para asentar su autoridad en la ciudad.

²⁰ Devoulx, Albert., *El Djazair, histoire d'une cité d'Icosium à Alger*, ENAG éditions, Alger, 2003, pág. 24. «Kheireddine finit par étendre sa domination sur les villes de Délys, Béjaia, Cherchel et Ténés faisant d'Alger une nouvelle capitale d'un nouvel Etat qui règne, désormais, sur les territoires du Maghreb central ». Véase también. Alonso Acero, Beatriz., *Los españoles y el Norte de África en los siglos XVI y XVII*, Editorial Síntesis, Madrid, 2017, pág. 99. “A partir de esa conquista, se hará patente en toda su extensión el nuevo modelo organizativo del

cristiano y la idea de ampliación territorial de los españoles, con sus posibilidades de desestabilizar las zonas magrebíes, fueron un argumento definitivo a la hora de decidir aceptar la propuesta de kheir-eddine por parte del Sultán de Constantinopla. De este modo, Argel se convirtió en la primera ciudad vasalla del Imperio otomano en el Norte de África, un nuevo *deylik* fronterizo, un ente semiautónomo por su lejanía de Estambul, permitiendo a Kheir-eddine Barbarroja reclutar hombres para sus ejércitos. A partir de este momento, las bases de una nueva organización ya estaban lanzadas en *el Odjak*²¹ o *beylik*, formado por turco-otomanos y renegados cristianos, quienes detentarán el poder²².

Los Beylerbeyes van a hacer de Argel, durante todo el transito del siglo XVI hasta 1571, una gran potencia en la orilla sur del Mediterráneo, temida por los de la orilla norte, y eso debido a su poderío marítimo, fortificaciones y riquezas, lo que nos permite deducir que la regencia argelina participó enormemente en la grandeza y esplendor del Imperio Otomano, especialmente en el Mediterráneo occidental²³. Sin embargo, otro parámetro de gran importancia era la cooperación con los moriscos y andalusíes en todos los campos, sobre todo en lo militar. Éstos tenían un espíritu de combate alimentado por la venganza y la esperanza de volver a sus tierras natales, además de conocimientos sobre armas de fuego y otras técnicas de la guerra, mientras que las tribus autóctonas y otros clanes del interior del país, ya cansados de la lucha, preferían pactar con la Monarquía Hispánica²⁴. El apoyo de los moriscos expulsados era aprovechado por los otomanos de Argel que, viendo la coyuntura del momento, necesitaban reclutar hombres para sus tropas. Sin embargo, tras el fracaso de Carlos V en 1541 contra Argel, que tuvo gran eco en toda la Cristiandad, la noticia fue recibida con gran alegría por la población

curso magrebí, que de ser una actividad secundaria pasa a convertirse en el modo de vida para ciudades como Argel y eje fundamental de su pervivencia.”

²¹ Paradis, Venture de., *Tunis et Alger au XVIII siècle*, Sindbad, Paris, 1983, págs. 182-195. Antes del nombramiento de Barbarroja como *Kapudan Pasha* y luego *beylerbey*, los almirantes fueron meros gobernadores de unos *Sanjak*, o mejor dicho, unas sub-provincias que no ocupaban posiciones importantes dentro de la administración otomana. Véase también Hazai Gyorgy., “A propos de l’histoire du titre kapudan Pasa”, en Elizabeth Zachariadou (ED), *The Kapudan Pasha, His office and his Domain*, Rethymnon, University of Crete Press, 2002, págs. 3-5. De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d’Alger sous la domination Turque 1515-1830*, Ed. Bouchene, Paris, 2002. Merouchd, Lemnouar., *Recherche sur l’Algérie à l’époque ottomane, la course : mythes et réalité*, Ed Bouchene, Paris, 2007. Kaddache, Mahfoud., *L’Algérie durant la période Ottomane*, OPU, Alger, 1998.

²² Haedo, Diego de., *Topografía e historia general de Argel*, Valladolid, 1612, reed. I. Bauer Landauer, Sociedad de Bibliófilos españoles, Madrid, 1927. Véase *el Epítome de los Reyes de Argel*, desde el capítulo II: *De Cheridin Barbarroja, segundo Rey*, pág. 248 hasta el capítulo XXX: *De Mostafá Bajá, segunda vez Rey de Argel*, pág. 425. “La regencia de Argel dependía directamente de Constantinopla. Era un Sandjak, un gobierno cuya organización reflejaba el sistema metropolitano”. Abi-ayad, Ahmed., *Argel y Orán en la Documentación y literatura españolas de la Época Moderna*, Tesis Doctoral, Universidad de Orán, 2005, pág. 34.

²³ Shuval, Tal., *la ville d’Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 16. « [...] à en croire les témoignages, elle va inspirer la terreur à tout le monde [...] ».

²⁴ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *El Imperio otomano...* Op.cit., pág. 70.

morisca que aún sobrevivía en la Península Ibérica, era como un alivio frente a las garras inquisitoriales y una buena razón para irse a Argel u otras regiones donde se había establecido el poder de Estambul, firme defensor del credo musulmán²⁵. A partir de 1571 desaparece la sucesión de los Beylerbeyes, como máxima cabeza del gobierno otomano en el Magreb, junto a los Bajás, y desde aquel entonces, el Magreb se divide en tres Regencias turco-berberiscas, Argel, Túnez y Trípoli, con sus propios sistemas políticos, económicos y militares.

Ahora bien, siendo la capital argelina sujeta y bajo el yugo de la Sublime Puerta de Constantinopla, es decir, la digna representante del imperio otomano en el Mediterráneo occidental, la vida política se dividía y se articulaba sobre tres grandes periodos que representaban la supremacía de los turco-otomanos y del Sultán. Como ya hemos señalado con anterioridad, desde la creación de la regencia hasta el año de 1587, la regencia fue dirigida por el Beylerbey, quien gobernaba con la asistencia del Duán, el Diwan o el Diván de los jenízaros.

No obstante, entre 1587-1711, la regencia de Argel fue gobernada con una mano de hierro por parte de los Bajás que fueron designados y enviados desde Estambul. El poder de estos últimos fue bastante limitado a la población autóctona y a las diferentes tribus del Vilayato o el Odjak; En teoría gozaban y ostentaban de un gran poder, éstos últimos fueron bastante limitados en sus poderes por el poder de la milicia y del Diwán, no ostentaban de ninguna influencia, supremacía y poder sobre los corsarios de la regencia argelina, conocidos por la *Ta-ifat al-raïs*, quienes actuaban y montaban empresas corsarias desde los diferentes puertos de la regencia contra las orillas sur europeas, como si fueran parte integral de la flota turco-otomana²⁶. Las principales funciones de estos Bajás, se limitaba en general en cobrar los diferentes impuestos y garramas, el mantenimiento del orden público y asegurar la paga a los

²⁵ Alonso Acero, Beatriz., *España y el Norte de África...* Op.cit., pág. 103. “El Turco consigue una ciudad-estado que pasa a integrarse dentro de la estructura administrativa del imperio, un nuevo beylik o provincia otomana, además de lograr la base de operaciones más occidental para su flota. Para España, el apoyo otomano a Barbarroja implica que el gran corso berberisco, ejercido desde Argel como sistema de vida y forma de guerra, se realice con fruición contra los territorios de la monarquía católica tanto en España como en Italia, a la vez que amenaza a sus posesiones en Berbería.”

²⁶ Aunque los corsarios –los hermanos Barbarroja- fueron los responsables de la creación de la regencia de Argel, y que esta última mantenía flotando el estandarte del Imperio otomano en el mediterráneo occidental; es obvio señalar que la integración e inclusión integral de Argel al entramado del Imperio turco-otomano no se hizo por completo hasta el mando desde una armada terrestre, los jenízaros, favoreciendo la creación de la milicia de Argel, la del Odjak. De este modo, y a partir de la creación del Vilayet de Argel, la regencia estaba sometida a una doble presión, y a dos poderes: La *Ta ifat al-raïs* y la milicia del odjak. Véase para más aclaraciones. Lamarque, Philippe., *L'Algérie d'Antant*, HC éditions, Paris, 2006, pág. 9. «Presque tous les pirates étaient des renégats d'origine européenne. Ils étaient groupés en syndicat ou Taifa et constituaient un pouvoir non officiel, mais aux interventions souvent décisives dans la désignation et l'assassinat du bey. Les capitaines pirates n'étaient pas propriétaires de leur galère. Celle-ci leur était attribuée par le syndicat pour la raison navigable. »

soldados del Odjak, por ser una obligación del Sultán²⁷. Siendo así, los Bajás representaban la vida política y gobernaban la regencia de Argel hasta el año de 1659; fecha de gran simbólica en la vida política del Argel osmanlí, puesto que coincidía con la revuelta de los Agá (1659-1671), quienes descartaban definitivamente a los bajas de las riendas del poder, hasta que fueron sustituidos éstos ellos mismos por los Deyes (dayi). De este modo, con la llegada al poder de la figura del Dey, se instauró y se abrió un nuevo capítulo en la vida política de la regencia. De este modo, es obvio y de gran importancia señalar que con todas estas sustituciones y cambios, es decir, desde el Beylerbey, el Bajá, el Agá hasta llegar al Dey, ninguna de la figuras que marcaron la evolución de la vida política del Odjak, gobernadores y personas que supieron hacer de Argel una muralla infranqueable frente a los anhelos de conquistas y de exterminación por parte de los huestes cristianas, hasta llegar a la figura del Dey, no fueron eliminados totalmente de la escena y esfera política de la regencia, aunque fueron sustituidos por otros con firmanes desde la Sublime Puerta.

Sin embargo, y aunque fueron sustituidos por los Agás, los Bajás seguían gozando de un cierto prestigio y poder en la regencia de Argel, por ser considerados como personas sagradas y los representantes personales del Sultán en Argel. De este modo, cuando existía alguna altercación, problemas y relaciones de naturaleza conflictiva entre un Bajá y la milicia, se optaba por la sustitución de éste último y no a su ejecución²⁸. Sin embargo, entre 1659 y 1671, cuatro Agás fueron asesinados, mientras que en el periodo que se extiende de 1671 hasta 1710, sólo un solo Dey, o Rey de Argel, como solía llamar a esta figura el padre Ximénez, falleció de una muerte natural, lo que significaba que dentro de la regencia y hasta en la Sublime Puerta, que cuando una persona ostentaba y gozaba de un cierto prestigio, estatuto social y grandes poderes, y desde el momento en que va perdiendo sus privilegios se optaba a su ejecución por parte de su sucesor. Sin embargo, desde un punto de vista político, los finales del siglo XVII y los albores del XVIII, van a ser marcados por la utilización de la violencia como medio político y de impresión para la cristalización de todo un sistema político a lo largo de todo el siglo

²⁷Ibid., pág. 9. «Du XVI siècle jusqu'à la prise d'Alger en 1830, les puissances chrétiennes échouèrent à réduire ce parasite nuisible. La milice de l'Odjak des janissaires, était un corps militaire fonctionnant selon une règle démocratique surprenante. Réputés tous égaux, quel que soit leur grade, les janissaires n'avançaient qu'à l'ancienneté pour les devoirs de leur charge. ». Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 21. «*Ta ifat al-raïs* (la corporation des corsaires), qui s'occupait de tout ce qui avait trait à la marine, y compris les relations avec les puissances étrangères. Cette corporation de corsaires détenait une grande partie de la richesse de la ville durant les XVI et XVII siècles [...] Il semble que la composition de la *Ta ifa* (un grand nombre d'aventuriers aux origines très variées, aussi bien des différentes parties de l'Empire Ottoman que des pays européens, ou encore des indigènes) et sa vocation (la guerre maritime) constituèrent les principales raisons qui l'empêchèrent de prendre contrôle de la régence d'une manière durable [...]».

²⁸ De Grammont, Henri Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination turque...* Op.cit., pág. 119.

XVIII. No obstante, y como se ha señalado más arriba el periodo que se extiende desde 1710 hasta los finales de esta centuria, va a ser caracterizado por la dominación de los Deyes, de este modo, éstos últimos fueron nombrados y recibieron el título de Bajás: *Dey Sokeli*, siendo desde este momento, los dignos representantes del Sultán de Constantinopla y favoreciendo que Estambul a lo largo de todo el periodo indicado, no cesaría de mandar a Bajás a la regencia de Argel, hasta 1798, es decir un total de nueve deyes²⁹.

1.2. Descripción de Argel en los umbrales del XVIII según el padre Ximénez

No obstante, durante el primer tercio del siglo XVIII, periodo que corresponde a la estancia del padre Ximénez en la regencia argelina, en calidad de Predicador Mayor del hospital de la Santísima Trinidad y al mismo tiempo, que corresponde a la redacción diaria de su *Diario de Argel*, nos ofrece abundantes informaciones sobre la regencia, su sitio, sus habitantes, el culto que se practicaba en ella, y otras características que hicieron de Argel una “ladronera de cristianos”, según sus propias palabras, calificativo que se entiende por su celo, su ideología y pertinencia religiosa y eclesiástica, aunque la legitimidad de la defensa de la regencia frente a invasores extranjeros era normal, en tiempos en que el enfrentamiento cristiano-musulmán llegó a su cúspide³⁰. Según el trinitario calzado, la regencia truco-otomana contaba un total de quince mil casas de todos los tamaños, entre grandes, medianas, pequeñas y señala el crecimiento de su población, haciendo un balance y una comparación entre algunas cifras que ha podido tomar de las crónicas de Sandoval, el Padre Silvestre y una relación manuscrita que ha podido consultar³¹. Además de la cifra relativa a la población de la regencia, se refiere al cosmopolitismo de la misma, resaltando la superioridad de los turco-otomanos, y al mismo tiempo, a Argel como tierra y ciudad en la que convivían las tres religiones monoteístas³². De

²⁹ Tal, Shuval., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 23. Véase Terki-Hassaine, Ismet., “Relations entre Alger et Constantinople sous le gouvernement du Dey Mohammed ben Othman Pacha (1766-1791), d'après les sources espagnoles », *O.T.A.M*, Ankara, 1994. Págs. 181-192.

³⁰ Ximénez de Santa Catalina, Francisco, *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 127, Tomo III, año de 1720. *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes, de sus habitantes y otras cosas notables*. Capítulo II: *Del gobierno de Argel y de sus Reyes*. Capítulo III: *Trata de los reyes en particular de Argel*. Capítulo IV: *De las costumbres de turcos y moros de Argel*.

³¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 138. “Argel, hasta el tiempo que la empezaron a dominar los turcos no fue población muy grande; después fue creciendo con el comercio que empezó a venir desde Levante. Por los años de 1625, escribe Sandoval tenía cinco mil casas, y en 1690 dice nuestro Silvestre tenía doce mil. Hoy tiene más ajustados compuestos según he visto en una relación manuscrita, y he notado en dicha ciudad quince mil casas entre grandes y pequeñas. Son generalmente de cal y ladrillo y las hay de muy buenos edificios.”

³² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 139. “Componese la habitación de Argel de turcos, moros y judíos. Los turcos son los que hoy tienen el dominio de Argel y su reino desde que se alzó con el Barbarroja.”. En este punto, no

este modo, contribuye a informarnos del crecimiento poblacional de la regencia, que pasó y conoció una interesante curva ascendiente desde la segunda mitad del siglo XVII hasta el casi el primer tercio del XVIII.

Sin embargo, antes de que se convirtiera la ciudad de Argel en una regencia turco-otomana, encabezando el Magreb central y el Mediterráneo occidental, antes de pasar bajo jurisdicción y protección de la Sublime Puerta, y formar parte de todo el conglomerado de ciudades pertenecientes al Imperio Otomano, era una pequeña ciudad beréber, independiente y con un puerto que no alcanzaba la importancia que tenía el *Portus Divinus* (Mazalquivir), o el que va a tener después, una vez bajo yugo turco-otomano. Era bajo protección de los Tha'aliba y ocupaba un limitado solar y territorio en la época otomana; la antigua ciudad beréber con su alcazaba (Qasbah) era dotada de un importante rosario y perímetro amurallado que le valió a lo largo de toda la Edad Moderna de "Invicta" y de muralla infranqueable, frente a todos los bombardeos e intentos de someterla por parte de las potencias cristianas³³. De este modo, consideramos como pormenorizados y exhaustivos los datos e informaciones de todas índoles que nos brinda el padre Ximénez en sus *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*, sobre la regencia; Así, nos pinta un cuadro detallado sobre la misma que va desde la descripción de su sitio:

"La fundación o sitio de Argel está en una ladera orilla del mar mediterráneo. Es su forma en parte redonda, y en parte no, porque tiene la forma de un arco de cuerda, la frente de ella corresponde a Levante y norte, las espaldas (que es el arco de la ballesta están en una cuesta agria). La punta derecha del arco corresponde a Tramontana, y Poniente. El medio del arco que es lo más alto de la ciudad mira a medio día algo inclinado a Poniente. La punta izquierda está entre medio día o levante. Las casas como están el ladera, gozan de la vista del mar, y de aires saludables."³⁴

señala a los cautivos cristianos, porque para él, sufren y padecen la sinrazón de su apresamiento y la barbarie de la población autóctona.

³³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 131-132, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. "Primero la gobiernan los Barbarrojas, con grande reputación, así por la pérdida de Don Diego de vera como por el poder y señorío, que tuvieron en el mar; y cuando allá pasó el Emperador Carlos V, la gobernaba Hasán Agá, capado natural de Cerdeña, renegado y hombre para mucho. El cual viendo que sentía demasíadamente el pueblo la pérdida y vencimiento de Caramani, y Ali Ahmet sacó a la plaza ciertos zurrones de moneda, diciendo que con ella haría otra tal flota, y sabiendo de la armada, y voluntad del Emperador, se aperció a la defensa fortificando la ciudad.". Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 13. Véase también. Missoum, Sakina., *Alger à l'époque ottomane. La médina et la maison traditionnelle*, Édisud, Aix en Provence, 2003, pág. 115.

³⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 132. Tomo III.

De sus puertas³⁵, playas y muelle, “La mar en aquella parte es suave, sino es cuando la fuerza de los vientos la combaten; especialmente la Tramontana, que es en este mar la que levanta mayores borrascas. La tierra toda, que confina con ella no tiene demasiada aspereza, y a la mano izquierda de la ciudad, como media legua es playa, que se puede desembarcar con muy poca dificultad, aunque cerca del castillo al desembarcar hay algunos riscos.”³⁶. De sus casas, la diversidad étnica y los grupos humanos que convivían en *Intra-muros* de la misma³⁷, las diferentes lenguas habladas³⁸, las antigüedades romanas, los diferentes sitios de culto que albergaba Argel, hospitales y otros detalles de suma importancia que vamos a analizar y dar a conocer en las páginas que vienen a continuación para una mejor comprensión de la ideología del trinitario en el momento de redactar su diario, matizando especialmente los elementos que caracterizan “al otro”, al musulmán y el argelino sacados de su pluma.

1.3. Definición de la vida política: Organización y formas de gobierno

A diferencia de algunos escritos y obras de religiosos, soldados y cautivos, redactadas en los siglos XVI y XVII, cuyos autores se ocuparon de un cierto modo en reseñar diferentes expediciones militares contra Argel, nombres de algunos de los corsarios más afamados y el apresamiento de la población cristiana en diferentes baños de la regencia argelina, la barbarie y los suplicios de los dueños a sus cautivos, es obvio señalar que nos ha llamado la atención que en sus folios, no se daba la importancia que se requería y tampoco la primacía al conocimiento de las formas de gobierno con los diferentes mecanismos de los diferentes

³⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 132-133. Tomo III. “Las puertas que había antiguamente en la ciudad era nueve, ahora hay abiertas cinco: están fortificadas con alguna artillería, dos de ellas van a la mar y las demás a la tierra. La más principal se llama Babazon, que mira a Poniente. Por esta puerta entran los moros que vienen de todas las partes de Berbería. Por ella hacen su entrada los Bajás, beyes y Embajadores de moros. En esta puerta están en la pared junto a ella unos ganchos para echar en ellos a las personas a quien castiga la justicia, regularmente castigan en ellos a los moros, alguna vez a los cristianos, y rara vez a los judíos, y nunca a los turcos, porque a estos los castigan siempre en casa del Agá [...] esta puerta corresponde a otra, que esta de la otra parte de la ciudad, y se llama de Babaluete, que quiere decir puerta del río, por un arroyo que entra en el mar por allí cerca. Atraviesa la calle el Zoco, porque es donde se compra y se vende. Por esta puerta se sale al entierro de los cristianos, de los judíos y de muchos de los moros, y a muchos jardines [...] Otra que llaman la puerta Nueva, porque ha poco tiempo que la abrieron, la salida a los jardines y Maserías. Otra puerta se llama de la Marina, que es por donde se viaja al muelle, y al castillo del Fanal. Otra puerta llamada de la Pescadería, porque allí cerca se vende el pescado, esta puerta cae al mar sin que se pueda por parte ninguna pasar a tierra, por azotar por los lados el mar a las murallas.” véase también. Devoulx, Albert., *El Djazair, Histoire d'une cité d'Icosium à Alger...* Op.cit. p. 77-153.

³⁶ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Fol. 138. Tomo III.

³⁷ Al punto relativo a la diversidad humana y a los diferentes grupos humanos que configuraban el conglomerado poblacional del Argel osmanlí del primer tercio del XVIII, a través del *Diario de Argel*, le dedicaremos un análisis y un estudio pormenorizado más adelante.

³⁸ Más adelante en este capítulo, el mismo análisis exhaustivo será reservado a las diferentes lenguas habladas en el Argel de los umbrales del siglo XVIII, que albergó el padre Ximénez.

Beylerbeyes, Agás y Bajás a lo largo de su permanencia en Argel. Sin embargo, lo que más importaba a aquellos autores y hombres de frontera, fueron mucho más las largas descripciones de la cotidianidad de los cautivos, de los religiosos apresados, descripciones de victorias terrestres o navales de la Cristiandad sobre el Islam, el modo de vida, costumbres, hábitos y tradiciones relativas a aquellas urbes y los practicantes del Islam, de la frontera sur mediterránea. Pero en absoluto se podía percibir en sus capítulos y tomos un acercamiento pormenorizado y exhaustivo a la organización y las formas de gobierno de Argel, y eso, aunque muchos de los autores que hemos podido reseñar en la primera parte de nuestro trabajo, permanecieron algún tiempo en las tierras del Islam, especialmente en el Argel otomano, puesto que es el espacio geográfico más inmediato a las aspiraciones de la Monarquía y los hombres fronterizos de todas índoles y la regencia turco-berberisca que nos interesa por estudiar, lo que les proporcionó grandes conocimientos, ideas y tópicos sobre la vida política en aquel entonces.

No obstante, si repasamos los tomos del *Diario de Argel*, nos damos cuenta que el trinitario calzado dedica muchos folios a los mecanismos de la administración otomana y las formas de gobierno del Argel otomano del primer tercio del siglo XVIII, periodo que corresponde a su estancia argelina. En efecto, el tercer tomo de su Diario manuscrito inédito por sí solo, especialmente con los tres primeros capítulos de sus *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*: Capítulo I: *En que tratase de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*, el capítulo II: *Del Gobierno de Argel*, y el capítulo III: *Trata de los reyes en particular de Argel*, es una auténtica muestra sobre el gobierno y la manera de gobernanza de la regencia de Argel, y eso, desde los albores del siglo XVI, cuando los hermanos Barbarroja, hicieron de la ciudad una regencia turco-berberisca, digna representante del Gran Turco en las aguas del Mediterráneo occidental³⁹.

³⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 149. Tomo III. *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del Gobierno de Argel y de sus Reyes*. “Desde que Barbarroja ganó a Argel, o por mejor decir, se levantó con él, matando a su príncipe Selim Eutemi, se gobernó por Bajás, que el Emperador y Gran Señor de Constantinopla, y toda la África, Señor dominante de todos los reinos de ella enviaba. Estos Bajás que comúnmente eran llamados Reyes, duraron algunos con el dominio absoluto de Argel. el primero fue Haradin Barbarroja, el cual entró en Argel conquistando el Peñón, el año de 1529. Después le fueron sucediendo otros de que solo tengo de uno u otro noticia; y duraron con este dominio absoluto hasta que cansados los Argelinos de sus tiranías, dieron providencia de tomar otro género de gobierno.”. Cuando se leen los folios del tomo III relativo a la sucesión de los diferentes Beylerbeyes, Agás, Bajás y Deyes, nos hemos dado cuenta que el padre Ximénez no menciona en absoluto la palabra “Dey”, para referirse al cargo y de Mahamet Ben Hasán, el Dey que gobernaba Argel, durante su estancia. Sin embargo y como lo hemos podido señalar con anterioridad, a lo largo de sus folios, hemos notado y también hemos señalado que el trinitario hacía referencia al Dey, usando las palabras Rey y Gobernador, y al mismo tiempo, ofreciéndonos un retrato de este Dey, como persona dotada de una gran humanidad, simpatía hacia los cautivos y los padres redentores que acudían a la regencia.

Ahora bien, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, la vida política se dividió y se articuló sobre tres grandes periodos que representaban la supremacía de los turco-otomanos y del Sultán. Como ya hemos señalado en las líneas y las páginas anteriores, desde la creación de la regencia hasta el año de 1587, la regencia fue dirigida por el Beylerbey, a quienes el padre Ximénez solía llamar Bajás en su *Diario de Argel*⁴⁰. No obstante, entre 1587-1711, la regencia de Argel fue gobernada con una mano de hierro por parte de los Bajás que fueron designados y enviados desde Estambul, sustituyendo a los Beylerbeyes. El poder de estos últimos fue bastante limitado a la población autóctona y a las diferentes tribus del vilayato o el Odjak; En teoría no gozaban y ostentaban de un gran poder, éstos últimos fueron bastante limitados en sus poderes por el poder de la milicia y del Diwán, no ostentaban de ninguna influencia, supremacía y poder sobre los corsarios de la regencia argelina, conocidos por la *Ta-ifat al-raïs*⁴¹.

Las principales funciones de estos Bajás, se limitaba en general en cobrar los diferentes impuestos y garramas, el mantenimiento del orden público y asegurar la paga a los soldados del Odjak, por ser una obligación del Sultán. Siendo así, los Bajás representaban la vida política y gobernaban la regencia de Argel hasta el año de 1659; fecha de gran simbólica en la vida política del Argel osmanlí, puesto que coincidía con la revuelta de los Agá (1659-1671), quienes descartaban definitivamente a los Bajás de las riendas del poder, hasta que fueron sustituidos éstos ellos mismos por los Deyes (dayi). De este modo, con la llegada al poder de la figura del Dey, se instauró y se abrió un nuevo capítulo en la vida política de la regencia. No obstante, como se ha señalado más arriba el periodo que se extiende desde 1710 hasta los finales de esta centuria, va a ser caracterizado por la dominación de los Deyes, de este modo, éstos últimos fueron nombrados y recibieron el título de Bajás: Dey Sokeli, siendo desde este momento, los dignos representantes del Sultán de Constantinopla y favoreciendo que Estambul a lo largo de todo el periodo indicado, no cesaría de mandar a Bajás a la regencia de Argel, hasta 1798, es decir un total de nueve deyes⁴².

⁴⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 149. Tomo III.

⁴¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 149. Tomo III. “[...] pero solo tienen el título de Bajá, que no es lo mismo que Embajador, y solo sirve para reconocimiento del vasallaje que deben al gran Señor, sin tener intervención en quitar ni poner Rey, ni en cosa alguna del Gobierno.”

⁴² Shuval, Tal., *La ville d’Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 46. Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Fol. 149. Tomo III. “Estos Bajás los muda el gran Señor comúnmente cada tres años, y en acabándose pone otro. Sólo se conoce su autoridad, que cuando concurre El Rey, que suele ser en sus Pascuas toma el mejor lugar. Algunas veces han tenido títulos de bajas, los mismos Reyes, como Mahamet, que ahora reina, a quien en atención de haber enviado sus bajeles para la guerra contra el Emperador de Alemania y veneciano, le envió el Caftán de Bajá en año de 1718.”

Por muy interesante que pueden parecer los datos que nos transmite el padre Ximénez sobre el Argel osmanlí que los umbrales del siglo XVI, a lo largo de sus folios, mediante apuntes cotidianos por ser un testigo ocular de la “vida argelina”, de la evolución de la misma, e incluso, mediante miradas retrospectivas sobre el gobierno de la misma y especialmente, las diferentes maneras de gobierno y la sucesión cronológica de los diferentes gobernadores, si los podemos llamar así. Es obvio señalar, que hemos intentado analizar, estudiar y exponer solo lo que caracterizaba la vida política y los principales actores, responsables de su evolución hasta la llegada del toledano al hospital trinitario como Predicador Mayor del dicho sanatorio.

En efecto, el padre Ximénez nos ofrece en sus folios la imagen de un Argel que hacía temblar a toda la Cristiandad y cuyo gobierno era autoritario. Es decir, que todo dependía de la voluntad del Dey de Argel, es decir, Mohamed Ben Hasán, y eso, aunque existía y sigue en vigor la existencia de un consejo de ancianos, es decir el Duán según el padre Ximénez o simplemente el Diwán⁴³. Este consejo, o Diwán, existía desde el siglo XVI y fue presidido por Agá, y se formaba de setenta turcos ancianos, cuyo oficio y cargo principal fue el de aplicar la ley entre los turcos de la capital, aconsejar y tomar una decisión común con el Gobernador, el Rey o el Dey de Argel en momentos de guerra, de ser atacados o de preparar empresas bélicas, sentenciar los cometedores de delitos y encargando a los Chauces o el Chauz para castigar moros, los judíos y los cristianos cuando estos últimos acometían alguna injusticia, robaban cosas, agredían personas, siempre con aprobaciones del Dey de Argel, por ser la persona que sentenciaba a los extranjeros de la capital y no el Diwán, pero en muchas veces, las injusticias fueron acometidas contra ellos ⁴⁴. Sin embargo, este Diwán, o mejor dicho, los diferentes miembros que lo constituían siendo tucos en su totalidad, y además de eso, por ser los turco-otomanos la casta dominante en Argel, en este consejo o Diwán se solían ordenar sentencias y juicios contra los turcos cuando acometían delitos prohibidos por la ley, por lo cual, el Agá, quien presidía tal consejo como un presidente, fue el encargado en persona de aplicar la ley y de sentenciar a los tucos cuando habría que hacerlo, pero nunca en público, sino en su propia

⁴³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 150. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del Gobierno de Argel de sus Reyes*. “Este Duán se componía de diferentes turcos, que por sus grados y dignidades subían a este puesto; y aunque fuese un sastre o un zapatero de viejo sin letras, y del todo ignorante, no por eso dejaba de entrar en el Duán, cuando por los cargos que había tenido en la guerra y reino le tocaba. Solían ser el número de los del Duán cuarenta y ocho con el Agá, que es lo mismo que presidente.”

⁴⁴ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 74. Tomo I, febrero de 1719. “[...] aunque antiguamente se gobernaba Argel por un consejo que había, a quien llamaban el Duán, en donde presidía el Agá, y le formaban setenta tucos ancianos, hoy no le ha quedado más del nombre; pues para castigar Moros, Judíos y cristianos [...]”.

casa, opuestamente a los cristianos o moros, que en muchas ocasiones fueron duramente castigados, apaleados, enganchados y azotados⁴⁵.

En efecto, el Duán o el Diwán con el Dey de Argel, ostentaban del dominio absoluto en materia de gobernanza y de gobierno de la regencia de Argel, de este modo, y aunque en el Diwán se discutían los asuntos de gran importancia de la regencia, y de tener este último pleno dominio y gobierno en los asuntos políticos, civiles y criminales; el gobierno de Argel era autoritario, y todo dependía del Dey y de su voluntad *a priori*⁴⁶. El Diwán es un aparato político de gran importancia en la regencia de Argel, y eso, aunque en muchas ocasiones se notaba que el Dey decidía actuar en más de una ocasión de una manera premeditada sin consultar a los miembros del Diwán. Visto desde esta óptica, el padre Ximénez excelsa en sus apuntes relativas a las diferentes y distintas funciones de este consejo y sus interacciones con el Dey en asuntos políticos, judiciales, civiles y criminales.

Sin embargo, cuando el Agá que presidía el Diwán es sustituido por otro, después de seis meses de oficio y encabezando este consejo, cambia de su estatuto y pasa de Agá a Musulaga, que quiere decir, un miembro respetado y consejero en el Diwán, como todos los demás otros miembros que lo componen. Además de eso, los diferentes miembros del Diwán, disponían de todo el poder y la libertad para la elección de un Rey o Dey, de los miembros de la casta dominante, es decir de los del Odjak o la milicia para que gobernará en total simbiosis con el Diwán⁴⁷. Siendo así, el Diwán ostentaba de todos los derechos e incluso los poderes para nombrar un Rey como también, para destituirlo a favor de otro, pero generalmente, el Diwán y los consejeros que lo componían no solían atreverse a quitar el Rey de su oficio, temiendo por sus vidas si este último se enteraría⁴⁸.

Por consiguiente, y por no ser sujeto a un “complot” por parte del Diwán, el Dey de Argel solía regalar y ofrecer grandes agasajos, regalos y dinero a los Musulagas, para que no le quitasen del poder, o encargarían a una persona para tales menesteres, con el propósito de

⁴⁵ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 74. Tomo I, febrero de 1719. “[...] pero cuando a los turcos, que han hecho alguna cosa mala, los remite a la casa del Agá, donde con algunos consejeros le dan la sentencia, la cual se ejecuta en la misma casa, sin que jamás castiguen a ningún turco en público para que lo estimen más y tengan en más aprecio los judíos y moros, siendo los turcos los más atrevidos y escandalosos.”

⁴⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 152. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del gobierno de Argel y de sus Reyes*. “Los pleitos de los moros, judíos, cristianos y otras deposiciones del reino las resuelve regularmente el Rey por sí mismo sin dependencia del Duán [...]”

⁴⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 151. Tomo III. “Este fue que el Duán pudiese elegir libremente cualquier soldado, que fuese a propósito por Rey de Argel, y que este gobernase con el mismo Duán.”

⁴⁸ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 151. Tomo III. “Tiene el Duán potestad para deponer al Rey y colocar a otro en su lugar, pero rara vez lo hace porque ningún consejero se atreve a descubrir al otro su intento, especialmente a los que son más inclinados al Rey [...]”

sucedarle en tal oficio. Sin embargo, sabiendo el Dey que su poder y su longevidad dependían en gran medida de su relación con los Musulagas, de sus estados anímicos e incluso, por no poder deponer y destituir a los Musulagas y consejeros por la soberanía del Diwán, es decir, que solo el Diwán podía destituir y sustituir uno de sus miembros, a la excepción de algunos delitos y agravios importantes, como la traición y el crimen. Era vital para la máxima cabeza gerente de la regencia de Argel, mantener una relación basada sobre los agasajos, los regalos, las ofrendas, a veces los sobornos y el buen trato, e incluso, tener contentos a peso de dinero a los Musulagas para que seguirá disponiendo y manteniendo su estatuto de Dey de Argel, y que no le matará y le sucediera uno de ellos en tales menesteres⁴⁹.

Antes de la llegada del padre Ximénez a Argel, es decir a partir de mediados del siglo XVI hasta los finales del siglo XVII, el Diwán con sus diferentes consejeros tenían asiento para tomar las grandes decisiones relativas a las gestiones políticas, aplicaciones de la ley y otros menesteres de esta envergadura, en el antiguo baño de la Aduana. Recinto de reclusión del Dey, junto al baño de Baylique que durante la andadura del padre Ximénez en Argel ya no existía, sino que en el mismo sitio de aquel baño, se levantaron dos otros baños, que son el baño de Galera y el de Santa Cruz donde se encuentra el Real Hospital de la Santísima Trinidad. De este modo, el sitio y la estructura que albergaba el Diwán servía también de residencia al Agá que lo presidía y que se aseguraba de la aplicación de la ley y de la justicia a los turcos de la regencia. Sin embargo, siendo el número de cautivos importantes en Argel por la importante envergadura que cobraron las empresas del corso que se aplicaba desde sus diferentes puertos, e incluso, por el cambio ideológico que se empezaba a tener en aquella centuria sobre los cautivos cristianos y sus apresamientos, por empezarse a aparecer los primeros síntomas del retroceso de las actividades corsarias debido a las enfermedades y pestes bubónicas, las guerras intestinales por el poder y las diferentes contraofensivas lanzadas por diferentes potencias contra los puertos de Argel, por citar solamente los factores más sobresalientes, que simbolizaron el principio del fin y el final de una época dorada de las capturas y apresamientos de los cautivos cristianos.

Esta coyuntura favoreció la permisibilidad y la concesión de licencias y permisos para la edificación de sanatorios, de la mejora de los ya existentes y la otorga de pasaportes a las diferentes órdenes redentoras, mendicantes y religiosas para el rescate y la redención de la población cristiana encontrada en Argel. En esta perspectiva, el espacio en las centurias

⁴⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 151. Tomo III. “A estos consejeros procura siempre el Rey tenerlos contentos a peso de dinero, para asegurarse su vida y su gobierno. El Rey no puede deponer estos hombres, solo el mismo Consejo por traidores u otros delitos graves los puede quitar la vida.”

anteriores, antes de la llegada de nuestro trinitario calzado a Argel, se debatía para el mantenimiento del orden público, donde se sentenciaban los delitos de los turcos, se aplicaba la ley y se tomaban las grandes decisiones en el Diwán. Pasó a ser anexionado al Hospital de la Santísima Trinidad por la importancia que empezó a cobrar en aquel entonces el sanatorio y el mantenimiento en buena salud y vivos a los cautivos cristianos, por el dinero que se ganaba mediante sus rescates y redenciones por frailes trinitarios y mercedarios.

De este modo, el Diwán y los diferentes consejeros que los constituían se juntaban en la casa del Dey, o del Rey de Argel, como le solía llamar el padre Ximénez en la totalidad de los folios del *Diario de Argel*. Después de eso, se nombró a un Agá como presidente de dicho consejo y se empezaron a juntarse los diferentes consejeros y Muzulagas en la propia casa de este Agá, para la aplicación de la ley, las sentencias de los cometidos y agravios de los turcos; sin embargo, y como se ha podido explicar en las líneas anteriores, los diferentes pleitos de los cristianos, tanto la población civil como cautivos, judíos, moros y diferentes deposiciones de la regencia, dependían del Dey en persona, eso aunque anteriormente todos tenían que pasar por el Diwán⁵⁰.

Además de ser el Diwán un aparato político de gran importancia en la regencia argelina, es obvio resaltar en este punto, y eso aunque levemente, a la figura y suprema cabeza de la regencia de Argel, que es el Dey, o en palabras del trinitario calzado, el Rey o Gobernador de Argel, porque le vamos a dedicar todo nuestro interés en el punto siguiente. Siendo así, y utilizando los mismos calificativos y vocablos del padre Ximénez, el Diwán y todos sus consejeros intervienen en la elección del Dey, es decir, cuando viene a morir este último como solía a ocurrir en la regencia muy a menudo, matado o de muerte natural, el Diwán elige a un sastre o una persona de la milicia, siempre de la casta dominante pero de un rango inferior a ellos para que pudieran influir los consejeros sobre la mayor parte de las decisiones de este Dey. Sino, uno de estos consejeros es elegido y proclamado nuevo Rey de la regencia. Sin embargo, desde la muerte del Dey Ali Bajá, el Dey que gobernaba la regencia antes de la llegada del Dey Mahamet o Mohamed Ben Hasán, él contemporáneo a la andadura del esquiviano *Intra-muros* de Argel que veremos detenidamente más adelante, el Diwán no permitía a que el Rey o el Dey se casará o contraerá nupcias con una mujer, temiendo las distracciones que pudiera engendrar

⁵⁰ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol.152. Tomo III: *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del gobierno de Argel y de sus Reyes*. “Hoy se junta el Duán en la casa del Agá; y solo sirve para conocer las causas de los turcos, teniendo ya muy poca autoridad. Los pleitos de moros, judíos, cristianos y otras deposiciones del reino las resuelve regularmente el Rey por sí mismo sin dependencia del Duán, y aunque antiguamente no se hacía sin él [...]”.

tal acto y las corrupciones de los parientes de la esposa o de las esposas, usurpando el dinero público⁵¹.

A modo de colofón, podemos decir que a través de las líneas anteriores, el padre Ximénez pretendía ante todo dar a conocer los mecanismos de la administración de los dos principales aparatos legislativos, administrativos y políticos por antonomasia de la regencia de Argel, hasta su llegada a Argel. Según él, el Diwán y el Dey gozaban los dos de una gran influencia en materia de gobernanza, pero es obvio señalar y resaltar por segunda vez que el gobierno de Argel era autoritario, que todo dependía de su suprema cabeza que fue el Dey, pero este último también tenía junto a él, a otros nobles y auxiliares de la envergadura de los Jochas, los Truchimanes, los Chauces y el Mesuar, que se aseguraban de la aplicación de las ordenes, verdugos y sentencias dictadas por él.

2. La figura del Dey

Como se ha podido ver en las páginas anteriores, la regencia de Argel no hacía excepción a las demás regencias turco-berberiscas a lo largo de la Edad Moderna. Fue gobernada desde que pasó bajo el poder turco-otomano en el siglo XVI por una milicia extranjera y una élite militar-administrativa de origen otomano, por ser este último, un proceso que caracterizaba el Imperio otomano y que consistía en colocar a una élite otomana en las diversas provincias árabes, berberiscas y otras sometidas al poder del Sultán, o simplemente una “otomanización” de las elites locales⁵². De este modo, desde el año de 1710 o desde el periodo que coincide con la llegada del padre Ximénez a la regencia argelina hasta los finales de esta centuria, va a ser caracterizado por la dominación de los Deyes, de este modo, éstos últimos fueron nombrados y recibieron el título de Bajás: *Dey Sokeli*, siendo desde este momento, los dignos representantes del Sultán de Constantinopla y favoreciendo que Estambul

⁵¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 152. Tomo III. “Desde el tiempo de Ali que fue el Rey pasado, no permite el Duán turcos, que los Reyes sean casados, y el motivo que dicen tienen para eso es que las mujeres y sus parientes usurpaban el dinero del Reino, hoy quieren que sean solteros y venidos de Levantes, como lo es él que ahora reina.”

⁵² *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 149. Tomo III. “Desde que Barbarroja ganó a Argel, o por mejor decir, se levantó con él, matando a su príncipe Selim Eutumi, se gobernó por Bajás, que el Emperador y gran Señor dominante de todos los reinos de ella, enviaba. Estos Bajás, que comúnmente son llamados Reyes duraron algunos con un dominio absoluto de Argel. el primero fue Kheir-eddine Barbarroja, el cual entró en Argel conquistando el peñón el año de 1529. Después le fueron sucediendo otros de que solo tengo de uno u otro noticia; y duraron con este dominio absoluto, hasta que cansados los Argelinos de sus tiranías dieron providencia de tomar otro género de gobierno.”

a lo largo de todo el periodo indicado, no cesaría de mandar a Bajás a la regencia de Argel, hasta 1798, es decir un total de nueve deyes⁵³.

Sin embargo, en la totalidad de los folios del *Diario de Argel*, la figura máxima que representaba el poder autoritario junto al Diwán, era la figura del Dey Mahmet Ben Hasán Bajá. Este último fue nombrado Dey de Argel, o Rey de la regencia, como solía llamar el padre Ximénez a todos los Deyes y Bajás de Argel, que se sucedieron para gobernarla en 1718. De este modo, Ali Chaouch, el Khaznadar del Rey Deli Ibrahim Bajá, quien no aspiraba a ser Rey de Argel, fue nombrado a la cabeza de la regencia. De este modo, Ali Chaouch Bajá, el anterior Rey a quien viene a suceder Mahmet Bajá, recomendó y solicitó al Diwán que eligiese y metiese a Mahmet como sucesor suyo, legítimo y absoluto Rey de Argel⁵⁴. Siendo así, fue nombrado en el mes de abril de 1718, el mismo mes en el que empezó nuestro trinitario su viaje hacia las tierras magrebíes, con consentimiento universal y aprobación unánime del Diwán⁵⁵.

Por ende, siendo nombrado Mahmet Ben Hasán, el Khaznadar de Ali Chaouch Bajá como Rey de Argel, le envió el Sultán de Constantinopla un caftán de Bajá como se solía hacer con todos los nuevos reyes recientemente nombrados a la cabeza de una de las regencias bajo su dominio. De este modo, el padre Ximénez afirmaba a lo largo de la totalidad de los folios del *Diario de Argel*, especialmente el segundo y el tercer tomo, que el gobierno de Argel era autoritario y que todo dependía del Rey Mahmet y del Diwán. Sin embargo, hemos podido constatar que a lo largo de los folios en los cuales se refería al modo de gobierno de Argel, el trinitario solía mantener una doble postura, un doble discurso totalmente paradójico y contrastivo cuando aludía a la figura del Dey, o el Rey como solíamos leer a lo largo de los folios de *Diario de Argel*⁵⁶. De este modo, fue movido por su compasión a su prójimo especialmente a los cautivos cristianos que según él padecían la sinrazón de sus apresamientos y considerando al tiránico gobierno y gobernador de la Invicta regencia argelina, como

⁵³ Tal, Shuval., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 23.

⁵⁴ De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination turque...* Op.cit., págs.227-229. «Deli Ibrahim eut pour successeur Ali Chaouch, « honnête homme et fort responsable » [...] au mois de janvier 1718, par une fièvre violente, de laquelle il ne voulut jamais se laisser soigner, disait « Ce qui est écrit est écrit » [...] Mohamed ben Hassan lui succéda. La Régence se trouvait dans une extrême misère [...] ».

⁵⁵ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit. Fol. 174. Tomo III. *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo III: *Trata de los Reyes en particular de Argel*. “Estando el Rey Ali en su última enfermedad, pidió al Duán, que eligiesen por Rey a Mahmet, su khaznadal, y le ofrecieron hacerlo, y el día que murió que fue en abril de 1718, fue nombrado Rey con consentimiento universal del Duán y del ejército.”.

⁵⁶ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol.74. Tomo I, febrero de 1719. “[...] que antiguamente se gobernaba Argel por un consejo que había, a quien llamaban el Duán en donde presidía el Agá, y le formaban setenta turcos ancianos. Hoy no le ha quedado más que del nombre; pues para castigar a Moros, Judíos y Cristianos solo da sentencia el Gobernador, y se ejecuta por los Chauces [...]”.

máximos responsables del apresamiento de miles de cristianos, de hostigamientos y la crueldad de las acciones corsarias contra las tierras de la Cristiandad. En este sentido, son muy interesantes las descripciones que vehicula en su escrito sobre el mal estado, la barbarie, de las grandes fatigas de los cautivos e incluso, la crueldad casi bestial e inhumana del Rey de Argel, cuando obligaba a todos los sacerdotes del baño de Baylique a ser encadenados y obligados a tirar las carretas a lo largo de todo el periodo relativo a las grandes obras públicas realizadas en aquel entonces *Intra-muros* de la regencia para hacer de ella, la muralla infranqueable que se convirtió a lo largo de toda la Edad Moderna, como la asignatura pendiente de la Monarquía Hispánica y toda la Cristiandad⁵⁷.

Aseveraciones llenas de imágenes negativas sobre el gobierno de Argel, con especial mención al Dey, cuando manifestaba un total rechazo a la concesión de licencias tan anheladas y esperadas por parte de los religiosos trinitarios con el final de fundar en la plaza de Orán, un sanatorio-hospital para el alivio espiritual y corporal de los cautivos cristianos que cayeron en total desgracia y olvido, y también la conversión de las iglesias de la plaza de Orán en mezquitas en 1708, por parte del Bey Mustafá Bouchlaghim. No obstante, hemos notado que en muchas ocasiones, solía cambiar opiniones, de discurso, de postura hasta de léxico cuando se refería al Dey de Argel, primer responsable de la “barbarie argelina”, del apresamiento en masa de muchos de sus correligionarios, solía calificarle por un tiempo como protector de los cautivos de su baño de Baylique y de otros de particulares, cuando decidió por un tiempo de nueve días⁵⁸, que no trabajasen los cautivos cristianos en las obras públicas que se ejecutaban en aquel entonces en Argel, que no tirasen las carretas como muestra de que todos los cautivos cristianos de Argel le pertenecían y que él se erigía como la máxima cabeza regente y potente de la regencia de Argel. Además de otorgar tiempo de reposo a los cautivos de Argel, de dejarles ir a misa e incluso al hospital, el padre Ximénez seguía en sus elogios al Rey de Argel, hasta el punto de mencionar en sus folios que no existía en Argel, un Rey semejante a Mahmet Bajá, y tampoco tan ejemplar en sus tratos con los cautivos cristianos, e incluso, los religiosos y

⁵⁷ Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 174-175. Tomo III. *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo III: *Trata de los Reyes en particular de Argel*. “[...] Ha sido amigo de obras y está fabricando en la marina una fortaleza prueba de bomba maravillosa, que quiere guarnecer de muy gruesa artillería, y será grande defensa para la ciudad. Ha tenido en cadenas a los Sacerdotes cautivos y lo ha hecho tirar de las carretas, y a los cautivos los ha hecho trabajar mucho, y han muerto gran parte de ellos fatigados del sumo trabajo, hasta este año de 1720, en que reina.”.

⁵⁸ Ibid., *El Viaje de Argel...* Fol. 79. Tomo I, marzo de 1719. “Miércoles 8. Hoy ha mandado Mahmet Rey y Gobernador de Argel, que los cautivos cristianos, no trabajen en nueve días sino que descansen, y se paseen, o hagan lo que quisieren; no se sabe que ningún Gobernador haya hecho otro semejante ejemplar en Argel; solo cuando conquistaron Orán, en demostración de alegría, los dejaron holgar algunos días, pero ahora no se sabe ciertamente el motivo [...] el Gobernador se enojó mucho y dijo que sobre sus cristianos nadie mandaba sino él, y que ahora quería que no trabajasen ocho días, que con el viernes que sigue hacen nueve. Esto es lo que se dice, y lo cierto es que no trabajan, y por eso, han tenido lugar de venir hoy los cristianos a misa”.

eclesiásticos cristianos en todas sus manifestaciones y solicitudes, al ejemplo de la licencia que otorgó al padre Francisco Navarro, el Administrador del Real Hospital de la Santísima Trinidad de Argel, para poder dilatar más a la enfermería del dicho sanatorio y dotarlo de una botica para las medicinas y así, contribuir a la mejora higiénica y sanitaria en Argel, especialmente para los cautivos enfermos y heridos, que según él padecían un tiránico cautiverio⁵⁹.

Coyuntura y realidad histórica que tenía sus fundamentos en aquel entonces, por ser la capital argelina y casi la totalidad de las tierras centro-magrebíes, sujetas a un choque de titanes, el enfrentamiento cristiano-musulmán del cual el apresamiento de cristianos en tierras del Islam, especialmente en Argel, fue la consecuencia y el telón de fondo de aquel choque, hasta el momento en que el cautivo se convirtió en altas finanzas y en la base de una economía sobre la cual se articulaba la regencia argelina a lo largo de la centuria señalada. A este punto cabe sumar el otorgamiento de premisos, licencias y pasaportes conseguidos por religiosos trinitarios para fundar sanatorios, con el propósito de aliviar a los cautivos corporal y espiritualmente, como seña del cambio ideológico que se empezaba a tener en aquel entonces sobre el cautiverio de los cristianos en la sociedad argelina. Todo eso, es una constante y la consecuencia de otro fenómeno que fue el retroceso de las empresas corsarias montadas desde Argel, y la busca de una rentabilidad económica con los rescates y ventas de la población cautiva a los redentores y órdenes redentoras y mendicantes cristianas.

Sin embargo, como se ha podido ver en el punto anterior en el que hemos intentado analizar los mecanismos y toda la mecánica de la gobernanza de la regencia de Argel, por parte del Dey y el Diwán, hemos insistido e incluso, basado en resaltar la importancia del Consejo y los diferentes consejeros –Musulagas- que lo componían; no obstante, lo más importante fue la segregación y la diferencia en las obligaciones políticas de cada uno, las del Diwán y las del Dey, o Rey de Argel, según el propio Ximénez. La aplicación de la ley y el mantenimiento del orden social, y las sentencias de la casta dominante que fueron los turco-otomanos de la regencia fue obligación y unos de los cargos del Diwán, del Agá y de los Musulagas. Pero a lo largo de los años, la influencia del Diwán se fue disminuyendo a favor de la suprema cabeza gerente de la regencia que fue el Dey, quien se erigió a lo largo de su reinado como la máxima

⁵⁹ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 174. Tomo III. *Noticias históricas de los hospitales de Argel*. Capítulo III: *Trata de los Reyes en particular de Argel*. “Ha dado licencia para hacer en el hospital una enfermería y botica suntuosa [...]”.

figura dominante, y la responsable en la aplicación de la ley, de tomar las decisiones importantes relativas a la hegemonía social, política, civil y judicial en todos los territorios bajo su dominio.

Aplica la ley, asegura de la existencia de una justicia social, decreta sentencias y en algunas ocasiones entabla negociaciones con los miembros del Diwán por los asuntos exteriores de la regencia, de los preparativos de una guerra, o defensas frente a unas amenazas que procedían del exterior, o algunos levantamientos y adversidades internas, bajo el pretexto de darlas por acabadas y sofocarlas. De este modo, el Dey se erigía como un juez y aseguraba un buen funcionamiento de la regencia mediante audiencias dadas todos los días en su palacio o su casa del Rey, para diferentes franjas de la sociedad argelina, y eso, desde la salida del sol hasta la hora de la Salāh, u oración del Asr⁶⁰.

Cuando el Dey tiene la responsabilidad de aplicar la ley y cuando le llegan reos a su casa, se convoca un verdadero tribunal en este momento que en este momento, con el propósito de instaurar la ley y gestionar los asuntos y denuncias de orden civil, criminal y político de los moros, judíos y cristianos. Siendo así, les recibe sentado en su cojín o en una alfombra de seda y a su lado, dos Jochas, o Khodjas a modo de escribanos que iban a apuntar y escribir todos los detalles del juicio o el motivo de la denuncia. Sin embargo, por ser los asuntos civiles, criminales, políticos y judiciales de toda la población de la regencia a la excepción de los turcos, a cargo del Dey, la presencia de un truchimán en las diferentes audiencias es más que imprescindible. De este modo, los truchimanos, por sus dominios de las lenguas que se hablan en la regencia, en otras regiones e incluso la turquesca, solían traducir al Dey las quejas o las injusticias a las cuales fueron sometidos los reos, y también, a los culpables, las sentencias dictadas por el Dey, que en la mayor parte de los casos se hacían en lengua turquesca. En este tribunal también asisten algunos ministros del Dey conocidos por los Chauces, que en la mayor parte de los casos solían servir de porteros, de aguaciles y ejecutores de la justicia y de la sentencia. Sin embargo, además del Dey, los Jochas, los Chauces, la presencia del Musuar es de gran importancia, porque es el que tiene que aplicar la sentencia y el verdugo pronunciado por el Dey. Este Musuar es también jefe de la policía nocturna y el obligado de vigilar a todas las malas mujeres –prostitutas-. Su oficio es de gran importancia y es el único a quien se ha permitido llevar un alfanje encima del. En suma, el Dey de Argel y los diferentes miembros de

⁶⁰ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 152. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del gobierno de Argel y de sus Reyes*. “El Rey desde que sale el sol hasta el Azar, que es a las tres de la tarde está sentado en un poyo de un portal grande de la casa de palacio, para hacer justicia en todo cuando se ofrece y dar audiencia a todos.”.

este tribunal, se encargaban de gestionar y de aplicar la ley mediante audiencias otorgadas, y en las cuales la presencia de los diferentes órganos y representantes de los oficios que hemos esbozado anteriormente cuando no se trata de turcos de la regencia, es de gran importancia. No obstante, cuando se trata de turcos, y de denuncias hechas contra ellos, el Dey las remite directamente al Diwán, y si es de carácter civil, al Caya⁶¹, y si es de carácter religioso consulta a imanes, personas que ostentan de un gran conocimiento de la teología y de la religión, que el padre Ximénez solía llamar y considerar de incrédulos a los Morabutos⁶².

A modo de colofón, podemos decir que no se pueden exponer y tampoco referir a todas las observaciones y momentos de la vida política en la cual, pudo ser nuestro trinitario testigo de primer rango, por ser muy interesante el periodo que le tocó vivir y las relaciones privilegiadas que mantuvo con muchos de los personajes históricos de vida real, como el Rey, el Gobernador y simplemente el Dey Mahmet o Mohamed Ben Hasán, como solía llamarle. Siendo así, hemos intentado en este punto destacar lo más interesante de la relación que tuvo y mantuvo el padre Ximénez con el Dey de Argel, quien solía recibirle en muchas ocasiones en su palacio, por ser el padre Ximénez una muestra de perseverancia y de compasión frente a la tragedia humana que vivían sus correligionarios, especialmente cuando solicitaba una licencia, o unas licencias para ir a Orán, a administrar los Santos Sacramentos y exhortar en la fe a los cristianos de la plaza. Todo eso, junto al utópico anhelo que tenía y que se manifestaba en su voluntad de fundar un sanatorio en la misma, lo que nunca consiguió en tierras centro-magrebíes pero que pudo concretizar en tierras tunecinas, en el Túnez beylical del Bey Hussein Ben Ali. El Dey de Argel, persona y personaje inmortalizado por nuestro trinitario en su *Diario de Argel*, principal artífice de la grandeza de la regencia durante la presencia del toledano *Intramuros* de la misma, grandeza también que se manifestó tanto por su humanidad, su crueldad hacia la población cristiana presente en Argel en los umbrales del siglo XVIII, dejando una huella imborrable en la mente y el manuscrito inédito del padre Ximénez,

⁶¹ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 153. Tomo III. “El Rey suele ser tan ignorante que aún no sabe leer, ni escribir, pero venga o no venga publica su sentencia, si la causa es de turcos la remite al Duán, y si es civil y grave, la remite al Caya y todo lo demás él lo sentencia.”

⁶² Ibid., *El Diario de Argel...* Fols.153-154. Tomo III. “En las causas de religión consulta el Rey a los Morabutos, que son los grandes letrados que ellos tienen, consistiendo toda su sabiduría en saber leer, y escribir, y aun muchos de ellos no lo saben.”

3. Los Beyes y las Garramas

Además de la descripción de la figura del Dey de Argel, su manera de gobernar y de retratarlo en sus folios, otro aspecto y otros grandes protagonistas de la vida política de la regencia han sido analizados y abordados por parte del padre Ximénez, los diferentes Beyes de la regencia y las entradas que solían hacer *Intra-muros* de Argel con sus Jalifas para aportar las garramas al Dey. En efecto, el gobierno y la administración del resto de los territorios y distritos del Magreb central, sometidos al poder y la jurisdicción de Argel, caía en manos de diferentes Beyes, quienes gobernaban sus territorios y se erigían como soberanos absolutos de los mismos⁶³. Sin embargo, estos Beyes tenían la obligación de levantar impuestos a la población de los distritos bajo su control y de aportarlos en forma de garramas al Dey de Argel y a la hacienda pública dos veces al año. De este modo, mediante estas garramas que se hacían generalmente dos veces al año, obligaban a los Beyes a trasladarse y a venirse en persona y en muchas ocasiones con sus Jalifas a Argel, generalmente en los meses de mayo y de octubre de cada año, efectuando entradas magistrales en la capital con sus grandes cortejos de caballeros turcos, infantería y gente a pie. No obstante, la totalidad del territorio en el que se extendía la regencia de Argel, se dividía y al mismo tiempo se articulaba sobre tres grandes provincias, distritos o Bayliques gobernados por los propios Beyes; de este modo se destacan los Beyes de las provincias del Titre⁶⁴, el Baylique de Poniente o mejor dicho, el de Orán⁶⁵, quien tenía su residencia en la ciudad de Mazouna, que luego traslado a la de Mascara y finalmente el Baylique de Constantina conocido por el de Levante⁶⁶.

⁶³ Kaddache, Mahfoud., *L'Algérie durant la période ottomane...* Op.cit., pág. 114. «La République était divisée en quatre grandes divisions administratives : Dar es-Soltan, et les trois beyliks du Titteri, de l'est et de l'ouest. Dar es Soltan était directement sous l'autorité du dey, les beyliks étaient administrés par un bey nommé par le dey. Ces quatre grandes unités administratives étaient elles-mêmes divisées en outan, caidats et khalifalik. ».

⁶⁴ Ibid., pág. 127. «Le beylik du Titteri était du fait de la proximité d'Alger le moins personnalisé des trois beyliks. Il était plus directement sous l'autorité du dey, et soumis à l'influence des grands dignitaires qui avait en apanage de nombreux territoires [...] Médéa aurait été occupait par les turcs dès 1517. C'est sous Hassan Pacha qui gouverna trois fois entre 1546 et 1567 que la province fut organisée et porta le nom de la tribu Titteri. Jusqu'en 1770, le bey du Titteri résidait tantôt à Médéa, tantôt au bordj Sébadou, mais par la suite, les beys se fixèrent définitivement à Médéa ».

⁶⁵ Ibid., pág. 138. «Le beylik de l'ouest était le plus étendu des trois beyliks. C'est dans l'ouest que l'administration beylicale a été d'abord appliquée, avec Ben Khedidja qui reçut en 1563 le commandement de la province, et choisit Mazouna comme résidence. [...] Mazouna resta jusqu'à la fin du XVII^e siècle à la tête du beylik [...] le dernier bey Mustapha Bouchlaghem transféra le siège du beylik à Mascara. Le bey Mustapha Bouchlaghem préféra Mascara à Mazouna, car la première était plus centrale et permettait de surveiller et de contenir plus facilement les tribus. Par ailleurs, le bey put à partir de Mascara organiser autour d'Oran des forces plus importantes, prêtes à attaquer les espagnoles. Bouchlaghem déploya une grande activité lors de l'attaque d'Oran par le dey Bakhtache en 1708-1709. Ce dernier récompensa le bey de Mascara par l'annexion d'Oran au beylik de l'ouest, Oran devint la résidence du bey».

⁶⁶ Ibid., pág. 149. «Le beylik de Constantine était, par son étendue, ses relations avec la Tunisie, sa profondeur dans l'intérieur du pays, sa population et ses richesses, le plus important des trois beyliks, il eut à sa tête des beys réputés dont Salah Bey (1778-1792) et Ahmed Bey (1826-1837). ».

Sin embargo, el Bey de Orán fue un personaje de gran importancia en la época de la andadura argelina y magrebí del padre Ximénez, porque el primer contacto que tuvo con un responsable político de la regencia de Argel, fue el Bey de Orán, Mustafá Bouchlaghim. Además de recuperar la plaza de Orán, este personaje fue largamente retratado por el padre Ximénez en los folios de su primer tomo del *Diario de Argel* y en su *Colonia Trinitaria de Túnez*, con los grandes agasajos con los cuales recibió al trinitario calzado junto al padre Teodoro Lázaro Sanz en su Alcazaba, pero que se mostró hostil a la idea del padre Ximénez, que fue la de fundar un sanatorio cristiano en la plaza recién recuperada para el alivio corporal y espiritual de los cautivos que quedaron en la plaza como cautivos. Siendo así, podemos decir que durante sus primeros pasos en los solares centro-magrebíes, el padre Ximénez no se detuvo solamente en describir su viaje y los diferentes itinerarios por los cuales pasó, tanto los *Intra* como los *Extra-muros*, sino en referir y analizar sus propias acciones junto a las de otros personajes históricos y de vida real, de los sucesos con ellos vividos, personajes de la talla del Bey de Orán, Mustafá Bouchlmaghim, conocido por “Bigotillos”, el Dey de Argel, Mohamed Ben Hasán Bajá, y otros de otras confesiones y destacados rangos sociales.

El padre Ximénez nos hace partícipes de su periplo argelino, nos hace entrar y nos describe su religiosidad y de los moradores de la regencia argelina, su modo de vida, su jerarquía social y la vida política y la articulación de la misma, con la intervención y las descripciones de los grandes protagonistas de la talla del Dey y de los Beyes, que mueve por medio de las palabras y su antojo, para darnos a conocer los episodios de su estancia argelina, que siguen hasta el día de hoy totalmente desconocidos.

Sin embargo, el padre Francisco Ximénez nos brinda minuciosos cuadros de la vida en el Argel otomano de la primera mitad del siglo XVIII, nos hace penetrar mediante sus descripciones en las entrañas de una de las sociedades magrebíes más importantes de la época, la argelina. En este sentido, el padre Ximénez describe las espectaculares entradas de los Beyes a Argel, aportando las garramas y otros agasajos y regalos al Dey. De este modo, en su *Diario* señala y relata las entradas de cada Bey, el de Títre como del Poniente y del Levante, con descripciones del ambiente, de las ceremonias que se hacían para recibirlos, sin desdeñar la importancia de los detalles y de las cantidades de dinero, o mejor dicho el valor de las garramas que traía cada Bey. De este modo, afirma que el día 20 de abril de 1719, entró el Bey de Títre a Argel, aportando siete cargas de moneda y cada carga contenía dos mil pesos o patacas, siete

caballos de regalo⁶⁷. Sin embargo, nos describe también la entrada del Bey de Levante, el de Constantina en Argel, que ocurrió el día 27 de abril de 1719. Este Bey venía acompañado con unos turcos graves y dos renegados cristianos vestidos a la manera turca, y traía veintiséis cargas de monedas, veinte caballos de regalo, un tigre y un león⁶⁸. De la misma manera como ha podido describirnos las entradas espectaculares de estos dos Beyes, nos informa de la entrada el día 18 de octubre del mismo año del Jalifa del Bey de Poniente, o mejor dicho de Orán, quien traía treinta cargas de monedas y dieciocho caballos de regalo⁶⁹. No obstante, siendo el padre Ximénez presente en Argel, en los momentos de las entradas de los Beyes con sus espectaculares garramas⁷⁰, cantidades de monedas, de regalos, de joyas y otras riquezas, solía

⁶⁷ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fols.99-100. Tomo I, abril de 1719. “Jueves 20. Hoy entro el campo de Titre, que es el Bey que cobra la Garrama al medio terreno, por ser el distrito donde gobierna lo más antiguo del reino de Argel. porque lo de Levante y Poniente donde hay otros Beyes lo han conquistado después, y por esta razón entra el primero, siguiendo después los demás por sus antigüedades y aunque pueden entrar en cualquier día de la semana, jamás entran sino en lunes o jueves, teniendo por infausto agüero el entrar en otro día de la semana. Salió a recibirle fuera de la ciudad la guardia del Agá de Espagías, lo cual se compone de un Chauz que iba delante, luego seguían: cuatro con unos plumajes muy grandes en las cabezas, después de estos iban ocho en dos filas con otra insignia en la cabeza que cae sobre la espalda, después otros cuatro con unos casquetes altos de laion, todos a caballo, y después de todo los instrumentos militares de tambores, clarines, dulzainas, timbales, tocando al estilo morisco. Cuando salieron y dieron vista al Bey dispararon una pieza de artillería, y cuando se juntaron otra, y entró el Bey, o su Jalifa (que es lo mismo que su teniente, y no sé de cierto cuál de ellos era), con algún acompañamiento de soldados de a caballo, en que iban algunos renegados, y los demás que le salieron a recibir. Traía siete cargas de moneda, que había cobrado de la garrama y siete caballos de regalo, y otros soldados de a caballo traían las astas solas de las banderas, para ver esta entrada, estaban los terrados llenos de gente de judíos y judías y moros y lo mismo la calle, las turcas y moras no se asoman públicamente como las judías, solo tienen algunos agujeros pequeños por donde miran, sin que las vean, y así judías como moras dicen que todas las mas son muy hermosas y se conoce porque los niños y niñas son muy bellos, así lo fueran en el alma.”

⁶⁸ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fols. 104-105. Tomo I, abril de 1719. “Jueves 27. Vinieron al hospital en Cónsul francés, el Canciller y otros franceses a ver entrar el Bey de Levante. Este bey hizo su entrada con grande ostentación, salieron a recibirle fuera la guardia en muy buenos caballos, sin lo que iban a pie con timbales, cajas, trompetas, dulzainas y otros instrumentos militares, venían muchos soldados de a caballo, algunos con muy duras galas a su estilo, y un soldado armado con peto y espaldar de malla y morrión, el Bey venía acompañado de algunos turcos graves y dos cristianos con sus armas y muy vestidos, traía veintiséis cargas de moneda, veinte caballos de regalo, un tigre y un león, y es costumbre que la cantidad de dinero que una vez traen, la han de traer siempre, o más, aunque degüellen a los moros como lo hacen quitando la vida a muchos y si traen menos corre mucho riesgo su vida. Traía seis banderas con sus insignes y armas y caracteres arábigos, cuatro caballos de respeto con sus sillas bordadas de oro con mucha riqueza; al Bey de Poniente tocaba entrar primero, pero por haberse conspirado a querer entrar otro por Bey, se ha detenido, y no entrara hasta el jueves que viene, que es el día que regularmente escogen para entrar, teniendo por agüero el entrar en otro día, seña es que sea el lunes. Era innumerable el concurso que había a ver esta entrada de todo género de personas, así en los terrados como en las ventanas y calle. Al recamara que traía era muy grande, y aunque esto es todos los años, no se causa la gente de mirar lo porque es la principal fiesta, que hay en esta tierra. A las once del día poco más e menos salió el Bey de Titre, con timbales y trompetas suyas propias y sus banderas; peo sin acompañamiento de la casa de Rey, como al entrar, porque así es su estilo.”

⁶⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 182. Tomo II, octubre de 1719. “Miércoles 18. Ha venido el Jalifa de Poniente, y trae de garrama dieciocho caballos y treinta cargas de moneda, y según dicen cada carga trae dos mil pesos o dos mil patacas.”

⁷⁰ De Grammont, Henry Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination Turque...* Op.cit., pág. 195. “Le Bey de Constantine payait 140.00 piastres fortes, et entretenait 300 saphis turcs et 1.500 indigènes ; celui de Tityery, 4.200 piastres et 500 cavaliers ; celui d'Oran, qui résida d'abord à Mazouna, puis à Mascara, 100.000 piastres, 2.000 colourlis et 1.500 indigènes [...] ».

calificar a Argel como una de las ciudades más potentes y uno de los reinos más ricos del mundo. “[...] siendo ciudad que compite con las más ricas del orbe.”⁷¹.

Ahora bien, es importante señalar y resaltar en este punto, que además del dinero de las diferentes garramas que solían pagar los Beyes, es obvio afirmar que a este dinero se adicionaba y adjuntaba otro, en forma de una multitud de impuestos obligatorios adscritos por parte de las autoridades de Argel, como sobre la pesca del coral, a la minorías que viven *Intra-muros* de la ciudad, como los judíos que venían de los países cristianos y vender sus productos o a permanecer en la ciudad⁷², la entrada y la venta libre de productos y mercancías procedentes de otros países, especialmente los de la Cristiandad, las concesiones de bienes y de licencias, a las presas en alta mar por parte de los corsarios de Argel, a la venta de esclavos por parte de particulares, a la entrada y la venida de órdenes redentoras, a la concesiones de pasaportes, al rescate de cautivos, al derecho de anclaje en el puerto de Argel, los derechos de aduana, a pequeñas potencias marítimas como Dinamarca, Sueca, Holanda y Venecia, junto a otras más potentes que estas últimas, de la envergadura de Inglaterra⁷³. En general, se imponían impuestos y tasas a todo lo que podía aportar un dinero más a la hacienda pública de la regencia argelina.

4. La diversidad étnica en el Argel osmanlí: Elementos étnicos y grupos humanos

El primero tercio del siglo XVIII, periodo hondamente marcado por la movilidad y las andanzas argelinas y magrebíes del padre Ximénez, como predicador del real hospicio de Argel y más tarde como administrador y también predicador del real hospicio San Juan de Mata de Túnez, que dieron buen rumbo a sus ansias literarias y a los folios de su obra manuscrita inédita. De este modo, guiados por su obra y por otros documentos de suma importancia relacionados con el Argel osmanlí durante el periodo indicado, hemos podido destacar que el religioso trinitario elaboró una minuciosa clasificación de todas las etnias y los grupos humanos que convivían en la regencia turco-otomana, citando a turco-otomanos, árabes, moros, coloríos, renegados, judíos y cristianos, sin desdeñar que cada categoría mencionada, se articulaba y se

⁷¹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit. Fol. 81. Tomo I, marzo de 1719.

⁷² De Grammont, Henry Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination Turque...* Op.cit., pág. 197. «N'étant pas sujets de la Régence, ils se trouvaient placés par des capitulations sous la protection et sous l'autorité du Consul de France et de se trouvaient par cela même soumis au paiement des droits auxquels étaient assujettis les Français. ».

⁷³ Ibid., pág. 199. «Les nations qui ne payaient pas tribute n'en apportaient pas moins leur contingent aux finances du Beylik, sous formes de présents. L'Angleterre avait donné l'exemple, au moment où elle cherchait à exciter la Régence contre la France, pour se rendre maitresse du commerce de la Méditerranée et des comptoirs de la cote [...] ».

formaba de diferentes grupos humanos que iremos analizando mediante todo lo que vehicula en su *Diario de Argel* y cotejándolo con otras fuentes de gran importancia. Sin embargo, antes de lanzarnos en el análisis y el estudio de las diferentes etnias y los grupos humanos que componían todo el conglomerado poblacional de la regencia, es obvio señalar que la evolución de la ciudad de Argel a partir de la segunda década del siglo XVI, cuando llegó a ser una regencia turco-berberisca hasta el final de la presencia otomana en sus solares, fue estrechamente relativo con crecimiento del elemento poblacional de la misma, que no paró y tampoco cesó de crecer. De este modo, señalamos que muchos factores y coyunturas favorecieron que la población de Argel a lo largo de toda la época otomana fuera tan variada, tan heterogénea y de tan variadas procedencias.

Siendo así, señalamos a título de ejemplo, que a partir de la conversión de la Alhambra en un palacio cristiano por parte de los Reyes Católicos, y todos los procesos de conversiones (conversión forzosa) y no la asimilación de los musulmanes recién vencidos por el celo exaltado del Cardinal Francisco Ximénez de Cisneros, se creó un clima que favoreció la salida masiva de una gran contingente de musulmanes desde los diferentes puertos de la península ibérica, dirigiéndose a la regencia de Argel, la misma suerte ocurrió a mediados del siglo XVI con los levantamientos de las Alpujarras y las persecuciones de la quinta columna del turco por parte del segundo de los Felipes. A todo ello, se añade la famosa hemorragia poblacional que causó la expulsión definitiva de los moriscos de España, durante la las dos primeras décadas del siglo XVII. A aquellos musulmanes expulsados de sus tierras natales peninsulares, cabe añadir otro elemento, que fue el elemento turco, o mejor dicho, el imperio turco-otomano, que extendía sus brazos fuera de sus fronteras hasta el Mediterráneo occidental, llegando a su frontera más occidental, las tierras argelinas y llegando a hacer de su capital, una de las regencias más cosmopolitas y más temidas de todo el *Mare Nostrum* a lo largo de la Edad Moderna.

No obstante, a los turco-otomanos, los moriscos expulsados, los judíos, los moros y alabares, cabe añadir otra categoría omnipresente en la regencia, y principal motor económico del Argel osmanlí, que fueron los cautivos cristianos que llenaban los diferentes baños de Beylique y de particulares, sin desdeñar también, el otro grupo de cristianos de diferentes procedencia en busca de fortuna, diplomáticos como cónsules, religiosos, mercaderes interesados por comerciar, intercambiar productos y mercancías, o simplemente, cristianos que voluntariamente pasaron allende al Mediterráneo y se instalaron en las hordas de los diferentes huestes argelinos, haciéndose turcos de profesión y convirtiéndose en verdaderos hombres fronterizos, símbolos de ascenso social, como fueron Hasán Agá, el Euldj Ali cervantino, solo

por citar a los más ilustres, verdaderos prototipos de hombres que llegaron a gobernar Argel y a lo largo del siglo XVI y hacer de ella la capital musulmana más temida e invicta de todo el mediterráneo occidental.

A lo largo de los dos primeros siglos de la Edad moderna, es decir los siglos XVI y XVII, tanto los autóctonos como los recién llegados, que configuraban la riqueza poblacional de la regencia, se caracterizaban por guardar sus señas identitarias, como fue el ejemplo de los mudéjares y de los tagarinos del levante español, que encontraron en Argel, una tierra de acogida. Sin embargo, tanto Diego de Haedo/ Antonio de Sosa como otros cronistas del siglo XVII, hasta los del siglo XVIII, se basaban en sus descripciones de la población de Argel, en diferencias y en hacer una peculiar segregación entre el *Bladi* y el *Barrani*⁷⁴, los primeros se caracterizaban por ser ciudadanos y nativos de Argel, y los segundos, por venir de las regiones del interior del país, de ambientes rurales en la mayoría, con el fin de conseguir un trabajo y no para instalarse en el interior del entramado de la regencia, y en muchas ocasiones, para formar parte de la milicia para suplir la falta de soldados. No obstante, a lo largo de los tres siglos de presencia otomana, o mejor dicho, de dominación turco-otomana en la regencia, se distinguió y se favoreció un grupo homogéneo, que fue el de los *Bladis*⁷⁵, el grupo más estable de todas las estructuras poblacionales que conoció la regencia de Argel⁷⁶.

En el primer capítulo de sus *Noticias históricas de los hospitales de Argel*, que anexiona al tomo tercero de su *Diario de Argel*, el padre Ximénez afirma que los accidentes, las enfermedades cíclicas, las epidemias de peste y otros males endémicos, los bombardeos y las catástrofes naturales, fueron parámetros de gran importancia en el momento de intentar establecer un censo de la población de la regencia; todo eso, favoreció como ya dijimos más arriba, que descenso y la disminución de la población urbana de Argel, podía ser en muchas

⁷⁴ Shuval, Tal., *Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op., págs. 18-19. En su excelente estudio sobre el Argel de finales del siglo XVIII, Tal Shuval solía utilizar estos términos para referirse al *Bladi* y el *Barrani*. Algérois de souche para referirse al *bladi* y les gens de dehors para referirse a los *barrani*'s.

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 123. “La majeure partie de la population à Alger était composée des *Bladi*, les Algérois de souche [...] Ces « Algérois » étaient l'élément stable de la ville. Ils constituaient la base économique de la société, en raison de leurs activités commerçantes ou artisanales. Ils « font du commerce par mer et par terre. Ils exercent sous les ordres du dey d'Alger, des beys, ou Aghas des places, les emplois pour ce qui regarde les gens de leur nation. Ils ont des métiers et sont les propriétaires des maisons et des biens de campagne, qu'ils acquièrent par leur argent. En un mot ce sont les bourgeois des villes de ce royaume ». ».

⁷⁶ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fols. 143-144, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitadores y otras cosas notables*. “Los moros son de muchos géneros, unos son ciudadanos, y nativos de Argel de quien dice Silvestre, que se llaman *Bladis*, y que cuando Barbarroja se apoderó de Argel, por quitarlos los libros de tributo. Estos se visten casi del mismo género que los turcos, y han quedado muy pocas de la descendencia antigua, los más son advenedizos de otras partes, que han tomado aquí su asiento y casa.”.

suplida por gente que viene del exterior, o mejor dicho de sectores rurales, como fue el caso de la milicia. Sin embargo, el grupo más importante y por excelencia en la regencia, fue sin lugar a dudas el de los argelinos, o mejor dicho, de los moros según el padre Ximénez, que solía segregarse entre los ciudadanos que venían de las diferentes grandes ciudades de la regencia y que instalaron *Intra-muros* de la capital y los de fuera, el *barrani*, que acudían a la regencia buscando oficios y trabajos. Sin embargo, cabe señalar que éstos últimos, es decir, los *barranis*, eran también argelinos considerados de segunda categoría, y a diferencia de los *bladis*, este grupo fue constituido de hombres solteros que acudían a la capital, pero sus estancias *Intra-muros* de la capital buscando trabajo, no significaba que se considerarían como *bladis*⁷⁷.

Ahora bien, este grupo de moros *barranies*⁷⁸, se forma de Cabailes o mejor dicho, habitantes de la Kabilya, de azuagos, de musabes (mozabitos) y de Biskris. Los primeros, es decir los cabailes⁷⁹, solían venir de ambientes rurales, es decir, de las montañas de las afueras de la capital a buscarse la vida al interior de la misma, siendo así, el padre Ximénez les comparaba a los ganapanes españoles, que se dedicaban a barrer las calles y a otros oficios humildes y similares a estos para ganarse la vida. Afirma también el trinitario, que a los cabailes se podía añadir otra categoría que era la de los azuagos, habitantes también de las montañas del Cuco, y enemigos declarados de la regencia y del poder de los turcos en el Magreb central⁸⁰. Además de los Cabailes, menciona a los procedentes de Biskra, es decir los Biskris, al igual que los Cabailes, son considerados como de segunda categoría y se dedicaban a ejercer

⁷⁷ Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 19. « [...] la plupart des *barrani* par exemple constituaient une population très instable, sans logement, dont une grande partie des membres ne restaient dans la ville que temporairement. Le cadre communautaire facilitait donc le contrôle de ces groupes. ».

⁷⁸ *Ibid.*, págs. 123-124. “*Venture de Paradis*, qui distingue entre les “Maures” et les “Arabes”, considère comme “Maures” tous ceux qui ne sont ni « turcs », ni *Kologhlu*. Également exclus sont les juifs, les chrétiens et les esclaves [...] le mot *barrani* (étrange) qui indique qu’une personne ou un groupe est étranger [...] Il s’agit de plusieurs groupes de gens originaires de différentes régions, certains très éloignées d’Alger. Les membres de ces groupes gardaient leurs particularités et ne s’intégraient pas à la population citadine. Si les *bladi* sont généralement une « bourgeoisie », les *barrani* et notamment les Biskris sont souvent qualifiés de « prolétariat », manœuvres, hommes de peine, jardiniers, mais aussi boulangers, maîtres de bains publics, etc. ».

⁷⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 144, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “El segundo género es de moros llamados cabailes, que vienen de las montañas a vivir en la ciudad; Estos se emplean en llevar tercios, barrer las calles y otros oficios humildes, como en España los ganapanes. El vestido de estos es un jaique, que es un pedazo de paño grande sin cortar, blanco rodeado al cuerpo cosa muy tosca, o una candora que es una camisa del mismo paño sin más calzones, y algunos sirven de guardar por de dentro la ciudad y duermen entonces en unos poyos que hay junto a las tiendecillas.”.

⁸⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 144. Tomo III. “A esta especie se pueden reducir otros moros llamados Suavos, a quien el Maestro Silvestre llama Azuagos, naturales del Cuco, y se valen de ellos los turcos para la guerra. Muchos de estos dice el mismo Silvestre (aunque yo no lo he notado), traen una cruz gravada en el carrillo derecho, la cual besan los parientes y amigos, cuando se encuentran [...] era señal de nobleza, y por tal la tienen y traen los suavos.”.

humildes empleos y oficios para subvenir a sus necesidades⁸¹. Los Musabes (Mozabites), también configuraban el género de los moros de la regencia; de origen humilde así como el empleo que oficiaban, se caracterizaban por ser grandes carneros. Sin embargo, notamos una cierta distorsión, clichés deformados, contradicciones y unas imágenes antagónicas que llenaban el discurso y la descripción hecha por parte del Padre Ximénez, cuando calificaba a esta categoría de moros de herejes, y así eran considerados también por los otros moros, hasta el punto de prohibirles la entrada a sus mezquitas. A este efecto, afirma que no creían ni el infierno y tampoco en el juicio final y pero se van a la Meca a visitar el santuario del profeta Mohamed (SAAS)⁸². Sin embargo, con unas miradas retrospectivas relativas a los levantamientos y la expulsión de los moriscos de España, el padre Ximénez integra en sus folios a otra categoría de moros de Argel, que fueron los moriscos tagarinos. Sin embargo, hemos notado que hacía referencia solamente a los tagarinos, es decir, los moriscos que poblaban las aljamas del Levante español, es decir, los de Valencia, de Aragón y de Cataluña, que unas vez expulsados fueron asimilados en la regencia de Argel, que profesaban oficio importantes⁸³, y sin embargo, desdeñaba por completo a los mudéjares, los que sufrieron el calor de las hogueras de la Inquisición y de las persecuciones, saliendo de los diferentes puertos del sur peninsular y de Granada, llegando hasta Argel, solo por citar el caso de nuestro estudio⁸⁴.

⁸¹Ibíd., *El Diario de Argel...* Fol. 144. Tomo III. “Estos también se pueden reducir a los moros llamados Biskris, que también se emplean en oficios humildes y son llamados así, porque son naturales de Biskra; Estos se tratan con mucha miseria, y cada año vienen unos parientes suyos, y se van ellos y al año siguiente se truecan para no perder el interés de las cosas donde los dan en que trabajan.”

⁸²Ibíd., *El Diario de Argel...* Fol. 145. Tomo III. “El sexto género es de moros Musabes: Estos tienen por su cuenta las carnes y otros oficios bajos; y a estos los tienen los otros moros por herejes de su secta, por lo cual no los dejan entrar en sus mezquitas, y los Morabutos para que los otros moros los aborrezcan les enseñan más de media vara las orejas, como si fueran borricos, tratándolos Dios por su necesidad como si fueran bestias. No creen que hay infierno, ni juicio, ni otras cosas que confiesan los moros, pero ellos se precian de tales y van como los demás a visitar el zancarrón de su Mahoma.”

⁸³ Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 124. «Une des composantes les plus importantes de la population d'Alger, considérée comme l'élément urbain par excellence, était la communauté des Andalous. Dans sa description de la population de le Régence, L. de Tassy compte les « mahométans qui ont été chassés des provinces d'Espagne » parmi les « Maures », « mais remarque-t-il-, la plupart de ceux-là restent dans les villes, ou ils ont acquis du bien par leur industrie » [...] L'intégration des Andalous dans la société indigène avait toutefois atteint son terme au XVIII siècle. Il semblerait qu'à l'époque ou Venture de Paradis effectuait son séjour à Alger, les Andalous ne soient plus comptés séparément, mais comme une partie intégrante du corps des Bladi : Venture de Paradis ne les mentionne pas séparément.». Cuando Tal Shuval hace referencia al grupo constituido por los moriscos que fueron expulsados de España, se refiere a los Andalusíes, y no menciona a los tagarinos. Después de prospectar en las actas del *Habus*, afirmaba que constituyeron al interior de la regencia una *Jama at al-Andalus*, y que muchos de ellos, figuraban como fundadores del *Waqf Fuqara al-Andalus*, es decir, de los pobres andalusíes.

⁸⁴ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 145, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “El cuarto es de moros tagarinos, y son así llamados los que echaron de España después de la conquista del reino de Granada, a quien llamaban moriscos.”

No obstante, el último género de moros fue el de los moros Chiribinos. Es un género que consideramos como atípico porque en ninguna de las relaciones o de las crónicas redactadas en los siglos XVI, XVII e incluso el XVIII, se hacía referencia a este género de moros. Sin embargo, sobre la etimología y el sentido de Chiribinos, no hemos podido tener y tampoco localizar una definición que nos echaría bastante luz sobre su procedencia, oficio y origen; a la excepción de lo que nos da en su tercer tomo, afirmando que proceden de la isla de Cherba/ la isla de Djerba, que eran grandes comerciantes y que se diferenciaban de los otros géneros de moros a la expresión de los Musabes. Sin embargo, cabe señalar que en su monografía, Leila Ould Cadi Monteboug, pudo traducir e interpretar a Chiribinos por Djerbiens, es decir moros procedentes de la isla de Djerba, en Túnez como lo apuntaba el padre Ximénez en sus *Noticias históricas de los hospitales de Argel*⁸⁵.

No obstante, como hemos podido señalar con anterioridad, cuando llegó el padre Ximénez a Argel, dio buena salida a sus ansias literarias en su tomo primero el *Viaje de Argel*, por ser el primer contacto que tuvo con la regencia osmanlí y sus moradores. De ese modo, empezaba describiendo la ciudad, sus moradores, sus sitios de culto y con especial atención, en describir lo que consideraba con ajeno, y digno de describir; por lo cual, la primera mención a los moros Chiribinos la hace el trinitario el 14 de julio de 1718, y dice lo siguiente: “Hay en esta ciudad dos especies de Moros, unos que llaman Chiribinos, y a estos los tienen los demás como herejes, y tienen sus mezquitas aparte, y los demás no los dejan entrar en sus mezquitas.”⁸⁶. De esta descripción de los que consideraba como otro género de moros, entendemos que los Chiribinos eran considerados por el trinitario de herejes a la secta musulmana, de igual manera que los moros Musabes por ser ibādī, lo que les valió ser considerados como herejes, de tener sus propias mezquitas y les era totalmente prohibido el acceso a las otras mezquitas⁸⁷.

No obstante, además de todas las categorías de moros que han podido coincidir con la andadura del padre Ximénez en Argel, es obvio precisar que la casta dominante, o mejor dicho

⁸⁵ Ould Cadi Montbourg, Leila., *Alger, une cité turque aux temps de l'esclavage...* Op.cit. pág. 65. « [...] notre hypothèse sur le sens du terme «Chiribinos», que nous sommes tentée de traduire par Djerbiens, puisque le père les faits natifs de «Cherba», probable transcription de l'arabe Jaraba [...] ».

⁸⁶ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 20. Tomo I, julio de 1718.

⁸⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 145, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “El quinto género es de moros Chiribinos, llamados así por ser naturales de la provincia isla de Cherba; estos son todos mercaderes de mucha urbanidad y política, en que se diferencian mucho de todos los otros. Pero en su secta se diferencian de los demás en alguna cosa.”.

el grupo humano que se destacaba por antonomasia, era más bien el de los turcos⁸⁸, o los turco-otomanos, los turcos de profesión y en algunas ocasiones los colorios, pero en absoluto los moros. “El que es moro, está excluido de todo género de gobierno y no lo admiten a la paga de soldados.”⁸⁹.

En efecto, el Argel osmanlí se configuraba como las demás regencias turco-otomanas de la Edad Moderna, y no hacía excepción a la regla en materia de gobernanza; De este modo, como se ha podido explicar anteriormente, desde la segunda década del siglo XVI hasta el periodo que corresponde a la estancia argelina del padre Ximénez, la regencia de Argel fue gobernada por una milicia extranjera, -turco-otomana- comúnmente llamada el Odjak, o milicia turca, que constituía el gobierno de la regencia junto al Diwán. Siendo así, y viendo la importancia que tenía la regencia de Argel para Constantinopla y la Sublime Puerta, el Sultán permitía que se reclutaban hombres de diferentes procedencias, provincias y países bajo su control, especialmente en Anatolia, para que ingresarían el cuerpo de la milicia turca de Argel⁹⁰. No obstante, la milicia de la regencia de Argel y el grupo humano dominante en la misma lo constituían los turcos de nación y de profesión, o mejor dicho, los renegados. De este modo, y según hemos mencionado en las páginas anteriores, el Odjak era herméticamente cerrado a la población autóctona, pero sin embargo, abierto a otros elementos y grupos, como los renegados

⁸⁸ Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág.57. «La denomination «Turc», comme nous l'avons vu, se référait à l'origine géographique et ethnique de la plupart des membres de cette milice, à leur langue, et à leur appartenance à une culture distincte de celle des autre Algérois. ». Véase también. Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 141, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “Sólo como he dicho, son soldados los turcos de nación, los renegados, los hijos de turco y turca y renegada, o de renegado y turca, o renegado y renegada; Pues todos estos tienen y les dan el nombre de turcos. (Harta lástima para las pobres cristianas cautivas, que muchas veces las hacen renegar, para que sus hijos no pierdan el interés de la paga).”.

⁸⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 141, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*.

⁹⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 140, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “Todos los Turcos y renegados y los hijos de estos tienen paga de soldados hasta que mueren. El Gran Señor, Emperador de Constantinopla, por el dominio, que dice tener en este reino, permite el que los Argelinos, vayan los años a hacer reclutas de soldados a sus tierras. Llevan tres o cuatro navíos, desembarcan en las provincias, que les parece más a propósito, convocan a sentar plaza, y a los pobres, picaros y holgazanes, les dicen que se vayan con ellos, que les darán paga de soldados, que serán ricos y podrán ser Reyes, que son dueños de los caudales de moros y judíos, que tendrán mujeres y muchachos con abundancia para sus vicios, y otras cosas semejantes, y con eso se vienen con ellos.”. Véase también. Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África...”, Art.cit., pág.796. “El trance del cautiverio genera una serie de cambios psicológicos entre las personas que lo sufren que les lleva a cuestionarse las mismas razones por las que han perdido la libertad. El cambio de religión de los temas que desconocemos, su importancia dentro de la historia del Mediterráneo en estos siglos, es el gran miedo que existe en la disputa entre las dos sociedades. La apostasía es interpretada por los contendientes como una victoria espiritual sobre el enemigo, ya que muestra la superioridad de un credo religioso sobre el otro”.

cristianos recién convertidos al Islam, o mejor dicho los turcos de profesión, los malvados renegados, o simplemente, musulmanes nuevos de cristianos, como se solía llamarlos a lo largo de la Edad Moderna⁹¹. Los turcos de profesión solían constituir un grupo de extranjeros residentes en la regencia de Argel, junto a otros grupos de extranjeros que veremos más adelante, y verdaderos modelos de ascenso social, porque el pasar a Berbería era para ellos una oportunidad de mejora de su calidad de vida, es decir, con su cambio de ley como decía el profesor Emilio Sola Castaño, pasar de la ley de Jesucristo a la del profeta Mohamed, muchos de ellos, pasaron de ser pobres cautivos cristianos o simples voluntarios que vinieron a Argel, a ser nombrados como almirantes de una embarcación turquesca, a ser nombrados como gobernadores de una región o Reyes de Argel, príncipes nuevos maquiavélicos, como era el caso del famoso Euldj Ali cervantino, Hasán Agá y otros ilustres nombres de renegados y turcos de profesión que hicieron de la regencia de Argel, una muralla infranqueable que hacía temblar a toda la Cristiandad a lo largo del periodo indicado⁹².

La presencia masiva en Argel de los turcos de profesión, es decir, cristianos convertidos al Islam, de desempeñar altos cargos dentro de la milicia y el Odjak, hasta encabezarlo en muchas ocasiones, sus participaciones en las expediciones marítimas montadas desde la regencia contra las costas sur europeas, era considerado como un fenómeno mal visto por parte de los cristianos residentes en la regencia, especialmente por parte de los cónsules, religiosos, frailes, predicadores y otros que representaban el culto y el estamento cristiano en Argel. Realidad histórica que duró desde el siglo XVI hasta prácticamente los albores del siglo XVIII, en la cual se notaba que los turcos de profesión eran mayoritariamente presentes en el Odjak y la marina⁹³. No obstante, además de los turcos de origen y los de profesión se admitía a coloríos -Couloughlis- en la milicia⁹⁴ y se les daba hasta la misma paga como los soldados turcos,

⁹¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 140-141. Tomo III. “Éstos -los Turcos-son en dos maneras o de naturaleza o de profesión. Los de naturaleza son los que vienen de Turquía, y los hijos de estos. Los de profesión son los renegados, que siendo hijos de padres cristianos, de su voluntad se vuelven Moros, de los cuales ha habido y suele haber en las partes más remotas del mundo, como son de los Abexinos del Persa Juan. De estos habrá dos mil hoy en Argel. cuando alguno de éstos reniega, dice estas palabras: *Lā Ilāha I-lā Al-lāh wa Mohamed Rasūl Al-lāh*, dos o tres días después con él la circuncisión, según lo tienen por precepto de su falsa secta.”

⁹² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols.140-141. Tomo III. “Éstos que son de tan bajos principios, vienen después a tener los puestos más altos, hasta el de Reyes, o Gobernadores [...]”. Véase también. Shuval, Tal., *La ville d’Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 62. «Les convertis sont désignés par le mot ‘ilj’ dans le préambule des inventaires après décès. ». Sola Castaño, Emilio., *Uchalí, El calabrés Tiñoso...* Op.cit., pág. 24.

⁹³ Es obvio señalar que desde la segunda década del siglo XVI hasta los umbrales del siglo XVIII, se aceptaban renegados en la milicia y el Odjak, hasta 1724 según Tal Shuval, quien afirmaba que Laugier de Tassy apuntaba que se admitían en la milicia renegados cristianos. Sin embargo, según el mismo tal Shuval, poco tiempo después de la estancia de Laugier de Tassy en Argel, se empezaba a disminuir la consideración y los méritos que se daban a los renegados siglos antes, llegando hasta su no admisión en la milicia, o a la excepción de algunos casos.

⁹⁴ Shuval, Tal., *La Ville d’Alger vers la fin du XVIII siècle...* Op.cit., pág. 74. « Les Turcs avaient aussi recours, dans les même circonstances, aux Couloughlis [...] ».

especialmente en los momentos de guerra, cuando los coloríos venían a suplir la falta de soldados turcos en el cuerpo de la milicia y el Odjak⁹⁵. Estos coloríos, de padres turcos y de madres moras o renegadas, ostentaban los mismos derechos y privilegios que los turcos de profesión y los de origen, a la única excepción de no poder gobernar, reinar y tener los mismos altos cargos dentro de la regencia como los turcos.

No obstante, siendo los turcos de profesión un grupo humano que constituía y se erigía como la casta dominante junto a los turcos de origen, y eso, a pesar de sus procedencias externas a las del Imperio otomano y las de la regencia turco-berberiscas, de origen humilde consiguieron llegar a la cima de la jerarquía y gobernar la regencia con una mano de hierro. Sin embargo, además de los turcos, los renegados, los cautivos, los moros con sus diferentes categorías, cabe mencionar a otros dos grupos humanos, que convivían con los demás en el interior de la regencia, y que eran los residentes extranjeros europeos de altos rangos sociales, representantes de sus soberanos y credos, como el Embajador de Francia en Argel, de la talla de Monsieur Dussalut, cónsules de los diferentes países europeos que mantenían la paz con la regencia de argelina, como el cónsul francés Monsieur Duran nombrado por el mismo Monsieur Dussault y quien vino de Levante a Argel⁹⁶, los dos cónsules ingleses, uno en Orán y el segundo en la capital junto a un Canciller y un trujamán o mejor dicho, un intérprete⁹⁷; El Vicario

⁹⁵ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 141, Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “Cuando los turcos, o Renegados se casan con moras, los hijos de éstos tienen el nombre de Coloríos [...] Éstos perdieron ya el derecho a ser Reyes y otros puestos del gobierno, según sus estatutos; pero los admiten a la paga de soldados como a los renegados, pero sus hijos ya no los admiten de modo alguno, y los reputan por moros.”. *Ibid.*, Fol. 143. “Si tienen guerra contra los reinos vecinos admiten a la paga a los coloríos que necesitan.”.

⁹⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 241. Tomo II, diciembre de 1719. “El Gobernador o Rey de Argel dijo que tenía suplicado a la Francia que le quitasen a Monsieur de la Baume, Cónsul de la nación francesa en esta ciudad, y trajesen a Monsieur Duran y que no lo había querido hacer; a esto le dijo el tenia protestad para hacerlo, y que al instante lo pondría en ejecución; conque le ha quitado el consulado al dicho Monsieur de la Baume, y ha nombrado por Cónsul a Monsieur Duran, el cual se halla en Levante, y antes había estado algunos años en esta ciudad por Canciller; y entre tanto que venga ha nombrado por cónsul a Monsieur Lup, mercante en esta ciudad [...]”. Véase también. De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination turque...* Op.cit., págs. 228-230. “[...] il fut remplacé par M. Baume, que le Dey fut très mécontent de voir arriver, ayant demandé la nomination du chancelier Antoine-Gabriel Duran, beau-frère de Clairambaut [...] M.Baume n’était pas l’homme qu’il eut fallu dans des circonstances semblable, il avait un esprit très étroit, entête, méfiant, il soupçonnait tout son entourage, et surtout son chancelier Duran, qu’il accusait de trahison [...] En quittant Alger, -Dussault- il emmena M ;Baume, et confia l’intérim à M. Lazare Loup, qui n’exerça la charge que six mois, au bout desquels M. Antoine-Gabriel Durand prit la gestion du consulat, le 1^{er} aout 1720. ».

⁹⁷ El periodo que corresponde a la estancia argelina del padre Ximénez, Francia era muy bien representada dentro de la regencia, por contar con un número interesante de comerciantes, mercaderes y representantes oficiales residentes *Intra-muros* de la misma, y a los cuales el padre Ximénez solía hacer referencia muy a menudo en los folios de su Diario. Véase: Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 101. Tomo I. abril de 1719. “[...] los ingleses han traído ancoras, árboles y los demás necesario para armar el navio o la Capitana de Baylique, y de esta suerte arman todos los navios para hacer el corso y hacer mal a los cristianos, que tienen guerra contra estos moros, con la ayuda que dan Inglaterra, Holanda y Francia; y respeto de esto, debía España tomar otras medidas para evitar el que cayeran tantos cautivos, que era el procurar tener paz con estos, o que fuera

Apostólico del reino de Argel, el padre Duquense, y los residentes extranjeros bajo la protección de Francia y del cónsul francés en Argel, como los judíos no nativos en Argel y procedentes de la tierras de la Cristiandad, como solía mencionar el padre Ximénez en su *Diario de Argel*, es decir, de Livorno, de Francia, de Italia y de España, junto a los armenios y los griegos a los cuales cabe sumar diferentes mercaderes de varias procedencias, que encontraron en los diferentes puertos de la regencia, un punto de anclaje para vender y comprar mercancías y otros productos, como Monsieur Lup y Monsieur de Lana, con los cuales entabló y mantuvo el padre Ximénez largas discusiones⁹⁸.

Sin embargo, señalamos también a eclesiásticos y religiosos trinitarios calzados y otros pertenecientes a otras órdenes mendicantes, establecidos en Argel por ser el periodo que coincide con la andadura del padre Ximénez en Argel, un periodo de total cambio ideológico relativo a la preminencia de religiosos para el alivio de los cautivos cristianos y también sobre la captura y la privación de libertad de los apresados en las aguas del Mediterráneo, por ser el cautivo en los umbrales del siglo XVIII, un recurso imprescindible para el sostenimiento de la economía de la sociedad argelina y las demás regencias turco-berberiscas, viendo el retroceso del corso y de las empresas corsarias montadas desde las diferentes radas magrebíes. De este modo, los cautivos cristianos junto a los religiosos vinculados a las órdenes mendicantes y los sanatorios cristianos edificados en la regencia de Argel, componían también un grupo de residentes cristianos y de extranjeros no establecidos definitivamente en la misma, sino sólo el tiempo que tiene que durar sus misiones de asistencias con alivios corporales y espirituales para unos, y la pena del cautiverio para otros. Sin embargo, aunque siendo el número de cautivos cristianos en Argel bastante importante en comparación de las demás regencias turco-berberiscas, es decir un total que oscila entre dos y tres mil a finales del siglo XVII, junto a los religiosos vinculados a los sanatorios, el grupo de los extranjeros cristianos residentes en el Argel osmanlí en los umbrales del siglo XVIII, con los religiosos, los cautivos, los representantes oficiales de sus naciones y países, solía constituir un grupo minoritario en comparación con los turcos de origen, de profesión y los moros. Siendo la capital argelina una metrópoli magrebí, con una situación geográfica estratégica y abocada al Mediterráneo, lo que procuraba y favorecía que muchos mercaderes acudían a ella para hacer sus negocios. De este modo, muchos judíos de Levante, que vivían en diferentes provincias bajo dominio de la

guerra ofensiva; porque de la guerra defensiva solo se saca el que cada día tragan cristianos esclavos de que resulta el renegar muchísimo [...]”.

⁹⁸ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 101. “El bajel francés ha traído gúmenas para los bajeles de los turcos encomendados de un mercante francés que se halla aquí llamado Monsieur Lup [...]”.

Sublime Puerta venían a Argel para sus negocios o quedarse *Intra-muros* de la misma el tiempo de concretizar algunas ventas, compras y otros negocios⁹⁹.

Estos judíos extranjeros, a los cuales no hay que confundir con los del país o “autóctonos”, solían proceder de otros países y tierras, muchos de ellos de las tierras cristianas, como es el caso de Italia –Livorno- y de España, beneficiaban del mismo estatuto que los europeos, se vestían de la misma manera que ellos y tenían la protección del cónsul de Francia¹⁰⁰. La población hebraica nativa en Argel, era algo discriminada, no ostentaban de los mismos privilegios que los turcos de origen o los turcos de profesión, sino el mismo estatuto que los moros, y se les obligaba a vestirse con albornos negros por desprecio por parte de las autoridades de Argel, y al mismo tiempo, como medida de protección para pasar desapercibidos y también como una medida de protección contra las hostilidades y las animosidades de los otros grupos residentes en el interior de la regencia argelina.

5. Las lenguas habladas en el Argel osmanlí

En cuanto a las lenguas que se hablaban en la regencia, que mencionó el padre Ximénez en el capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*, de sus *Noticias Históricas de los hospitales de Argel*, se notan la semejanza en las definiciones y las descripciones de las tres lenguas que se hablaban en la regencia de Argel en el siglo XVI, que cuidadosamente mencionaba Diego de Haedo/ Antonio de Sosa en el capítulo XXIX: *De las lenguas que hablaban en Argel y de las suertes de monedas que allí corren*, de su primer tomo de la *Topografía e Historia General de Argel*. Todo eso se puede explicar con el hecho de que la capital argelina fue desde el siglo XVI, una ciudad dotada de un importante puerto, que facilitaba su contacto con las otras ciudades mediterráneas, posición estratégica en el Magreb central que favorecía la afluencia y el contacto de sus moradores con diferentes grupos humanos y etnias, favoreciendo la existencia y el contacto de

⁹⁹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 74. Tomo I, febrero de 1719. “[...] algunos judíos que vinieron de Levante, suelen traer en el vestido unos clavos, otros las tenazas, otros la escalera y otros instrumentos de la pasión de Nuestro Redentor Jesucristo en sangre en oprobio y desprecio de Jesús nuestro dueño.”

¹⁰⁰ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fols.56-57. Tomo I, febrero de 1719. “Hay dos linajes de judíos: unos que son naturales de esta tierra de Berbería, y estos todos vestidos de negro, con una saya que les llega cerca de los tobillos, a manera de cogulla de religiosos y un alborno negro, y como andan descalzos con sólo unas escarpas que sólo les cubre las puntas de los dedos, parecen Agustinos Descalzos en el vestido y traen un bonete negro en la cabeza; Este es el traje regular de los judíos de Berbería [...] hay otro linaje de judíos, que han nacido y se han criado en tierra de cristianos, o al menos descendientes de la tierra de la Cristiandad, y estos tienen el mismo traje que los cristianos, pues andan vestidos de militares, y con pelucas muy buenas según es calidad de los tales judíos, y según les ayudan los medios. Todos estos son regularmente tratantes y mercaderes, y hubiera algunos muy ricos, sino los desarrollaran los turcos con los tributos.”

una multitud de sistemas lingüísticos, de lenguas y dialectos hablados en su interior como también en sus regiones más inmediatas. Esta multitud poblacional y lingüística se explica también por ser Argel una ciudad ubicada y abocada al mar, cuya situación geográfica permitía la venida de muchos mercaderes, de redentores, de emisarios, de corsarios, turcos de profesión, hombres en busca de fortuna y de ascenso social, personalidades diplomáticas que procedían de las naciones que mantenían la paz con la regencia, y especialmente cautivos cristianos de casi toda la Cristiandad que llenaban sus diferentes baños.

Esta heterogeneidad y diversidad de procedencias de personas de todos los horizontes que acudían al Argel osmanlí, nos da a conocer que fue una ciudad de gran atracción desde los umbrales de la Edad Moderna, por el temblor que provocaba y causaba en todas las poblaciones de las otras riberas del Mediterráneo, por ser una tierra de libertad y de cautiverio y por ser también una tierra que aseguraba una mejora social y económica a los más oportunistas. Pero también, no hay que desdeñar las tabernas que tenía, en las cuales los cautivos podían producir sus propios vinos y donde tenían música, fueron verdaderos puntos de atracción de poblaciones extranjeras presentes en la regencia por cortas estancias, como también de los turcos¹⁰¹. Los zocos y badistanes, fonducos y ferias que acogían personas de casi todo el orbe; personas que solían acudir para comerciar y negociar con judíos, turcos, “argelinos”, moriscos expulsados y cristianos convertidos favoreciendo un vaivén de productos, de ideas y de hombres entre las dos orillas del Mediterráneo occidental, e incluso, el oriental, y cuya consecuencia y repercusión más directa fue la variedad étnica y lingüística de que disponía la regencia de Argel, características dignas de una gran metrópoli mediterránea a lo largo de la Edad Moderna.

No obstante, echando un paso atrás y volviendo al caso de los diferentes recintos de reclusión de la población cautiva cristiana, es obvio señalar que a los baños también podían acudir también gente del común, mercaderes extranjeros, turcos y hasta argelinos para la consumición y por la música. De este modo, el padre Ximénez y a modo de un periodista, pudo observar y apuntar todas las características de esta ebullición y efervescencia que conoció la regencia durante su estancia, y con estilo más que simple, directo y espontáneo pudo compartirlo con nosotros. Siendo así, y frente a todos los argumentados reseñados en las líneas

¹⁰¹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 70. Tomo I, febrero de 1719. “Todos los baños están llenos de tabernas donde con frecuencia asisten a beber los turcos, y donde se emborrachan muy bien bebiendo con destreza, y son como bodegones donde venden cosas comestibles de carne, tocino, pescado, y otras cosas, y todo el día se están en ellas los turcos comiendo y bebiendo, y cuando pueden y tienen con que también van a ellas los cristianos cautivos. Los turcos tienen en las tabernas muy buenas músicas de diferentes instrumentos con que se divierten, y pasan alegremente los días, y llevan allí muchachos para sus bestiales apetitos.”.

anteriores, el trinitario calzado nos hace referencia a las diferentes lenguas que se hablaban en la regencia durante su estancia, mediante asombrosas descripciones, definiciones y explicaciones sencillas y objetivas que nos da a conocer, para una mejor comprensión de diversidad lingüística y poblacional de la regencia y de la sociedad argelina de la época. La primera de estas lenguas es la arábica, que según él, es la propia de esta tierra, la que solían hablar los moros, los alárabes y la población autóctona y natural de estas tierras¹⁰². Sin embargo, siendo Argel a lo largo de los tres siglos de la Edad Moderna, una regencia o un estado turco-berberisco, gobernado por un Dey otomano, donde la mayor parte de los miembros del Diwán fueron turcos de origen o turcos de profesión, todas las escrituras redactadas por escribanos otomanos y de orden jurídico, judicial, mandatos, reglamentos, normas y condenas se escribían y se hacían en lengua turquesca u osmanlí, y eso, cuando se trataba especialmente de los turco-otomanos de Argel. No obstante, cuando se trataba de escrituras jurídicas y otras de otras índoles, reservadas a los moros y otros grupos humanos, otros escribanos se encargaban de escribirlas, o traducidas por parte de truchimanes¹⁰³.

Sin embargo, esta lengua que el padre Ximénez cita en segunda posición después de la arábica, no solamente se escribía sino que se hablaba entre la elite, los miembros del Diwán, y otros miembros del gobierno y de la jerarquía que gobernada la regencia y de los diferentes beyliques bajo jurisdicción de Argel¹⁰⁴, por ser la lengua del Gran Sultán de Estambul. En

¹⁰² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 146. Tomo III, *Noticias Históricas de los hospitales de Argel*, Capítulo I: *En que se trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. “Tres lenguas se hablan comúnmente en Argel. la Arábica que es la propia de la tierra.” En cuanto a esta lengua, nos hemos dado cuenta que Diego de Haedo/ Antonio de Sosa, hacía referencia a esta lengua como la morisca, y afirmaba que es la lengua general, o mejor dicho, la que más se habla en el Argel del siglo XVI; y además de eso, afirma que mucho de los turcos, turcos de profesión e incluso, algunos cristianos tenían un cierto manejo de esta lengua para poder tratar con los autóctonos. Haedo, Diego de., *Topografía e Historia general de Argel...* Op. cit., págs., 114-115. Tomo I: *Topographia o Descripción de Argel o de sus habitantes y costumbres*. Capítulo XXIX: *De las Lenguas que se hablan en Argel y de las suertes de monedas que allí corren*. “Tres son las lenguas que ordinariamente se hablan en Argel [...] la segunda es morisca, y ésta es general entre todos, porque no sólo los moros, pero los turcos como están Argel algún tiempo y los cristianos que de necesidad tratan con ellos, poco o mucho hablan morisco.” Además de la importancia del aporte de Diego de Haedo/Antonio de Sosa, lo hemos podido cotejar con lo que dice el padre Ximénez, y se ha podido destacar que el Arzobispo de Palermo, y doctor portugués cautivo en Argel y amigo de Cervantes, afirmaba que la lengua morisca, o la arábica fue la segunda lengua más hablada en la regencia, y que el predicador del Hospital de Argel, afirmaba que la arábica, fue la primera y la propia de estas tierras, e incluso, de todos los alárabes y moros.

¹⁰³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 153. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo II: *Del gobierno de Argel y de sus Reyes*. “Allí está el truchimán, que quiere decir interprete, para cuando va algún cristiano u otra persona que no sabe la lengua turquesca para explicar al Rey lo que quiere decir.”

¹⁰⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 146. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo I. “La turquesca que es en la que se hacen regularmente las escrituras que el rey despacha, excepto solo las que se hacen para los moros que para estas tienen escribanos a parte que los escriben en arábigo.” Véase también. Haedo, Diego., *Topografía e historia general de Argel...* Op.cit., págs. 114-115. “La primera turquesca, que los turcos entre si hablan, y lo mesmo los renegados que están en sus casas o tratan con ellos, y también hay moros y muchos cristianos que saben muy bien hablar turquesco, de dependen con la conversación de los turcos.”

efecto, la lengua árabe y la turquesca o el osmanlí, fueron las más habladas en Argel por la población autóctona y por los turco-otomanos después de incluir a la regencia de Argel, en el entramado de las posesiones turco-otomanas y bajo soberanía del Gran Sultán. No obstante, siendo la regencia una gran metrópoli mediterránea y un importante punto comercial, dotada de un gran puerto y frecuentada por mercaderes y donde confluían comerciantes de todos los países limítrofes, que comerciaban en sus zocos y por ser protagonistas de interesantes transacciones comerciales con las poblaciones autóctonas y las turcas, e incluso, por contener en sus baños a cautivos de diferentes procedencias, edades, culturas, creencias y sexos, favoreciendo que confluyan redentores de toda la Cristiandad, rasgo que dio y dotó a la regencia de un gran cosmopolitismo, por esta convivencia de los tres credos en un mismo solar, de la cual surgió un sistema lingüístico singular y atípico, una lengua mediterránea o del Mediterráneo, que es la lengua franca o el hablar franco.

Esta tercera lengua hablada en Argel que menciona el padre Ximénez en sus folios, es una mixtura de la totalidad de las lenguas habladas en la regencia, por parte de diferentes representantes de las naciones cristianas presentes en la misma, con sus diferentes categorías y estatutos sociales, siendo cautivos, libres comerciantes y cónsules, con los autóctonos y los turco-otomanos.¹⁰⁵ A todo eso, cabe añadir también que el enfrentamiento cristiano-musulmán, propulsó y favoreció la aparición de esta lengua, porque a lo largo de los tres siglos de la Edad Moderna, y además de la existencia de un importante número de población cristiana en Argel, es obvio señalar que muchos de los “argelinos”, berberiscos o turco-berberiscos fueron apresados y llevados a las diferentes ciudades mediterráneas y países cristianos, como España, Francia, Italia y Portugal, donde compartieron celdas y baños con otros cautivos de otras naciones culturas y naciones, este contacto favoreció que estos cautivos musulmanes y una vez rescatados o canjeados después de largas estancias como cautivos, pudieron adquirir algunas nociones de las lenguas de sus captores, y una vez en Argel, pudieron utilizarlas con las

¹⁰⁵ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 146. Tomo III. “La otra lengua es la que ellos llaman franca, que es una mixture de todas las lenguas y a poco tiempo que están en Argel, todas las naciones la entiendan y hablan en ella.” Véase también. Haedo, Diego., *Topografía e historia general de Argel...* Op.cit., pág. 115. “La tercera lengua que en Argel se usa es la que los moros y turcos llaman franca o hablar franco, llamando así a la lengua y modo de hablar cristiano, no porque ellos hablen toda la lengua y manera de hablar cristiano o porque este hablar (aquéllos llaman franco) sea de alguna particular nación cristiana que lo use, más porque mediante este modo de hablar, que está entre ellos en uso, se entienden con los cristianos, siendo todo él una mezcla de varias lenguas cristianas y de vocablos, que por la mayor parte son italianos y Españoles y algunos Portugueses de poco acá, después de que Tetuán y Fez truxeron a Argel grandísimo número de portugueses, que se perdieron en la batalla del Rey de Portugal, Don Sebastián.”

diferentes franjas de poblaciones cristianas presentes *Intra-muros* de la regencia, como los turcos de profesión de origen cristiano u otros de otra categoría y estatuto social¹⁰⁶.

Finalmente, podemos decir que gracias a los folios del *Diario de Argel*, hemos podido ir cotejando con otros datos sacados de otros diarios de redentores, o de cronistas del siglo XVI, con el propósito y la intención de analizar la sociedad argelina mediante las perspectivas y visiones ofrecidas por parte de un religioso trinitario presente en Argel durante el primer tercio del siglo XVIII, un predicador que se dedicaba a redactar sus impresiones diarias mediante su pluma y palabra cuando no podía actuar y tampoco aliviar a los más desamparados. Un religioso que no le interesaba por lo tanto dotarse de un estilo rebuscado y tampoco panegírico, sino en reflejar los rasgos identitarios del “otro”, mediante un escrito bastante objetivo y cuya principal preocupación fueron todos sus correligionarios apresados en Argel, y cuya vida oscila entre la barbarie de sus amos y el rescate por parte de las órdenes redentoras y los alivios corporales y espirituales administrados por los religiosos presentes en la capital por estos menesteres.

¹⁰⁶ Haedo, Diego., *Topografía e historia general de Argel...* Op.cit., pág. 116. “[...] hay muy muchos turcos y moros que han estado captivos en España, Italia y Francia, y, por otra parte, una multitud infinita de renegados de aquellas y otras provincias y otra gran copia de judíos que han estado aca, que hablan español, italiano, y francés muy lindamente [...]”. Véase también. Terki-Hassaine, Ismet., “Les Captifs algériens en Espagne au XVIII siècle”, *Source documentaires étrangères, l’Algérie : Histoire et société –Un regard- études des Archives et témoignages en Algérie et à l’étranger*, Ahmed Abi-Ayad (Coord), Ed CRASC, Orán, 2005, págs. 40-41. “En ce qui concerne les modalités de répartition et de vente des musulmans pris en mer, le roi Philippe V ordonna le 8 aout 1738 à tous les gouverneurs et capitaines généraux de toutes les provinces d’Espagne l’application de l’Ordonnance Royale du 27 aout 1600 [...] ». El artículo del historiador e hispanista argelino, el profesor Ismet Terki-Hassaine, es de gran importancia por dos grandes motivos: En primer lugar, porque viene a suplir un vacío historiográfico existente en cuanto al cautiverio de los “argelinos”, en plena mar e incluso, en España por parte de las flotas y potencias cristianas, especialmente la española en la época de Felipe V. Además de eso, es de gran pertinencia porque el hispanista argelino nos hace referencia en su artículo a las tres Ordenanzas Reales que mandó aplicar Felipe V, todas relativas al apresamiento de los corsarios argelinos en plena mar, a su rescate, incluyendo la quinta parte de las presas al rey. La primera del 27 de agosto de 1600, sacada del Archivo General de Simancas, en la cual el rey ordena a que todos los corsarios capturados en plena mar, e interceptados en tierras españolas por razones climatológicas pérdida de sus barcos, naufragios, etc.), son propiedad del Rey y todos van a ser destinados a las galeras, sin embargo, sus captores dispondrán de 10 ducados cada uno. No obstante, los corsarios que manifestaron resistencia en sus apresamientos en el momento de su interceptación y captura, tanto en plena mar como también en las tierras peninsulares, son también propiedad del rey y, todos van a ser destinados a las galeras. La segunda Ordenanza Real que aplicó el Felipe V fue la del 8 de diciembre de 1621 y la última, la del 17 de noviembre de 1716. Véase. AGS, Sección de Marina, Leg 701, Fol 4, Ordenanza Real del 27 de agosto de 1600. Contenida en el libro de *Contaduría de las galeras*, Cartagena, 8 de agosto de 1738.

6. Culto, sociedad y vida cotidiana en Argel a los umbrales del siglo XVIII, según el padre Ximénez

“Extracto de prensa”, o “reportaje vivo de la actualidad”, con estas palabras, calificó el difunto Mikel de Epalza al *Diario de Argel*, por considerar al padre Ximénez como un periodista que trató con gran minuciosidad, constancia y tenacidad, la cotidianidad de la vida en Argel. Sin interrupción a lo largo de sus tres tomos, nos hace penetrar en las entrañas de una de las más importantes regencias tuco-berberiscas, donde convivían grupos humanos, etnias y religiones. Siendo el trinitario calzado y su obra, el objeto de esta investigación, intentamos mediante las páginas siguientes estudiar y analizar a la sociedad argelina a los umbrales del siglo XVIII, los diferentes elementos que la componen, la configuran y que más la caracterizan en dicha época, por ser el padre Ximénez testigo de un periodo trascendental de la historia de la “Argelia otomana” en los umbrales del siglo XVIII.

A diferencia de la regencia de Túnez, y paradójicamente a su estancia en la regencia del Bey Hussein Ben Ali, es importante resaltar que en Argel, no sale nunca *Extra-muros* de la regencia, a la excepción de un viaje que hace con Teodoro Lázaro Sanz y el judío David a Blida, para el administración de los Santos Sacramentos y exhortar a la confesión los cautivos cristianos cautivos en diferentes jardines de las afueras de la regencia, como lo hemos podido explicar en los capítulos anteriores¹⁰⁷.

Sin embargo, siendo una persona sedentaria en Argel, por las razones expuestas más arriba, hasta su salida definitiva de la misma en mayo de 1720, dedicaba su tiempo en convertir los avatares de su vida argelina en literatura, en describir y apuntar escrupulosamente en sus folios con gran espontaneidad y sin muchos prejuicios la vida de los moradores del Argel osmanlí, la ciudad que declaraba enemiga de la Cristiandad. En hacernos partícipes de sus quehaceres cotidianos, a modo de confidentes, nos confía en su Diario lo que le gustaba, interesaba, admiraba, preocupaba, e incluso afectaba y repugnaba sobre las instituciones, los

¹⁰⁷ Del viaje que efectuó el padre Ximénez con sus compañeros a a Blida, y además de la importancia de tal misión, que consistía en exhortar a la confesión y de administrar los Santos Sacramentos a muchos de los cautivos cristianos de Blida, es obvio señalar, que es de gran importancia el relato y las descripciones que nos hace de sus peripecias en su camino hacia Blida, pasando por Bufarique, por algunas huertas, las maserías y los diferentes grupos humanos y la gente que se cruzan en su camino hasta llegar a Blida. Nos expresa la belleza del paisaje, la abundancia de los árboles frutales, las casas de campo, nos ofrece y nos pinta cuadros pintorescos y atípicos que no ha podido ver en España, grandes multitudes de moros en las ferias, vendiendo Leben y manteca, que según él, la gastan mucho en sus comidas. Una vez *Intra-muros* de Blida, empieza a describirla, empieza por el Fonduco, el número de sus casas y su estilo, que parece ser morisco y cuyos tejados son al estilo de España. En Blida, los impresionan los jardines, las huertas, el trato de la gente, el modo de vida de sus habitantes, el trato que les reservaron, hasta acabar con su cometido y misión en dicha ciudad, volviendo a la capital compradas algunas tablas para el sanatorio trinitario, por la calidad y el buen precio.

comportamientos y las ideologías. Todo eso, en un estilo claro y simple, por no poder comentarlo y tampoco hablarlo con otras personas, al ser el Padre Francisco Ximénez de Santa Catalina, un fraile y un religioso en una tierra del Islam.

En Argel, además de su misión como Predicador Mayor del sanatorio trinitario, para reconfortar en la fe a los miles de sus correligionarios cautivos, dedicaba el resto de estancia a registrar libros, a pasear *Extra-muros* de las murallas, e incluso, ir hasta los cementerios de los cristianos ubicados en Bab el Oued. En suma, consagraba gran parte de su tiempo en la regencia a mirar y analizar todos los detalles y características, hasta los más mínimos e íntimos detalles de la cotidianidad y de la vida cotidiana de los argelinos, y de sus contactos con los demás grupos humanos, etnias y personas de otras creencias y credos. De este modo, vamos exponiendo lo que consideramos más atípico, digno de análisis por la trascendencia e importancia de los datos que nos suministra, relativos a las diferentes manifestaciones sociales y religiosas de los moradores de la regencia. Por lo cual, en las páginas que siguen, empezamos por el análisis de los magníficos y exhaustivos testimonios que nos lega el padre Ximénez sobre el culto y la vida religiosa en el Argel a los umbrales del siglo XVIII.

Ahora bien, a diferencia de los dos primeros siglos de la Edad Moderna, donde muchos cautivos redimidos, viajeros e incluso, padres redentores y soldados españoles, esbozados en la primera parte de nuestra investigación y presentes en las tierras magrebíes, tenían que manifestar en sus escritos los rasgos característicos del enfrentamiento y la conflictividad que se perfilaban en aquellas tierras, siempre resaltando cuestiones religiosas y el culto de sus enemigos, por ostentar aquellas dos coordenadas, la espacial y la temporal, un telón de fondo caracterizado por enfrentamientos políticos, religiosos, dogmáticos e ideológicos. Visto desde esta óptica, el Padre Ximénez, y a diferencia de lo que acabamos de explicar, sentía la necesidad de escribir día tras otro sobre el culto y la religión que se practicaba en la regencia de Argel, movido y motivado por algunos factores que citamos a continuación: En primer lugar, a lo largo, de los folios del *Diario de Argel*, especialmente en sus *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*, con sus treinta y dos capítulos, en los cuales se notaba que el Predicador Mayor del Sanatorio de Argel, disponía y de poseía un cierto nivel de conocimiento sobre el Islam y el argelino. Este argumento se explica por su pertinencia religiosa a una orden religiosa, redentora y mendicante cuyo cuarto voto era el rescate de los cautivos cristianos en tierras del Islam, lo que nos da a conocer que los precursores de estas mecánicas redentoras dejaron testimonios escritos y relatos en primera persona relativos a sus misiones periciales en Argel, que fueron escrupulosamente leídos, consultados y citados por nuestro trinitario.

Sin embargo, además de esto, cabe añadir que el padre Ximénez quedó dos años en Argel, al servicio del hospital de la Santísima Trinidad y del colectivo de los cautivos cristianos, lo que favoreció y permitió su contacto directo con sus correligionarios que padecían penas de encarcelamientos, como también los patronos y dueños de los mismos, personas de diferentes confesiones y creencias religiosas, musulmanes o convertidos al Islam (turcos de profesión), como también judíos o cismáticos. Este contacto directo con los moradores de Argel, al cual sumamos el hecho de gozar de su libertad de movimiento: *Intra y Extra muros* de la regencia, hicieron del padre Ximénez un testigo presencial de la disputa entre las dos ortodoxias que va manifestando lo largo de sus folios, siempre argumentado en su escrito cuestiones religiosas, sociales y de vida cotidiana del otro, especialmente el argelino. No obstante, siendo el padre Ximénez un trinitario calzado, cuya formación eclesiástica y hábito trinitario le permitían recurrir a la consulta y la lectura de textos y escritos sagrados de su culto y a grandes clásicos greco-latinos de la antigüedad para argumentar, comparar, dar explicaciones y mejor manifestar lo que en muchas veces le repugnaba y consideraba como bárbaro de las prácticas religiosas y el modo de vida de los moradores de la capital argelina. No obstante, como se ha podido ver en las páginas anteriores, el padre Ximénez es un conocedor de la lengua árabe, lo que le permitió traducir grandes obras históricas y clásicas del árabe al castellano, en muchas ocasiones recurriendo al auxilio de un morisco o de un judío. De este modo, podría ser que el Predicador Mayor del sanatorio de Argel, pudo consultar el Alcorán, otros textos y escritos sagrados relativos a los musulmanes, la vida del profeta¹⁰⁸, los rituales, prácticas religiosas y dogmáticas de los moradores de Argel, o los “Mahometanos”¹⁰⁹, que va explicando e ilustrando con ejemplos, especialmente en el tomo segundo y el tercero de su *Diario de Argel*¹¹⁰.

¹⁰⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.1. Tomo II. Julio de 1719.”[...] se dio principio a esta obra, donde referiré los sucesos más notables, que diariamente suceden en esta ciudad de Argel, y antes de todo, diré de Mahoma y de sus costumbres alguna cosa brevemente.”.

¹⁰⁹ Término que se ha aplicado erróneamente a los musulmanes. En toda la producción historiográfica española de los tres siglos de la Edad Moderna, se puede leer perfectamente Mahometanos y Mahoma, para referirse al profeta del Islam y sus seguidores. Esta apelación errónea representaba en aquel entonces un intento de minimización del adversario, el musulmán y la secta a la que pertenece, sin desdeñar el principal portador de los mensajes del Alcorán, el Profeta Mohamed, objeto de todas las críticas, y considerado como un falso profeta porque pudo predicar una falsa doctrina y secta a personas crédulas.

¹¹⁰ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fols. 9-10. Tomo II. Julio de 1719. “Fuera dilatarme mucho si hubiera de referir los errores, embustes, fabulas y falsedades del Alcorán; porque de algunas de ellas de hará mención en este libro; y porque son tan obscenas y sucias, que temo escandalicen los castos oídos; pues él les concedió una libre vida y con su ejemplo los incitaba a ella. No tuvo vicio torpe que no ejecutase Mahoma [...] dijo que había infierno, pero con tanta suavidad, que ninguno de los que siguiesen su secta por vicioso que fuese, asegura que no se condenara, y si fuese a él saldrá con brevedad, con estas promesas, se dan sus secuaces a todos los vicios, y se ha dilatado la falsa secta por dilatadas provincias [...] en aquel tiempo en que los fieles necesitaban más del socorro de la Redención humana, la Providencia Divina estableció en el mundo la Religión de la Santísima Trinidad cuyo título, instituto y regla, directamente se opone a la secta Mahometana.”.

Estos argumentos nos dan a entender y nos explican las muchas opiniones, juicios, el uso de algunos tópicos y puntos de vistas del padre Ximénez, que en muchas ocasiones podemos calificar de exagerados, distorsionados, reinterpretaciones de clichés de autores anteriores a él que ha podido consultar, de imágenes estereotipadas y deformadas, generando y creando varias polémicas sobre la veracidad y autenticidad de sus aportes relativos a los practicantes del Islam, el profeta y las maneras con las cuales practicaban su culto y diseñaban sus vidas. Por consiguiente, dos años como Predicador Mayor en Argel marcan la estancia del esquiviano en la regencia, por lo cual, en las páginas siguientes, se intenta analizar mediante los dos últimos tomos de su *Diario de Argel* y los tres primeros libros de *La Colonia Trinitaria de Túnez*, las creencias, tradiciones populares y religiosidad de los moradores del Argel a los umbrales del XVIII, lo que pudo ver y manifestar por escrito en su Diario manuscrito inédito, asimismo, algunas referencias y ejemplos de manifestada y desbordada exageración y “esteriotipación” que nos proporciona mediante sus folios sobre algunas aleyas, azoras del Alcorán y tradiciones proféticas, con el propósito que resaltar las falsedades de la doctrina del profeta Mohamed (SAAS), o “Mahoma”¹¹¹ en propias palabras de nuestro trinitario y legitimar el papel de su religión de la Santísima Trinidad¹¹².

De sus innumerables vaivenes por las diferentes calles de la capital argelina, pudo percibir a los argelinos en sus diferentes manifestaciones de culto, prácticas religiosas, tanto en sus respectivos sitios de culto, como las mezquitas, las escuelas coránicas, e incluso, las calles y fuera de sus casas. En primer lugar, lo que nos ha llamado la atención son las diferentes descripciones que nos proporciona el padre Ximénez sobre la circuncisión de los niños, que

¹¹¹ Mahoma, es la deformación de Mohamed, nombre del Profeta del Islam, con el que es reconocido en la casi totalidad de las lenguas romanas. Sin embargo, la totalidad de las narraciones cronísticas y escritos que se enmarcan en la producción historiográfica española de los siglos XVI-XVIII, se referían al profeta, con el nombre de Mahoma, una deformación de su nombre para referirse a una persona astuta, diabólica que cometió grandes pecados para lograr sus ambiciones. De este modo, para la mayor parte de los autores que hemos estudiado en las páginas anteriores, e incluso, para el padre Ximénez, el Profeta Mohamed quedó para ellos completamente descalificado como profeta.

¹¹² Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...* Op.cit., págs. 202-203. El historiador Miguel Ángel de Bunes Ibarra, nos informa que el centro de todas las atenciones de los escritores y cronistas españoles de las dos primeras centurias de la Edad Moderna, era más bien el profeta Mohamed (SAAS), el Alcorán y los seguidores de su secta. Imágenes deformadas y estereotipadas imprescindibles para alimentar y crear una ideología anti-musulmana, importante en aquel entonces, para seguir llevando la guerra contra el musulmán, y eso, tanto en las aguas del Mediterráneo con en las tierras norteafricanas. “El mito, la fantasía y la fábula ocupan el lugar de la ortodoxia. Aunque algunos tratadistas saben que muchos de los argumentos que emplearon responden exactamente a la realidad, los mantienen para continuar la polémica en unos parámetros de controversia total. El resultado final de este proceso es la confección de unos textos muy repetitivos, circunscritos a aspectos muy parciales de la religión que profesan los musulmanes. Mahoma es, sin duda alguna, el centro de sus críticas y el elemento que explica la mayor parte de las manifestaciones vitales de sus seguidores [...] Mahoma adquiere, por tanto, el carácter de protagonista absoluto, acusándole de ser el origen de algunos de los males que padece la cristiandad de estos dos siglos.”

tenían que hacer los moradores de Argel. Pues, se trata de una costumbre semítica antigua de práctica, obligatoria y recomendada para todos los musulmanes, desde la edad de los siete días del nacimiento del niño hasta la edad de los quince años. El padre Ximénez prolifera en sus detalles y descripciones cuando nos retrata el caso de un niño musulmán, o un “morillo”, que fue llevado a circuncidar por una esclava negra, porque era prohibido que las madres se encargaran de tal cometido, no salían de casa sin el permiso de sus maridos. Junto a la esclava negra, andaban muchos niños para acompañar al que deberían circuncidar, cantando y alabando al Profeta Mohamed y Al-lāh¹¹³. Sin embargo, en el capítulo V de *las Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*, se refiere a los turcos de profesión, o mejor dicho, a los renegados. Cuando abrazan el Islam y se hacen musulmanes, tiene que pronunciar la profesión de fe, es decir, la *Šahāda* o el *Tašahud*, que consistía en una expresión oral mediante la cual los se alistan a hacerse musulmanes, tienen que afirmar la creencia en un Dios único y en la misión profética del profeta Mohamed (SAAS). De este modo, cuando los recién convertidos al Islam, pronuncian la profesión de fe ante dos testigos o más, tienen que circuncidarse o se les retaja para que entren y formen parte de la comunidad de fieles de Islam, o simplemente se hacen musulmanes¹¹⁴.

Sin embargo, el Islam y el profeta son el objeto de todas las injurias del padre Ximénez, por ser considerados como los responsables de todos los males que afectaban a la Cristiandad. Sin embargo, este sentimiento de manifestada paradoja y contraste, se refleja en su escrito mediante imágenes negativas y distorsionadas que vehiculan sus tomos, pero, se percibe al mismo tiempo, asombro y expectación por parte de nuestro trinitario, cuando se detuvo plenamente en la descripción de las celebraciones de la fiesta del nacimiento del profeta Mohammed, y todos los preparativos que hacían los moradores de Argel, para celebrar el día de la venida al mundo del último profeta de Al-lāh. En este sentido, nos describe el ambiente general de tal fiesta que llamaba erróneamente *Molut*, nos advierte que es un día de total descanso tanto para los musulmanes como para el colectivo de los cautivos cristianos. Se adornan todas las casas y las mezquitas, se enciendan las luces y velas en todas partes de la ciudad y en todas las casas, se lleva a los niños a los barberos para circuncidarlos y casi todas

¹¹³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 41. Tomo I. “Estos días llevan a circuncidar a un morillo, y le llevaba una negra en hombros, muy compuesto, con una berreta esmaltada de perlas oro y mucha riqueza, le acompañaban otros niños adornados de la misma forma y sobre el que había de ser circuncidado, llevaban una tabla en que estaba escrito en arábigo, la falsa secta de Mahoma.”

¹¹⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 181. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 5: *De la religión y preceptos que tienen los Mahometanos*. “Lo primero que el Alcorán enseña, son estas palabras: *Lā Ilāha Il-lā Al-lāh wa Mohamed Rasūl Al-lāh*, que quiere decir, no hay más que un Dios, y la mensajería enviada por su profeta Mohamed. Estas palabras repiten muchas veces, y los cristianos cuando reniegan [...].”

las mujeres de Argel, preparan un Alcuzcuz que comen, y acaban su jornada rezando y alabando al profeta Mohamed y Dios por todas las gracias y los privilegios que los dio¹¹⁵. Sin embargo, además de este cuadro que nos brinda sobre la celebración de esta fiesta tan importante, nos informa que es totalmente prohibido ayunar el día del nacimiento del Profeta, a la excepción de coincidir con el mes de Ramadán, como veremos detenidamente más tarde¹¹⁶.

No obstante, el padre Ximénez prolifera en sus descripciones de la vida cotidiana y religiosa, de escenas de rituales funerales y de los entierros que hacen los moradores de la regencia de Argel. Mediante su narración diaria y su capacidad de captación de lo que consideraba como ajeno y digno de apuntar en su escrito, nos da a conocer que cada musulmán moribundo tiene que recostarse sobre el lado derecho y su cara tiene que mirar hacia la Meca, todo eso, después de hacerle recitar la profesión de fe, para prepararse a pasar a la otra vida¹¹⁷. Sin embargo, nos describe con gran precisión y con una escrupulosa exactitud, el procedimiento del lavado y el amortajar del muerto, que hacen los moradores de la capital, cuando fallece uno de la *Ummah* que constituyen. En este sentido, afirma que una vez muerto un musulmán, se procede directamente al lavado de todo su cuerpo, empezando siempre por los pies¹¹⁸. A

¹¹⁵ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 54. Tomo I. “Hoy celebran los turcos y los moros la fiesta del nacimiento de Mahoma, llamada entre ellos, la fiesta del Molut, y también llaman la fiesta de las candelas. Esta fiesta la celebran el día diez de la luna, y cada año se va adelante diez días. En esta fiesta blanquean y limpian muy bien las casas, y especialmente la letrina, a quien llaman en esta tierra Banda, y en ella encienden luces con mucho aseo y costa, y la adornan de ramos, de cintas y de otras cosas; no sé por qué motivo, aunque algunos dicen, que porque nació Mahoma en letrina. También ponen luces en muchas partes de las casas, y hacen navíos, galeras y otras invenciones, para que arda en este día, esta fiesta la empiezan desde ayer al anochecer, cuando canta el moro en las mezquitas, que llaman el Magreb. Y hoy entran la comida de masa, que siempre es Alcuzcuz (es una comida de masa hecha por granitos de arroz muy a menudo, o como perdigones). Esta comida la ponen en medio de la sala y luego cierran las puertas y abejeros de suerte que quede oscuro, y se ponen los moros y moras (no sé si en oración) aunque con mucho silencio, estando así recogidos en grande rato, abren la puerta de la sala para comer, y suele suceder, que mientras han estado en su oración o ceremonias, suele ir algún ratón que ha olido el Alcuzcuz a comérselo, y si después que abren la puerta ven que falta alguna cosa, no lo atribuyen a que el ratón se lo ha tragado, sino a que Mahoma se lo ha comido, dándole muchas gracias por este beneficio, y como lo juzgan así lo comen con más gusto. Tan grande es su ignorancia, y el engaño en que viven como todo esto [...]”.

¹¹⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 315. Tomo III. “El día del Mawlūd, o el Mulet, que significa del Nacimiento de Mahoma, dicen que es prohibido el ayuno.”.

¹¹⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 200. Tomo II. Noviembre de 1719. “Aunque los turcos y los moros tienen algunas cosas ridículas, dan tierra a los cuerpos de sus difuntos. Antes que hablemos del sepulcro, es forzoso tratar lo que hacen con el cuerpo. Asisten los parientes a los de su casa al moribundo, y le exhortan que llame *Al-lāh Akbar*, que quiere decir Dios grande y a Mahoma, su profeta que le ayuden a la hora de su muerte, y tengan misericordia de su alma.”.

¹¹⁸ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 200. Tomo II. “Después de muerto lo ponen en el suelo sobre algún tapete, vuelto el rostro al mediodía sobre el lado derecho. Entonces, estado el cadáver en la postura dicha llegan los Morabutos, y le atan el cuerpo con una cuerda la cual tiene unas bolillas o cuentas de Aloes, y volviéndose a los circunstantes, dicen *Subhhāna Al-lāh*, que es lo mismo que Dios Tenga del misericordia. Después le lavan muy bien con agua caliente, y para eso, tienen en la Mezquita de Babalуетe unas mesas con muchos agujeros, para que caiga el agua, las cuales llevan los que tienen que lavar algún difunto, y los untan con sebo y manteca, tápenle las partes de la honestidad con un paño de lino muy fino. Enjuganle con unos paños que llaman funerales y los amortajan con lienzo nuevo, que no haya servido para otra cosa [...]”. Es asombrosa la precisión con la cual nos describe la ceremonia del lavado de los muertos, pero se nota que hay una distorsión y realidades que va alterando,

continuación, nos informa que el difunto es amortajado con una tela blanca, y se lleva directamente a la mezquita para hacer una breve plegaria, antes de llevarle al cementerio ubicado fuera de la ciudad, *Extra-muros*, pasando por la puerta de Bab el Oued, y eso, por razones y motivos que explicaremos más adelante. De este modo, acabada la oración y la breve plegaria, salen a toda velocidad y se dirigen al cementerio, porque afirma que para los musulmanes, es muy importante el enterrar a sus muertos y proceder a todas las ceremonias y rituales mencionados. Irónicamente, afirmaba que cuando el difunto es rico, o tiene algunos familiares y parientes ricos, éstos últimos solían invitar a los pobres para que acompañasen el cuerpo del difunto al cementerio, regalándolos pan e higos¹¹⁹.

En este mismo orden de ideas, comparaba tales ceremonias funerales con las que hacían los cristianos al fallecer uno de ellos. En este sentido, resaltaba en su escrito lo que le interpeló y llamó la atención, cuando los musulmanes acababan con las plegarias en las mezquitas y se dirigían al entierro, en este contexto, afirmaba que ponían la cabeza del difunto amortajado en la delantera al grito de *Al-lāh Akbar*, para enterrarle. Sin embargo, aseveraba que no era en absoluto el caso de los cristianos, porque ellos solían poner la cabeza del difunto por detrás y los pies adelante, o en la parte trasera en cortejo funeral, cuando se trataba de enterrar de una manera decente a un muerto¹²⁰. Sin embargo, afirmaba que a los difuntos musulmanes, los tenían que enterrar directamente en tierras vírgenes, sin ningún cultivo y tampoco edificaciones y, como dijimos más arriba, recostándolo sobre el lado derecho y el rostro dirigido hacia la Meca¹²¹.

Ahora bien, además de este cuadro pintado sobre los modos y las ceremonias que emplean los moradores de la regencia de Argel para enterrar sus difuntos, alterando muchas de ellas lo que se entiende por la coyuntura de la época y el clima que reinaba durante la época de su andadura magrebí; empleaba su pluma para unas prolíferas y exhaustivas descripciones de la

especialmente cuando afirma que el difunto se le unta con manteca y que le se pone en la cabeza un sombrero de flores.

¹¹⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 201. Tomo II. “En siendo tiempo de enterrar el cuerpo, le ponen en unas andas, que tienen para este fin prevenidas en la Mezquita de fuera de la puerta de Babaluet. Le cubren con un paño encarnado, o verde el más rico que puedan y a carrera abierta o muy de prisa, le llevan por las calles. Tienen por muy santo el llevar a enterrar los difuntos, y si es persona de autoridad, o Morabuto el difunto, andan a porfía quitándose las andas unos a otros, por tener todos partes a la sepultura el cuerpo del difunto, los parientes y amigos suyos, y si es poderoso convidaban a los pobres para que le acompañen, y los dan de limosna pan e higos, por lo cual van muy contentos, y quisieren que cada día hubiera muchos entierros, para estar satisfechos.”

¹²⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 202. Tomo II. “Llevan los cuerpos la cabeza adelante, teniendo especial cuidado en no faltar a esta ceremonia, en que se diferencian de los cristianos, que la llevan detrás.”

¹²¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 202. Tomo II. “Con la velocidad que he dicho, los sacan a enterrar al campo, no acostumbrando, o no permitiendo el enterrar nadie en la ciudad [...]”.

sociedad y de los argelinos. Calificaba a Argel, como una de las más importantes ciudades norteafricanas y una de las más ricas, pero no tenía sanatorios para que se curasen sus moradores de sus males endémicos, enfermedades y otros males. A tal propósito, afirmaba que acudían al sanatorio de la Santísima Trinidad, en busca de alivios corporales, de medicinas, y eso, tanto para ellos, como personas cismáticas e incluso, judíos y gente de otras confesiones y procedencias. No obstante, el día 1 de diciembre de 1719, nuestro trinitario abordaba en su segundo tomo de su *Diario de Argel*, otro registro de los hábitos y costumbres musulmanas relativas a la crianza y a la educación de los hijos y los niños. Nos afirmaba que en la sociedad argelina, la educación y la crianza de los niños es típica responsabilidad de las madres, y raras veces, daban las madres musulmanas sus hijos para que les criaran otras madres, especialmente para amamantarles cuando la madre le faltaba la leche.

Sin embargo, aseveraba este punto mediante el ejemplo que va ilustrando en sus folios, haciendo referencia a que las madres temían que sus hijos se alimentarían de la leche de otras madres y mujeres, y así, se irían nutriendo también de sus tradiciones y costumbres, razones que hacía que las madres se encargaban ellas solas de criar a sus criaturas, desde que nazcan hasta la edad de seis o siete años¹²². A partir de esta edad, les llevan sus padres a la escuela, y generalmente a las escuelas coránicas que abundaban en la regencia de Argel. De sus vaivenes por las calles y callejuelas de la capital, afirmaba nuestro trinitario que en aquellas pequeñas escuelas coránicas, se agrupaba un conjunto de veinte niños y muchachos, todos sentados con sus preceptores en el suelo para aprender Alcorán, las aleyas, a vida del profeta y los preceptos del Islam. Sin embargo, con su tono irónico habitual, afirmaba que antes de que les enseñaban las letras, les enseñaban sus maestros el odio de los cristianos, por lo cual, todos los cristianos de Argel, tanto personas civiles, el colectivo de los cautivos e, incluso, los propios religiosos del hospital, que muy a menudo curaban a los propios musulmanes, sufrían su plegarias, oprobios, injurias y hasta se les tiraban piedras a sus rostros¹²³. Siempre proliferando en sus descripciones a modo de un periodista, nos describe en muchos casos, del lado que más le

¹²² *Ibíd., El Diario de Argel...* Fol. 229. Tomo II. Diciembre de 1719. “Ya que en los principios de los meses he referido alguna cosa de Mahoma y los Moros, y de sus costumbres, concluiré en el principio de este mes de este presente año de mil setecientos y diecinueve, diciendo alguna cosa de los estudios de los Mahometanos, y modo de criar sus hijos. Los hijos de los moros rara vez los dan las madres para que les crían otras personas, sino es que sea por necesidad muy grave de faltarlas la leche, y no poderlos criar, porque sienten que con la leche beben las costumbres de las madres [...]”.

¹²³ *Ibíd., El Diario de Argel...* Fol. 230. Tomo II. “[...] pues cuando salimos de casa unos nos escupen en las barbas, y en la cara, o donde pueden, otros tiran piedras, barro y si no pueden más algún trapo sucio. Nos llaman perros, sinsafidas, castas de ratón, ley mala y otras semejantes injurias, es muy frecuente el maldecirnos, diciendo malditos seáis, mala, peste os de, al infierno vayáis, y otros semejantes oprobios y todo esto lo celebran los padres y los Maestros que lo oyen, sin que los reprehende, ni corrijan [...]”.

conviene las escuelas coránicas a donde acudían los niños y muchachos. En este sentido, le llamó la atención el hecho de que todos ellos no disponían de libros en sus estudios, sino solamente de unas tablas en las cuales escribían con unas cañas y no con plumas de aves, lo que les dictaba el maestro. Una vez aprendida la lección la borraban y volvían a escribir otra nueva. Sin embargo, cuando no se daban plenamente en el aprendizaje de lo que le enseñaba su maestro, este último les castigaba con una barrita que tenía, dándoles golpes en las plantas de los pies.¹²⁴

No obstante, afirmaba que en Argel, existían tres colegios, que en realidad, eran mucho más tres pequeñas casas donde se aprendían y se enseñaba a los jóvenes a escribir y a leer el Alcorán para que sean grandes Morabutos, en sus propias palabras. Los alumnos que frecuentaban dichos colegios les llamaba en sus folios, “Tolbas”, y éstos tenían derecho a un pedazo de pan cada día por sus estudios; privilegio y gracia otorgada por la máxima cabeza, obligando a todos los horneros de Argel a aplicarla¹²⁵. Sin embargo, además de los tres colegios *Intra-muros* de la capital, nos informaba de la existencia de otro colegio en el reino de Cuco, fundado y regentado y mantenido por Ali Jocha, quien procuraba todo lo imprescindible de comida y vestimenta a los “Tolbas”, para que aprendieran y estudiaran en buenas condiciones. No obstante, durante su viaje a Blida, pudo notar y darse cuenta de la existencia de otro colegio allí, fundado por un rico y noble de la ciudad. Este último puso unas higueras en el interior de este colegio, a disposición de los estudiantes, para que pudiesen aprovechar de los higos, y satisfacer sus hambrientos apetitos cuando estudiaban¹²⁶. Sin embargo, siempre con su tono irónico, acababa este punto relativo a la enseñanza y los estudios de los moradores musulmanes

¹²⁴ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 231. Tomo II. “Las escuelas coránicas que hay en Argel para enseñar los niños son muchas, y en cada una suele catorce o veinte muchachos, que aun estando muy apretados, no suelen caber más en ellas; están regularmente en un portalito que cae hacia la calle, poco más de media vara más alto que ella, el cual esta esterado, y el Maestro y muchachos se sientan en el suelo. Ninguno tiene libro, sino unas tablas embarnizadas, en las cuales el Maestro les escribe la lección y la aprenden, y en sabiéndola borra aquella y escribe otra: los que aprenden a escribir, la escriben en las mismas tablas, y todos los días la borran y vuelvan a escribir otra. No escriben con pluma de ave sino con cana, ni gastan papel, sino en las dichas tablas aprenden a leer y a escribir. El Maestro para castigar a los discípulos, en lugar de disciplinas tiene una barrita con la cual les da cuando le parece en las plantas de los pies [...]”.

¹²⁵ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 323. Tomo II. “Demás de las escuelas comunes, hay tres colegios de estudiantes, que son tres casillas de tenue fabrica para los estudiantes pobres, donde también les enseñan a leer y a escribir, y no más, y cuando mucho los enseñan a entender el Alcorán para que sepan ser Morabutos. Estos colegios no tienen rentas, no les dan los colegiales que llaman “Tolbas” cosa alguna, solo en los hornos donde se cuece el pan tienen obligación los horneros a dar un pedazo a cada tolba, y si compran algún pan, se le dan más barato que a los demás.”.

¹²⁶ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 232. Tomo II. “En otras partes del reino de Argel hay también otros colegios, Ali Jocha ha fundado uno junto al castillo del Cuco, y le mantiene a su costa, dando a los tolbas o estudiantes lo necesario de comer y vestir, a cada uno según aprovecha en las letras. En la Blida hay otro, y un poderoso dejó unas higueras de pala, para que los higos que llevasen fuesen para los estudiantes, y ninguno más que ellos puede llegar a quitar los higos, y a esto solamente se reducen todos los estudios y letras de los moros en Berbería.”.

de la capital argelina, calificando que los estudios en esta parte de la Berbería se resumía solamente a eso, es decir, a algunas escuelas coránicas que carecían de libros, y donde se aprendía a leer y a escribir con simples tablas, y cinco colegios esparcidos *Intra* y *Extra-muros* de la capital, donde se les enseñaba a los muchachos los preceptos coránicos y de la religión musulmana, y no las demás ciencias y saberes.

No obstante, siendo la vida de los moradores de la capital argelina regida por el culto y la religión musulmana en todas sus manifestaciones de vida cotidiana, sus enseñanzas, aprendizajes, costumbres y prácticas diarias, punto que no pasó desapercibido por el padre Ximénez, convirtiéndolo en literatura y en apuntes diarios, especialmente sobre todos los cuadros más sobresaliente y más atípicos sobre aquellas manifestaciones que pudo contemplar tan de cerca. En efecto, además de lo esbozado en las líneas anteriores, y al modo de periodista, nos describe la teología y el dogma musulmán a lo largo de los treinta y dos capítulos de sus *Noticias Históricas sobre los hospitales de Argel*. De este modo, siendo la cotidianidad de los argelinos estrechamente relacionada y dictada por culto musulmán, el padre Ximénez nos resalta las cinco obligaciones, o mejor dicho, los cinco pilares del Islam. En otro términos, se adentra en el análisis de los pilares de la religión musulmana, tan puntuales que sostienen la *Ummah* y la totalidad de la comunidad de los fieles, y eso, tanto en el Argel que le albergó durante un poco más de dos años, como en la totalidad de los territorios musulmanes.

En este sentido, además de la profesión de fe, que hemos explicado en las líneas anteriores, consagra capítulos enteros la oración ritual, o mejor dicho, la *Salāh*¹²⁷. En los cuales se refería a oración como acto de plegaria obligatoria, a todas las condiciones y pautas que deberían seguir todos los musulmanes, que siempre solía llamar erróneamente “Mahometanos”, para llevarlas a cabo. Por consiguiente, además de enumerar a todas las condiciones que tanto el hombre como la mujer tienen que respetar, nos refiere a los momentos de las cinco oraciones y *salawāt* fijas, que grosso modo, están regidas por el movimiento del sol. En este sentido, las cinco oraciones consideradas como obligatorias son las siguientes: la oración del *Fağr* que se cumple entre el alba y la salida del sol; la del mediodía, *el Zuhr*, entre el mediodía y la mitad del tiempo que hay entre el mediodía y el ocaso; la de la tarde, *Salātu l-Asr*, que se reza habitualmente entre media tarde y la puesta del sol; la de la puesta del sol, *Salātu l-Maghreb*,

¹²⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 265-296. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 14: *De cómo dicen la Salāh los Mahometanos*. Fol. 265. Capítulo 15: *De otras Salawās que estilan los moros para diversas cosas*. Fol. 273. Capítulo 16: *De los grandes misterios que dicen los Mahometanos se encierran en la Salāh, u oración*. Fol. 281 Y el Capítulo 17: *De otras excelencias que los Mahometanos atribuyen a su Salāh*. Fol. 296.

que se reza entre este momento y la desaparición de la luz en el horizonte, y la de la noche, *Salātu l-Išā*, que se tiene que rezar entre el momento de la desaparición de la luz del día hasta el alba¹²⁸.

No obstante, describe ampliamente el procedimiento de los diferentes lavatorios que tiene que hacer los musulmanes para asegurarse de un cierto grado de purificación y *Tahāra*, frente a casos de impurezas mayores y menores. En este sentido, a través de los folios del padre Ximénez, informa que para cualquier acto religioso efectuado por un musulmán a lo largo de su vida, y no solamente para hacer la oración, o la *Salāh*, es obligatorio guardar y mantener un estado de purificación, tanto corporal como espiritual. En esta óptica, para un musulmán, es obligatorio que se purifique después de haber mantenido relaciones sexuales, después de cualquier efusión de semen, después de la menstruación para las mujeres, estando impuras y no pudiendo hacer la oración. A la excepción del sudor, todo lo que elimina el cuerpo humano ha pasado por un cierto proceso de transformación que lo convierte en impuro. Sin embargo, la pureza ritual se pierde también cuando un musulmán esté en contacto con cadáveres, con algunas cosas o personas que se pueden considerar como impuras, como el vino, el cerdo, o simplemente por actos fisiológicos naturales; por lo cual el lavado total y la *Tahāra* con agua son obligatorios e imprescindibles¹²⁹. Sin embargo, cuando se trata de impurezas mínimas o menores, el musulmán tiene que preceder simplemente a hacer la ablución o mejor dicho las abluciones, *el Wudū*¹³⁰.

¹²⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 265. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 14: *De cómo hacen la oración los Mahometanos*. “Las condiciones con que enseñan los Mahometanos se debe hacer la *Salāh*, que es la oración que acostumbran a horas determinadas son estas: La primera es la limpieza y *Tahāra*, que es el lavatorio, el cual debe preceder, y es de dos maneras: grande como el *Tahāra*, que es el lavatorio de todo el cuerpo, y pequeño, que se hace después de las evacuaciones y ventosidades naturales, y otro por expulsión del humo espermático, como en los capítulos antecedentes se ha dicho. Después de lavado y limpio tienen por condición segunda la limpieza del vestido, sin que haya ninguna inmundicia en él, ni en cosa con que se haya de hacer. Pero si no tienen ropa que mudarse, podrán hacer con la que tienen, y de no hacerla lo tienen grandísimo pecado [...]”.

¹²⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols.250. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 12: *De los lavatorios que acostumbran tener los Mahometanos*. “Los lavatorios dicen los Mahometanos que son el cimiento donde estriba su secta. Uno de ellos es de todo el cuerpo, con el cual dicen que se purifica el alma y se limpia de las culpas y tormentos, que por el moro han pasado y le tienen por necesario para servir Dios. Éste dicen que debe ser con agua limpia y pura, y sin ningún daño, lavando con ella todo el cuerpo. Este lavatorio dicen que les obliga siempre que llegan a mujeres, o tienen alguna efusión de semen en sueños o de otra manera. Y lo mismo deben ejecutar las mujeres por la misma causa, o por haberse limpiado de sus costumbres o sangre del parto. El que reniega y se hace de la secta Mahometana, debe luego usar dicen de este lavatorio. Y lo tienen por precepto forzoso, sin el cual no pueden hacer la *salāh*, ni podrán dicen, entrar en la gloria.”.

¹³⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols.254-255. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 12: *De los lavatorios que acostumbran tener los Mahometanos*. “Otro lavatorio tienen que llaman *el Wudū*, este es de todos los cinco sentidos, ojos, narices, oídos, boca y manos hasta los codos y los pies hasta las rodillas. Tienen grande cuidado en lavar en la cara el pico de la nariz, los labios, arrugas de la frente, y otras cosas semejantes sin que quede cosa en los sentidos que no se lave [...] Sin este lavatorio no pueden hacer la *salāh*, que

Sin embargo, además de los dos primeros pilares de la religión musulmana que nos acaba de resaltar el padre Ximénez, consagra el capítulo diecinueve de sus *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*, al impuesto coránico, la Zakāh o mejor dicho la limosna, según la terminología empleada por nuestro trinitario, que se suele dar a los pobres cada año¹³¹. Ahora bien, antes de explicar este tercer pilar de gran importancia en el Islam, el Zakāh, ha sido mal traducido por el padre Ximénez, cuando le ha puesto como equivalente “limosna”¹³². En este sentido, la limosna en la religión musulmana es la “*Sadaqah*” y el Zakāh, que consiste en dar o en unas donaciones espontaneas que dan los musulmanes que ostentaban de un cierto nivel económico, a otras de inferiores nivel en necesidad, y recomendada por el Islam. Mientras que el Zakāh es obligatorio, puesto que es uno de los pilares de la religión musulmana, y que consiste en unas contribuciones obligatorias basada inicialmente sobre los bienes agrícolas, especialmente a finales de las cosechas, o el valor de una mercancía poseída durante todo un año lunar, cuyo valor de la parte que se tenía que dar oscilaba entre 2,5 y 10 por 100¹³³.

A todo lo brindado, sumamos el hecho de que el Zakāh se pagaba obligatoriamente, cubría las necesidades de *Baytu-el mal*, y se distribuía entre los más necesitados. En suma, el Zakāh es una obligación tributaria que consistía en ayudar a su prójimo, y se aplica generalmente a finales de cada mes de Ramadán, (*Zakātu l-fitri*), con dinero u otras cosas obtenidas por prescripciones coránicas que se van repartiendo a los más necesitados, tanto musulmanes como también, a personas no musulmanas. Por consiguiente, siendo el padre Ximénez en Argel durante un poco más de dos años, capital y tierra islámica por excelencia, periodo colmado por intensos conflictos entre las dos grandes religiones, Islam y Cristiandad, se puede destacar claramente en los folios del capítulo diecinueve descripciones negativas, e incluso, unos intentos de desacreditación del adversario musulmán y de su dogma, plasmando en su escrito la superioridad de su credo encima del de los musulmanes. En este sentido, en lo relativo a este precepto islámico, vehicula una imagen de codicia y de total avaricia de los argelinos, en el momento de contribuir y de distribuir su Zakāh a las personas más necesitadas,

es su oración, y precediendo el de todo el cuerpo según las causas que he dicho, les obliga a hacerle.” véanse también, los capítulos: Capítulo 13: *De las ceremonias que usan los moros en los lavatorios*. Fol. 257. Y el Capítulo: 14: *De lo que enseñan los Mahometanos que alcanzan con sus lavatorios*. Fol.261.

¹³¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 318. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 19: *De la Limosna que deben hacer los Mahometanos*.

¹³² *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 318. Tomo III. “Tienen los Mahometanos por precepto forzoso, que llaman de los pilares de ley, el Zaca, que es la limosna.”

¹³³ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 318. Tomo III. “Este Zaca, es dar dos y medio por ciento de las ganancias que han tenido en el discurso del año. Del trigo, cebada y demás grano deben dar el diezmo: Y así mismo de tres suertes de árboles que son la oliva, palma y vid, cada cosa como conviene, y explican en su ceremonial. Del mismo modo del ganado, como carneros, ovejas, cabras y camellos cada cosa con su cuenta y razón, como enseñan en su libro.”

frente a esta imagen que proporciona en su texto, resalta que los pobres de la regencia, tanto musulmanes como de otras confesiones, solían acudir a los baños y recintos de reclusión de los cautivos cristianos, especialmente los días en los cuales se celebraban misas y otros actos religiosos, para beneficiar de los donativos de algunos bienhechores cristianos.

Este punto, revela el desconocimiento del padre, y su confusión sobre el *Zakāh* y la “*Sadaqah*”, que hemos explicaba más arriba, además del hecho de que el padre Ximénez representaba una orden y una religión en una tierra que en un principio estaba hostil a su presencia, por lo cual estos estereotipos, clichés e imágenes distorsionadas, relativas al culto musulmán y a sus practicantes, se pueden entender, por ser el periodo colmado de conflictos ideológicos y bélicos, entre los dos credos¹³⁴. No obstante, consagra otros folios y otro capítulo, el dieciocho de sus *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*, al ayuno, o mejor dicho, las abstenciones temporales durante el mes de Ramadán¹³⁵. En este sentido, el cuarto pilar del Islam que consiste en ayunar, abstenerse o simplemente, en la prohibición de que nada entre en el cuerpo de una persona musulmana, adulta sana de espíritu, y también de cuerpo¹³⁶. Esta abstención se hace a lo largo de todas las horas y los días del noveno mes del calendario islámico, y el ayuno se extiende durante la totalidad de las horas de luz solar hasta la puesta del sol, en el Maghreb¹³⁷. El ayuno del sagrado mes de Ramadán, no consiste solamente en la abstención de comer, de beber, de tener relaciones sexuales, sino que consiste también en una lucha que todo musulmán y creyente lleva a bien durante todos los días del mes señalado, para superarse a sí mismo hasta que se oscurece, y puedan comer. Al acabarse el mes de Ramadán,

¹³⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 321. Tomo III. “No dan los moros limosna sino con mucha escasez, por lo cual son muy pocos los pobres que la piden, aunque hay muchos, y estos se van a pedirla a los cristianos, porque saben que estos son más caritativos que los moros, para esto suelen ir a los baños de los cautivos, y allí al tiempo que los cristianos van a misa, suelen alcanzar de ellos alguna limosna, la que no pueden sacar de los moros. Si algún moro se ha rescatado y viene a la Berbería, suele andar pidiendo limosna entre los cristianos.”

¹³⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 307. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 18: *Del ayuno de los Mahometanos*. Véase también. *El Diario de Argel...* Fol. 65. Tomo II. *Ramadán de los Moros*.

¹³⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 307. Tomo III. “El ayuno dicen los Mahometanos es uno de los pilares de la ley, en el mes de ramadán y precepto forzoso sobre todo Mūmīn, o Mahometano con juicio, que los locos y simples están exemptos de este precepto. Este ayuno dura la luna del mes de Ramadán y empieza desde que la ven, o se han cumplido treinta días de la luna de Ša‘bān, que es el mes antecedente y si la ven a los veintinueve empiezan desde entonces, poniendo la intención, y empezando desde el fġr, que es pasada medianoche, del primer día.”

¹³⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 307. Tomo III. “En este ayuno se deben los Mahometanos por su Alcorán, abstener de comer, de beber, de que entre al estómago, o garganta cosa alguna sea; no pueden oler una flor, ni otra cosa alguna semejante. Asimismo se deben abstener del uso de matrimonio, de mirar a su mujer; también se deben abstener de la expulsión de semen, o el vómito, sino es que la dicha expulsión sea en sueños, o por enfermedad, y el vómito sin procurarlos. Todas las cosas, sino se abstienen quebrantan el ayuno. Se deben abstener de todas las cosas de deleite, como ósculos, abrazos, tocamientos, mirar, pensar y deleitarse, y esto desde que el Morabuto canta en las torres pasada medianoche, hasta estar certificado de que el sol se puso. Desde que el sol se pone hasta que canta el Morabuto, que es al salir el lucero del Alba, pueden comer carne y ejecutar lo que quisieren que les sea permitido.”

tiene lugar la celebración de la fiesta de *l'Aid l-Fitri*; fiesta importante que el padre Ximénez describe y llama como la Pascua de l'Aid, que consiste en festejar por el final de todo un mes de religiosidad, de abstenciones carnales, y por haber vencido a los sentidos y no caer en las pasiones y pecados prohibidos.

En este sentido, las familias suelen visitarse mutuamente, hacerse regalos y consagrar los dos días de dicha fiesta a descansar y relajarse. El trinitario prolifera en los detalles y las descripciones de tal fiesta religiosa, especialmente *Extra-muros* de la capital, pasando por la puerta de Bab el Oued, donde ve a muchos niños, muchachos y muchachas bien vestidos, jugando con carretas que fabricaban ellos mismos, la música que se jugaba en todas las partes de la capital con diferentes instrumentos musicales, como las gaitas, dulzainas y tambores¹³⁸.

Finalmente, dedica el capítulo veinte de sus *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*, al quinto pilar del Islam, que es la peregrinación a la Meca¹³⁹. De este modo, este pilar que viene concluir los cuatro explicados en las páginas anteriores, consiste en la obligación que tiene cada musulmán, y por supuesto, adulto, sano de mente y de cuerpo, y especialmente con suficientemente posibilidades y recursos económicos, para viajar a la Meca, y eso, por lo menos una vez en la vida¹⁴⁰. Así, el propósito y el objetivo principal de la peregrinación, o el Hağğ, es más bien, el hecho de visitar a la gran mezquita de la Meca, donde está la *Ka'bah*, para adorar y la adoración de Al-lāh, el Dios único, que fue edificada por Abraham e Ismael¹⁴¹. Sin embargo, siendo el solar donde se extiende la Meca sagrado, está totalmente prohibido a los no

¹³⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 314. Tomo III. “Es bueno este día traer a su casa regalos y sustentos y alegrar a los de ella, a los parientes, a los huérfanos y pobres, sin a más de lo que pueda [...] en dicho día acostumbran a matar gallinas, cocer el trigo que llaman garainum, el visitar las sepulturas y juntarse las mujeres en el templo mayor, ponerse alheña [...]”.

¹³⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 323. Tomo III. *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo 20: *De la Peregrinación que hacen los Mahometanos a la Meca*.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 323. Tomo III. “Es precepto forzoso del Alcorán a todos los Mahometanos, libres con juicio el ir una vez en la vida a visitar el templo de la Meca, con la condición que tenga medios con que ir, y volver, y que esté el camino seguro, y no sea causa de perder el precepto de la salāh en sus horas y otras circunstancias, que ensenan sus autores. El que pudiendo ir le deja de hacer, dicen que le será tomada estrecha cuenta por Dios el día del juicio.”.

¹⁴¹ Queremos hacer una distinción entre la *Umrah* y el *Hağğ*, o la peregrinación, y eso para que sea claro y mejor entendido. La primera corresponde y consiste en el hecho de hacer siete vueltas a la *Ka'bah*, en sentido contrario al de las agujas de un reloj, parándose al final de cada vuelta para besar la piedra negra, que en muchísimas ocasiones, viendo el número importante de personas, se llega solamente a tocarla. Con esta *Umrah*, los peregrinos, suelen constituir, o mejor dicho, imitar a los ángeles cuando giran alrededor del trono de Al-lāh. Sin embargo, el *Hağğ*, o la peregrinación, empieza cada día siete del mes de Dū l-hiğğah ;los peregrinos hacen una plegaria colectiva en la *Ka'bah*, el segundo día, se reza en el valle de Mina a mediodía, el día siguiente, y después de rezar el Fağr, los peregrinos se trasladan al monte o colina de *Arafā*, fuera del territorio de Meca; el día siguiente, que corresponde al día 10 del mismo mes, que es la fiesta del *Aid* el adha, en la cual se procede al sacrificio de un animal, una cordero o una camello. Este sacrificio, lo hacen también todos los musulmanes, todas las familias de confesión musulmana, por ser la gran fiesta de los musulmanes.

musulmanes. Por consiguiente, hasta para que un musulmán o un peregrino, acceda a su interior para cumplir con el quinto pilar del Islam, debería hacer las abluciones mayor y menor, vestirse solamente con dos piezas de tela blanca sin costuras, afeitarse el pelo los hombres, ir vestidas decentemente y cubierto el pelo para las mujeres¹⁴². Además de eso, resaltamos que está totalmente prohibido, entre otras cosas, el hecho de cortarse las uñas, el pelo o el derramar sangre, y tener relaciones sexuales. Sin embargo, para acabarse la peregrinación, el peregrino amplía su viaje a Medina, donde está la tumba del profeta Mohamed (SAAS), y finalizada toda su peregrinación, adquiere el título del Hāğ para los hombres y de Hāğā para las mujeres¹⁴³.

Durante el décimo día del mes de *Dū l-Hiğğah*, cuando, estén los peregrinos en la Meca, se celebra la fiesta del sacrificio, o mejor dicho, el *Aid el Adha*. Este sacrificio consiste en degollar a un animal, un cordero, un camello o una cabra según los rituales islámicos. Sin embargo, esta fiesta religiosa, se celebra también por todas las familias y en todas las sociedades musulmanas del mundo, en este sentido, siendo el padre Ximénez en Argel, pudo constatar la importancia de esta celebración por parte de los argelinos, el número de corderos y de carneros sacrificados, o degollados en aquel día. A modo de periodista, nos hace penetrar en las entrañas de la sociedad de la época, mediante su palabra y ágil don de describir, se refiere al disparar de la artillería anunciado la fiesta del carnero, disparo que representaba también el final de la oración que hacían todos los musulmanes de Argel, empezando el imán a degollar un cordero que se repartía entre los huérfanos y los pordioseros, y luego seguía el resto de la población¹⁴⁴. Además de eso, pinta un interesante cuadro sobre la gran hospitalidad del Dey Mahmet Ben Ali, quien abría las puertas de su casa a los guardianes, los soldados y diferentes capitanes del ejército, después de rezar todos en la mezquita mayor, y de degollar carneros, asistiendo a espectáculos de buena música de tambores y dulzainas. Con este motivo de la fiesta del

¹⁴² Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 324. Tomo III. “Este templo dicen que le puso allí Dios para honrar en él a sus siervos, y como es propio de los reyes cuando les van a ver, el dar a besar las manos, así el Rey de los reyes, dicen puso en este templo la piedra negra, la cual besan todos los Mahometanos, que van allá. Esta piedra tienen estos en grande veneración porque dicen que siendo blanca como la nieve y resplandeciente como la luz, se volvió negra por los pecados del mundo, y con besarla, creen que Dios los concede cuanto le piden.”

¹⁴³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 340. Tomo III. “Esto es lo que refieren los Autores Mahometanos de esta peregrinación que llaman Hağğ, y los que van allí los llaman Hāğ, y es título honorífico que se ponen antes de su nombre propio, como Hāğ Mustafá Benamar. No he escrito esto con mucha claridad, porque sus autores los escriben con harta confusión.”

¹⁴⁴ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 37. Tomo I. “Pascua del carnero de los Moros. Este día se mataron más de cuarenta mil carneros en Argel. pues cada moro que puede matar un carnero en sacrificio, con diversas ceremonias, le lavan muy bien sus partes vergonzosas y el trasero, le inciensan y al matar le pronuncian ciertas palabras, que les ensena el Alcorán [...] todos van a la mezquita y el Rey el cual va acompañado de su guardia, y acabadas sus ceremonias, disparan la artillería y el Morabuto mata el carnero, y entonces hacen lo mismo todos en sus casas [...]”.

sacrificio, el padre Ximénez, Predicador Mayor del Sanatorio y el Padre Francisco Navarro, Administrador del mismo, se fueron a felicitar al Dey en su propia casa, besándole la mano, afirmando el religioso, que fueron bien recibidos, y fueron agradablemente sorprendidos por lo sabroso que fue el gusto de unos pasteles de masa, a base de miel y manteca, llamados Macrotes¹⁴⁵.

Finalizando este punto relativo al quinto pilar del Islam, según la percepción de nuestro trinitario calzado, opuestamente a algunas exageraciones y distorsiones que vehiculan los folios del capítulo que nos atañe, señalamos que uno de los valores que da la religión musulmana a este quinto y último pilar, es mover el musulmán al arrepentimiento. Además de eso, señalamos que la vestimenta uniformada y el carácter colectivo de las ceremonias que se celebran en los territorios sagrados de la Meca, estimulan la igualdad, la solidaridad, y eso, aunque los peregrinos musulmanes vinieran de confines diferentes, y de rangos sociales, culturales y étnicos totalmente distintos. Estos argumentos, son los cuales no podía entender y tampoco comprender el padre Ximénez, por su pertinencia dogmática y religiosa a una orden religiosa y redentora, cuya principal misión es la redención del colectivo de los cautivos cristianos en tierras del Islam. Sobre todo, consultó a autores anteriores, que le han podido legar todo un marco de opiniones negativas y despectivas sobre los practicantes del Islam. Telón de fondo que caracterizaba las tres centurias de la Edad Moderna, especialmente la personalidad del padre Ximénez, por vivir en su propia carne y en su persona, el drama y el traumático estado en que estaban sus correligionarios en Argel, como consecuencia del enfrentamiento cristiano-musulmán.

7. Virtudes, prohibiciones y alteridad a través del *Diario de Argel*

Como dijimos más arriba, el padre Ximénez constituye una persona y un personaje atípico en el Argel osmanlí en los umbrales del siglo XVIII. El trinitario calzado representaba un estamento, un credo y una ortodoxia diferente a la de los moradores de la tierra que le albergó durante un poco más de dos años. De este modo, frente a todos estos argumentos presentados, y movido ante todo por su compasión hacia el colectivo de los cautivos cristianos en Argel,

¹⁴⁵ Ibid., *El Viaje de Argel...* Fol. 37. Tomo I. “El Rey se vuelve a su casa, y da de comer a toda la guardia y capitanes y principales soldados del ejército: y después entran en luchar los turcos al son de tambores, dulzainas, y en acabando conchan misa y hacen algunas ceremonias ridículas y besan la mano del Gobernador, dándole pascuas y lo mismo hacemos el padre Administrador y yo, y nos dieron unos Macrotes, que es una comida de masa, manteca, miel y especial frita, que tiene muy buen sabor, y nos dieron a beber café.”

sintió la necesidad de procurarles alivios espirituales y corporales, asimismo, poner su capacidad de captación de la realidad, de escribir y de narrar día tras día los rasgos más pintorescos, íntimos, sobresalientes y representativos de los declarados enemigos de la Monarquía Hispánica y de su orden religiosa y redentora. Sin embargo, en el cuarto capítulo de su interesante monografía titulada: *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hospitalidad*¹⁴⁶, el investigador e historiador Miguel Ángel de Bunes Ibarra, advierte que la mayor parte de los escritores españoles de las dos primeras centurias de la Edad Moderna, que estuvieron en las tierras norteafricanas y que entraron en contacto directo con sus moradores, como redentores, viajeros, soldados, y cronistas de la talla de Diego de Haedo/Antonio de Sosa, Luis de Mármol Carvajal, y otros, que manifestaron por escrito, y eso, previamente y antes de adentrarse en las descripciones de las virtudes de los musulmanes, que pudieron percibir o que les dictaba Alcorán, que no fue su principal intención, la de engrandecer a sus rivales y a las pocas calidades y virtudes que les caracterizaban. De este modo, justificaban sus descripciones, afirmando que no fue el objetivo perseguido, y que las virtudes y las bondades apuntadas en sus escritos, no pueden compararse con los defectos, los vicios y la barbarie de los argelinos y de los musulmanes, tanto en su vida diaria, como en sus prácticas religiosas, siempre alterando sus conductas y calificándolos de gente crédula e imbécil, que creó en la falsa secta del Profeta Mohamed (SAAS).

Sin embargo, en la relación anexionada en el tercer tomo de su *Diario de Argel*, titulada: *Noticias históricas de los hospitales de Argel*, y en la totalidad de los treinta y dos capítulos que la componen, de los cuales nos hemos nutrido para analizar los puntos que nos atañen, y a modo de nota previa, queremos señalar que a diferencia de muchos de los autores de los siglos XVI y XVII, e incluso, muchos del siglo XVIII, el Predicador Mayor del sanatorio de la Santísima Trinidad de Argel, estuvo realmente en la capital argelina, pudo moverse tanto *Intra* como *Extra-muros* de la misma, lo que no fue el caso de muchos que se pusieron a repetir las mismas descripciones de autores anteriores a ellos, tanto en presencia como en tales menesteres. Sin embargo, el trinitario calzado no se puso solamente a analizar y a referirse a sus propias acciones, sino a las de muchos otros personajes y los sucesos vividos con ellos, sus creencias, sus modos de vida y prácticas religiosas, siempre describiéndolas, dándolas a conocer, sacando ejemplos del Alcorán, para distinguir entre lo permitido y lo prohibido, lo que pueden hacer y lo que no se puede. Muy a menudo, finaliza los capítulos de su relación, relativos a las virtudes,

¹⁴⁶ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...* Op.cit., pág. 244.

vicios, bondades y sus maneras de actuar, comparándolos con los de su religión¹⁴⁷, resaltando lo que deberían hacer y no lo hacen, o lo que no deberían hacer y lo hacen¹⁴⁸. Verdaderos cuadros antropológicos que nos brinda mediante su pluma, que se deben analizar con un cierto cuidado y atención, por ser el periodo en el que los escribió, colmado de ideologías deformadoras, de conflictos bélicos y de lucha abierta tanto en las armas como en las letras por parte de los defensores de las dos ortodoxias enfrentadas.

Según el autor de las *Noticias históricas de los hospitales de Argel*, capítulos IV y V, una de las primeras virtudes que tienen los musulmanes o los argelinos, es el amor, la creencia en un solo Dios, que es Al-lāh, y asimismo en la misión profética de Mohamed (SAAS). La unicidad de un Dios representada mediante la profesión de fe que hace cada musulmán, se opone a la regla trinitaria y a la orden religiosa primitiva del padre Ximénez. En este sentido, lo que es una virtud para los musulmanes, que les hace formar parte de la misma *Ummah* y comunidad de los fieles del Islam, con derechos y deberes, es para el padre Ximénez una serie de blasfemias e ignorancia de unas personas crédulas –los musulmanes- que aceptaron abrazar y creer en la fe dictada por un falso mensajero, en referencia al profeta. Este punto, ha sido explicado detenidamente con anterioridad, y en pocas palabras, podemos decir que el Profeta Mohamed, el Alcorán y el Islam en general, se oponen a la regla trinitaria, y fueron objeto de desprecio por muchos autores, no solamente el padre Ximénez, especialmente al constituir este punto, una característica de desacreditación de una religión en cuanto a otra, y de la superioridad de un dogma encima de otro, que marcó todo el espíritu español de la época, especialmente, para justificar sus acciones y enfrentamientos contra los musulmanes¹⁴⁹.

Sin embargo, el padre prolifera en sus descripciones y el análisis de las virtudes que tienen los argelinos, o mejor dicho, los musulmanes de la capital argelina, pero, al proporcionar los

¹⁴⁷ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 186. Tomo III. Capítulo 5: *De la Religión y preceptos, que tienen los Mahometanos*. “Tienen todas estas cosas por culpa y ofensa de Dios, pero no cumplen ninguna, porque no tienen incentivos a su observancia como son los Sacramentos; no se confiesan, y cada uno hace aquello, que quiere su desordenado apetito y los mas que son tan ignorantes que aún no saben lo que su Alcorán les manda, y confieso nada observan.”

¹⁴⁸ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 398. Tomo III. Capítulo 24: *De lo que enseñan los Mahometanos acerca de la predestinación*. “Los Mahometanos, lo bueno y lo malo, la gracia y la culpa atribuyen a Dios, y los que están entregados en los vicios, si se les reprehende responden, Dios quiere que sea así, que si quisiera que yo fuera bueno lo fuera, y con eso ejecutan cuantas maldades se les antoja.” Este ejemplo es uno entre las cuantas notas y observaciones que vehiculan la totalidad de los capítulos de la relación anexionada, y lo hace, tanto para la oración y su práctica, sobre las abluciones, el mes de Ramadán, la obediencia a los padres, la “Sadaqah” que hacen y todo lo que les enseña el Alcorán.

¹⁴⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol.191. Tomo III. “El amor de Dios, tienen por principal virtud; pero el amor de ellos es a las criaturas, a sus delicias, torpezas y vicios. Con confesar que hay un Dios, les parece que le aman y aborreciendo a los cristianos, porque decimos que es una la esencia Divina, y que son tres las personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, no entran en eso.”

rasgos de una calidad, de una virtud, o una característica que refleja la bondad, el honor, o simplemente la virtud del otro, siente la obligación de comparar esta característica con el maltrato que reservan al colectivo de los cristianos en Argel. Es decir, afirma que si los musulmanes de Argel, son bondadosos, lo son solamente entre ellos, pero no con los cautivos que mal viven en los recintos de reclusión de la capital, por citar solo un ejemplo entre tantos otros que iremos analizando. Ahora bien, las virtudes que vehiculan los folios del capítulo V, titulado: *Manda Alcorán ejercitar algunas virtudes y los Mahometanos no las observan*¹⁵⁰, son las siguientes: la primera y principal virtud es el amor de Dios, la paciencia, la castidad, la verdad, la recta justicia, la abstinencia, *la Sadaqah* o limosna secreta, visitar a los enfermos, consolar a las personas afligidas, amparar a los más desamparados, enseñar a los ignorantes, aconsejar a los que más necesiten, no pecar, sufrir las adversidades y las miserias de este mundo, querer al prójimo lo que uno quiere para sí mismo, conocer, conocerse la gente mutuamente y conocer la grandeza del Creador, perdonar a los demás, ayunar el mes de ramadán y todos los otros días de ayuno, no llegar a las cosas prohibidas, no caer en las tentaciones carnales, no mirar y tampoco desear la mujer de su prójimo, entre los más destacadas virtudes que hemos leído en los folios del trinitario calzado¹⁵¹.

Esta ponderación y la exaltación que caracterizaban a nuestro trinitario, en el momento de vehicular en su escrito de las virtudes relativas al “otro”, o mejor dicho, el argelino musulmán, no era en absoluto para engrandecer la conducta ejemplar de sus adversarios, tampoco para crearle un mito, sino de comparar lo que entendíamos por virtudes, y eso, aunque fueron realmente virtudes, con el trato de cualquier musulmán con los cautivos cristianos, resaltando la injusticia, la barbarie, la no abstinencia, las tentaciones carnales y placenteras, como la falta de castidad de los musulmanes con este colectivo. En suma, tachando de inhumanos y de barbaros a los argelinos, y a todo este marco de argumentos y de opiniones erróneas, se añaden maltratos físicos y psíquicos, hostigamientos sexuales e insultos, una imagen de cautivos sometidos a las bestialidades de sus amos, características con los cuales nos pinta una estampa y una imagen en sus folios, la misma que se vehiculaba en las centurias anteriores, es decir, desde el siglo XVI especialmente por religiosos, padres redentores que cultivaban este tipo de literatura.

¹⁵⁰ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 187. Tomo III. *Noticias históricas de los Hospitales de Argel*. Capítulo V: *Manda Alcorán ejercitan algunas virtudes y los Mahometanos no las observan*.

¹⁵¹ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 188. Tomo III. “Buenas son estas virtudes, pero no sé qué los Mahometanos practiquen ninguna.”

Sin embargo, frente a todo eso, cabe añadir que tanto el padre Ximénez, como otros autores, vinculados tanto a la Santísima Trinidad o a Nuestra Señora de la Merced, fueron los artífices de la difusión de aquellas percepciones sobre el argelino, el norteafricano y eso, mediante unas imágenes de cautivos desnudos, maltratados y cargados de cadenas, pero, lo que pudieron resaltar en sus textos y escritos, fueron más bien las penas de encarcelamientos y las torturas aplicadas a los cautivos musulmanes en diferentes regiones de Europa, y España; calificaban en sus escritos de inhumanos y de barbaros a los moradores de las regencias, desdeñando, olvidando, o fruto de una omisión, que el mismo trato reservado a los cautivos cristianos en los baños norteafricanos, fue reservado, sino más cruel a cautivos musulmanes en tierras de la Cristiandad. Esta controversia se puede resumir a eso: “No existe, por lo tanto, una admiración palpable hacia el practicante de la religión musulmana, sino una crítica de los defectos más usuales del bando cristiano, y concretamente de los españoles, hecha por los propios cristianos.”¹⁵².

El padre Ximénez va a lo largo de los capítulos de sus *Noticias Históricas sobre los Hospitales de Argel*, enumerado algunas de las virtudes de los musulmanes en general, y especialmente de los argelinos, personificando mediante ejemplos a personas que se pretendían ser virtuosas mediante sus conductas -como los morabutos-, y eso, aunque para él, representan la antítesis de las buenas costumbres, totalmente antagónicas en sus conductas tanto a los cristianos y a lo que les dictaba Alcorán. De este modo, el padre va citando y enumerando algunas virtudes, que directamente luego va ilustrando con ejemplos para desmitificar sus conductas, sus modos de vida, sus creencias, resaltando que son más bien la representación del mal, conllevan muchos defectos en sus comportamientos diarios, especialmente con los cristianos de Argel y el colectivo de la población cristiana cautiva en Argel.

En este contexto la primera de las virtudes de los argelinos y de los musulmanes en general, es la paciencia, afirma que son muy a menudo pacientes con turcos, con los moros y con judíos o entre ellos mismos, pero nunca con los cristianos, especialmente con los cautivos, con los cuales, se muestran y se demuestran iracundos y vengativos, cortándoles orejas y matarlos por leves sospechas¹⁵³. En segundo lugar, nos da a conocer que tienen por segunda

¹⁵² Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África...* Op.cit., pág. 245.

¹⁵³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 189. Tomo III. Capítulo V: *Manda Alcorán ejercitan algunas virtudes y los Mahometanos no los observan*. “Tienen por virtud la paciencia, y regularmente todos son iracundos y vengativos, y si alguna vez tienen paciencia con los moros, con los cristianos no la tienen nunca, castigándolos rigurosamente, por más leve cosa. He visto que han cortado las orejas a uno por sospechas de que le había hurtado una camisa, a otros matarlos a palos, por bien leves causas.”.

virtud, la humildad. Afirma que los musulmanes de Argel se creen humildes en sus tratos cotidianos, pero, en realidad asevera que no es una virtud que tienen sino uno de los grandes vicios, que es la soberbia, prohibición que les manda Alcorán y no la observan. En este sentido, califica a los argelinos y turco-otomanos de la regencia de seres vanagloriosos, jactanciosos, en sus tratos cotidianos, tanto entre ellos y especialmente con los cristianos, a los cual obligaban el uso del título *Sidi* o de *Fendi* al tratar o al dirigirse a ellos¹⁵⁴.

No obstante, otra virtud que tienen los moradores de Argel, según va enumerado el Padre Ximénez, es la castidad. Pero, entre la definición de esta virtud y su aplicación no excite lógica. En, este sentido, afirma que no la aplicaban, que se daban a todo lo sensual y carnal, como la fornicación, los tratos y ósculos con cualquier persona y mujer. Asevera que se daban al pecado nefando, que aplicaban la sodomía con garzones y que eran adeptos de la pluralidad de las mujeres, especialmente si tienen esclavas cristianas. Sin embargo, la explicación de lo que normalmente debería ser una virtud, la califica siendo como del más exigente de los vicios de los moradores de Argel, mediante el cual tienen que satisfacer sus torpes apetitos carnales, siendo de este modo, la razón por la cual reniegan muchos de los cristianos y cautivos¹⁵⁵.

La cuarta de las virtudes es la justicia, o la recta justicia, pero el padre Ximénez se pregunta sobre su aplicación y la manera de aplicarla. En este sentido, afirma que suelen sentenciar los diferentes pleitos con pasión y no con razón, asevera que a los turco-otomanos de la regencia o a un moro los suelen sentenciar levemente, pero a los cristianos muy rigurosamente. Sin embargo afirma que en vez de desarrollar y de engrandecer esta virtud dictada por Alcorán, se dan por completo y adoran la crueldad, las venganzas, especialmente frente a los agravios e injurias que cometen contra ellos los cristianos de Argel¹⁵⁶. La abstinencia es una de las otras virtudes que dicta Alcorán a los musulmanes, pero el padre Ximénez afirma que los argelinos no se abstienen en nada. Ilustra todo eso, con el ejemplo del ayuno durante el mes de Ramadán,

¹⁵⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 189. Tomo III. “Tienen por virtud la humildad, y los Mahometanos hacen gala de soberbia; son vanagloriosos, jactanciosos, que quieren que todos les estimen. Se ponen títulos gloriosos aunque no lo son [...] pero ellos no permiten que los cristianos los hablen sin darles el título de Sidi, si son moros, o de Fendi si son turcos, que corresponde en nuestro idioma al de Señor.”

¹⁵⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 189. Tomo III. “Enseñan ser virtud la castidad, pero no la practican; antes tienen por licita la simple fornicación, los tratos y ósculos con cualquiera persona, con mujeres propias pueden ejercitar todo género de deshonestidad aunque sean contra naturaleza; frecuentan la sodomía, admiten la pluralidad de las mujeres y con sus esclavas aunque sean cristianas, pueden ejecutar con ellas sus torpes apetitos.”

¹⁵⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 189. Tomo III. “La Recta justicia, tienen por virtud, pero esta cuando la practican? Sentencian los pleitos más por pasión que por razón. A los turcos de Argel como son los señores les permiten hacer cuanto quieren, a los cristianos por muy leves motivos, los castigan rigurosamente. El Gobernador que sentencia es soldado ignorante, que dice aquello que se le pone en la cabeza.”

afirma que se abstienen de comer y de beber durante los días, pero de noche se dan a todas las malas inclinaciones y a los pecados prohibidos¹⁵⁷.

Suelen visitar a los enfermos de los musulmanes, el hecho de apaciguar y de sosegar a sus enfermos y heridos es una de las virtudes que les dicta el Alcorán. A modo de interrogante, el padre se plantea y se pregunta sobre el cómo y el cuándo de su aplicación, siendo el caso, asevera que nunca los miradores de Argel, suelen visitar a los enfermos cristianos del sanatorio, y que en muchas ocasiones, los amos de los cautivos cristianos no les dejen ir al sanatorio para curarse de sus males, y les dejan, no suelen ir a visitarlos. Sin embargo, en este punto, no interpela el hecho de que la asistencia sacerdotal, la de erigir sanatorios cristianos en tierras del Islam, se realizó mediante la concesión de licencias y de permisos por parte de las autoridades de Argel y otras regencias a redentores y religiosos cristianos, a eso añadimos, el hecho y el permiso de contar con oratorios dentro de los recintos de reclusión para practicar sus rituales religiosos, de gozar de días de descanso y que muy a menudo, se destacan algunos donativos alimenticios por parte del Dey a los cautivos, han sido, omisos o desdeñados en este punto. Todo eso, nos da a entender que Ximénez, muy a menudo, ponía su capacidad de narrar día tras día la evolución de la sociedad argelina, y la vida de los cautivos cristianos, pero del lado que más les convenía¹⁵⁸.

Amparar a los desamparados, es otra de las virtudes que deberían tener, pero no la observan, así lo afirmaba el padre Ximénez. Siendo los argelinos avaros, y la avaricia uno de sus grandes vicios no amparan a los más necesitados, eso, por ser el dinero su propia pertinencia, no dan ni a los amparados, necesitados, y tampoco a los amigos o a los enemigos. Ilustra todo eso, con el ejemplo de las presas de cautivos, y el hecho de cogerles todas sus pertinencias, especialmente el dinero que tienen, y así, les imposibilitan sus propios auto-rescates¹⁵⁹.

¹⁵⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 189-190. Tomo III. “La abstinencia que tienen por virtud, la observan muy mal, continuamente se embriagan, y aunque ayunan el mes de Ramadán, es el día, pero por la noche comen carne y cuanto se les antoja gastándola en glotonerías, para tomar fuerzas para ayunar a otro día.”;

¹⁵⁸ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “La otra virtud que enseñan es visitar al enfermo, no sé en esto lo que practican? Y sé que a los cristianos, cuando están enfermos no les asisten con nada de regalo; desean sí que este bueno, no tanto por su salud, como por el vil interés de su redención.”.

¹⁵⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “Amparar al desamparado tienen por virtud, y cuando le amparan. Las calles están llenas de miserables, y nadie tiene compasión a ampararlos, no rescatan cautivos; antes lo que en Argel sucede es, que el día que alguno cae esclavo en poder de cristianos, si no tiene hijos, le quita Baylique todos los bienes, con que imposibilita de rescatarse.”.

Consolar a los tristes afligidos¹⁶⁰, aconsejar a los que más necesitan consejos¹⁶¹, sufrir en las adversidades¹⁶², y el querer el bien a sus prójimos¹⁶³, son algunas de las virtudes que deberían ostentar a los musulmanes entre ellos, y que deberían distar sus conductas diarias. Sin embargo, asevera en sus folios que estas virtudes no las suelen observar en sus conductas y tratos diarios entre ellos, especialmente con los cristianos. Afirma que no los consuelan en sus penas de cautiverio y tampoco en sus aflicciones, los aborrecen y los desean todos los males y maldades, y eso, como si no fueren los cristianos sus prójimos.

Finalmente, la última virtud que apunta el padre Ximénez en el capítulo V de sus *Noticias Históricas de los hospitales de Argel*, es el hecho de conocerse los musulmanes mutuamente, y de conocer las gracias de Dios. Una de estas gracias es el hecho de vencer a los cristianos en los diferentes enfrentamientos bélicos, y por dominar grandes tierras y dominios. En este sentido, como las demás virtudes apuntadas en sus folios han sido alteradas, no hace lo mismo con esta última, afirma que la cuidan y la aplican minuciosamente, deseando que Dios aniquile y destruya a sus declarados enemigos, los cristianos, pero asevera que la superioridad numérica a la cual se suma una gran multitud de ejércitos, es la clave de sus expansiones, y no la superioridad que tenían en cuanto al uso y la aplicación de estratagemas o tácticas bélicas, resultante un gran saber intelectual.¹⁶⁴

¹⁶⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol.190. Tomo III. “Consolar al triste afligido, es otra virtud, con los cristianos, la practican muy mal, aunque los vean revuelcan la hiel, lo más que un moro para consuelo en sus aflicciones les suelen decir es todo pasar, no está, es usanza de la tierra, y pasa.”

¹⁶¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “Es virtud dar buen consejo al que lo ha menester, y el quitar la causa del pecado, pero cuándo lo cumplen? A lo que incitan es a la frecuencia de las culpas, y lo que enseñan.”

¹⁶² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “Tienen por virtud el sufrir las adversidades, y llevan muy mal el que todo no les suceda a su gusto.”

¹⁶³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “Tienen por virtud el querer bien a su hermano el moro, el aborrecer a los cristianos, desearlos todos los males lo tienen por Bueno, como si estos no fueren prójimos, y así usan con ellos crueldades indecibles, que deben de tener por gran mérito.”

¹⁶⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 190. Tomo III. “Tienen por virtud el conocerse y conocer a Dios, pero ello no conocen en sí, bajeza ninguna, ni hacen estas delaciones. El desear que Dios perdone a los Mahometanos aumentando sus reinos y fuerzas y venciendo enemigos, que los principales suyos reputan a los cristianos, esto lo cumplen muy bien, deseando que Dios nos aniquile y destruya.”

Capítulo II: Corso, cautiverio y redenciones trinitarias

Capítulo II: Corso, cautiverio y redenciones trinitarias

Sobre el corso turco-berberisco y el colectivo de los cautivos cristianos en los baños de la regencia de Argel, se han escritos mucho y además de eso, ha sido un tema abordado desde varias perspectivas e inmortalizado por el autor del *Quijote*. Por eso, en este capítulo intentaremos analizar aquella mecánica bélica que fue el corso o “*La Course*”, y sus repercusiones sobre la sociedad argelina de la época a través los inéditos folios del *Diario de Argel*. Por ser considerado como un simple *Modus Vivendi* para unos, el motor generador de todo un sistema económico de gran importancia para la regencia de Argel en aquella centuria, con todo el dinero generado mediante los rescates de cautivos por las órdenes religiosas mendicantes, los diferentes abordajes a diferentes remesas cargadas de plata y otras mercancías. Sin embargo, para otros, constituyó un momento de gran y mayor peligro, tanto para los españoles como los moradores de diferentes poblaciones bajo protección de la Monarquía Hispánica, con los diferentes asaltos marítimos como terrestres, protagonizados por los famosos corsarios de la regencia argelina, pintando el periodo que nos atañe, de época aurea de las capturas de cautivos cristianos.

1. El corso y las empresas corsarias montadas desde Argel

En las páginas que siguen, pretendemos resaltar la importancia que tenía la regencia de Argel en el Mediterráneo occidental, y eso a partir del momento en que el Imperio otomano extendió sus brazos e integró a Argel, en el entramado de las provincias bajo su protección y control. En efecto, los otomanos fueron conscientes de la importancia económica, política y militar de poseer unas estructuras de países y armadas que funcionaran adecuadamente desde el Mediterráneo occidental, lo que representa su expansión y la extensión de su flota hacia la parte más occidental del *Mare Nostrum*, integrando diferentes posesiones mediterráneas, de la envergadura de la *Invicta*, y eso, desde el siglo XVI¹⁶⁵. No obstante, además de la expansión turco-otomana por el Mediterráneo occidental, el Norte de África y el *Mare Nostrum* ofrecían desde los albores de la Edad Moderna hasta el periodo que coincide con la andadura del padre Ximénez en Argel, un vivo interés para las potencias cristianas, especialmente la Monarquía Hispánica, que se erigía como el porta estandarte de toda la Cristiandad en su lucha contra el corso musulmán y el turco-berberisco.

¹⁶⁵ Imber, Colin., *The Ottoman Empire, 1300-1650 : The Structure of Power*, Houndmills, New York : Palgrave Macmillan, 2002, págs.287-288.

Sin embargo, este vivo interés por penetrar y someter a las tierras allende al Mediterráneo, no se plasmaba solamente en la figura de los diferentes soberanos españoles de la talla de los Austrias Mayores; incluso, hasta los Borbones manifestaban un gran anhelo y voluntad en sus diferentes políticas norteafricanas y mediterráneas, de aplastar a la regencia de Argel, y a todas las empresas corsarias que se montaban desde sus diferentes radas, causando espanto y miedo a todas las poblaciones sur europeas. De este modo, después de estas líneas introductorias, vamos a analizar el tema que tanto nos atañe, es decir, a todas las acciones corsarias más importantes de la regencia de Argel, hasta llegar al periodo que corresponde a la llegada del padre Ximenez a la misma, bebiendo de los folios del *Diario de Argel*, para un mejor conocimiento de la evolución del curso argelino hasta la época que nos interesa.

En efecto, el apresamiento de personas y el cautiverio de los cristianos en tierras de Islam, por parte de los corsarios argelinos, o mejor dicho, turco-berberiscos, constituía la máxima preocupación de los padres redentores y de las diferentes órdenes mendicantes y rescatadoras, vinculadas a las redenciones de los cautivos mediante mediaciones entre las autoridades de las regencias, los patronos y dueños de los diferentes recintos de reclusión para el ajuste de los precios de los rescates, y eso, a partir del siglo XII; momento y centuria que conoció la creación y la aparición de las dos órdenes mendicantes más importantes, la Santísima Trinidad¹⁶⁶ y la Merced¹⁶⁷. En efecto, individuos de distintas procedencias, de ambos sexos y de diferentes

¹⁶⁶ Díaz Borrás, Andrés., *El miedo al Mediterráneo: la Caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán 1323-1539*. Departamento de estudios medievales, CSIC, Barcelona, 2001, págs. 39- 45 “La idea primigenia de la constitución de una orden virulentamente redentora fue de Juan de mata, teólogo provenzal que había estado en contacto con la realidad de la disputa entre Islam y Cristiandad. Su conocimiento directo de las tensiones que generaba el enfrentamiento ideológico entre los cristianos, identificados con la idea trinitaria: un solo Dios y tres personas distintas y los musulmanes, que consideraban esta actitud como politeísta, contraria a la unicidad de la divinidad, es decir, monoteístas perfectos, se resolvió en una justificación para intentar obligar a los cristianos prisioneros a renegar de su error para convertirse al islamismo [...] la idea, según la tradición, habría surgido en 1193/1194, siendo comentada por la cabeza más representativa del grupo de redentores al obispo de Paris y al abad de San Vitor e incluso al Papa Inocencio III [...] la Trinidad, por lo tanto, se encontró en ciertas dificultades para organizarse y prosperar en esos países, cuya proximidad a la frontera del Islam coartaba uno de sus caminos naturales de progreso hacia el área de conflicto Islam-cristiandad. Eso no significa que, por doquier, se fundasen conventos, hospitales e instituciones benéficas para la atención de cautivos [...] No hay que olvidar, con todo, que la Trinidad tenía, como uno de sus objetivos, el de la redención de cautivos y su atención. Para ello empleaban, según estipulaban sus constituciones hasta un tercio de los bienes de la orden. Para conseguir sus objetivos, la redención de los cautivos cristianos, se consideraba lícito y se llevó a la práctica del intercambio de cautivos cristianos por apresados musulmanes. En cualquier caso, la legislación redentora de la orden trinitaria, como ocurre con la doctrina del resto de las órdenes redentoras, hacia especial énfasis en el carácter nocivo de la permanencia de un creyente en poder musulmán.”

¹⁶⁷ *Ibid.*, págs. 47-56 “[...] se trata de una orden catalano-aragonesa, fundada, probablemente, siguiendo los caminos de la Santísima Trinidad, para atender a los cautivos de la confederación en un periodo inmediatamente anterior a la gran expansión territorial hacia el reino de Valencia y las Baleares. Por otro lado, sus constituciones le hacían disfrutar de una doble naturaleza –militar y religiosa- y porque, por último, su arraigo en el reino de Valencia fue notable, estando directamente implicada en la conquista y el mantenimiento del nuevo mundo y sus fronteras. Los fundadores de la orden, Pere Nolasc y Ramón de Penyafort, instauraron la Merced en 1218, bajo la protección de la ciudad de Barcelona y el patronazgo del rey Jaime el conquistador. [...] Sea cual sea el número

edades, solían constituir unas presas que se hacían en plena mar, como consecuencia de diferentes acciones corsarias o de razzias marítimas, como también asaltos terrestres a poblaciones a la orilla sur europea, constituyendo un *Modus Vivendi* para sus practicantes, creando furor, miedo y momentos de gran peligro a los habitantes de las diferentes poblaciones de las costas peninsulares, junto a los que viven en los demás territorios bajo protección de la Monarquía Hispánica¹⁶⁸. No obstante, desde los primeros momentos en que el Imperio otomano extendió sus brazos hacia las aguas del Mediterráneo occidental, realidad histórica y acontecimiento fundamental del cual resultó la fundación y la creación de los tres estados satélites, o mejor dicho, las tres regencias turco-berberiscas de Argel, Túnez y Trípoli de Barbería. Siendo así, estos tres estados berberiscos ubicados en el Norte de África, favorecieron aunque con muchos altibajos, que el corso berberisco y el turco-berberisco, llegaría a su cúspide a lo largo de toda la Edad Moderna, coincidiendo con la andadura del padre Ximénez en la Regencia osmanlí de Argel, en la cual dejó escritos sus pareceres y opiniones sobre el tipo de guerra más usual por parte de sus habitantes que fue el corso, o salir a corso contra las tierras de la Cristiandad, adentrándose hasta en las tierras del interior, como también contra las diferentes remesas cargadas de oro, de plata y des esclavos que venían desde América del sur rumbo a los diferentes puertos de europeos.

Por consiguiente, para una mejor comprensión del tema que tanto nos atañe en este punto, es importante introducir y hacer una distinción y diferencia entre los dos conceptos que se conocían y que se asociaban a las “predaciones”, de los corsarios berberiscos desde la ciudad de Argel, es decir, la piratería y el corso. Ahora bien, cuando se hace referencia al corso, se hace referencia también a la “Course”, y a las empresas montadas desde los diferentes puertos de un país o un estado que está en plena guerra contra otro pero limitado a periodos determinados, como fue el caso de la regencia de Argel y su animosidad con algunos estados europeos; pero es obvio resaltar también, que el corso o salir a corso, se efectuaba también entre

de los redimidos y los procedimientos, más o menos claros que se empleasen, lo cierto es que la Merced contribuyó positivamente a paliar los sufrimientos de los cautivos. Sería estéril intentar establecer si los tratos a los cautivos, por parte de los musulmanes, fueron malos o aceptables, teniendo en cuenta su condición, lo que está claro es que todos los desdichados deseaban salir de su estado lo antes posible y por el método que fuera. En este sentido, las constituciones de la Merced mostraron un espíritu incluso más combativo que el de la Trinidad, hasta el extremo de unir a los votos tradicionales de las órdenes mendicantes: pobreza, castidad y obediencia un cuarto voto, el de dar la vida por los cautivos.”

¹⁶⁸ De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination turque...* Op.cit., págs.28-29. «La Méditerranée n'avait certainement jamais manqué de pirates, et nous savons par l'historien arabe Ibn Khaldoun, que, dès 1364, les habitants de Bougie avaient acquis en ce genre une réputation méritée. On peut encore voir dans les récits du vieux chroniqueur espagnol Suárez Montañés que, depuis de longues années, les riverains des deux continents avaient pratiqué ce mode de guerre, qui y'était devenu, en quelque sorte, endémique. ».

los estados europeos y cristianos en pleno conflicto, mediante su legalización por parte de los estados, de los principados y las diferentes cortes europeas.

Sin embargo, la piratería era también actos y guerra de corso ilegales, que se representaban en forma de una serie de represalias efectuadas por un pirata en contra de barcos mercaderes, una familia, una población y también un puerto para su propio beneficio y el de su tripulación. Así, estos actos de piratería, o mejor dicho, esta *Vendetta* marítima que se empezó a practicar desde la Edad Media, se empezaba a legalizar a lo largo de los siglos posteriores, favoreciendo los grandes estados y cortes europeas la legalización de la ejecución de actos de represalias contra las flotas y población de un supuesto estado enemigo. En sumas palabras, podemos afirmar que el corso y empresas corsarias tenían un doble objetivo: el dominio del mar y erigirse como dueño absoluto mediante acciones guerreras que se articulaban mediante las posesiones de grandes navíos, galeras, barcos de combate, fragatas y bergantines, pero especialmente al fuego devastador de sus cañones. Además de eso, fueron acciones puramente comerciales, mediante los asaltos a las embarcaciones de los enemigos de sus soberanos o contratantes¹⁶⁹.

De este modo, podemos decir que la Monarquía Hispánica y el reino de Portugal, por ser los dos ejemplos más ilustrativos en materia de logística, expansión marítima y construcción naval, se erigieron por las potencias más potentes de la primera centuria de la Edad Moderna, especialmente en sus gravitaciones atlánticas, norteafricanas y descubrimientos territoriales, considerando a los particulares dueños de embarcaciones que solían comerciar a las aguas bajo sus controles, como piratas. Piratas de la misma altura que los corsarios berberiscos y turco-berberiscos que actuaban desde los diferentes puertos del Magreb central, que para la Monarquía Hispánica fueron piratas que hay que combatir, cuyas incursiones terrestres devastadoras habrían que frenar mediante todo un sistema defensivo, un rosario de torres de vigilancia y de fortificaciones para la defensa de la Cristiandad, de las costas y las poblaciones

¹⁶⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.38. Tomo II, julio de 1719. “[...] La primera, porque por eso no dejaran los turcos de hacer el corso, y aunque es verdad que con la oposición no trajeran tantos cautivos, no dejaran de traer algunos, pues, se previnieran de más fuerza y más industria saliendo todos sus bajeles juntos, como ahora salen separados. La segunda: No es el fin principal del corso el traer cautivos, sino el apresar mercancías y otras cosas de más precio que los rescates de los cristianos, y aunque no hubiera redenciones hubiera armadas, salieran por el interés de estas presas. La tercera: Aunque traigan innumerables cautivos, los necesitan para el trabajo, y en cualquier ejercicio los pongan los Patrones, tienen con lo que ganan muchos intereses, y si no lo ganan, no les tienen tan poca costa, pues se les da muy poco que se mueran de hambre, necesidad y miseria [...]”.

de eventuales raptos y rapiñas, para no abrazar las llamas de las “hogueras” del cautiverio y de los baños de Argel¹⁷⁰.

Ahora bien, la segunda mitad del siglo XVI, fue un periodo marcado por una gran intensidad de las actividades corsarias y otras acciones bélicas protagonizadas por los corsarios turco-berberiscos en las aguas del Mediterráneo occidental; además de la creación de las regencias turco-berberiscas, es obvio añadir la instalación y la asimilación, eso aunque en un principio no fue integral, de los moriscos expulsados de España en los estados berberiscos del Norte de África. Aquellos moriscos que fueron sujetos a unas expulsiones masivas desde los diferentes puertos de la Monarquía Hispánica se fueron incorporando a las huestes berberiscas y otomanas de la regencia de Argel, por ser la capital argelina, el caso de estudio nuestro, favoreciendo y contribuyendo junto a los renegados -turcos de profesión-¹⁷¹, mediante sus conocimientos topográficos, en armamento, construcción naval, de las zonas más propicias de desembarque y de embarque, e incluso, de los fallos en los sistemas defensivos de los españoles. Esto favoreció la aparición de un corso turco-berberisco, o “argelino”, de intensa actividad bélica y que cobró una gran dimensión, mediante sus asaltos a embarcaciones mercantes, remesas cargadas de plata que venían desde América, incursiones terrestres en los territorios monárquicos y apresamientos población cautiva¹⁷².

De este modo, este periodo conoció la transformación del Mediterráneo en un verdadero lago turco, por ser las actividades corsarias montadas desde Argel, junto a las de otras regencias turcas, de tal importancia, que favorecían el erigir de sus actores en verdaderos dueños y amos de sus aguas, al cual, hay que sumar la gran conmoción causada por esta actividad bélica. El corso berberisco y el apresamiento de cautivos cristianos a lo largo del siglo XVI, favorecieron la aparición y la introducción de otro tipo de personajes y protagonista, que fueron las órdenes redentoras y mendicantes. Siendo así, frailes trinitarios y mercedarios cruzaron las aguas del Mediterráneo para el rescate de cautivos cristianos metidos en diferentes baños y recintos de reclusión, por ser la consecuencia de un momento de gran apogeo, de esplendor y de edad áurea de las actividades corsarias montadas desde la capital argelina. En efecto, redentores trinitarios

¹⁷⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 36, Tomo II, julio de 1719. “[...] y así acaso se los advierte a los turcos que no tienen ganancia en que se les mueran los cristianos? Responden a esto, Dejados morir, que bastantes tiene España. Como dando a entender, que en sus manos está el traer esclavos a todos los que han menester para su trabajo.”.

¹⁷¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 37, Tomo II, julio de 1719. “[...] y no es lo peor el que vengan cautivos, sino que de ellos reniegan muchos, los cuales siendo españoles, hacen como industriosos y con más conocimiento, mayor daño a España [...]”.

¹⁷² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 37, Tomo II, julio de 1719. “[...] porque como saben las sendas, unas veces van donde hay pescadores otras se echan a tierra donde hay cristianos descuidados, y los traen miserablemente cautivos.”.

y mercedarios recorrieron el *Mare Nostrum*, y la los estados berberiscos del Norte de África iniciando labores de rescates y de redenciones en Argel. De este modo, en 1575, redentores y frailes mercedarios fueron los primeros en redimir y rescatar cautivos en Argel, a los cuales siguieron en 1579, padres y redentores trinitarios, con rescates, redenciones, ajustes de precios hasta su instalación *Intra-muros* de la capital para la fundación de sanatorios trinitarios, procurando alivios espirituales y corporales a la población cautiva.

No obstante, desde finales del siglo XVI y hasta el tercio final del siglo XVII, fue un periodo marcado por una gran intensidad y actividad corsaria por parte de los corsarios turco-berberiscos y “argelinos”. En otras palabras, después de la batalla de Lepanto de 1571 cuando se pensaba que se ponía fin a la extensión y el dominio del Mediterráneo por los turcos, mediante la victoria de la Liga Santa sobre la flota otomana, acontecimiento histórico y realidad que no hizo más que consolidar aun, y favorecer el clima para que se reanudé con la guerra del mar. El corso “argelino” llegó a su máxima cúspide en este periodo, protagonizando grandes asaltos marítimos y terrestres¹⁷³. Por consiguiente, a todo eso, señalamos que la quinta columna del turco, que actuaba desde el interior de las tierras monárquicas, especialmente después de las revueltas de las Alpujarras entre 1568-1570, al cual debe añadir, la consecuencia de la expulsión definitiva de los moriscos de España, entre 1609-1614, medida que no está a favor de población, los habitantes y tampoco de la opinión pública, por representar de un cierto modo, el principio del fin y el inicio de un periodo de total inestabilidad e inseguridad, salpicado de contiendas tanto para la Monarquía, los habitantes de las costas españolas y los de otros territorios bajo protección de la Corona española, declarados enemigos de Argel y de la Sublime Puerta.

La captura de barcos procedentes de América llenos de productos de inestimable valor, de hombres, mercancías y dinero fue el cotidiano de los corsarios berberiscos, un clima que favoreció también, el aumento de la población cautiva en Argel y en las otras regencias turco-berberiscas. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVII hasta prácticamente su final, se podía hablar de un retroceso de las actividades corsarias berberiscas, comprándolas con las de los años o la centuria anterior. La aparición y la legalización por parte de los estados y naciones occidentales de un corso cristiano, las ofensivas y ataques de los países europeos

¹⁷³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 37. Tomo II, julio de 1719. “Tienen tanta vanidad los turcos de este reino, que parece es poco para ellos el sujetar a todo el mundo; y especialmente hacen mayor burla y mofa de España, pues con la conquista de la plaza de Orán y no hallar en toda la costa quien los haga oposición se han puesto tan altivos que se imaginan hacer a todos los españoles esclavos, y ya que no lo alcanzan en todo, lo consiguen en parte, trayendo a Argel innumerables esclavos, sin que los reyes den providencia a guardar las costas, y evitar tantos danos.”.

contra Argel, las epidemias de peste y otras enfermedades cíclicas y endémicas, contribuyeron a que se disminuyese y se redujese la intensidad de tales acciones, tenido como consecuencia el cambio ideológico sobre el cautiverio de los cristianos en los baños de las regencias turco-berberiscas, especialmente la de Argel, manifestado mediante permisos, pasaportes, licencias y salvoconductos otorgados a redentores y frailes trinitarios y mercedarios para el rescate de los apresados, la fundación de hospitales y sanatorios para la asistencia de los cautivos¹⁷⁴.

Cambio ideológico como dijimos más arriba que favoreció la permanencia y la integración *Intra-muros* de Argel y en otras sociedades magrebíes como la tunecina, de algunos religiosos y eclesiásticos de la talla del padre Antonio Francisco de Silvestre, el mercedario Gabriel Gómez de Losada y nuestro trinitario calzado Francisco Ximénez de Santa Catalina, pasando varios años al servicio de los cautivos cristianos de un lado, y de otro, por ser su permanencia en estas ciudades, una oportunidad de conocer unas sociedades ajenas a las suyas, de legarnos textos y escritos extensos sobre aquellas ciudades y urbes, sin olvidar todos los sucesos y avatares por los cuales pasaron a lo largo de sus estancias, narrados casi todos en primera persona, en los cuales se percibía un tono de subjetividad, e incluso de exageraciones.

Ahora bien, el Argel osmanlí de la primera mitad del siglo XVIII, es decir a lo largo del periodo que coincide con la andadura y la estancia del trinitario en Argel, como Predicador Mayor del Real Hospital trinitario, la capital argelina se erigía, se articulaba y se estructuraba como todas las demás regencias turco-berberiscas, por lo cual el salir a corso, el apresamiento de cautivos, el asalto a barcos y remesas cargadas de mercancías y mercaderías, aseguraba un botín y se transformaba en el engranaje de todo un sistema económico de gran importancia para la regencia de Argel. De este modo, el corso berberisco que se practicaba desde los diferentes puertos y radas de la capital argelina conoció y pasó por varios periódicos, tanto de estancamiento como de apogeo y verdadera edad dorada del mismo, por ser la perfecta muestra de la superioridad de la guerra de mar “argelina”, o simplemente de una ortodoxia sobre la otra, por ser un *Modus Vivendi*, y la principal fuente de riqueza, con los diferentes tributos pagados a la regencia hasta la firma de diferentes países y naciones europeas los primeros tratados de paz con la regencia finales del siglo XVIII.

Sin embargo, como hemos podido señalar en las líneas anteriores, superioridad de unos sobre los otros que no podía realizarse sin un apoyo logístico, es decir, embarcaciones que

¹⁷⁴ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África...”, Art. cit., pág. 797.

aseguraban el éxito de las empresas corsarias, dotadas de cañones y de una tripulación de marinos, o mejor dicho de corsarios que favorecían el éxito de sus misiones. No obstante, diferentes embarcaciones y navíos de todos los tamaños, formas y envergaduras, a los cuales debemos sumar todo un sistema de fortificaciones y de defensas, hicieron de la capital argelina a lo largo de los siglos de la Edad Moderna, una de las ciudades más temidas e inexpugnables en el Mediterráneo occidental y el Norte de África; la construcción naval que conoció la regencia mediante el gran aporte de los moriscos expulsados de España, y las reformas de las embarcaciones ya existentes por parte de la población cristiana cautiva, aseguraron el éxito de la mayor parte de las empresas corsarias montadas desde sus diferentes puertos¹⁷⁵.

Cabe señalar que además de las embarcaciones construidas en la capital y otras grandes ciudades costeras del Magreb central, empleadas en la “*Course*”, muchos otros navíos, fragatas, galeras, fustas, bergantines fueron capturados en plena mar mediante diferentes abordajes de los corsarios argelinos; embarcaciones que constituían un rico botín, además su tripulación, las mercancías y diferentes otras cargas que transportaban¹⁷⁶; solían ser llevadas a Argel a recobrar una segunda vida, mediante todos los procedimientos y procesos de reformas y de reconstrucciones por parte de carpinteros, calafateadores y otros cuerpos constructores dedicados a estos menesteres. Sin embargo, una vez reconstruidos y puestos a pie, o dejados en el mismo estado en el que han quedado después de sufrir los cañonazos de sus asaltantes, estas galeras y embarcaciones fueron reutilizadas en las diferentes empresas corsarias, una vez reconstruidas, y otras dedicadas a la venta a otros corsarios de la misma regencia argelina, o a corsarios de los otros estados y naciones turco-berberiscas, después de ser recuperados los cordajes, los cañoneos, la pólvora y otras cosas imprescindibles para las empresas corsarias, inaccesibles o solamente que se podían encontrar y tampoco construir en la regencia¹⁷⁷.

¹⁷⁵ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 36. Tomo II, julio de 1719. “Quinta. No es suficiente el caudal que se ajusta para redimir cautivos por hacer armada que pueda ser defensa contra los corsarios Mahometanos, por ser estos muchos con buenos bajeles y bien armados, y necesariamente sucedieran, que no hicieran la oposición necesaria, trajeran muchos cautivos, sin esperanza de ser rescatados.”

¹⁷⁶ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 23. Tomo I. agosto de 1718. “Lunes 15. La Asunción de Nuestra Señora. Se cantó la misa y la dijo el padre fray Francisco Navarro, Administrador. Hoy vino una presa y dicen que trae un pingue cargado de pimienta y canela; y otra embarcación pequeña de Vizcaya cargada de seda, y un vizcaíno esclavo, y una fragata.”

¹⁷⁷ Boyer, Pierre., «Navigation et gens de mer français à Alger à la fin du XVII^e siècle, d’après les papiers du Consulat de France», *Navigation et gens de mer en Méditerranée de la préhistoire à nos jours*. Actes de la table ronde du groupement d’intérêt scientifique sciences humaines sur l’ère méditerranéenne, Cahier n°3, Collioure, septembre 1979, Maison de la Méditerranée, Aix-en-Provence, CNRS, París, 1980, pág. 85. En Ould Cadi Montbourg, Leila., *Alger, une cité turque au temps de l’esclavage...* Op.cit., 222.

En efecto, de los dos años de estancia argelina del padre Ximénez y guiados por los folios de su Diario, especialmente por algunas de las aclaraciones marginales que apuntaba en la totalidad de los folios de su manuscrito, para anunciar el contenido de un folio, de una jornada o de un tiempo de ella, o simplemente la acción de salida de corso de los argelinos, sus reacciones y repercusiones que luego va explicando y explicitando para hacernos cómplices de sus vivencias y testimonios. Además de los apoyados teóricos brindados también por otros documentos ya mencionados, hemos podido destacar algunas de las más importantes empresas corsarias “argelinas” contadas por su pluma¹⁷⁸, junto a algunas represalias de otros corsarios cristianos, especialmente españoles, como actos de contraofensivas y de defensa de las costas y de las poblaciones del sur peninsular¹⁷⁹. De este modo, el padre Ximénez nos da a conocer la importancia de las acciones corsarias de Argel en las aguas mediterráneas, especialmente por ser el corso un modo de vida y el centro de todas las actividades económicas que se ejercían en la misma, con sus capturas de embarcaciones, las cargas, los botines y especialmente los cautivos. Siendo así, a los pocos días de su llegada a Argel, nos informa en el tomo primero, que cuando entra en el puerto una presa de importancia considerable, se hacen salvas con los cañones y la artillería que defiende el puerto para anunciar la entrada de la misma; así, el 26 de mayo de 1718, nos informa que todos los cañones del puerto, los fusiles y la artillera hicieron salva real para anunciar la entrada de una gran y considerable presa realizada por los corsarios argelinos, una presa de veintisiete cautivos portugueses entre ellos dos sacerdotes de la religión de San, Francisco una carabela llena de aguardiente, vino y sardinas¹⁸⁰.

El día 15 de agosto de 1718, informa que los corsarios de Argel apresaron y capturaron un pingue cargado de pimienta, canela y otra embarcación llena de seda¹⁸¹. Sin embargo, el 19 de agosto de 1718, y guiados por los folios de su primer tomo, el padre Ximénez nos informa

¹⁷⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 18. Tomo I. “Sábado 18. Hicieron salva los turcos por una presa que han traído con 37 cautivos flamencos [...] Lunes 20. Trajeron una con 8 mujeres y cuatro niños de Ibiza, y dicen que otras fragatas que se quedan por allá, y no han llegado traen hasta dieciséis mujeres y nueve hombres.”

¹⁷⁹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 19. Tomo I. “[...] Se ha dicho que dos de las fragatas de tres que habían cogido algunos cautivos y cautivas de Ibiza, solo ha venido una con ocho cautivos entre mujeres y niños y las dos las han cogido los cristianos antes de llegar acá con los cautivos que traían, pero algunos moros se escaparon echándose a nado.” *Ibid.*, Fol. 132. “Sábado 10. Esta noche han estado las fragatas de Mallorca a las riberas de este país, y se han llevado dos barquillos de moros, y los vieron los cristianos desde el pingue que trae la piedra a la marina, sin que de Argel se atreviesen a salir contra la fragata contra ellos.”

¹⁸⁰ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 16. Tomo I. “Jueves 26. Ayer y hoy se ha hecho salva real con la artillería y fusilería porque dicen que han traído una presa considerable [...] Se ha sabido que en la presa han cogido los turcos veintisiete esclavos portugueses en una carabela cargada de aguardiente, vino, sardinas y otras cosas. Y entre los cautivos venían los sacerdotes, uno religioso de San Francisco y un eclesiástico: que es harta lastima pues haya en esta ciudad más de veinte sacerdotes entre cautivos y libres.”

¹⁸¹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 24. Tomo I. “Viernes 19. Han cogido algunos cautivos que cogieron en el estrecho de Gibraltar en un barco en que llevaban melones de agua, y otros flamencos, con un pingue muy interesado.”

que se hizo una presa interesante con cinco cautivos españoles apresados cerca del estrecho de Gibraltar, que navegaban en una nave mercante llena de melones de agua. No obstante, el segundo tomo del *Diario de Argel*, también nos ofrece un gran abanico de datos sobre las empresas corsarias montadas desde los puertos de la regencia argelina, de este modo y por ser muchas las actividades corsarias argelinas que hemos podido leer en los folios de este tomo, como también en el tercero, intentamos resaltar sólo a las más espectaculares e importantes, por ser sus presas considerables y de gran valor, relacionadas con punto que tanto nos atañe. Siendo así, escribe el día 31 de junio de 1719, que dos de los corsarios más afamados de Argel por sus salidas a corso, Mahamut Arráez y Bantabaque, entraron en el puerto con una gran presa de las más espectaculares, capturaron a un pingue flamenco lleno de hierro, de bronce, pimienta, canela y calvo, junto a veintitrés cautivos, dieciseis de ellos alemanes, holandeses y flamencos, y los otros siete genoveses¹⁸². No obstante, resalta también la importancia de la flota de los corsarios argelinos, flota apreciada por sus calidades náuticas, que permitían a los corsarios argelinos montar sus empresas y atacar a las remeses cargadas de plata y otros metales preciosos, pingues llenos de cebada y otros productos de gran necesidad para la regencia argelina, de la envergadura de empresa corsaria que tuvo lugar el día 22 de febrero de 1720¹⁸³.

Ahora bien, podemos decir que las empresas corsarias montadas desde Argel, con toda la logística que vehicula, es decir, cañones, tripulación, embarcaciones de todo tipo, utilizados desde los diferentes puertos del Magreb central, constituían todo un sistema económico sobre el cual se articulaba no solo la regencia de Argel, sino todas las regencias turco-berberiscas que vivían del corso, de las mercancías y productos inherentes que proporcionaba, del cautiverio de los cristianos en sus diferentes baños, y todo el dinero que engendraba sus ventas, rescates, y en muchas ocasiones, la apostasía de los mismos cautivos y su integración en las filas de los corsarios turco-berberiscos. Es decir, volverse turcos de profesión, permitiendo mediante sus

¹⁸² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 82. Tomo II, 31 de julio de 1719. “31 de julio de 1719. Hoy han entrado en este puerto Mahmut Arráez y Bentabaque, corsarios con una presa flamenca muy interesada de un pingue que había salido de Lisboa cargado de hierro, bronce, pimienta, canela, clavo, cochinilla, lienzos y otras muchas cosas. Traen veintitrés cautivos, los dieciséis son Hamburgueses, holandeses y flamencos, y los siete son genoveses, que cogieron en una barca, y al capitán del pingue le mataron los corsarios a balazos. Dicen que importara esta presa doscientos mil pesos [...]”

¹⁸³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 352. Tomo II. “Jueves 22 de febrero de 1720. Hoy ha venido una saetía apresada, que envían las capitanas de Argel, cargada de cebada, pero sin cautivo alguno, porque se huyeron en tierra en lancha, y dicen que también han cogido otra embarcación cargada de trigo genovesa, que había salido de Sevilla con veinte cautivos de los cuales los cinco son franceses, y por pasajeros quedaran libres y los han traído ahora a esta presa que ha venido, dicen que tenía pasaporte francés, pero que no era bueno y por eso los traen a Argel cautivos, cuando vengan diré el suceso con más individualidades.”

conocimientos de las costas, la realización de grandes empresas y ataques a la población sur peninsular, y así, contribuyendo a la mejora económica de la regencia en detrimento de otros¹⁸⁴.

A través de los folios del *Diario de Argel*, se puede entender que la regencia de Argel, fue una gran ciudad portuaria y un inmenso centro de tráfico marítimo, cuya economía se articulaba en gran parte del vaivén de corsarios, de mercaderes, de padres redentores, e incluso, de la gran disponibilidad de población cautiva en sus solares, y por ser sus ofertas abundantes. Sin embargo, el padre Ximénez excelsa en sus descripciones de la vida corsaria de la regencia, por lo que pudo ver, leer, y asimismo, por todo lo que le pudieron contar muchos de los antecesores, que fueron en Argel, como administradores del sanatorio, cautivos redimidos, mercaderes, o simplemente autóctonos de la regencia. De este modo, aparecen a lo largo de los folios de sus tres tomos los nombres de algunos de los corsarios más afamados de Argel, que de un modo o de otro, hacían temblar a todos los habitantes de las orillas sur europeas, y las remesas cargadas de metales preciosos y de otros botines de América. Q̄āsim Arráez¹⁸⁵, el corsario Carretero¹⁸⁶, Viquer Arráez¹⁸⁷, Mahmut Arráez y Bentabaque¹⁸⁸, el Negro corsario¹⁸⁹, el corsario Benabdi¹⁹⁰, Caramacachi¹⁹¹, Baba Hazán¹⁹², Bocandora y el Gran canario, fueron los más ilustres hombres de la mar, que suscitaron el interés del padre Ximénez por ser verdaderos ejemplos de ascenso social, corsarios influyentes y famosos, todos propietarios de sus navíos que pudieron perfeccionar a lo largo de sus empresas, para conseguir mejor lucro, botines y cautivos. No obstante, eso se nota especialmente cuando resalta las riquezas del Gran

¹⁸⁴ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol.123. Tomo I, mayo de 1719. “Han hecho Arráez de la Capitana de Baylique que han fabricado nuevamente a Viquer Arráez, Renegado griego y muy cruel contra los cristianos, al cual están ya temblando de embarcarse con él, por los castigos crueles con que los atormenta.”

¹⁸⁵ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 39. Tomo I. Noviembre de 1718. “Vino la Carabela de Q̄āsim Arráez y dice que se han hecho las paces con Inglaterra.”

¹⁸⁶ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 21. Tomo I. Julio de 1718. “Va entrando en el puerto una presa que dicen ha cogido una carabela del carretero, llegó la presa que cogieron los turcos en el canal de Inglaterra, y está cargada de canela y clavo, hierro, salmón y nueve holandeses que hicieron esclavos.”

¹⁸⁷ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 123. Tomo I. mayo de 1719. “Han hecho Arráez de la capitana de Baylique que han fabricado nuevamente a Viquer Arráez, renegado griego y muy cruel contra los cristianos, al cual están ya temblando de embarcarse con él, por los castigos crueles con que los atormenta.”

¹⁸⁸ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 82. Tomo II. Julio de 1719. “Hoy ha entrado en este puerto Mahamut Arráez y Bentabaque corsarios con una presa flamenca muy interesada de un pingue [...].”

¹⁸⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 91. Abril de 1719. “Ha entrado la Gacela del negro corsario, con una presa de doce cristianos.”

¹⁹⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 65. Tomo II. Julio de 1719. “Ha venido el bajel corsante de Benabdi, sin presa alguna. Dios quiera que así vengan todos los que están por el mar a caza de cristianos [...].”

¹⁹¹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 86. Tomo I. marzo de 1719. “Hoy han echado un navío nuevo a la mar y han hecho salva de artillería es del arráez Chacamacachi, que quiere decir Maestro de hacer llaves de escopeta, y fue a las ocho de la mañana.”

¹⁹² *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 133. Tomo I. junio de 1719. “Han venido a este puerto los dos celebres corsarios Babazan y Carretero sin traer presa alguna, estando este año muy desgraciados y es la causa los muchos corsarios, especialmente franceses que se han dedicado a servir el rey de España [...].”

canario, quien mediante sus rapiñas y actividades corsarias, llegó a construirse *Intra-muros* de Argel, uno de los más grandes y lujosos palacios, que servía de residencia al cónsul inglés cuando el trinitario ocupaba el oficio de predicador mayor del Real Hospital de la santísima Trinidad.

Finalmente, podemos decir, que el corso, o el salir a corso, fue la base de un sistema lucrativo, y económico de gran rentabilidad para unos, y una pesadilla para otros; por lo cual, desde su posición de religioso trinitario presente en Argel, y testigo de primer rango de la evolución de esta máquina bélica que es el corso. De este modo, insta e insiste en los aspectos relacionados al cuidado con los cautivos cristianos con la fundación de sanatorios trinitarios en las tierras del Islam, o mejor dicho, en las sociedades donde el corso y la “Course” es un *Modus Vivendi*. Sin embargo, es obvio señalar el descuido al que está sometido el cautivo en Argel por parte de los soberanos y los políticos, quienes según el padre Ximénez, daban primacía en armar barcos para la defensa de las costas, a declarar la guerra a otros príncipes europeos en vez que dar dinero para las redenciones, con el objetivo de rescatar a los desdichados cautivos cristianos¹⁹³. De este modo, los folios con los cuales finaliza el mes de julio de 1719, del segundo tomo del *Diario de Argel*, se pueden considerar como una crítica social por todo lo que hemos esbozado en las líneas anteriores, especialmente cuando de su posición de Predicador Mayor del Hospital Trinitario de Argel, recurre a la religión para instar como mover la voluntad y las almas de los soberanos cristianos para el rescate de los cautivos cristianos. “Sea Dios bendito por todo, mueva a los príncipes cristianos a que sujeten con sus armas esta infeliz Morisma.”¹⁹⁴.

¹⁹³ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 41. Tomo II, julio de 1719. “Esto basté para la defensa de las redenciones y arbitrio para defender las costas, y aunque no pertenece a los sucesos del día, me hace hablar los lastimado que me tienen los cautivos, y el deseo de que sean remediados.” *Ibíd.*, Fol. 39. “Sexta: Aunque el Rey de España, prometa con el caudal de las Redenciones y el Patrimonio real poner armada bastante, con todo eso no es conveniente se ponga en ejecución; porque si lo hicieran un ño, no lo hicieran más, y siempre que necesitaran la armada para alguna guerra contra cristianos, fuera forzoso lo emplearan en eso, y aprovechándose los corsarios de la coyuntura hicieran innumerables esclavos, que se quedarán en perpetua servidumbre, y estamos experimentando, que siempre viene a Berbería mayor número de cautivos, cuando están en guerra los Príncipes cristianos, con que si no hubiera redenciones, ni se lograra el fin de guardar las costas, ni el redimir cautivos.”

¹⁹⁴ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 82. Tomo II, julio de 1719.

2. Cautivos en Argel: Apresamientos y categorías

Las dos primeras centurias de la Edad Moderna, conocieron fases de enorme y máximo despliegue del curso berberisco, apogeo y esplendor que contribuyeron a que las ciudades turco-berberiscas del Magreb occidental, de la envergadura de la regencia de Argel, que conoció un notable aumento de la población cautiva en sus diferentes baños, distinguiendo a cautivos de Baylique y cautivos de particulares. Estas líneas introductorias relativas al cautiverio, las capturas y el apresamiento de los cristianos en la Invicta, son de suma importancia, para obviar que el cautiverio en Argel, se empezó desde el siglo XVI, tomando una gran envergadura e importancia después de Lepanto, mediante el cese de las paces y armisticio entre la Monarquía Hispánica y la Sublime Puerta, favoreciendo la reanudación de la guerra marítima y los asaltos navales y terrestres de los corsarios argelinos, causando mayores daños y peligro a los habitantes de la orilla sur europea, las costas españolas e incluso, a todas las poblaciones y territorios bajo protección de la Monarquía Hispania. En esta perspectiva, siendo el tema que tanto nos atañe en estas páginas el cautiverio de los cristianos en Argel plasmados en la obra manuscrita de un religioso trinitario, sin desdeñar que de un lado, ha sido un tema que ha cobrado una gran importancia a lo largo de la coordinada temporal señalada con anterioridad. De otro, por el importante oficio que desempeñó el padre Ximénez en Argel entre 1718 y 1720 en calidad de Predicador Mayor del hospital trinitario, lo que le valió y le permitió el contacto directo con los cautivos de Baylique y de particulares, los de rescate, los cautivos enfermos hasta en entrar en contacto con los propios dueños de aquellos apresados, *Intra y Extra-muros* de la regencia.

Esta cotidianidad llena de peripecias y por ser el trinitario calzado un perspicaz observador de la sociedad argelina, de las actividades corsarias y la venida de diferentes embarcaciones llenas de cautivos de toda índole y procedencia a Argel, constituyendo este punto último un *Leit-motiv* en sus diferentes tomos, mediante plasmaciones y apuntes diarios; proponemos estudiar y analizar el estatuto del cautivo cristiano en Argel en los umbrales del siglo XVIII, la mecánica de la redención y de los ajustes de los precios con la suprema cabeza de la regencia, e incluso, algunos privilegios otorgados a las órdenes mendicantes presentes en la Invicta y la población cautiva, mediante los tres primeros tomos del *Diario de Argel*.

En efecto, hay que resaltar que los albores y el primer tercio de lo setecientos, las costas peninsulares y las aguas del Mediterráneo fueron surcados por diferentes escuadras y galeras españolas, francesas, maltesas e italianas en sus luchas e intentos de arrebatar a las aspiraciones de los corsarios turco-berberiscos de Argel. Aun así, estas coaliciones no pudieron frenar la

audacia de los navegantes de la mar argelinos, que supieron convertir las aguas del *Mare Nostrum* en un auténtico lago turco, protagonizando grandes asaltos marítimos, abordajes y capturas de navíos cristianos, e incluso terrestres, apresando y capturando mediante sus despliegues a numerosas personas y habitantes del sur del continente europeo, que luego fueron traídos y vendidos en los diferentes mercados y el *Badistan* de la regencia argelina. De este modo, el corso y el cautivo, fueron considerados como dos partes claves de todo un sistema económico sobre el cual se articulaba la sociedad argelina de la época, procurando botines, mercancías y dinero mediante lo que se pagaba por los diferentes rescates y redenciones. A todo eso, cabe añadir que siendo llevados los cautivos a Argel, y expuestos en una primera venta o subasta en el *Badistan*¹⁹⁵, punto que analizaremos detenidamente más adelante, e incluso, después de ser comprados por particulares o por el Dey y puesto en los baños de Baylique, muchos factores deberían ser tomados en consideración para el futuro del cautivo, como por ejemplo: el sexo del cautivo, su edad, su estatuto social y económico, el temperamento de su amo y el recinto de reclusión, es decir, donde le van a poner, etc.,

Es importante resaltar estos fenómenos para una mejor comprensión de la mecánica de las redenciones y de los ajustes de los precios, que entablan los padres redentores, tanto Trinitarios como Mercedarios con el Dey de Argel, o con particulares, por no ser el estatus de cautivos el mismo y tampoco su vida como cautivos uniforme en todas las regencias turco-berberiscas, hasta en Estambul. En Argel, el cautiverio de los cristianos era más duro, y eso fue debido a las relaciones de mucha animosidad, pero a veces de paces, que mantenía la regencia con los estados y naciones de la Cristiandad, especialmente con la Monarquía Hispánica; desde los principios del siglo XVI hasta el periodo que nos interesa, demostró una política basada en la hostilidad, los hostigamientos, de ataques y de defensa por ser considerada la regencia argelina como el portaestandarte del Islam en el Mediterráneo occidental, la digna representante del Gran Turco, y una constante amenaza contra la Cristiandad.

Ahora bien, una vez interceptadas las diferentes naves enemigas y apresadas, su equipaje y tripulación, cuando se trata de una empresa corsaria marítima, los cautivos fueron llevados directamente a la Argel, y más precisamente a la casa del Dey¹⁹⁶. Una vez en la casa o palacio

¹⁹⁵ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fols. 86-87. Tomo I. Marzo de 1719. "Martes 28. Fui al Baptistan donde estaban los cautivos de la presa, y me dijeron como habían venido quince, diez Valencianos y cinco catalanes, los cuales habían salido a pescar la mar adentro, y los pescaron los turcos, teníanlos en el Baptistan, para venderlos y repartir el precio entre los armadores y Baylique."

¹⁹⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols.183-184. Tomo II. Octubre de 1719. "Fui a la casa del Rey a ver los cautivos y sacerdotes de esta presa, y los consolé: Al religioso Francisco, le estaban vendiendo y para eso, le paseaban por el patio, y el pregonero le llevaba assido del brazo, y publicando lo que daban por "1 y alabando su venta, y él que

de Dey de Argel, solían acudir los diferentes cónsules de los estados y naciones cuyo tratado y armisticio de paz aún estaba en vigor, para una identificación de sus compatriotas cautivos. Es obvio resaltar en este mismo orden de ideas, que el Dey de Argel, solía coger su octava parte de esta presa, es decir, de cada ocho cautivos elegía uno; y grosso modo, siempre solía elegir a los más robustos, los más importantes y los que tenían una profesión y oficio, como artilleros, calafatearos y otros, que ponía en los baños de Beylique y el resto de los cautivos se vendían en el Badistan por los diferentes armadores y particulares¹⁹⁷. No obstante, los cautivos de los diferentes baños del Dey, conocidos como los forzosos de Beylique y los de particulares, van a ser sujetos a unos procedimientos de ventas-compras en el Baptistán, tanto por parte de particulares como también por parte de diferentes órdenes redentoras que solían acudir a la regencia, una vez conseguido el pasaporte para tales menesteres. Los cautivos de Baylique o de estado, disponían de algunos privilegios y ventajas que los de particulares no tenían y tampoco disponían; siendo así y a diferencia de ellos, comían, bebían e incluso, iban todos vestidos¹⁹⁸. En muchos de los casos, el padre resalta en sus folios aquellos privilegios y la caridad del Dey de Argel con sus cautivos, los permisos otorgados por la práctica de su culto dentro del baño mismo, mediante las capillas y retablos existentes en el interior del recinto, la celebración de sus fiestas religiosas y sus santos, por citar solo a algunos ejemplos de estas gracias y privilegios otorgados por la máxima y suprema cabeza de Argel a sus cautivos¹⁹⁹. Sin embargo, de su posición de Predicador Mayor del sanatorio trinitario y por ser un testigo ocular de la evolución

compra poniendo faltas, como quien compra y vende una bestia; y por último se quedó Baylique con él, y para señal le hicieron un O en el hábito.”.

¹⁹⁷ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 87 Tomo I. marzo de 1719. “Es el Baptistán el sitio donde no solo venden los cristianos, sino todo lo que traen en las presas, llamase Baptistán que es lo mismo que mercado, allí ponen los cristianos y el que más da se los lleva, como cuando se venden bestias en una feria, así venden los cristianos racionales y publicando a voces el precio que dan por ellos y diciendo hay quien dé más que se remata y paga el dinero y se lleva el cautivo ; y para acreditarle al cautivo que se venden, los hacen como las bestias pasear, dicen que es buen mozo, que tendrán con él mucha ganancia, que vale mucho el precio, y en fin, todo lo que hace un diestro mercader en cualquier cosa que vende : y lo peor es que después de estar los pobres cautivos en esta afrenta no se suelen acordar de darlos de comer, hallándose muertos de hambre y con el discurso turbado sobre si les tocara bueno o mal Patrón.”. A lo largo del siglo XVII, existían tres clases de cautivos según nos señala José Antonio Martínez Torres, los del Rey o los forzosos, los aguatis y los del almacén o del concejo. Los primeros correspondían a los de Baylique, y se distinguían de los otros por sus estatus socio-profesional, siendo la mayoría de ellos de la aristocracia, algunos de los corsarios más afamados y relevantes. Los otros son gente del común, por lo cual, cuando venía una redención a la regencia, siempre empezaban los redentores por rescatar a los forzosos, los de Baylique, luego los aguatis y si sobraba dinero, se rescataba a algunos cautivos del almacén o del concejo, conocidos como pasabarras. Martínez Torres, José Antonio., *Prisioneros de los infieles; Vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán. Siglos XVI-XVII*, Ediciones bellatera, Barcelona, 2010, pág. 98.

¹⁹⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op. Cit., Fol. 96. Tomo I. “[...] los de Baylique no trabajan este día, y el gobernador los ha dado catorce vacas muy buenas para que coman este día, porque los demás del fino, no comen sino pan y sorba, que es una comida compuesta de trigo o cebada cocida con agua y sal [...]”.

¹⁹⁹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 95. Tomo I. “Este día se han muerto en los baños algunas vacas y bueyes que da el gobernador a los cautivos suyos por la Solemnidad de la Pascua, y este mismo según es costumbre en las pascuas del Nacimiento de N. Redentor Jesucristo y son estas dos veces solas los que los da carne, permitiendo Dios que en estas fiestas no les falte a los cristianos que comer [...]”.

de la sociedad argelina, la sinrazón del apresamiento y mal estado en el que vivían, coyuntura que le obligaba a exteriorizar sus sentimientos en su escrito, por eso, es obvio resaltar que siendo un escrito inédito que se enmarca en la temática del cautiverio cristianos en Argel, el padre no desdeñaba de apuntar asimismo, los trabajos, las fatigas y los castigos que les fueron reservados a muchos de sus compatriotas en Argel, por sus estatus de apresados y de cautivos, con el propósito de conmover a sus lectores y los grandes Príncipes de la Cristiandad, por la tragedia que padecían sus correligionarios²⁰⁰.

De este modo, frente a todo lo que hemos podido esbozar, se puede entender que la única gran privación que tenían los cautivos de Baylique fue más bien la de su libertad, pero esta última, se podía conseguir a lo largo de su cautiverio, por los permisos que les otorga el Dey de trabajar y de recibir una pequeña paga por sus labores, que bien utilizada, los podría permitir de conseguir sus libertades pagando sus propios rescates. Sin embargo, además de eso, tenían la obligación de dedicarse plenamente al servicio del Dey, fueron afectados al mantenimiento de los diferentes cuarteles de la milicia, calafatear todos los navíos de la regencia, por ser la mayor parte de los cautivos de Baylique marinos, calafateadores y de otros oficios de gran utilidad para la regencia, especialmente en la fábrica de armas y de navíos, para el mantenimiento del corso y de la guerra contra la Cristiandad²⁰¹. Estos cautivos fueron apresados y metidos en los diferentes recintos de reclusión de Baylique, o mejor dicho, del Dey, como el baño de Galera donde está el hospital trinitario. Siendo así, se cerraban todas las puertas de los baños de Baylique y de la ciudad a la noche y se abrían a la salida del sol, el Guardián-Bassi fue el encargado en guardar las llaves de los baños, de asegurarse que no faltan o tampoco se han huido cautivos planificando fugas, de hacerles entrar y salir de dichos baños para llevarlos a sus jornadas habituales, trabajando en los diferentes sectores donde fueron afectados, siempre sirviendo el Dey por primacía.

Durante sus estancias de cautivos de Baylique y pendientes de un rescate, una de las penalidades que conocían los cautivos además de remar en las diferentes embarcaciones que salían a corso como galeotes, fue el hecho de tirar las diferentes carretas encadenados por el

²⁰⁰ *Ibíd.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 132. Tomo I. “Fuimos a la marina porque allá hacia poco de fresco y estaba allí el Gobernador a quien besamos la mano y vimos el inmenso trabajo que tienen ahora los cristianos más que nunca, con la obra que han inventado y concluir con la Capitana de Argel, la cual quiere el Gobernador que salga a corso la semana que viene, y para eso hace reventar en el trabajo a los cristianos y algunos de ellos traían como bestias tirando de las carretas para conducir la artillería a la Capitana, y otros en otros trabajos muy penosos, y hoy por el mucho trabajo que tienen ha mandado el Gobernador que los dan una vaca, cuatro carneros y cuatro quintales de arroz [...]”.

²⁰¹ *Ibíd.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 100. Tomo I. “[...] y los más estimados de todos son los de maestranza, que entienden de la fábrica de los navíos, los cuales hacen los navíos, conque nos hacen tanto daño.”.

cuello y los brazos. De este modo, estas carreteas que transportaban piedras para las fortificaciones del puerto y otras, las artillería que se ponía en la nueva Capitana de Baylique que mandó construir el Dey de Argel, fueron todas tiradas por cautivos de diferentes estatus, es decir, capitanes apresados, como los del Regimiento de Navarra²⁰², eclesiásticos, religiosos y frailes con sus hábitos para no pasar desapercibidos por la población de la regencia, tenían esta obligación, por ser de un lado, la jornada normal de un cautivo en Argel²⁰³ y de otro, como represalias también al maltrato reservado por los españoles a los cautivos musulmanes en los diferentes territorios de la Monarquía Hispánica²⁰⁴. Sin embargo, el hecho de tirar las carretas por parte de religiosos y eclesiásticos cautivos en Argel, fue solamente como actos de represalias a unas acciones realizadas en contra de la voluntad del Dey y, especialmente, cuando se maltrataba a algún musulmán cautivo en las tierras de la Cristiandad. De este modo, la totalidad de los religiosos cautivos disponían de algunos privilegios y gracias por parte de Dey, que los demás cautivos no tenían, e incluso, por parte del Administrador del Real hospital de la Santísima Trinidad, del Vicario Apostólico, de algunos religiosos presentes en la capital, como también mercaderes y comerciantes que en muchos de los casos, demostraban su gran devoción y caridad pagando el rescate de algunos o el dinero de una jornada de sus trabajos cotidianos a sus patrones.

Sin embargo, mediante los folios del *Diario de Argel*, notamos que el padre Ximénez manifiesta un sentimiento de tristeza y de gran compasión frente a la barbarie y las fatigas de los cautivos cristianos en Argel, y eso, aunque fueron de Baylique. En este sentido, hemos podido ver y destacar un sentimiento antagónico y contrastivo cuando se refería a la libertad de

²⁰² *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 123. Tomo I. “Hoy fue el padre Administrador Fray Francisco Navarro a decir misa al cuartel de los soldados del Regimiento de Navarra, y para que tuviesen lugar de ir al trabajo de la marina, que les tiene ordenado el Gobernador, y ahora los han mandado echar grillete y que se vayan al baño como los demás cautivos [...]”.

²⁰³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 172-173. Tomo II. “Hoy vinieron al hospital tres enfermos cautivos los cuales estaban trabajando en un monte doce o catorce leguas distante de Argel hacia Poniente, cortando madera [...] Otros cristianos que han ido a sacar piedra junto a la torre de la mala mujer, también dicen que han caído mucho enfermos. Todo el verano han traído con el Pontón la piedra de la punta del Pescado para la obra de la Marina, y hoy han empezado a traerla con la carreta, que tiran los cautivos cristianos como si fueran bestias, y han dejado el Pontón, porque el invierno no la pueden traer, y es tanto el trabajo que tienen con la carreta, que todos los que la tiran andan con los hombros lastimados, y otros suelen venir al hospital quebrados los brazos y las piernas de la misma carreta, porque cuando viajan alguna cuesta, como traen piedras suele coger a alguno de los que la tiran, y los suele maltratar.”.

²⁰⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 335. Tomo II. “Por la tarde fuimos a ver los padres Sacerdotes que andan en las carretas, cuando ya habían cesado del trabajo y estaban en Baylique, y los encontramos rezando echados el oficio Divino, que de otra suerte no podían, por venir muy fatigados de tirar como bestias las carretas, y del peso de la cadenas; dicen que aún no pueden desnudarse para dormir, y desde que los tienen de esta forma, no se han podido quitar los vestidos, ni aun el hábito, y el Rey mandó, que fuesen con los hábitos a trabajar para mayor afrenta, y para que constase a todas, que los había padecer, porque hizo si van sin hábitos como los demás cautivos nadie los conocerá; pues vayan con ellos, para que todos los vean y para que sepan en España que las mortifican, para obligar con eso a la Cristiandad que traten bien a los esclavos turcos.”.

los cautivos, cuando nos confesaba que muchos de los cautivos no cumplían con lo que tenían que hacer de lo que los obligaban a hacer sus patronos, porque muchos de los patronos podían dar de libres o devolver la libertad a sus cautivos sin dinero, es decir, sin que se pagaría por ellos ni un peso si estos últimos cumplían con sus obligaciones. De este modo, nos da el ejemplo de Feliciana Fernández, una cautiva de más de sesenta años, cuyo patrón podía darle su libertad sin dinero o sin contrapartida, pero sentía mucho tal hecho, por ser Feliciana una mujer y cautiva ejemplar que le había criado sus hijos. Finalmente fue rescatada por los padres Trinitarios Descalzos y murió en el hospital trinitario poco tiempo después²⁰⁵. Otros ejemplos e imágenes de difícil separación de cautivos rescatados por frailes de sus patronos, u otros de Baylique por la ejemplaridad de sus cautiverios, sirviendo a sus patronos, al Dey e incluso, en el hospital trinitario, puesto que fue ubicado dentro e *Intra-muros* de un baño de Baylique, y muchos de los que servían en él, atendiendo a los demás fueron cautivos cristianos, de Baylique²⁰⁶.

No obstante, como se ha podido explicar anteriormente, el cautiverio de los cristianos en las diferentes regencias turco-berberiscas y hasta en la propia Estambul, no fue en absoluto un fenómeno uniforme y tampoco igual. Esta divergencia se podía percibir perfectamente en el caso de Argel, por ser y por erigirse esta última a lo largo de los siglos de la Modernidad, en la más importante de las regencias turco-berberiscas en el Mediterráneo occidental, y por albergar el número más importante de cautivos cristianos en sus diferentes baños, como consecuencia de sus enfrentamientos y política contra la Monarquía Hispánica. Siendo así y a diferencia de los cautivos de Baylique, la situación de los cautivos de particulares en la regencia fue totalmente divergente y distinta; sus condiciones de cautivos, de cautiverio y de vida dependían en la mayor parte de los casos del temperamento y el carácter de sus amos y dueños, del lugar de sus retenciones, es decir, si fueron cautivos recluidos en un baño, o trabajaban en el jardín de sus patronos, o en la propia casa de sus dueños, para ello, el sexo y el estatus socioeconómico

²⁰⁵Ibíd., *El Diario de Argel...* Fol. 92. Tomo III. Abril de 1720. “Dona Feliciana Rodríguez, viuda con Andrés Salazar, natural de Alicante en Valencia, rescatada por los Religiosos Padres Trinitarios Descalzos, entró enferma en este real Hospital de la Santísima Trinidad en 19 de abril de 1720, y murió hoy a las diez del día, habiendo recibido los Santos sacramentos de la iglesia, era de edad de más de sesenta años, y su Patrón decía que sentía el darla libertad, porque le había criado sus hijos, cuando antes por eso mismo se la había de dar aun sin dinero, por esto no hay que extrañar el que muchos cautivos no cumplan con su obligación en muchas cosas, porque si obran bien, no los quieren por ningún dinero dar libertad, y si son malos los procuran por bajo precio echar de sí.”

²⁰⁶ Ibíd., *El Diario de Argel...* Fol. 95. Tomo III. Abril de 1720. *Redención que han hecho los Religiosos Padres Fray Fernando de la Purificación, Redentor General por la Provincia de la Andalucía, Fray Joseph de la Concepción, Redentor General por la Provincia de Castilla la nueva, Fray Pedro de los Ángeles, Redentor por la Provincia de Castilla la vieja del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*. La concesión de los pasaportes inherentes y las mecánicas de las redenciones, las analizaremos detenidamente más adelante en el próximo punto.

fueron determinantes el momento de sus compras²⁰⁷. Además de los parámetros que acabamos de resaltar, es obvio señalar que los cautivos de particulares también se articulaban en dos categorías, es decir, unos cautivos traídos a la regencia en unas presas hechas en plena mar o mediante asaltos terrestres, presentados en el Badistan y un pregonero se encargaba de anunciar el precio convenido para su venta entre el armador y el comprador. De este modo, el primer grupo de estos cautivos comprados por particulares, fueron los que servían a sus dueños en sus propias casas como domésticos, en los jardines y huertas que tenían *Extra-muros* de la regencia, cuidando los cultivos y los ganados.

Sin embargo, además de estos últimos, otra categoría de cautivos de particulares se distinguía en Argel, es decir, los cautivos de particulares destinados al rescate o a la venta a una orden redentora y rescatadora, como también a algún mercader si tuviera el dinero menester para poder ajustar el precio y redimir al cautivo. Siendo así, suelen ser comprados con mucho cuidado en el Badistan, teniendo en consideración sus estatus sociales y estados físicos, porque de un lado, representan una inversión económica de sus dueños, y de otro, porque el precio que suelen pedir por sus rescates y redenciones depende en gran medida de sus estatus sociales, porque un religioso cautivos o un soldado, siendo cautivos de un particular no tendrían el mismo precio que otro de estatus social inferior a ellos. Por esta razón, y siendo estos dos últimos puntos de gran importancia para la compra-venta, e incluso, el devenir del cautivo en Argel, el padre Ximénez, y a modo de periodista, nos informa sobre la mecánica de la compra de estos cautivos en el Badistan²⁰⁸.

Al referirnos a los cautivos de Baylique y de particulares, cabe destacar que no solamente los hombres fueron interceptados y apresados por los corsarios de Argel, en sus diferentes empresas corsarias; a diferencia de los hombres, cabría añadir mujeres y niños o garzones como solía calificarlos el padre a lo largo del *Diario de Argel*. Por consiguiente, resaltamos que las

²⁰⁷ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 87. Tomo III. Marzo de 1719. “Tienen muchas manas para averiguar si son nobles o Sacerdotes, o tienen otros cargos, ya con el castigo, dándoles fuertes palos hasta que confiesen la verdad y algunas veces suelen decir más de lo que son porque los dejen y no los castiguen, y ya también lo averiguan con la industria, valiéndose con promesas y engaños de algunos cristianos para que se lo digan.”

²⁰⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 331. Tomo II. “Encontré este día al pregonero (a quien llaman el Barra –El Barrah-), que andaba por las calles vendiendo a un cautivo cristiano, y por esforzar a que le comprasen decía, compren a este cristiano, que presto vendrá la Redención de España, y se le lleva. Su patrón le trajo al hospital para que le mirase el cirujano si estaba quebrado, viole y era una hernia la que tenía, y le pondero a su patrón que tenía mucho mal para que no le hiciese trabajar, y le estimase en menos, para que cuando se pueda rescatar le dé con más conveniencia.” Este punto es muy importante, porque los cautivos de particulares muy a menudo fueron llevados por parte de sus patrones al hospital trinitario para que se les podían curar sus heridas. Además de eso, es obvio señalar que los padres trinitarios, el cirujano del sanatorio, hasta el Administrador del hospital solían mentir a los patrones de los cautivos sobre sus estados de salud, fingiendo males estados, enfermedades y grandes fatigas de los cristianos para sustraerlos de los trabajos y disminuir los precios de sus rescates.

actividades marítimas, como la construcción naval, los oficios que consistían en las vigilancias de las costas, mercaderes y comerciantes que surcaban la mar para vender sus mercancías, etc., fueron oficios típicamente realizados por hombres lo que explica el gran número de cautivos cristianos de sexo masculino. Sin embargo, mujeres y niños también formaban parte del juego, y fueron apresados por los corsarios argelinos durante unos ataques terrestres, o interceptados en una travesía que realizaban por ejemplo desde Alicante a Nápoles.

A modo de colofón podemos decir que el padre Ximénez nos dibuja y pinta al mismo tiempo las entrañas de la sociedad argelina, una sociedad tan compleja por la convivencia y la coexistencia de varios grupos humanos, con sus jerarquías, sus violencias, traiciones de unos contra otros para una simple cuestión de sobrevivir en una sociedad que les fue totalmente hostil, según el trinitario²⁰⁹. Sin embargo, cautivos cristianos más fatigados que otros, algunos más torturados que otros, algunos disponiendo y ganando un dinero como jornaleros por sus trabajos, a diferencia de otros, que bien utilizados podrían pagar sus rescates, o solamente les podría servir de comer una ración más en las diferentes tabernas cristianas de los baños de la capital. En suma, el trinitario excelsa en detallar lo que considera ajeno a su cultura cristiana y lo que considera totalmente prohibido por la Iglesia e inaceptable por la mente humana, por la bestialidad de tales actos; como los tratos reservados a los niños y garzones apresados mediante las prácticas de “Las sodomías o el pecado nefando”, el trabajo forzoso de los religiosos y los eclesiásticos con sus hábitos y vestidos como muestra la superioridad de un credo sobre el otro, las penalidades diarias y las fatigas de la población cautiva, sin desdeñar la falta de higiene, la insalubridad de los recintos de reclusión y la falta de comida. Cuadro horrible que nos pinta el padre Ximénez sobre el cautiverio en Argel, resaltando todas estas penalidades, pero es obvio señalar que los religiosos libres, los cónsules, los padres trinitarios del hospital de la Santísima Trinidad y otros de clases sociales más importantes, disponían de razones y de comida diariamente, e incluso, de todo lo imprescindible para llevar a bien sus misiones sanitarias y espirituales, *Intra-muros* de una de las “supuestamente” más temidas y peligrosas regencias turco-berberiscas. En efecto, aunque se puede destacar una jerarquía y un tratado parcial y tampoco uniforme con la población cristiana cautiva en Argel, como lo mencionaba el padre en sus folios, lo que es seguro, es que sus penas de apresados como cautivos cristianos en Argel,

²⁰⁹ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 16. Tomo I. Mayo de 1718. “Miércoles 25. Trajeron al hospital un papaz, o sacerdote griego a curar, por haberle dado quinientos palos en las plantas de los pies, que daba lastima mirarle; y fue el motivo que un cristiano (que esto aún permite Dios, que también hagan mal) le acusó al Rey de Argel, diciéndole que se había querido escapar, y que había comprado un barco para huirse con otros, y por eso le castigaron de esta suerte.”.

y mediante todas las gracias, ventajas y privilegios otorgadas por el Dey y algunos de los particulares a sus presos, superaba de lejos el tratado reservado por parte de las autoridades españolas y cristianas a los cautivos musulmanes, caídos en plena desgracia y cautivos en el continente europeo.

3. Redenciones, ajustes de precios y rescate de cautivos

Antes de referimos a las mecánicas de las redenciones efectuadas por los padres trinitarios de Portugal, que solicitaron del Dey de Argel el pasaporte inherente con el propósito de venir a la regencia, y rescatar a los cautivos cristianos de Baylique y de particulares en 1720; o a otras efectuadas por padres trinitarios o padres mercedarios en la capital argelina, anteriores a la que nos interesa por estudiar. Es obvio señalar que en el caso de España, es sabido que el rescate y las redenciones tienen su origen en centurias y épocas remotas, es decir, desde la conquista de la Península Ibérica por los musulmanes en 711, existían personas especializadas en negociar los rescates y de devolver los cautivos cristianos a sus tierras origen y a sus familiares. Punto de gran importancia para conocer la génesis y las mecánicas de las redenciones de los cristianos apresados por musulmanes en la Península Ibérica durante la Edad Media, durante todo el proceso de Reconquista, pero que no es nuestra línea de investigación y tampoco las coordinadas espaciales y temporales que nos interesan. Sin embargo, a eso, cabe añadir que desde finales del siglo XII y los albores del XIII, el rescate de los cautivos cristianos en tierras del Islam durante los tres siglos de la Edad Moderna, va a ser dominado y monopolizado por la aparición y el surgimiento de dos grandes órdenes mendicantes y redentoras.

En efecto, a lo largo de las tres centurias de la Época Moderna, es decir entre los siglos XVI- XVIII, el rescate de población cristiana va a multiplicarse y alcanzar una gran dimensión, por el aumento de las actividades corsarias turco-berberiscas contra las tierras peninsulares y los abordajes a las remesas cargadas de plata y de otras mercancías que procedían de América, de gran importancia y utilidad por los habitantes de la regencia de Argel, por ser el corso y las empresas corsarias, un modo de vida de los moradores de la regencia de Argel y un recurso económico de gran importancia. Sin embargo, hasta los finales de los quinientos, el rescate de los cautivos cristianos apresados por los argelinos, o que cayeron cautivos en una de las regencias turco berberiscas, fue a cargo de muchos mercaderes o comerciantes, Alfaqueques y finalmente, órdenes religiosas de la envergadura de la Santísima Trinidad, con el ejemplo del rescate del autor del *Quijote* de los baños de Argel, y la orden de Nuestra Señora de la Merced.

No obstante, comerciantes y mercaderes que frecuentaban muy a menudo la regencia de Argel, para vender y comprar mercancías y otros productos, y eso, a partir del momento en que la regencia de Argel abrió su puerto a extranjeros y al comercio para que muchos extranjeros, especialmente judíos pudiesen entrar *Intra-muros* de la misma, utilizando y gozando de una total neutralidad en el conflicto que enfrentaba las dos otras ortodoxias, el Islam y la Cristiandad. De este modo, y siendo de un cierto modo lejos de este enfrentamiento, se ocuparon de comprar, rescatar y de un cierto modo, redimir a cautivos de sus amos argelinos, mediante el pago de sus rescates en dinero o con algunas mercancías prestigiosas difíciles de encontrar, cuya disponibilidad en Argel fue muy rara por las peligrosas que han vuelto a ser las aguas del *Mare Nostrum*.

Además de los mercaderes y de los comerciantes que venían a las regencias turco-berberiscas para sus negocios y al mismo tiempo, rescatar a algunos desamparados caídos en plena desgracia con sus estatus de cautivos de particulares o de Baylique, añadimos los Alfaqueques o los exeas²¹⁰. De este modo, los Alfaqueques se erigían desde el siglo XII como unos rescatadores profesionales de cautivos, que fueron enviados a diferentes territorios musulmanes para llevar a bien el rescate de un cautivo cristiano²¹¹. Siendo así, los alfaqueques pronunciaban sus juramentos sobre el Evangelio y, dotados de un salvoconducto, de un estandarte blanco que lleva estampadas las armas reales y de unas sumas de dinero les dieron los parientes de los cautivos, o de unas limosnas que dan los bienhechores, la iglesia para poder llevar a bien sus misiones de rescates en tierras del Islam²¹². No obstante, los rescates y redenciones de cautivos cristianos en las tierras del Islam, de la envergadura de las regencias turco-berberiscas, a lo largo de la coordinada espacial y temporal que tanto nos atañe, fueron en gran medida monopolizados por órdenes religiosas mendicantes, la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de la Merced, fundada la primera a finales del siglo XII en Francia, es decir, en el año de 1198 por San Juan de Mata y Félix de Valois, y confirmada por el papa Honorio III

²¹⁰ Calderón Ortega, José Manuel., Díaz González, Francisco Javier., “La intervención de Alfaqueques y Exeas en el rescate de cautivos durante la edad Media”, *Las campanas de Orán, 1509-2009: Estudios en homenaje a fatma Benhamamouche*. Ismet Terki-Hassaine, Emilio Sola Castaño, Alejandro R. Díez Torre y Manuel Casado Arboniés (Editores), Universidad de Alcalá de Henares, 2012, pág. 111. “El termino denota un emisario enviado para concluir un tratado o una persona que entra en territorio enemigo para liberar a un cautivo. Entonces, en significado, se aproxima a exea, pues las Partidas llaman al alfaqueque hombre de buena fe, que es más o menos un equivalente a almotalefe, una palabra sinónima de exea.”

²¹¹ *Ibid.*, pág. 119. “Existen numerosas referencias de exeas y alfaqueques de nombramiento real, cuya misión consistía en el rescate de cautivos cristianos en Granada y Berbería, desempeñando sus cometidos y gozaban de inmunidad diplomática y paso libre por las fronteras, que habría de extenderse a la recua y a la moneda que transportaban para pagar los rescates en tiempo de guerra.”

²¹² *Ibid.*, pág. 116. “El Código Alfonsino dedica tres leyes a desarrollar la naturaleza y el contenido del oficio de Alfaqueque, que resultan determinantes para su conocimiento y caracterización.”

en el año 1217. La segunda, o mejor dicho, la orden de la Merced, que fue conocida también por Santa Eulalia, o la orden de la limosna de los cautivos, fue creada en Barcelona en 1218 por San Pedro Nolasco y confirmada por el papa Gregorio IX en el año 1235. De este modo, estas dos órdenes religiosas, mendicantes y redentoras fueron las que se encargaron de redimir los apresados y cautivos cristianos en el Norte de África.

De este modo, a lo largo de los siglos de la Edad Moderna, se puede decir que había una gran proliferación de redenciones llevadas a bien por parte de padres trinitarios y mercedarios en el Norte de África, o mejor dicho, en las ciudades berberiscas donde el curso y el hecho de salir a corso, representaba para algunos un sistema económico de gran importancia junto al dinero generado con las ventas y los rescates de los cautivos apresados, y un drama humano para otros. La Monarquía de los Austria intentó de lograr y asegurar una continuidad y constancia en materia de redenciones de cautivos a lo largo de todo el periodo señalado, reglamentando e inspeccionándolas gracias a unas comisiones efectuadas por los Consejos de Castilla y de Hacienda. Dos de los puntos de gran importancia que fueron averiguados por parte de estas comisiones son los siguientes: En primer lugar, que se establezca una lista de cautivos que se rescatasen en prioridad y que comprobase un correcto uso de las limosnas que las órdenes mendicantes pudieron recoger tanto en los solares de la Monarquía como también del nuevo continente, y a eso, cabo suma el dinero dado por los familiares de los cautivos a los religiosos trinitarios y mercedarios, con el único propósito de que sea utilizado en el rescate y la redención de sus seres queridos apresados y cautivos en Argel.

Por consiguiente, ya obtenido el dinero y las limosnas inherentes, junto al establecimiento de las listas de personas que deberían los religiosos redimir y rescatar en primacía, los diferentes padres provinciales de la orden que está a punto de llevar a bien su redención, ya entran en negociaciones con el Dey de Argel para ajustar y rematar la Redención. En este sentido, citamos al ejemplo concreto de los padres trinitarios de Portugal y toda la mecánica de la redención que llevaron a bien en marzo de 1720, y de la cual estuvo el padre Ximénez testigo, y que atentamente apuntó en su tercer tomo del *Diario de Argel*, todos los detalles de la misma, empezando por las solicitudes del Provincial de la orden trinitaria de Portugal de: *Las condiciones que se ajustaran a bien de la redención de Portugal*²¹³, para que pudiesen solicitar

²¹³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 36. Tomo III. Marzo de 1720. *Las condiciones que se ajustara a bien de la Redención de Portugal [...]*. El padre Ximénez hace mención de XXI condición que solicitaron los padres trinitarios descalzos de Portugal para poder venir a Argel y rescatar cautivos de los diferentes baños de la regencia.

los frailes trinitarios el Pasaporte y el Salvoconducto para poder llevar a bien sus redenciones en la capital argelina. Siendo esta redención el objeto estudio de este punto, mencionamos a toda una serie de condiciones y de medidas que tanto el dey de Argel, sus subordinados en la regencia y las demás regencias turco-berberiscas deberían respetar y seguir:

Las condiciones que se ajustaran a bien de la Redención de Portugal son las siguientes:

1. Que sea obligado el Gobernador de Argel mandar a todos los Arráeces de sus navíos, galeras y de todas las demás embarcaciones de su dominio, no maltraten, ni hagan daño alguno, ni pongan impedimento a las embarcaciones en que se hallaren los Padres Redentores de Portugal embarcados, teniendo Salvoconducto, y Pasaporte de dicho Gobernador de Argel, o de otro, que en su lugar asista por el tiempo que duran dichos pasaportes en cualquier parte, que los hallan hasta que se recogen de vuelta de Argel en Portugal, y que podrán partir dichos Padres Redentores de Lisboa en el tiempo que mejor les pareciere al caso²¹⁴.

2. Que gozaran del mismo privilegio, del Pasaporte y Salvoconducto todas las personas que de ida y vuelta de Argel fueren o vinieren en compañía de dichos Padres Redentores en sus embarcaciones de cualquier orden, calidad o condición que sean²¹⁵.

3. Y siendo caso que las embarcaciones en que fueren embarcados dichos Padres Redentores, y sus haciendas sean constreñidas a entrar en cualquier puerto o lugar de la jurisdicción de la República de Argel, sea por causa del tiempo contrario, o de otra cualquiera necesidad, defenderá dicha República de Argel y sus Gobernadores, Agás, Cayas de dichas partes no hagan mal, ni daño alguno a los dichos Padres Redentores, ni a los de su compañía a la entrada o salida de sus puertos, antes al contrario los darán todo favor y ayuda que les fuere menester, sin que por esto los hagan pagar tributos, ni derechos algunos, y asimismo, que los darán todos los mantenimientos, y cosas que hubieren menester por su precio ordinario y corriente en la tierra²¹⁶.

4. Y siendo caso, que por desgracia alguna de las embarcaciones en que vayan embarcados dichos Padres Redentores o los de su compañía con todas sus haciendas o devuelta de Argel hasta Portugal con todos los cristianos de su conserva, y rescate fueren a dar a la costa en cualquiera parte de la jurisdicción de Argel serán dichos Padres Redentores con todos los más de su compañía francos y libres, y podrá trabajar en recoger su hacienda y dineros y

²¹⁴ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.36. Tomo III. Marzo de 1720.

²¹⁵ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.36. Tomo III. Marzo de 1720.

²¹⁶ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols. 36-37. Tomo III. Marzo de 1720.

generalmente en todo lo que se pudiere recoger y cobrar, permitiéndolos también licencia para que se vayan donde mejor les pareciere con todo lo que hubieren salvado, sin que por esta causa los pongan impedimentos, ni hagan pagar tributo ni dinero alguno²¹⁷.

5. Que siendo caso dichos Padres Redentores, y todos los demás de su comitiva sean acometidos y cautivados por los vasallos de alguna de las dos coronas de Mequínez o Túnez, o por alguna de las causas del cuarto artículo vayan a dar a la costa, en tierras del demonio y señoría de las dos dichas coronas de Mequínez o Túnez, sea obligado el Gobernador, y su República de Argel a sacar a dichos Padres Redentores, y toda su compañía de cristianos con todo lo que pudiere salvar del naufragio libres para que vuelvan a Portugal sin pagar por eso cosa alguna, y de la misma manera siendo cautivados por mar²¹⁸.

6. Que los navíos en que fueren embarcados dichos Padres Redentores podrán ancorar en la bahía de Argel en la parte que más conveniente les fuere para el seguro de ellos, y que cuando estén promptos para partir a Portugal, podrán embarcar su gente libremente y los rescatados después de pagadas las puertas conforme la costumbre de las más Redenciones, y que a los turcos que fueren a bordo a hacer la revista no sean los Redentores obligados a pagar cosa alguna por eso²¹⁹.

7. Que los Padres Redentores no sean obligados a pagar más, que el derecho de seis por ciento de la hacienda vendible, y nada de su fato que no fuere vendible, ni de los mantenimientos, y que por el dinero que fuere en moneda pagan tres por ciento, y que les será permitido guardar sus dineros y haciendas en una casa, que se la darán como es costumbre, y los dichos Padres Redentores no sean obligados a pagar el derecho de las haciendas que llevasen vendibles, hasta tenerlas vendidas y antes de salir para Portugal²²⁰.

8. Que el dinero se quedara en los navíos de la Redención, y no saldrá para tierra a pagar el tributo de tres por ciento, y asimismo, la hacienda vendible hasta que estén ajustados todos los cristianos de Rey y Baylique; porque no ajustándolos a su favor se podrán venir libremente sin hacer Redención²²¹.

²¹⁷ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.37. Tomo III. Marzo de 1720.

²¹⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.38. Tomo III. Marzo de 1720.

²¹⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.38. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.38. Tomo III. Marzo de 1720.

²²¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.39. Tomo III. Marzo de 1720.

9. Que no sean dichos Redentores obligados a comprar ningún cristiano o cristiana, o sea de Rey o de Particular por fuerza como también no les obligaran a comprar otro ninguno de otra nación extraña más que portugueses, salvo si dichos Padres Redentores tuvieran gusto de ello²²².

10. Que por falta de plata en España, por no hallarse en estos reinos de Portugal va todo el dinero en monedas de oro portuguesas a las cuales se ajusta luego precio cierto, conforme su intrínseco valor y, a lo que al presente corriere para que a la llegada de los Redentores no haya alguna duda, y que así el Gobernador como todos los Particulares sean obligados sin repugnancia alguna a recibir sus pagamentos en dichas monedas por el precio ajustado sin otra alguna alteración de ambas partes²²³.

11. Que no sean obligados los Padres Redentores, ni las demás personas de su compañía a pagar ninguna deuda o sea antigua o moderna, que otra cualquiera persona así portuguesa, como de otra nación haya hecho en la ciudad de Argel, aunque fuese con traída a título de Redención de algunos cautivos, y que solamente pagaran las que fueren hechas por dichos Redentores en la presente Redención²²⁴.

12. Que sean obligados el Gobernador y los demás Particulares a dar libertad a todos los oficiales de Maestranza que fueren portugueses sin poner a eso duda alguna, por precios convenientes conforme en la última Redención portuguesa, y que no añadirá a los que al presente tuviere, u otro alguno que fuere de particular, salvo alguno que fuere en alguna presa, y hallándose mucha duda en esto, se ajuste luego al precio que fuere conveniente a todas las partes, porque no siendo conveniente a nosotros, no irá allá la Redención²²⁵.

13. Que sea permitida a los Padres Redentores dichos, rescatar a todos los cristianos de su nación portuguesa, sean hombres o mujeres, grandes y niños, aunque sean nacidos en Argel, siendo cristianos²²⁶.

14. Que teniendo los Padres Redentores rescatado uno o muchos esclavos, y los tuvieren registrados en el libro o registro de la Redención después de tener ajustado el precio con sus Patronos, ni sus Patronos ni los Padres Redentores se podrán arrepentir, y dichos Padres los

²²² *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.39. Tomo III. Marzo de 1720.

²²³ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.39. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁴ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols.39-40. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁵ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.40. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁶ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.40. Tomo III. Marzo de 1720.

podrán hacer embarcar sin que se los pongan impedimento alguno, y siendo caso que algún esclavo de cualquier estado, o condición que sea después de rescatado se volviese moro sean obligados su Patrón o Patrones a volver a los Padres Redentores toda la cantidad que hubieren recibido por él sin dificultad ninguna²²⁷.

15. Que si alguno de los esclavos que dichos Padres hubieren rescatado de cualquiera edad o condición que sea en dicha ciudad de Argel debiese alguna cosa a alguna persona, dichos Padres no serán obligados a pagar sus deudas salvo siendo antes de rescatarlos sabidores por sus Patrones o acreedores los tuvieren avisados de dichas deudas, que los acreedores no podrán hacer embargo en dichos esclavos, así rescatados y los Padres Redentores Los podrán embarcar sin que se los pongan impedimento alguno²²⁸.

16. Que luego que los Padres Redentores tuvieren hechos y acabados sus rescates les será permitido partir para Portugal luego que les fuere pedido, lo cual harán saber al Gobernador, sin que los pueda dilatar para otro día, y en caso de necesidad les será dada una embarcación para convoyarlos hasta Lisboa a la cual dichos Padres darán un pasaporte para ir hasta dicho puerto de Lisboa o a otra cualquiera del Reino de Portugal para que dicha embarcación no sea maltratada de la nación portuguesa²²⁹.

17. Que dichos Padres Redentores no serán obligados a pagar más por todos, los derechos de salida de las puertas y marina, que cuarenta patacas gordas por cada esclavo cesando todo lo demás que antes fuere costumbre y platicado²³⁰.

18. Y siendo caso que dichos Padres de la Redención hayan menester algunos de los navíos de Argel para traer al Reino de Portugal los esclavos rescatados, les serán concedidos pagando los dichos Padres su flete, y será obligado el Gobernador a dar a dichos Padres ayuda para que compren todos los esclavos que quisieren, y para este efecto les dará todo lo necesario, y para su viaje, pagando ellos todo el precio corriente de la tierra, y siendo caso, que haya alguna diferencia entre los cristianos o sean de los rescatados o de los que vayan en su compañía, aunque sea el caso de muerte sus justicias no tomaran consentimiento de ello, y quedara todo en la jurisdicción de dichos Padres Redentores, para hacer en conformidad de su ley y

²²⁷ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols. 40-41. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.41. Tomo III. Marzo de 1720.

²²⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.41. Tomo III. Marzo de 1720.

²³⁰ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.42. Tomo III. Marzo de 1720.

costumbre cristiana, y podrán dichos Padres enviar para bordo de las embarcaciones destinadas para este efecto de la Redención todos sus rescatados en la forma que los hubieren comprado²³¹.

19. Que si fuere caso que algún turco o Moro de cualquier estado o condición que sea a volverse cristiano en alguno de los reinos católicos, dichos Padres Redentores no serán maltratados por eso de ninguna manera, ni pagaran tributo alguno por eso²³².

20. Que el Pasaporte durara por espacio de un año a lo menos: y siendo caso, que los Padres vayan en alguna de las naves de guerra de su Majestad Portuguesa, no se hará la revista por los turcos a bordo de ella, como se dice en la condición sexta, pero se hará en la marina al embarcar o en el mar antes de llegar a bordo donde mejor pareciere al Gobernador y su República por no ser conveniente ir a bordo de dicha nave haberla tal diligencia²³³.

21. Que el Gobernador mandara a todos sus súbditos traten con todo respeto a los Padres Redentores y a todos los de su compañía no haciéndoles oprobio alguno a sus personas²³⁴.

El contenido de estas condiciones que hemos podido sacar del *Diario de Argel*, se refería a la solicitud y la obtención de un pasaporte o de un seguro. De este modo, estas condiciones marcaban el inicio de las negociaciones entre el Dey de Argel y el padre Provincial, y que correspondían a acordarse mutuamente los dos bandos sobre el periodo, los precios, y especialmente la obtención del Pasaporte, que asegurase a la redención una travesía sin ningún contratiempo, impedimento o molestia. Sin embargo, antes de la obtención del Pasaporte, y mediante la solicitud de este salvoconducto de la cabeza suprema de la regencia de Argel, el Dey solía examinar atenta y detalladamente las condiciones solicitadas por el padre Provincial de la Santísima Trinidad de Portugal, e imponer sus condiciones que van desde el modo de pagar, la naturaleza del dinero con el que deberían pagar, las diferentes tasas que tienen que pagar los redentores una vez en Argel, y finalmente, la obligación que tienen los redentores de empezar sus rescates y compras de cautivos, por los Baylique y los del Dey, para luego, seguir su redención con los cautivos de particulares. En el texto de Ximénez, especialmente el tercer tomo, prolifera en un estilo simple y sencillo, en darnos y referirse a todas las condiciones de que pide y exige el Dey Mahmet Ben Ali para que otorgase y diese el Pasaporte a los padres redentores de la Santísima Trinidad de Portugal, sin tampoco desdeñar las condiciones que

²³¹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.42. Tomo III. Marzo de 1720.

²³² *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.42. Tomo III. Marzo de 1720.

²³³ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.43. Tomo III. Marzo de 1720.

²³⁴ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.43. Tomo III. Marzo de 1720.

solicitan ellos también para conseguir el Pasaporte, con el propósito de venir a Argel, redimir cautivos y volver a Portugal²³⁵.

En efecto, poco tiempo después de las solicitudes y de los ajustes de las condiciones que pedían los Padres Trinitarios Descalzos de Portugal del Dey de Argel, aproximadamente unos tres meses después de solicitar el Pasaporte, consiguieron la aprobación del soberano de Argel y el precioso documento para poder poner en marcha su travesía a Argel, la ciudad donde tenían proyectada la realización de su redención de cautivos.

“Pasaporte para que venga la Redención de los padres Trinitarios de Portugal.

“La causa porque se da este Pasaporte en nuestros corsarios, capitanes, arráeces y nuestros hijos soldados a quienes saludo, es para los papaces de la Trinidad de Portugal, que tienen recogida su limosna para los esclavos cristianos, que hay en Argel, y nos demandan la licencia para venir a rescatarlos. Para o cual se da por ocho meses, según el estilo antiguo, que computados por días hacen doscientos cuarenta días. Por lo cual, si nuestros corsarios, los de Túnez, o Trípoli nuestros hermanos, si encontréis en el mar a dichos papaces con este Pasaporte, no les haréis ningún mal, antes bien les atenderéis, y daréis todo auxilio, y si fuere necesario les convoyáis; y si por el tiempo contrario, u otra cualquiera causa fueren obligados a entrar en cualquiera de los puertos de la costa y reino de Argel, ninguna persona les podrá hacer mal, y se les dará todo lo necesario. Y si (lo que Dios no permita), dieren a la costa al través con el bajel de la redención por desgracia o mal temporal, todo lo cuándo se salve se entregara en manos a los Padres Redentores, y cuando arribaren al puerto de Argel, donde se tomara el derecho del dinero. Después los padres con el dinero y ropa irán a la casa de la redención, y el derecho será tres por ciento. Y más pagaran cuarenta pesos de cada cautivo que fuere rescatado del derecho de las puertas, y más diecisiete pesos por cada uno que fuere rescatado por dichos padres de Baylique. Y como dichos papaces no hallen moneda de España se les recibirá los doblones de Portugal, a razón de siete pesos cada moneda de oro. Y se empezaran a rescatar por los esclavos de en casa de Rey, y que no se rescataran de otros hasta concluir con los de Baylique y del Señor Gobernador, los cuales serán de nación portuguesa, y después pasaran a rescatar de los Particulares, y concluida la Redención se les dará las provisiones necesarias para el viaje, y lo que pidieren por su dinero. Y el bajel de la Redención si trajere para vender alguna mercancía, y se venderé pagara según su usanza antigua, doce pesos y medio por ciento, que así paga la gente del país, y si no se vendiere su mercancía no se pedirá nada y francamente podrá embarcarla. Los cristianos que según estilo tomaran de Baylique y Jochas se pagaran a mil Zaimas que hacen doscientos quince pesos. Por la Maestranza, capitanes o Papaces, según se hiciere el concierto. Por la casa de la redención por todo el tiempo que estuvieren los padres en Argel cien pesos.

Dadas en diez de abril del año de mil setecientos veinte.

Yo el Gobernador de la ciudad de guerra de Argel, Mahmat Bajá.”²³⁶

²³⁵ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 53. Tomo III. Marzo de 1720. *Condiciones del Pasaporte que piden los Padres Redentores Trinitarios Descalzos, para venir a hacer Redención en la ciudad de Argel este año de 1720.*

²³⁶ Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 81-82. Tomo III. Abril de 1720.

No obstante, disponiendo de todo lo imprescindible e inherente para cruzar las aguas del mar que les separaba de los cautivos que deberían rescatar, los padres trinitarios realizaban procesiones en las localidades donde se ubicaban sus conventos como bendición de la empresa que están a punto de llevar a cabo²³⁷. Una vez la embarcación de la redención y los padres redentores de Portugal en el puerto de Argel, fueron recibidos por todo un grupo de personas que van desde el guardián del puerto, el padre Francisco Ximénez en su calidad de Predicador Mayor del sanatorio y el Padre Fray Francisco Navarro, Administrador del Hospital de la Santísima Trinidad de Argel. Todo este grupo se dirigió a la casa de la limosna, o mejor dicho, a la casa del Rey de Argel²³⁸, para besarle la mano, informándole de la llegada de la redención y asimismo para depositar el dinero en su propia casa.

Desde su posición de religioso trinitario en el sanatorio de Argel, tanto el padre Ximénez y el padre Administrador, Fray Francisco Navarro pudieron acompañar a los padres redentores en todos sus movimientos, visitas a los cautivos y a los enfermos, a confesar algunos cautivos y en ajustar los precios de los rescates; ajustes se aplicaban tanto cuando se trataba de redimir cautivos forzosos o de Baylique, como también los de particulares. Siendo así, antes de asomarnos y analizar algunos ajustes de precios que tuvieron que hacer los padres redentores y el padre Administrador con el Dey de Argel, el padre Ximénez nos proporciona los nombres de los cinco redentores y sus respectivos oficios y cargos, empezando por el padre Fray Fernando de la Purificación, Ministro Provincial de la provincia de la Transfiguración en Andalucía, el padre Fray Salvador de San Martín, Religioso Lego, el Religioso Fray Pedro de los Ángeles, Ministro de los conventos de Valladolid en Castilla la Vieja, Redentor General de la provincia de la Purísima Concepción. El Religioso padre Fray Joseph de la Concepción, Ministro del convento de la Zarza y Redentor General de la provincia del Espíritu Santo, y

²³⁷ Martínez Torres, José Antonio., *Prisioneros de los infieles, vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán...* Op.cit., pág.100. “Desde que en 1561 Felipe II decidiera instalar a orillas del Manzanares la sede de la Monarquía, hasta 1692, fecha de la última operación de rescate de este estudio, un reducido número de calles (Atocha, Carretas, Mayor, Santiago, Relatores y Nueva) que se extendían hacia el Alcázar fueron recorridas unas noventa veces por procesiones de mercedarios y trinitarios que iban al norte de África o que venían de allí.”

²³⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 85. Tomo III. Abril de 1720. “Hoy a las ocho de la mañana, llego la Redención de los Reverendísimos Padres Trinitarios Descalzos a este puerto, fuimos el Padre Administrador y yo a recibirlos al bajel, y se desembarcaron cinco religiosos, que venían, el boticario y cirujano, que vienen a la asistencia del hospital, el escribano de la redención, y otras personas, y fuimos con la ropa y dinero a la casa de Rey, el cual por ser viernes, era hora de esta en la mezquita, y por eso, no le vimos; por lo cual vinimos todos al hospital, dimos gracias a la Santísima Trinidad y todos comieron en el hospital, después fueron otra vez a la casa de Rey con el Padre Administrador, mientras estaban desembarcando la ropa en la marina, dio el Guardián de palos a un cristiano. Hemos tenido diferentes cartas de España, que nos impiden escribir los sucesos de este día.”

finalmente, Fray Pedro de Jesús María, Religioso Lego y el secretario de la Redención, Don Francisco Carrasco.

No obstante, las negociaciones con el Dey de Argel y algunos particulares relativas a los rescates efectuados, eran en la mayor parte de los tiempos, largas, embarazosas y costosas, porque hemos podido resaltar mucho de los casos y ejemplos ilustrados por el trinitario en su Diario, sobre precios ajustados y convenidos con anterioridad al rescate, que no fueron respetados por las autoridades y los propietarios de los cautivos. En este contexto, citamos algunos de los ejemplos más sobresalientes, donde se notaba que el Dey presionaba a los padres redentores para que rescatasen en primer orden, a los cautivos que estaban en su poder y no con los precios ajustados anteriormente²³⁹. De los ejemplos de rescates y de ajustes de los precios entre los padres redentores, el Dey y las autoridades de la regencia, hemos podido observar que los precios de los rescates de los cautivos, tanto los forzosos, o de Baylique, e incluso, los de particulares dependían de varios parámetros, entre ellos los estatus socio-profesionales de los cautivos, sus sexos y edades. A todo eso, cabe sumar y añadir las voluntades y estados anímicos de la suprema cabeza de la regencia, cuando se trataba de rescatar cautivos de Baylique, porque en muchos de los casos, no se solían rescatar los cautivos convenidos y tampoco a los precios concluidos, sino los cautivos que imponía y los que querían que la Redención llevase²⁴⁰. Otro de los ejemplos de gran importancia de los rescates y de las negociaciones que entablaron los redentores trinitarios con el Dey de Argel, fue el rescate de cinco niños de forzosos o de Baylique, al precio de mil pesos cada uno, dinero y precio importante que nos da a entender que los niños, jóvenes y mujeres eran más demandados que los ancianos y que su rescate valía una cantidad elevada de pesos²⁴¹.

Sin embargo, cuando en los baños de Baylique o del Rey, los padres redentores rescataban todos los cautivos previstos y convenidos, o cuando se prescindían las características físicas

²³⁹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 89. Tomo III. Abril de 1720. "Hoy fuimos con los Padres Redentores a la casa del Rey, y después de grandes resistencias, hizo el Rey lo que quiso, que fue que los Padres le llevasen dieciséis cristianos de Baylique de los impedidos, a doscientos quince pesos cada uno, diecisiete pesos por cada uno al Guardián Bassí, y cuarenta de puertas; todos eran Españoles menos dos que eran Malteses. Les hizo llevar cinco de los cocineros, a quinientos pesos cada uno."

²⁴⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 88. Tomo III. Abril de 1720. "Fueron los Padres redentores a sacar los ocho cautivos forzosos de Baylique, y el Rey quería, que fueren catorce en que hubo bastante combate, y el Padre Administrador le dijo al Gobernador, que sino daba los ocho, que eran los que estaban en el pasaporte, que dirían en España y los Redentores, que él los engañaba, pues le había dicho que no habían de ser más de ocho, y que ahora salía lo contrario. Por último, no queriendo ceder se despidieron los Padres y se fueron a la casa sin ninguno."

²⁴¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 86. Tomo III. Abril de 1720. "Fuimos con los Padres Redentores a la casa de Rey, y entramos en su cuarto para el ajuste de los niños por donde se acostumbra siempre a hacer el rescate ; ajustaron cinco en mil pesos cada uno, dos eran españoles valencianos, dos portugueses y un maltes."

(sexo, edad y estatus) de los cautivos cuyo rescate era prioritario, es decir, los de las listas de cautivos establecidas antes de venir a Argel, cuyo dinero fue proporcionado en forma de *adjutorios* de los familiares de los mismos, o cuando los padres redentores ya habían acabado con sus rescates de cautivos forzosos y se alistaban para ajustar precios con particulares; El Dey les obligaba a rescatar otros cautivos de Baylique no convenidos en el pasaporte y tampoco en las condiciones de ajustes de los precios establecidas previamente a la venida de los redentores²⁴². De este modo, favorece el Dey la imposibilidad de liberar todos los cautivos de particulares, y en muchos casos, de cautivos mencionados en las listas de rescates, cuyo dinero estaba ya adjuntado a los redentores por los familiares de los cautivos, y cuyo rescate era eminente sino las intervenciones del Dey para vender a la casi totalidad de sus cautivos forzosos²⁴³. Por consiguiente, hemos podido observar que la redención de los padres Trinitarios Descalzos de Portugal duró tres semanas, es decir, desde el día 5 de abril de 1720 hasta el día 26 del mismo mes y año, para poder cerrar todos los tratos con el Dey, los particulares y otras autoridades de la regencia para el rescate de los cautivos cristianos. De este modo, los padres redentores pudieron rescatar un total de ciento sesenta y cuatro (164) cautivos a lo largo de estas tres semanas, entre pajes del Rey, forzosos de Baylique, cristianos de la cocina del Rey, forzosos de particulares, pasabarras y otros que mencionamos a continuación:

El día 10 de abril, rescataron cinco pajes del Rey a mil pesos por cada uno. Sin embargo, el día 14 de abril, rescataron un total de dieciséis cautivos (forzosos de Baylique) a doscientos quince pesos cada uno, a los caules, hay que sumar cinco cristianos de la cocina del Rey a quinientos pesos cada uno. Entonces un total de veintiuno cautivos de entre los forzosos de Baylique.

El día 16 de abril, rescataron a tres cristianos de Baylique, dos religiosos y un Sacerdote secular a mil pesos cada uno, sin los derechos de las puertas y tampoco los del guardian Bassí. El mismo día, se rescataron también cincuenta y cinco pasabarras a doscientos veinticinco pesos cada uno. El mismo día, obligó el Dey a los redentores el rescate de un cautivo de

²⁴² *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 95. Tomo III. Abril de 1720. “[...] pero el rey faltando a la fe pública y palabra escrita en el pasaporte [...]”.

²⁴³ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fols. 89-90. Tomo III. Abril de 1720. “Hoy fueron los padres redentores a rescatar los cautivos de Baylique, y el Rey no les quiso dar los cautivos que pedían, sino los que quiso y pidiendo dos sacerdotes les dio tres, sobre que hubo bastante porfías, y en fin rescataron con cuenta cinco cautivos de los que llaman pasabarras y tres Sacerdotes que son el Padre Fray Antonio Montoro de nuestra orden de la provincia de Valencia, el padre Maestro Fray Miguel Sese de la orden de Predicadores, y el Licenciado Don Vicente Morante, a mil pesos cada uno, y los demás a doscientos veinticinco pesos sin puertas y derechos, que son cuarenta las puertas por cada uno y diecisiete el Guardián Bassí. Trató muy mal de palabra a los religiosos, al Padre Fernando de la Purificación le dijo que era un borracho, al padre Administrador que hablaba como un niño y otros semejantes disparates.”.

particular, de un amigo suyo, que fue rescatado al mismo precio de un cautivo de Baylique. Entre los cincuenta y cinco pasabarras rescatados, está Joseph Galván, cautivo cristiano que asistía en el hospital trinitario con mucha caridad.

El día 15 de abril, se rescataron veinte cautivos (forzosos de particulares), al Jocha y otros particulares a doscientos quince pesos cada uno, sin los derechos de las puertas y los del Guardian Bassí. A estos forzosos de particulares, cabe añadir un ruso cismático, cuyo rescate no fue previsto, pero el Agá obligó a los redentores a llevarlo por la fuerza. El mismo día, se rescataron cincuenta y nueve cautivos de particulares a diferentes precios. Se rescató también a Feliciana Rodríguez, que murió poco tiempo de su rescate en el Hospital de la Santísima Trinidad de Argel²⁴⁴.

Al rescatar todos los cautivos y al alistarse la redención para salir del puerto de Argel, los padres trinitarios Descalzo de Portugal, tuvieron que pagar algunas tasas y derechos para llevar a bien sus misiones de rescates, porque estos pagos y algunos regalos les aseguraron un mejor embarque en el puerto de la regencia, especialmente con los cautivos cristianos rescatados. Siendo así, para asegurarse de unas mejores y buenas condiciones para llevar a bien su redención, los redentores solían ofrecer joyas y mercancías además del dinero convenido con anterioridad de los diferentes derechos que vamos mencionando, para asegurarse de rescatar y de finalizar su misión en el tiempo estipulado y que no surgieran trastornos a lo largo de los rescates y los ajustes de precios. Concretamente y según el padre Ximénez, los redentores de Portugal, tuvieron que pagar un dinero extra por los diferentes derechos además de los rescates. Siendo así, los derechos que han pagado los padres trinitarios descalzos de Portugal son los siguientes:

A los Guardianes del puerto, medio peso cada día que se detuviere la redención en Argel.

A la casa de la limosna, 100 pesos por dejar el dinero de la redención bien protegido.

A la Caravana, por desembarcar y embarcar el dinero de la redención, 6 pesos.

A los Chauces de las puertas de la casa de la limosna, 30 pesos por vigilar el dinero.

A los Truchimanes de la redención, 30 pesos.

Al Alamín, por las barcas, 10 pesos.

²⁴⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 103. Tomo III. Abril de 1720. “Se han rescatado en todos ciento sesenta y tres cautivos, y podemos dar gracias a Dios de que no haya renegado ninguno, como suele suceder en otras redenciones.” El padre nos da la cifra de 163 cautivos rescatados en esta redención, pero después de calcular todos los rescatados entre los de Baylique, los de particulares, los pajes, religiosos y mujeres, hemos llegado a un total de 164, y no al total estipulado por el Predicador Mayor del hospital de Argel.

Al Jocha, 30 pesos por decir cuando deberían embarcar los cautivos rescatados en los navíos de la redención.

20 pesos por unos gastos extras.

El aumento de los derechos de tres cautivos de particulares, que pasaron de 16 pesos a 20 pesos.

Al Contador de la casa de Rey, 20 pesos.

Al Mesuar, 15 pesos.

A los Chauces de la casa de Rey, 30 pesos.

Al Pregonero, 2 pesos.

A la Guardia de los navíos, 3 pesos.

A modo de colofón, podemos decir que las diferentes instituciones que se encargaron del rescate de los cautivos a lo largo de la Época Moderna, contribuyeron a devolver la libertad a muchos de los que cayeron apresados en Argel y sus baños, como consecuencia del enfrentamiento entre dos religiones y dos credos antagónicas. Siendo así, los padres trinitarios, por citar el caso de estudio que nos atañe, contribuyeron desde la Edad Media a rescatar cautivos, a recaudar limosnas en los diferentes solares peninsulares, e incluso, los diferentes adjutorios proporcionados por los familiares de los cautivos en Argel, pero, de ningún modo pudieron frenar el despliegue del corso turco-berbersisco, especialmente el que se practicaba desde los diferentes puertos del Argel osmanli de los umbrales del siglo XVIII. El padre Ximénez, un ser movido por su caridad y compasión al colectivo de los cautivos cristianos y a su falta de libertad, exhorta a los soberanos para que intensifiquen las redenciones y que inviertan más dinero en los rescates, como nos describe con exculpados detalles la redención que llevaron a cabo los Padres Trinitarios Desclazos de Portugal, sus ajustes de precios, sus conflictos con el Dey y los elevados precios de los rescates, para que sus compatriotas que vivían muriendo en la capital argelina, recobrasen su libertad y dignidad humana.

**Capítulo III: El papel de la orden de la Santísima Trinidad
en la vida espiritual y sanitaria de los cautivos cristianos en
Argel**

Capítulo III: El papel de la orden de la Santísima Trinidad en la vida espiritual y sanitaria de los cautivos cristianos en Argel

1. La actitud del padre Ximénez frente a la situación de los cautivos cristianos

La actitud del Predicador Mayor del hospital de la Santísima Trinidad de Argel, y más tarde, del Fundador y el Administrador del Real hospital San Juan de Mata de Túnez sobre el cautiverio de los cristianos en Argel, fue categórica, unánime y sin ambages según se va leyendo en su narración diaria; Según él y su Diario que abarca siete tomos de la historia de Argel y el Túnez osmanlí de los umbrales del siglo XVIII, los cautivos cristianos padecían la sinrazón de un injusto apresamiento, y un traumático estado psicológico que va condenando a lo largo de su escrito. En este sentido, y antes de matizar en su justo contexto este punto, es importante obviar que el cautiverio de los cristianos durante prácticamente los siglos de la Edad Moderna, no fue un fenómeno uniforme y tampoco igual en la totalidad de los estados satélites que representaban al Sultán de la Sublime Puerta y sus voluntades. En este sentido, las condiciones de vida como cautivos en una de estas regencias, e incluso, hasta en la propia Constantinopla, dependían de varios parámetros y factores aleatorios como por ejemplo, la edad del cautivo, su sexo, su estatuto socioeconómico, su propietario –su amo-, también el carácter de este último y sin olvidar, el lugar de retención o el baño donde va a padecer el cautivo su reclusión y apresamiento.

Siendo así, señalamos e indicamos al mismo tiempo según el padre Ximénez que ser un cautivo en la regencia de Túnez o en Trípoli, no es en absoluto parecido que serlo en Argel, “la ladronera de la Cristiandad” como se solía calificar a la capital argelina en muchas de las narraciones cronísticas y literatura de cativos. Para él, la capital argelina demostró y mantuvo una política de abierta hostilidad contra la Monarquía Hispánica, y eso desde principios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, realidad histórica y coyuntura que favoreció que los baños de Argel, tuvieran un elevado número de cautivos cristianos, especialmente españoles que las demás regencias del Norte de África. En este sentido, afirma que el ancestral enfrentamiento entre turco-berberiscos y la Monarquía Hispánica que tuvo como telón de fondo el Mediterráneo y el Magreb occidental, las tierras y aguas argelinas por antonomasia, favoreció que las condiciones de apresamientos y reclusiones en Argel, fueran las más duras y las más estrictas comparándolas con las en los baños de Túnez e incluso Marruecos, porque la

historia lo atestigua, resaltando que muchos de sus soberanos habían sido aliados ocasionales de algún monarca español y de su política norteafricana y mediterránea²⁴⁵.

Hondamente movido por su religiosidad y el lamentable destino reservado a los cristianos por parte de sus amos en la capital argelina, se trasladó allí, ingresando el hospital de la Santísima Trinidad en calidad de Predicador Mayor, aliviando espiritual y corporalmente a los desamparados cautivos cristianos de Argel. Todo eso, sin renunciar a fundar el hospital tan anhelado de Orán, para los españoles que cayeron en desgracia cuando la plaza se hizo musulmana en 1708; Lo que nunca pudo realizar²⁴⁶. De todo lo que hemos esbozado, sabemos a ciencia cierta que el padre Ximénez condena el cautiverio en Argel de miles de sus compatriotas y otros de otras procedencias, porque evidentemente, cuando nos narra las penas de un cautivo cristiano encadenado y privado de libertad, sodomizado o ahorcado por su patrón, sus descripciones despiertan la misericordia y la compasión porque en la mayor parte de los casos, los cautivos terminan mal. En esta óptica, a través de su Diario, se percibe su deseo de transmitir por medio de un escrito dos años de su estancia argelina, la sinrazón del cautiverio y, de otro la hospitalidad de los religiosos trinitarios y su devoción hacia los más oprimidos y marginados en sus traumáticos y duros trances vitales. Además de condenar a la regencia argelina, a las empresas corsarias montadas desde sus diferentes puertos, a la secta “Mahometana”, al Islam y a sus adeptos, de insistir sobre el rescate de los cautivos, a dar limosnas para las órdenes redentoras y rescatadoras para venir a Argel y rescatar cautivos, la importancia de la permisibilidad de religiosos trinitarios en la capital argelina, aliviando espiritual y corporalmente al colectivo de los cautivos²⁴⁷, describe todo aquel recorrido por el cual pasaron muchos de los hombres que fueron atrapados por la guerra abierta entre el Islam

²⁴⁵ De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination turque...* Op.cit., pág. 125. «Il est bien certain qu'il arrivait à quelques malheureux de tomber au pouvoir d'êtres cruels, ou de gens qui avaient à exercer des représailles ; il est encore hors de doute que, lors des bombardement et des incendie allumés par les flottes chrétiennes, la population irritée et affolée, cruelle comme toutes les foules ignorante et peureuse, se vengeait de son épouvante en versant à flots le sang innocent [...]».

²⁴⁶ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719. “Viendo las miserias y trabajo en que se hallaban los cautivos de la ciudad de Orán, sin tener quien los administrase los santos sacramentos de la iglesia, y curase sus enfermedades, desee con vivas ansias el fundar allí un hospital a la manera del que hay en Argel, y, aunque logre el consentimiento de mi Provincia, no lo pude conseguir, porque el Bey de dicha ciudad sospechando que mi compañero Fr. Teodoro Lázaro Sanz y yo éramos espías del Rey de España, no nos quiso permitir el que pasásemos allá, y lo hubimos que suspender.”

²⁴⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols.10-11. Tomo II, julio de 1719. “La Providencia divina estableció en el mundo la Religión de la Santísima Trinidad, cuyo título y regla directamente se opone a la secta Mahometana [...] La regla y el instituto son destinados a que sus defensores rediman a los cautivos de la esclavitud Mahometana, al ejemplo de Cristo Redentor del mundo: ordena la santa regla, que para la redención del cautivo se separé la tercera parte de los bienes propios; porque así como cristo perfeccionó la obra de la Redención no con la efusión de la sangre ajena, sino de la propia, así la redención de esta orden se ha de ejecutar de la propia substancia, y no pocas veces con la efusión de la sangre.”

y la Cristiandad, dos grandes potencias en una lucha sin ambages para dominar al otro, en la cual, el apresado se hace cautivo de rescate, convirtiéndose en alta finanza y en un sistema económico de alto valor para la regencia argelina. “El anhelo de los Mahometanos es hacer esclavos a los cristianos, y el empleo de esta orden es redimirlos y sacarlos de sus manos.”²⁴⁸.

De cualquier manera, podemos afirmar que mediante su fuente manuscrita, el padre Ximénez condena categóricamente el apresamiento de los cristianos. Su postura es unánime en cuanto al cautiverio de sus compatriotas en Argel y la guerra del mar que está llevando la regencia contra las potencias de la Europa occidental, con sus naves capitanas y saetías que aterrorizaban a toda la Cristiandad. Sin embargo, frente a este ambiente desolador y de asombro generado por los corsarios argelinos, que hicieron de las razzias marítimas su modo de vida, el trinitario se erige en contra de todo eso, cuando hace referencia a su religión primitiva y a los trinitarios que han elegido voluntariamente permanecer en las garras de la regencia argelina, edificando sanatorios, oratorios y administrar los Santos Sacramentos al colectivo de los cautivos cristianos para aliviarlos de traumáticos estados de apresados.

2. Principales baños y recintos de reclusión según el padre Ximénez

Los padres redentores, el trinitario fray Francisco Antonio de Silvestre, el mercedario fray Gabriel Gómez de Losada, el carmelita cautivo, fray Gracián de la Madre de Dios y otros cautivos rescatados y redimidos de las garras de un traumático estado de cautivos por frailes y padres redentores, hasta llegar al Padre Francisco Ximénez de Santa Catalina, nos transmiten en sus diarios, relaciones y narraciones cronísticas la imagen de sus propias experiencias como cautivos y la de otros correligionarios suyos sometidos a los castigos más abominables por sus propietarios musulmanes. Las injurias, insultos, hostigamientos sexuales van completando la típica estampa que se tenía del cautiverio en Argel, desde el siglo XVI hasta finales del XVIII, debidas a los textos y elaboraciones de religiosos vinculados a órdenes mendicantes y redentoras, primeros responsables de la difusión de estas imágenes a la Cristiandad, para lograr las imprescindibles limosnas que les permitieran continuar y seguir sus misiones de rescates y redenciones por las tierras del Islam. En este sentido, solían recurrir a la imagen de cautivos desnudos, herrados y metidos al interior de un lúgubre sitio oscuro de reclusión, conocido por *baño*²⁴⁹.

²⁴⁸ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol.11. Tomo II.

²⁴⁹ Audisio, Gabriel., “Recherches sur l’origine et la signification... », *Art.cit.*, págs. 363-380.

En este sentido, y antes de aportar una pincelada sobre los principales baños y sitios de reclusión reservados al colectivo de los cautivos cristianos en el Argel osmanlí del siglo XVIII, que albergó a nuestro predicador un poco más de dos años, recreciéndonos a los principales baños de la regencia a través de los tres tomos de su *Diario de Argel*, especialmente el tomo III con sus *Noticias históricas de los hospitales de Argel*²⁵⁰, vamos consagrando algunas líneas para explicar los diferentes estatutos –status- y la diferencia que existe en algunos cautivos. En este sentido, en la segunda mitad del siglo XVII, período que coincide con venida y asimismo, a la publicación de los diarios de redentores citados anteriormente hasta la primera mitad del siglo XVIII, dentro de estos sitios de reclusión llamados baños²⁵¹, se mezclaban los cautivos considerados como cautivos de rescate, los comunes y también, los cautivos que no podían ser liberados, es decir, los cautivos del Almacén o del Concejo. Sin embargo, la mejor suerte para un cautivo en Argel, era sin lugar a dudas de ser considerado como un cautivo de rescate; De este modo, el colectivo de los apresados de esta categoría en comparación con los demás, es decir, los del almacén y de Concejo que no podían ser rescatados y redimidos por una orden redentora, eran mejor tratados por sus amos y dueños. Siendo así, los cautivos de rescate representaban alta finanza para sus dueños con el dinero de sus rescates, por lo cual, no suelen trabajar en obras públicas, tampoco se emplean como remeros, solo tiran carretas transportando agua, piedras y madera²⁵²; Es obvio señalar también, que estos cautivos de rescate llevaban cadenas alrededor de los cuellos y de los tobillos, pero no por castigarlos sino para poder distinguirlos y diferenciarlos con las demás categorías de cautivos.

Volviendo a los baños y a los espacios de reclusión donde se metían a los cautivos cristianos, muchos de los padres redentores junto a grandes especialistas en esta materia y

²⁵⁰ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *Noticias Históricas de los Hospitales de Argel*, Capítulo 1: *En que trata de la descripción de Argel, de las costumbres de sus habitantes y otras cosas notables*. Fols.129-148.

²⁵¹ Es importante señalar que dentro de estos sitios y recintos de reclusión, las condiciones de vida eran extremadamente duras, que no todos estos baños cumplían con las condiciones higiénico-sanitarias para que se guarden dentro de sus recintos a personas humanas. Sin embargo, a pesar de todo eso, disponían de pequeños hospitales, de oratorios y también de tabernas donde los cautivos podían comprar alimentos y bebida. Este punto lo veremos más tarde cuando nos adentraremos en los baños del Argel del XVIII, que nos describe el padre Ximénez en los folios de su *Diario de Argel*.

²⁵² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 173. Tomo II, octubre de 1719. “Todo el verano han traído con el pontón la piedra de la punta del pescado para la obra de la Marina, y hoy han empezado a traerla con la carreta, que tiran los cautivos cristianos como si fueran bestias, y han dejado el pontón, porque el invierno no la pueden traer, y es tanto el trabajo que tienen con la carreta, que todos los que la tiran andan con los hombros lastimados, y otros suelen venir al hospital, quebrados los brazos y piernas de la misma carreta, porque cuando bajan una cuesta, como traen piedras, suele coger a alguno de los que la tiran, y los suele maltratar [...]”. *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 62. Tomo I, febrero de 1718. “Lunes 13. Hoy empiezan a andar las carretas, las cuales tiran los cautivos cristianos en lugar de las mulas, a cada carreta ponen veinte cristianos, y traen en ellas piedras, para la marina, en que tienen inmenso trabajo; y un moro va con ellos arcándolos, o dándolos de palos sino tiran bien, como si fueran machos o mulas, y cada día tienen obligación a hacer cinco caminos o viajes con ellas, y si no los hacen castigar rigurosamente [...]”.

temática, a la cual consagraron grandes investigaciones, nos informan que los baños son en general recintos de reclusión subterráneos en su mayoría, tienen hasta dos o tres plantas con algunos espacios y habitaciones para un total de treinta personas cada una; Casi todos tienen pequeños hospitales, oratorios y tabernas para comprar comida y vino. En este sentido, en la segunda mitad del siglo XVI existían en Argel solamente dos grandes baños: el baño *de Rey*, donde se encerraban los cautivos considerados como cautivos de rescates en la espera de su venta y redención por una de las órdenes mendicantes, vinculada al rescate de este colectivo, y el baño de *la Bastarda*. En este último se guardaba un total de que oscilaba entre 400 y 500 cautivos del almacén o del concejo, mientras que en el primero, entre 500 y 2000 cautivos de rescate.

“Au temps de Haedo, il existait deux bagnes : *le Grand Bagne et le Bagne de la Bastarde*. *Le Grand bagne* est un carré long de 70 pieds et large de 40 ; il se divise en rez-de-chaussée et étage supérieur divisé en de nombreuses petites chambres et au milieu de la cour, il y a une citerne. Sur un cote, en bas est l’église ou oratoire des chrétiens dans lequel (le seigneur en soit loué), on dit la messe toute l’année et notamment aux fêtes solennels ou les offices sont chantés avec harmonie ; car il n’y manque jamais de prêtres captif [...] l’autre bagne, appelé *la Bastarde*, n’est pas aussi grand, mais il se partage aussi en beaucoup de chambres ; on y met particulièrement les chrétiens du commun et que l’on appelle (esclaves) du *makhzen* parce qu’ils appartiennent à la communauté et à la ville, et que l’*agha* et les *jaïssaires* les emploient à des services et des travaux d’utilité publique. »²⁵³.

Sin embargo, a partir de la primera década del siglo XVII, que corresponde a un momento de mayor peligro a los pobladores de la Península, es decir, la expulsión de los moriscos de España que favoreció y la existencia de una quinta columna del turco dentro de los propios solares de la Monarquía Hispánica. Coyuntura histórica a la cual cabe añadir las expediciones y empresas corsarias montadas desde los estados satélites del Norte de África, lo que representó una nueva contienda para los españoles. Todo lo que acabamos de esbozar contribuyó a que en el siglo XVII, el número de cautivos cristianos en Argel aumentó considerablemente, puesto, que aquella centuria conoció un periodo de auge del corso berberisco, especialmente el argelino en las aguas del Mediterráneo occidental, haciendo que existe una gran oferta de cautivos cristianos mucho mayor que la demanda. En pocas palabras y según muchos especialistas de la historia del Mediterráneo y del cautiverio de los cristianos en ciudades magrebíes y norteafricanas, nos confirman en sus trabajos e investigaciones que se trataba de una edad de oro del cautiverio de los cristianos, especialmente en Argel. En este

²⁵³ Ould Cadi Montbourg, Leila., *Alger, une cité turque au temps de l’esclavage...* Op.cit., pág. 120. Véanse también. Haedo, Diego de., *Topografía e Historia general de Argel...* Op.cit., págs. 195-196. Y. Dan, François., *Histoire de Berbérie de de ses corsaires...* Op.cit., págs. 411-412.

sentido, y a medida que se aumentó el número de cautivos en Argel, se aumentó también el número de baños y otros recintos de reclusiones, que pasó de dos en los Quinientos a seis durante la segunda mitad del siglo XVII.

El aumento del número de baños y la edificación de sanatorios y hospitales administrados y regentados por religiosos especialmente durante el siglo XVII, es el perfecto reflejo de un cambio radical en la mentalidad y la ideología de las autoridades argelinas de la época sobre el cautiverio de los cristianos, porque el cautivo se encuentra en el centro de un sistema económico muy rentable a dichas autoridades, con los precios y el dinero de sus ventas y rescates por los religiosos trinitarios y mercedarios. Siendo así y en este mismo contexto, el Argel osmanlí del siglo XVII conoció la existencia de seis baños y recintos de reclusión para los cautivos cristianos, cuyos nombres son: Alí Arabagi, Beylique, Sidi Hasán, Colurlis, Pashá y finalmente el baño de Alí Mami; de la misma manera que los baños que veremos más abajo, los que vio y apuntó los nombres el padre Ximénez en su Tomo III de su *Diario de Argel*, los del siglo XVII, casi todos aquellos recintos de reclusiones reservados a las diferentes presas hechas por la flota argelina, suelen ser llamado fundamentalmente por apelativos específicos, que se refieren al nombre de un patrón de la capilla o el oratorio que se encuentra por dentro, el nombre de la virgen, el nombre de un santo o un patriarca fundador de una orden primitiva, como por Santa Catalina, la Virgen del Rosario y otros. No obstante, otro punto fundamental relacionado con los baños, es la figura del Guardián Bassí, cada baño y recinto de reclusión tenía su propio Guardián Bassí, que generalmente suele ser un turco o un renegado, puesto que los renegados o tornadizos solían constituir en aquellas centurias una realidad incómoda para la Monarquía y la Cristiandad²⁵⁴.

Este Guardián Bassí era el intermediario entre los cautivos y el Dey, entre los cautivos y los religiosos presentes en Argel –especialmente los del hospital trinitario-; Era el responsable de mantener el orden dentro de los recintos del baño, se encargaba de la limpieza del recinto,

²⁵⁴ Cautivos y renegados, constituyeron a lo largo de la historia de las regencias berberiscas las dos caras de una misma realidad. En este sentido, los renegados cristianos, especialmente los españoles de Argel eran temidos por la Monarquía porque aseguraban y generaban con sus conocimientos de las costas peninsulares, una extensión del curso berberisco, con expediciones montadas desde los diferentes puertos de la regencia argelina. En este sentido, el padre Ximénez hace referencia a uno de ellos, un corsario renegado que hizo temblar a la monarquía y a la cristiandad con las importantes presas y botines que hacía y traía a Argel. “Dicen los cautivos, que hubo en Argel, grande corsario y ladrón de la mar, muy afortunado, y de mucho renombre no solo en Argel, sino en toda la Cristiandad por los muchos danos que en ella hacía, trayendo cada día presas y haciendo infinidad de cristianos esclavos, conocido por el Gran Canario; y llegó a estar tan rico que fabrico en Argel un grande palacio en el cual vive hoy el cónsul inglés, y es una de las mejores casas que tiene Argel, si bien es verdad, dicen que tenía familiares o pacto con el demonio, el cual le ayudaba en estas empresas [...]”. Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 72. Tomo I.

de proporcionar algún alimento a los cautivos y de distribuir las tareas y los trabajos que solían efectuar los cautivos al exterior del baño, como los trabajos en las minas, las obras de fomicación como los que se ejecutaban en la punta del pescado en la época del padre Ximénez. Sin embargo, era también el responsable de comprobar el número de los mismos a la vuelta de los trabajos, por si acaso falta alguno, se encargaba también de sentenciar dentro del baño a los acometedores de disturbios y rebeliones²⁵⁵, como también, asegurarse de que no huyen cautivos de los recintos de reclusión, por lo cual era el primer responsable del cierre de las puertas del baño porque se tenía siempre miedo de que se escapen y huyan cautivos de baños de particulares o de Baylique²⁵⁶. Sin embargo, solo por citar un caso muy particular, en el que se destaca perfectamente el sentido diplomático del trinitario y otros religiosos presente en Argel para dilatar el hospital de la Santísima Trinidad y dotarlo de una más grande y cómoda enfermería, hace referencia al compromiso que tuvo con un Guardián Bassí, quién logró del Dey de Argel una licencia para la obra de la enfermería., con el fin de dotarla de más camas, medicamentos, medicinas y un cirujano. “Se le dieron hoy al Guardián Bassí cuarenta doblones, por haber sacado la licencia del Gobernador, por hacer la obra de la enfermería y haber quitado la taberna con todas sus oficinas que estaba dentro del hospital [...]”²⁵⁷.

Ahora bien, tanto como se ha podido presentar en las líneas anteriores, es decir, que desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el periodo que coincide con la estancia argelina del padre Ximénez, el Argel otomano se erigió como potencia musulmana que hacía temblar a toda la Cristiandad, con las empresas corsarias montadas desde sus puertos, las sagas de los diferentes corsarios, tanto turcos como argelinos o renegados que hicieron su fama, y también por el número de los cautivos que albergaba en sus diferentes baños a lo largo de toda la época otomana. En este sentido, si vamos insistiendo un poco sobre el binomio corsarios-cautivos, nos interpela directamente la manera con la cual capturaron los corsarios a estos cautivos, y también, cuál sería la suerte de los apresados, siendo cautivos en Argel. Una vez apresados los cautivos tanto en grandes batallas navales, un enfrentamiento entre dos armadas o flotas, como

²⁵⁵ *Ibíd., El Viaje de Argel...* Fol. 32. Tomo I. “Hoy dio de palos el Guardián Bassí en las nalgas a Antonio de Castro, natural de Galicia, el cual es muy sencillo, con manía de loco, por no haber ido a trabajar a la marina, porque no asistió a tiempo a pasar la cerca por la noche, que es cuando los llien, y le ha tenido en el cepo, y cadena siendo un pobre miserable que no tiene que comer y estando suelto, podía pedir una limosna a los taberneros. También dio de palos a otro cautivo que llaman el Montañés, estaba el Guardián Bassí airado y sin motivo descargó en ellos su ira. El otro inocente le decía sin saber lo que decía, yo no soy Fendí, que quiere decir Señor. Y después porque decía, yo no soy esclavo, estoy libre y no pueden pegarme, soy acaso un burro o perro, y por esto le volvió a castigar [...]”.

²⁵⁶ *Ibíd., El Viaje de Argel...* Fol. 69. Tomo I, febrero de 1719. “Dicen que se han huido de Argel seis cautivos, sin saberse por dónde ni cómo [...]”.

²⁵⁷ *Ibíd., El Viaje de Argel...* Fol. 91. Tomo I, abril de 1719.

también en una simple empresa corsaria, como un asalto o un abordaje, y a pesar de la quinta parte del botín conseguido que corresponde al Rey y el octavo de las presas –cautivos-, los demás cautivos son propietarios de su captores²⁵⁸. Una vez en Argel, se conoce relativamente bien la suerte de los cautivos, nada más que llegar a tierra firme se les lleva al zoco, el mercado de esclavos o mejor dicho, el Badestan²⁵⁹. Estando allí, un pregonero empieza a vocear las cualidades de los cautivos, sus precios y todos estos detalles van apuntados por un escribano en un pequeño cuaderno²⁶⁰.

Según iba apuntando el padre Ximénez en su *Diario de Argel*, en el Argel osmanlí de los umbrales del siglo XVIII, es decir, entre 1717 y 1720, existían cinco grandes baños y recintos de reclusión para el colectivo de los cautivos cristianos: el baño de Galera, de Baylique, de Sidi Muda, de Santa Catalina, y finalmente, el baño de Vilaga. Antes de ver y de analizar la configuración de cada baño, de los cambios y dilataciones que las autoridades de Argel aportaron a cada uno, es obvio señalar que la época en la que estuvo nuestro trinitario en Argel, esta última vio notablemente incrementado el número de la población cautiva, contribuyendo que se haya una mayor oferta que la demanda, por lo cual se explica este número importante de baños en la regencia argelina, sin embargo, cada baño tenía su propio hospital, su taberna y

²⁵⁸ Tassy, Laugier de., *Historia del reyno de Argel...* Op.cit., Fols. 282-283. Capítulo XIV: *De las presas y de su venta*. “El Dey hace poner en fila todos los esclavos, y a su elección toma de ocho, uno; escogiendo los más calificados y más robustos; empezando desde el Capitán de la presa hasta el menor Marinero, y toma particularmente carpinteros o Maestranzas y los envía el baño de Deylik [...]”.

²⁵⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Viaje de Argel...* Op.cit., Fol. 86. Tomo I, marzo de 1719. “Martes 28. Fui al Baptistan donde estaban los cautivos de la presa, y me dijeron como habían venido quince, diez valencianos y cinco catalanes, los cuales habían salido a pescar la mar adentro, y los pescaron los turcos, teníanlos en el Baptistan para venderlos, y repartir el precio entre los armadores y Baylique. El Baptistan, el sitio donde no solo venden los cristianos, sino también todo lo que traen en las presas; llamase Baptistan, que es lo mismo que mercado, allí ponen a los cristianos y el que más da se los lleva, como cuando se venden bestias en una feria, así venden a los cristianos racionales y publicando a voces el precio quedan por ellos y diciendo y diciendo hay aquí de más que remata [...]”. Véase también, Tassy, Laugier de., *Historia del reyno de Argel...* Op.cit., Fols. 285-286. Capítulo XV: *De la venta de los esclavos, del trato que se les hace y del modo que se rescatan*. “[...] tanto en la venta de los esclavos como en que ninguno puede ser rescatado, sin pagar diez por ciento del precio de su rescate, y otros derechos, que llaman derechos de puertas y derechos de salida. Después que el Dey ha escogido de cada ocho un esclavo, de los nuevamente tomados, los demás se envían al Batistan o Mercado de los esclavos. Allí se hace una primera venta, de este modo, los Delels o pregoneros los pasean, el uno después del otro, por el mercado diciendo en altas voces las calidades y oficio del esclavo, y el precio que dan por él. Cualquiera tiene facultad de dar precio; y la almoneda dura hasta que no hay quien diga más: entonces el escribano destinado a la venta escribe el precio.”.

²⁶⁰ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fol. 87. “[...] y en llegando al concepto que tienen hecho que vale, le rematan y paga el dinero, y se le lleva el cautivo; y para acreditarle al cautivo que se venden, le hacen como a las bestias pasear, dicen que es buen mozo, que tendrán con él mucha ganancia, que vale mucho precio, y en fin todo lo que hace un diestro Mercader en cualquiera cosa que vende; y lo peor es que después de estar los pobres cautivos en esta afrenta, no se suelen acordar de darlos a comer, hallándose muertos de hambre y con el discurso turbado sobre si les tocara buen o mal el Patrón. Tienen muchas manías para averiguar si son nobles o Sacerdotes, o tienen otros cargos, ya con el castigo, dándolos fuertes palos, hasta que confiesan la verdad, y algunas veces suelen decir más de lo que son porque los dejen, y no los castigan, y ya también lo averiguan con la industria, valiéndose con promesas y engaños de algunos cristianos para que se lo digan.”. Véase también, Tassy, Laugier de., *Historia de reyno de Argel...* Op.cit., Fol. 286.

oratorio, pero el padre Ximénez, afirma que de todos los sanatorios e iglesias que fueron dentro de los recintos de reclusión ya no existen a la excepción del hospital de la Santísima Trinidad, del cual fue Predicador Mayor y cinco otras iglesias que veremos más tarde.

“[...] pues en el baño de Galera había dos hospitales que eran de la Santísima Trinidad y el de Santa Cruz, y hoy ha quedado la iglesia con el mismo nombre y el hospital de la Santísima Trinidad con su iglesia hoy permanece. En el baño de Baylique estaba el hospital de la Purísima Concepción y hoy permanece la iglesia con este nombre. En el baño de Sidi Muda había el hospital de San Roque, y hoy tiene la iglesia este nombre. En el baño de Santa Catalina había hospital con este nombre y la iglesia permanece en él. El R.P. Predicador fray Bartolomé Serrano, hijo del convento de Dos Barrios y administrador que fue de estos hospitales, fundó el hospital e iglesia de San Joseph en el baño de Vilaga [...] también hubo iglesia e hospital de Nuestro Padre San Juan de Mata, del Rosario, de San Francisco, que fundaron mis Religiosos pero ya se han acabado.”²⁶¹.

El baño de Galera o de Rey, era según nuestro trinitario el más importante, tanto por su superficie, el importante número de cautivos retenidos entre sus muros y por su ubicación estratégica en la ciudad, cerca de los comercios y el zoco.²⁶² Sin embargo, el baño de Baylique y el baño de Sidi Muda fueron los recintos de reclusión, donde el Rey de Argel, así llamaba el padre Ximénez al Dey de Argel, tenía guardados a sus cautivos, de donde la distinción entre los cautivos de Baylique y de particulares, en el momento de ajustar los precios de los rescates durante una redención²⁶³. Siendo así, el padre Ximénez informa que cada baño tenía su propio oratorio e iglesia, en este sentido, en el baño de Baylique había la iglesia de la Purísima Concepción y en el baño de Sidi Muda, la iglesia de San Roque; De este modo, en el tomo III de su *Diario de Argel*, nos informa que en este último baño, y además del Dey de Argel, algunos alcaides y capitanes también tenían recluidos a sus cautivos, por ser dicho baño propiedad del

²⁶¹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol. 70. Tomo III, abril 1720.

²⁶² *Ibid.*, *El Diario de Argel*, Prólogo. Tomo II, julio de 1719. “Tiene este Real Hospital su sitio en el mejor de Argel, por estar junto al Zoco, que es donde está el mayor comercio pegado con el baño de Galera donde encierran, y tienen gran parte de los cautivos [...]”. El trinitario nos informa también que dentro de este mismo recinto de reclusión de los cautivos cristianos, la iglesia de Santa Cruz, la iglesia de la Santísima Trinidad y el hospital fueron fundados en 1551 por Sebastián del Puerto, y que el hospital de cual fue predicador mayor durante dos años, se ubica en este baño. “Volvió a Argel el P. fray Sebastián del Puerto ano de mil quinientos y cincuenta y uno y fundó la iglesia de la Santísima trinidad con su hospital, y la iglesia de santa cruz, una y otra en el baño de grande de Rey o de Galera, donde siempre ha habido mayor número de cautivos [...] era en este baño donde hoy está el hospital”. *Ibid.*, *El Diario de Argel*, Fols. 68-78. Tomo III, abril de 1720.

²⁶³ *Ibid.*, *El Diario de Argel*, Fol. 354. Tomo II, febrero de 1720. “Ha mandado el Rey de Argel, cerrar todas las iglesias de los cristianos que hay en los baños, como son la de la Purísima Concepción del baño de Baylique, la de Santa Cruz del baño de Galera, la de San Roque del baño de Sidi Muda que son los baño donde tiene el Rey sus esclavos [...]”

capitán Ali Mami²⁶⁴, y que los griegos cismáticos y herejes tienen su propio oratorio dentro del mismo²⁶⁵.

El baño de Santa Catalina, tenía un hospital del mismo nombre, y cuando todos los sanatorios de Argel fueron substituidos por el Real hospital de la Santísima Trinidad, se conservaron las iglesias y oratorios dentro de algunos baños, y el de Santa Catalina, es uno de ellos que guardó su iglesia dentro y de donde tuvo su nombre²⁶⁶. Sin embargo, el último baño del Argel osmanlí relatado por la pluma de nuestro trinitario calzado, es el baño de Vilaga; Sobre este último y como hemos podido explicar en las líneas anteriores, el padre Ximénez nos informa de la existencia de otro hospital e iglesia bajo la advocación de San Joseph, fundados en el baño de Vilaga por el padre Predicador y administrador de los hospitales de Argel, fray Bartolomé Serrano hijo del convento Dos Barrios²⁶⁷.

En fin, con estos cinco baños que describe y hace referencia el padre Ximénez en los diferentes folios de los tomos de su *Diario de Argel*, se puede afirmar que fueron el resultado de las grandes actividades corsarias en las aguas del Mediterráneo occidental, que favorecieron y contribuyeron que la regencia de Argel, vio incrementado el número de sus baños, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XVIII. El corso y los corsarios argelinos contribuyeron que en Argel, el número de la población cautiva iba incrementándose, y la mejor prueba de ello, es el número de los baños que pasó de dos a cinco, dos de particulares: el baño de Vilaga y de Santa Catalina, y tres otros de Rey o de deylík: el baño Galera, de Baylique y de Sidi Muda²⁶⁸. A modo de colofón, podemos decir que el periodo que coincide con la andadura del padre Ximénez por la regencia argelina, el número de cautivos presentes en sus diferentes recintos de reclusión era mucho más importante que durante las centurias

²⁶⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 6. Tomo III, marzo de 1720. “[...] en el baño del capitán Ali Mami que es donde se recogen los esclavos cristianos de dicho Capitán, y de otros Alcaldes de dicha ciudad; en el cual tienen una iglesia que se llama San Roque [...]”.

²⁶⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 79. Tomo III, abril de 1720. “En el baño de Sidi Muda tienen los griegos cismáticos otra iglesia muy bien adornada con su sacerdote que la administra [...]”.

²⁶⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 70-78. Tomo III, abril de 1720. “En el baño de Santa Catalina había un hospital con este nombre, y la iglesia permanece en él [...] la iglesia de Santa Catalina está en el baño de este nombre, que es de un turco y en él hay una taberna y cautivos de particulares [...]”.

²⁶⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 70. Tomo III. abril de 1720. “El V.P. Predicador fray Bartolomé Serrano, hijo del convento de Dos Barrios y administrador que fue de estos hospitales, fundó el hospital e iglesia de San Joseph en el baño de Vilaga”.

²⁶⁸ Estando el padre Ximénez entre 1718-1720 en Argel, periodo que corresponde a la redacción de los tres tomos del *Diario de Argel*, en la regencia argelina existían cinco baños, dos de particulares y tres de Rey. Sin embargo, con el declive del corso argelino a finales del siglo XVIII, el número de cautivos cristianos presentes en Argel disminuyó enormemente, contribuyendo que de cinco, pasaría el número de baño a tres, según Venture de Paradis. En este sentido, solo existían en los años ochenta del siglo XVIII tres baños: el gran baño, o mejor dicho, el baño de Deylik, el baño de Si Muda y finalmente el baño de Galera; tres baños de Rey y ninguno de particular. Paradis, Venture de., *Tunis et Alger au XVIII siècle*, Sinbad, París, 1983, pág. 153.

anteriores, por ser un periodo de mayor peligro para los habitantes de las orillas sur europeas y peninsulares, territorios que en aquel entonces componían y representaban a la Cristiandad.

3. Principales iglesias y oratorios según el padre Ximénez

El enfrentamiento entre la Cristiandad y el Islam, como iba apuntando el padre Ximénez en los folios de su *Diario de Argel*, contribuyó de cierto modo y favoreció que en las ciudades magrebíes se incrementó considerablemente el número de la población cautiva. En este sentido, a partir de la segunda mitad del siglo XVI hasta los umbrales del XVIII, aquellas ciudades del Magreb, conocieron momentos de grandes enfrentamientos pero también momentos en que se sustituyeron las guerras y los enfrentamientos bélicos por algunas negociaciones de paz. Paces entre ambos contingentes que forjaron y facilitaron la concesión de permisos para la edificación y el erigir *Intra-muros* de aquellas ciudades, de estructuras sanitarias dotadas de oratorios para el alivio espiritual y corporal del colectivo de los cautivos cristianos²⁶⁹. Siendo así, el padre Ximénez afirma con contundencia que la primera de estas ciudades del Magreb occidental, donde se registra la presencia de religiosos trinitarios, con un espíritu y su vocación de permanecer, fue la regencia de Argel. De este modo, este permiso otorgado por las autoridades de la regencia para que religiosos trinitarios se quedarían en Argel, representa un cambio ideológico que conoció la ciudad en aquella centuria, y que impactó considerablemente sobre las condiciones de vida de los cautivos en el interior de los diferentes baños que hemos visto anteriormente, con la edificación de hospitales-hospicios dotados de oratorios –capillas- para la administración de los Santos Sacramentos y los Viáticos a este colectivo²⁷⁰.

Sin embargo, cada baño de la regencia argelina tenía en su interior, un oratorio y un hospital, pero todos vieron sus sanatorios desaparecer y reducirse a uno solo- el Real hospital de la Santísima Trinidad-, al contrario de las iglesias que fueron vinculadas a dichos sanatorios,

²⁶⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fol.69. Tomo III. “Es cierto para dar muchas gracias a Dios lo mucho que se ha aumentado el culto Divino en Argel, después que mis Religiosos asisten en los hospitales, de antes no les era permitido decir misa, sino en secreto y a escondidas [...]”.

²⁷⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 70. Tomo III. “Vinieron mis Religiosos y dieron principio a las iglesias y hospitales de Argel. Que estas iglesias se fundasen sino todas que hoy hay en Argel a lo menos el año de mil quinientos y cincuenta y uno, se prueba que este mismo año se dio principio a los hospitales como llevó referido fol 10, de 1 de enero, y entonces no eran divisibles los hospitales de las iglesias, sino que todo era una misma cosa.”. Véase también. De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d'Alger sous la domination Turque ...* Op.cit., pág. 126. « [...] et possédant chacun une chapelle –les bagnes-. On y disait régulièrement les offices, et les turcs, loin de s’y opposer, obligeaient souvent leurs esclaves à remplir leurs devoirs religieux, ayant remarqué, dit-on, que la fréquentation de l’église les rendait moins vicieux et plus dociles. ».

que permanecieron y conservaron los nombres de sus antiguos hospitales²⁷¹. Ahora bien, en el interior de sus recintos de reclusión, los cautivos gozaban de toda su libertad, y también, de la libertad de construir oratorios, tabernas, e incluso, como afirmaba el padre Ximénez, podían realizar hasta procesiones como las de la Semana Santa²⁷². Hay que resaltar, que durante su estancia en Argel como Predicador Mayor del Real Hospital de la Santísima Trinidad, entre 1718 y 1720, existían en Argel cinco iglesias para el alivio espiritual y reconfortar en la fe a los cautivos cristianos, y un solo hospital, el de la Santísima Trinidad. Así las cinco iglesias fueron las siguientes: La iglesia de Santa Cruz, la iglesia de la Santísima Trinidad y hospital trinitario dentro del baño de Galera, La Iglesia de San Roque dentro del baño de Sidi Muda, la iglesia de la Purísima Concepción dentro del baño de Baylique y la iglesia de Santa Catalina en el baño del mismo nombre. “Solo preservan ahora cinco iglesias de Santa Cruz, de la SS Trinidad, de San Roque, de la Concepción y de Santa Catalina [...]”²⁷³, dentro de estos cinco sitios de culto ubicados al interior de los principales recintos de reclusión de los cautivos cristianos, se ofrecían misas prácticamente a diario. Sin embargo, la financiación de las iglesias fue a cargo de los propios religiosos trinitarios y una franja de cautivos que, dentro de los propios baños tenían sus propias tabernas o eran taberneros²⁷⁴.

Además de su experiencia en el terreno, es decir, todo lo que ha visto y que va apuntando a diario, el padre Ximénez se ha nutrido y ha bebido mucho de la obra del Padre Francisco Silvestre, cuando nos hace y se refiere con miradas retrospectivas a la génesis de la fundación de los hospitales y de las iglesias. Siguiendo muy de cerca al padre Silvestre, a Diego de Haedo/Antonio de Sosa y a Gabriel Gómez de Losada, el padre Ximénez, nos informa que los primeros religiosos en estar en la regencia de Argel para fundar sanatorios, en dotarlos de rentas

²⁷¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols. 70-71. Tomo I. “[...] y aún por eso, el mismo nombre que entonces tenían los hospitales conservan hasta ahora las iglesias de los baños: pues en el baño de Galera había dos hospitales que eran de la Santísima Trinidad y el de Santa Cruz, y hoy ha quedado la iglesia con el mismo nombre y el hospital de la Santísima Trinidad con su iglesia hoy permanece. En el baño de Baylique estaba el hospital de la Purísima Concepción y hoy permanece la iglesia con este nombre. En el baño de Sidi Muda había el hospital de San Roque, y hoy tiene la iglesia de este nombre. En el baño de Santa Catalina había hospital y la iglesia permanece en él. El R.P. Predicador fray Bartolomé Serrano, hijo del convento de Dos Barrios y Administrador que fue de estos hospitales, fundó el hospital de San Joseph en el baño de Vilaga, pero uno y otro ha sido con el tiempo arruinado, también hubo iglesia y hospital de N.P. San Juan de Mata, del Rosario, de San Francisco, que fundaron mis Religiosos, pero ya se han acabado [...]”.

²⁷² *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 61. Tomo III, marzo de 1720. “A las ocho de la noche fuimos el Padre Administrador, Religiosos y Sacerdotes del hospital a la iglesia de Santa Cruz del baño de Galera [...] El Padre Administrador se vistió para la procesión con capa morada y lo demás que dispone el ritual para las procesiones, se repartieron vela encendidas a todos así sacerdotes como seculares, y empezó a ordenar la procesión con una cruz con el Santo sudario, y cerca del preste la imagen del crucifijo que está en la iglesia de dicho baño [...]”.

²⁷³ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 71. Tomo III.

²⁷⁴ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fol. 78. Tomo III. “Estas iglesias se mantienen de los taberneros cristianos, los cuales tienen obligación a dar una dobla de ásperos por cada bota de vino que hacen, y cada cargador de aguardiente que alambican dos patacas, y un día en la semana se cobra esto, y se pide limosna para estas iglesias [...]”.

propias para sus sustentos, en aportar una pila bautismal para el bautismo de los niños que nacen en Argel, en aportar altares portátiles para celebrar misas a escondidas cuando aún no se permitían, en traer los santos oleos, fueron más bien religiosos trinitarios. Viendo la gran compasión, el amor hacia el prójimo y la preocupación por la lamentable miseria que padecían los cautivos, el Papa Paulo V les concedió muchos privilegios y facultades para que se mantuviera el culto cristiano en Argel; en una bula: *Supplicationibus Dilecti Fili*, dada en Roma, en San Marcos, el 20 de marzo de 1612, les permitió examinar a los sacerdotes presentes en Argel y comprobar si fueron idóneos para la celebración de las misas y los sermones, para el santo sacrificio de las misas, de oír confesiones de los fieles, todo eso, para asegurarse de que los demás religiosos presentes en Argel, tienen los requisitos inherentes para los alivios espirituales dirigidos a los cautivos cristianos, y reconfortales para que se mantengan en la religión que les vio nacer y no renieguen.

A juzgar por los testimonios que nos ofrece el trinitario, las iglesias de Argel siempre fueron administradas por religiosos trinitarios, el primer responsable de estos sitios de culto fue el Vicario Apostólico, y el primero fue el Juan Levacher, Presbítero y religioso francés, que era antes Vicario en Túnez. Viniendo a Argel en 1660, se encargó de administrar a las iglesias, pero, tuvo un final trágico, cuando los franceses decidieron atacar a la regencia argelina, condenándole por conspirar contra la misma y preparar el ataque desde el interior, se le puso en la boca de un cañón junto a otros franceses y dispararon. Muerto el Vicario Apostólico, volvió a caer la administración de la iglesias en manos españoles, así, el religioso y predicador fray Antonio de Espinoza se encargó y asumió tales cargos hasta que se reanudó la paz entre la regencia y Francia, nombrando y enviando la santa Congregación de Roma a otro Vicario Apostólico francés, para que asumiera tales cargos; en detrimento de los religiosos españoles, que dejaron la administración de las iglesias pero no la del hospital²⁷⁵.

Como viene señalado y esbozado más arriba, las iglesias de Argel fueron administradas por el Vicario Apostólico, pero no los hospitales que existían en Argel, hasta que fueron reducidos todos a uno solo, que fue el hospital de la Santísima Trinidad. En este sentido, estos hospitales-hospicios solían ser colapsados por epidemias de pestes endémicas y bombardeos,

²⁷⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Fols 73-74. Tomo III, abril de 1720. “Siento que aunque mis Religiosos hicieron bien en obedecer al Sumo Pontífice, entregando el gobierno de las iglesias al dicho Vicario Apostólico, y que se quitaron de este cargo y cuidado. Con todo eso, debían suplicarle que les dejase la administración de las iglesias como antes tenían y habían tenido hasta aquí, y que a costa de su sangre y muchos trabajos habían fundado y mantenido. De más que muy conveniente y de mucha utilidad para las almas, porque la mayor parte de los cautivos son vasallos del Rey de España, y eso más fácilmente obedecen a los superiores españoles que no a otros de otras naciones y por ser el superior francés [...]”.

tales desastres contribuyeron en elevar el número de víctimas, de pacientes y muchas veces en la muerte del personal del hospital. Cuando solía ocurrir tal desastre, o cuando solía morir el padre Administrador del hospital u otro religioso de elevado cargo en el sanatorio, la administración del mismo caería en manos de los cónsules de la misma nación, o en la persona de algún sacerdote cautivo, hasta que España, y la provincia de Castilla nombrase a otro padre administrador que asumiera los cargos del hospital²⁷⁶. A la sombra de la desgracia, de su estado de cautivos en una de la regencia turco-berberiscas que hacía temblar a toda la Cristiandad, a los cautivos se les permitía rezar y acudir a los oratorios existentes para que se les procure el alivio inherente e imprescindible; la liturgia católica era representada a diario y cotidianamente por los religiosos que se encargaban de las iglesias y del hospital²⁷⁷. De este modo, el padre fray Francisco Navarro, Administrador del hospital se encargaba de visitar a los enfermos, comprobaba las raciones y comidas dadas a los cautivos, las medicinas, las habitaciones, las camas y la capacidad de acogida del sanatorio. Comprobaba sin embargo, si se aseguraban las misas y si el predicador y los demás religiosos administraban los Santos Sacramentos, los Viáticos en la iglesia del hospital como en las otras.

No obstante, además de referirse a los cargos de los religiosos del hospital, en las iglesias, las del padre administrador que va a administrar los dichos oratorios hasta asegurarse del bienestar y la procuración de los alivios al colectivo de los cautivos cristianos; el padre Ximénez dedica varios folios de su *Diario de Argel* para describirnos las principales iglesias de Argel. En esta óptica, la iglesia de Santa Cruz que se ubica dentro del baño de Galera junto a la de la Santísima Trinidad, es una de las mejores que hay en la regencia de Argel, pero su superficie junto a la del hospital, no pueden permitir que acudiera un número importante de cautivos enfermos para oír misas, los sermones, la administración de los Santos Sacramentos,

²⁷⁶ La gestión y la administración de las iglesias y de los hospitales, es un punto de gran importancia al cual se asome el padre Ximénez en su tercer tomo. Cuando muere un padre administrador, le sucede por un tiempo breve un cónsul o un sacerdote cautivo, hasta que se nombrase otro administrador en España. Siendo así, en 1708, fecha de gran simbólica histórica, por la recuperación de la plaza de Oran por el Bey de Mascara, Bouchlaghim, y de otro, por la muerte de un sacerdote cautivo, que desempeñaba el cargo de administrador del hospital de Argel. En este contexto, el Vicario Apostólico, Don Lamberto Duquense asumió tal cargo hasta que la provincia de Castilla mandó al ilustre religioso, fray Juan Muñoz de la Cueva, obispo de Orense en aquel entonces, quien vino a Argel, pago al Vicario Apostólico el dinero que le debían por haber asumido la gestión, la administración y otros gastos del hospital cuando falleció el administrador que eran unos dieciocho mil pesos. A su llegada, vino en su compañía, el padre Fray Francisco Navarro, nombrado administrador del hospital de la Santísima Trinidad de Argel hasta la venida del padre Ximénez en 1718.

²⁷⁷ *Ibid.*, *El Diario de Argel*... Prólogo, Tomo II, julio de 1719. "El culto divino está muy asistido, todos los días se celebran muchas misas por los sacerdotes del hospital en presencia de los enfermos, se cantan Visperas los días solemnes, y la misa los más días festivos y el sábado de Nuestra Señora. Todas las noches se canta la salva, y los sábados se añade *el Tota Pulcra es Maria*, y se dicen otras oraciones para encomendar a Dios a los bien hechores y difuntos, como lo dispone nuestra Santa regla [...] se reza el Rosario a coros todo el invierno, dejándose de rezar en el verano por no fastidiar tanto a los enfermos por los grandes calores que hace en esta tierra."

los Viáticos y las confesiones²⁷⁸. La iglesia de la Purísima Concepción²⁷⁹, está en el interior del baño de Baylique, y es la más grande de todas las que hay en la regencia de Argel. Sin embargo, la iglesia de San Roque²⁸⁰ se ubica en el interior del baño de Sidi Muda, es una de las más hermosas que hay en la regencia por haberse renovado nuevamente. La iglesia de Santa Catalina²⁸¹, otro sitio de culto cristiano en la regencia argelina, donde solían acudir los cautivos. Está en el baño del mismo nombre y contiene una taberna y cautivos de particulares por ser el baño de particular y no de Baylique. No obstante, existe otra iglesia que es la del Vicario Apostólico²⁸², esta última es atípica por situarse en la planta baja de la casa del propio Vicario Apostólico. Adornada con efigies de la Virgen y del Rey de Francia, en su interior suele el dicho Vicario predicar para los cautivos franceses los días festivos. Finalmente, hasta los griegos cismáticos tenían su propio oratorio, es decir, dentro del baño de Sidi Muda donde está la iglesia de San Roque, está la iglesia de los cismáticos²⁸³. Los griegos cismáticos edificaron su propia iglesia, y tienen sus propios sacerdotes para celebrar sus fiestas y su culto.

²⁷⁸ Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 75-76. Tomo III, abril de 1720. “La iglesia de Santa Cruz está en el baño de Galera donde también está el hospital: Es esta de las mejores que hay en Argel, aunque ninguna es tan capaz como era necesario, pero bastante para la tierra en que vivimos, se compone de una nave muy aseada con asientos alrededor, el altar mayor está muy decente de talla con su tabernáculo muy bien labrado, y candeleros dorados muy curiosos, en medio esta la efigie de un crucifijo de mediana estatura que causa mucha devoción a los que la miran [...] esta iglesia según parece es una de las más antiguas que hay en Argel, porque en ella puso su fundador el V.P. fray Sebastián del Puerto la pila bautismal para que fuese como parroquia de todos los cristianos de Argel, donde solo eran bautizados los niños que nacían en dicha ciudad y los que se convertían a nuestra santa fe católica.”

²⁷⁹ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 78. Tomo III. “La iglesia de la Purísima Concepción está en el baño de Baylique, y es la más capaz de todas. En el altar mayor esta un cuadro muy grande con una imagen de la Concepción y el retablo es de talla muy bien fabricado. Hay otros dos altares, uno con una imagen de San Antonio de Padua, y otro con una imagen de bulto de la Concepción muy hermosa. Se celebra la fiesta de la Concepción con solemnidad que se puede de sermón, misa con música de instrumentos que tocan los cautivos, y todos los viernes de Cuaresma.”

²⁸⁰ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 78. Tomo III. “La iglesia de San Roque está en el baño de Sidi Muda, la cual es muy hermosa, tiene todo el techo pintado, en el altar mayor esta Nuestra Señora de la Asunción y hay otros altares donde esta Nuestra Señora del Rosario, San Roque, San Antonio de Padua y otros santos. El retablo es muy lindo; Esta iglesia se ha reedificado ahora nuevamente, y se le han puesto puertas nuevas con lo cual ha quedado muy hermosa.”

²⁸¹ Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 78-79. Tomo III. “La iglesia de Santa Catalina está en el baño de este nombre, que es de un turco y en él hay una taberna y cautivos de particulares. En el altar mayor tiene su retablo dorado muy hermoso, está un cuadro con la imagen de la Santa, y en la iglesia hay una Nuestra Señora del Rosario, San Antonio de Padua, y otros santos. Y en todas estas iglesias se celebran las fiestas de sus advocaciones con sermón, misa y música con mucha devoción.”

²⁸² Ibid., *El Diario de Argel...* Fol. 79. Tomo III. “La iglesia del Vicario Apostólico está en una sala baja de su casa, la tiene muy bien adornada y curiosa. En el altar mayor esta un cuadro de María Santísima con su hijo en los brazos y está adornada con diferentes cuadros de San Luis, Rey de Francia y otros santos; Suele el Vicario predicar los días festivos a sus franceses en ella; y se conserva el Santísimo Sacramento como en el hospital, lo que no hay en los demás iglesias sino el jueves Santo para el monumento.”

²⁸³ Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 79-80. Tomo III. “En el baño de Sidi Muda, tienen los griegos Cismáticos otra iglesia muy bien adornada con su sacerdote griego que la administra; pero todos los demás herejes aunque hay muchos en Argel, no tienen iglesia, ni se avergüenzan de eso en cosa alguna, porque solo atienden la anchura de la vida.”

A modo de colofón, podemos decir que además de la descripción de la barbarie de los argelinos en sus tratos con los cautivos, los sitios de culto cristianos edificados en Argel para el alivio espiritual, los sanatorios-hospitales para el alivio corporal, son objetos esenciales en el escrito de nuestro trinitario. En su narración día a día, nos lega un cuadro de la cotidianidad de la vida de los cautivos y de los religiosos trinitarios que residían en el Argel de los umbrales del siglo XVIII, por ser la mejor prueba de la permisibilidad y cambios ideológicos de las autoridades argelinas a las pretensiones de los religiosos vinculados a la Santísima Trinidad, para mantener y exhortar en la fe a los que padecían la sinrazón de su apresamiento.

4. Hospitales y hospitalidad trinitaria en Argel: Alivios corporales y espirituales

Los padres trinitarios fueron los pioneros en estas labores de erigir, fundar y administrar el primer sanatorio vinculado a su orden primitiva²⁸⁴. En este sentido, confrontando y cotejando lo que vehicula el Padre Ximénez en su *Diario de Argel* sobre el primer sanatorio y el nombre de su fundador, con otros diarios de redentores y de administradores de los hospitales trinitarios que había en Argel en el siglo XVII, nos hemos enfrentado a la existencia de muchas lagunas que siguen pendientes de mejores aclaraciones, y resolver echando más luz a todas las incógnitas relativas a este asunto.

De este modo, Ximénez se refiere a la inexactitud y a las divergencias de opiniones que tenían los frailes trinitarios sobre tal asunto, afirmando que se lee perfectamente en sus escritos tal perplejidad e inexactitud, mientras defendía en su diario, la tesis de que el primer sanatorio se hizo en 1551 por fray Sebastián del Puerto según le confesaban algunos cautivos como veremos más abajo. “[...] Pero si ha de dar crédito a lo que dicen los cautivos, cada día tendrán nuevos fundadores los hospitales [...]”²⁸⁵. Copiando una carta que el padre Silvestre puso en su *Fundación Histórica de los Hospitales de Argel*, afirma que el Obispo de Sigüenza, el padre Lorenzo de Figueroa y Córdoba adquirió en 1594 un juro con una renta anual de 205000 maravedís para el mantenimiento en Argel de dos religiosos trinitarios, que vinieron de España para el auxilio y el alivio de los cautivos cristianos de los diferentes baños de la regencia argelina.

²⁸⁴ De Grammont, Henri-Delmas., *Histoire d’Alger sous la domination turque...* Op.cit., pág. 126. « [...] à cet effet, ils avaient fondé –les Trinitaires, dits Mathurins- dans les principaux bagnes cinq hôpitaux, desservis par eux, et possédant chacun une chapelle. ».

²⁸⁵ Silvestre, Francisco Antonio., *Fundación Histórica de los hospitales que la religión de la Santísima Trinidad...* Op.cit. Fol. 51, Cap. XIII.

Siendo así, los padres Juan de Palacios y Antonio Serrano viajaron a Argel en 1595 pero las autoridades de Argel no les dieron permiso de erigir un hospital, sino una autorización para la fundación de una Cofradía en la que pudieron ingresar un total de 704 cautivos cristianos. En cumplimiento de eso, y para el mantenimiento de esta cofradía, permanecieron dichos religiosos en Argel hasta 1602, fecha que corresponde a su expulsión de la capital, acusados de espirar para el Rey de España²⁸⁶. En 1609, los padres Juan del Águila, Bernardo de Monroy y Juan de Palacios, los tres artífices encargados de continuar la obra del obispo de Sigüenza en Argel fueron hechos prisioneros acusados de bautizar en la clandestinidad a una joven cautiva, de este modo, fueron cautivados y todos sus bienes fueron requisados. Tres años después, es decir en 1612, recobraron su libertad y tuvieron permiso y privilegios de las autoridades de Argel para fundar un modesto hospital con ocho camas y una capilla en el baño principal de Argel, como ya ha sido con anterioridad en nuestro trabajo.

“Hay variedad de opiniones en señalar el tiempo de la fundación del hospital de la Santísima Trinidad de Argel. Nuestro Silvestre, *Histor de los Hospi de Argel*. Cap XIII, Fol. 56. Dice que se fundó este hospital y otros que había antes en el año de 1612, por los venerables padres el M. Fray Bernardo de Monroy y sus compañeros, el padre presentado fray Juan del Águila, y padre presentado Juan de Palacios insignes mártires [...] y lo infiere de una carta original escrita desde Argel por el V. Padre Monroy en 16 de mayo de 1612: En la cual entre otras cosas dice lo siguiente [...] Pusimos en él –el hospital- ocho camas, cuatro a cada parte con maderas a las paredes, una vara altas de tierra, hechos colchones de canas, y en las paredes con sus cubiertos del propio [...]”²⁸⁷.

²⁸⁶ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Op.cit., Fols. 5-6. Tomo III, mayo de 1720. “Algunos juzgan que este hospital se fundó en el año de 1595 y lo fundan en que dicho año el Ilustrísimo Señor Don Fray Lorenzo de Figueroa y Córdoba, Obispo dignísimo de Sigüenza de la orden de los Predicadores, dejó trescientos ducado de renta para que mi Religión Sagrada sustente en Argel dos religiosos perpetuamente, como consta de la escritura otorgada en Sigüenza, por su Ilustrísima en nueve de julio de 1595. Conformase lo dicho con un traslado de la fundación de la cofradía, o Hermandad que tienen los cristianos de Argel de la Santísima Trinidad, cuya copia se sacó en 21 de marzo de 1642: del libro mayor de la cofradía y hermandad de la Santísima Trinidad, redención de Cautivos, que se predicó y publicó en esta ciudad de Argel, tierra de moros, por los padres fray Juan de palacios y fray Antonio Serrano, administradores generales de la orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, en los reinos de España [...] Es cierto que de los referidos instrumentos consta que el Señor Obispo puso renta para el sustento de los Religiosos, que habían de asistir en Argel para la administración de los Santos Sacramentos y consta de la erección de la cofradía o hermandad de la Santísima Trinidad; pero no consta de ellos ciertamente el que se fundase entonces el hospital, ni quien fuesen los fundadores. Solo que vivían en Argel a asiento Religiosos Trinitarios y estaban aquí para administrarle [...]”. Además de la fundación de la cofradía, que sirvió mucho dos años más tarde para la fundación de los que sería el primer sanatorio trinitario de Argel, el padre Ximénez nos hace penetrar con sus detalles en interior de los diferentes baños de la capital, tanto los de particulares como el de Baylique o del Rey, para referirse a todos los oratorios y pequeñas iglesias edificadas al interior de estos espacios de reclusión. Este punto de gran importancia que representa el cambio ideológico sobre los cautivos cristianos en Argel, lo trataremos detenidamente en capítulo IV de esta parte.

²⁸⁷ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol., 3. Tomo III, mayo de 1720.

No obstante, a pesar de todo, el padre Ximénez mantiene la tesis de que el primer sanatorio, o mejor dicho, hospital fue edificado y fundado en el año de 1551, por parte del trinitario Sebastián de Puerto; Por su exceso de celo como religioso trinitario afirma que la empresa de Carlos V contra la “Ladronera de la Cristiandad” en 1541 era, para liberar, sosegar y aliviar a los cautivos que padecían su cautiverio en los baños de la regencia argelina. En este sentido, introduce a la figura del padre Sebastián del Puerto, religioso trinitario y consejero del Emperador durante la empresa de Argel, afirmando que fue el principal artífice en redimir a muchos cautivos de “las garras” de la capital argelina antes que decidiera Carlos V marcharse contra la regencia, y el principal fundador de un primer sanatorio en Argel para el alivio de los cautivos cristianos. Siendo así, afirma que después de él, muchos otros padres trinitarios pasaron por Argel y consiguieron de las autoridades argelinas de la época algunos privilegios y diligencias para fundar otros sanatorios y oratorios dentro de los principales baños con el propósito de aliviar espiritual y corporalmente a los cautivos cristianos²⁸⁸. En la casi totalidad de los escritos del trinitarios que hemos podido estudiar y analizar, señala que el primitivo sanatorio dedicado a procurar y aliviar al colectivo de los cautivos cristianos fue obra del trinitario Sebastián del Puerto; Así, tanto en el prólogo de su segundo tomo del *Diario de Argel*²⁸⁹ –julio de 1719-, en su tercer tomo²⁹⁰ –el mes de abril de 1720-, es decir, un mes antes de su viaje a Túnez, y sin olvidar, en el capítulo IX de su *Estracto de la Historia de Túnez*²⁹¹,

²⁸⁸ Además de hacer referencia al trinitario Sebastián del Puerto, el padre Ximénez, asevera que a partir del momento en que se legalizó y se permitió la instalación de cónsules en Argel, y que la regencia abrió su puerto a los diferentes mercaderes para que pudieran venir y vender sus diferentes mercancías, las primeras iglesias y hospitales fueron edificados, y eso, tuvo lugar el 1551, puesto que las iglesias y las capillas primitivas que había en Argel, iban construidas dentro de los hospitales, por no ser separados y así, asegurar el doble alivio. “[...] pero tengo por sin duda que el mismo tiempo que se abrieron los comercios y empezaron a venir los cónsules de las naciones y mercaderes cristianos a tratar y contratar, que fue por los años de mil quinientos cincuenta y uno, vinieron mis Religiosos y dieron principio a las iglesias y hospitales de Argel [...] porque este mismo año se dio principio a los hospitales como llevo referido fol 10, día 1 de enero, y entonces no eran divisibles los hospitales de las iglesias sino que todo era una misma cosa.” Ibid., *El Diario de Argel...* Fols. 69-70. Tomo III.

²⁸⁹ Ibid., *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719. “Fundóse este Real hospital el año de mil quinientos y cincuenta y uno, pocos años después de que se perdió la armada de Carlos V, viniendo contra Argel, en que hicieron grande número de cautivos, y asistieron en el los venerables padres Juan Gil, fray Juan Sánchez y otros insignes Religiosos. Después le reedificaron los VV mártires Monroy, Águila y Palacios, y últimamente, le puso renta suficiente para su manutención el V. hermano Pedro de la Concepción.”

²⁹⁰ Ibid., *El Diario de Argel...* Fol.67. Tomo III, abril de 1720. “Creció mucho más el número de los cautivos, cuando el Emperador Carlos V vino sobre Argel y se perdió desgraciadamente su armada día de San Simón y Judas del año de mil quinientos y cuarenta y uno, donde los turcos y moros cogieron innumerables cautivos. Entonces la Provincia de Castilla en cumplimiento de su sagrado instituto, determinó enviar a redimir a esta ciudad el R.P.M. y venerable padre fray Sebastián de Puerto año de mil quinientos y cuarenta y seis, viendo la necesidad que había de fundar iglesias y hospitales para el consuelo de los cautivos, volvió a Argel año de mil quinientos y cincuenta y uno, y fundó la iglesia de la Santísima Trinidad, y la iglesia de Santa Cruz, una y otra en el baño Grande de Rey o de Galera, donde siempre ha habido mayor número de cautivos.”

²⁹¹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *Estracto de la Historia de Túnez...* Op.cit., Fol. 103. “Hallóse en esta infausta jornada el venerable padre Maestro Fr. Sebastián del Puerto, redentor de cautivos y consejero del Emperador Carlos V, con otros religiosos trinitarios de su instituto, para la asistencia del católico ejercito; habiéndolos enviado a llamar para este fin el católico Emperador, sabiendo que loe Reyes de España sus

que hemos estudiado más arriba, afirma que la primera ciudad que conoció la presencia de trinitarios con vocación de permanecer fue Argel, realidad y presencia aseverada tras un cotejo de muchos diarios de redentores, documentos archivísticos y aportaciones científicas pertinentes que lo atestiguaban²⁹².

Sin embargo, sobre la legitimidad, la autenticidad de que Sebastián del Puerto fuera el artífice de los hospitales de Argel, las opiniones y aportes divergían, así, y como lo hemos señalado anteriormente, el trinitario Lorenzo de Figueroa y Córdoba, fue quien en 1594 un juro para que pudieran quedar en Argel, dos religiosos trinitarios (Palacios y Serrano) para el alivio de los cautivos cristianos, siendo así, el permiso fue otorgado por parte de las autoridades de Argel para su permisibilidad pero no para fundar un hospital y un sanatorio dentro de un baño, sino una pequeña cofradía en la cual ingresaron a muchos cautivos presentes en Argel. No obstante, en 1690, se publicó en Madrid la obra magna del trinitario fray Francisco Antonio de Silvestre, sobre la fundación histórica de los hospitales y sanatorios que mandó edificar la provincia de Castilla a sus religiosos trinitarios después de haberse sacado la licencia imprescindible para ello.

En este sentido, en tres de los capítulos de su obra, titulado el primer: *Capitulo XII: Tratase de los Hospitales de Argel*, el segundo, *Capitulo XIII: Como no hubo Hospitales en Argel para curar los cautivos Cristianos hasta el año de 1612*, y el tercero: *Capitulo XIII: De como el Venerable padre Maestro Fr. Bernardo de Monrroy, fue fundador del hospital de la Santísima Trinidad de Argel*; afirma que a la altura del año de 1665, existían ya en Argel cinco hospitales y el religioso cautivo, el padre fray Pedro de la Concepción consagró el dinero de su rescate para reedificarlos y construirlos²⁹³. Así, el padre Silvestre que estuvo en Argel como

antecesores en las guerras que tenían con los moros, hacían siempre lo mismo [...] El venerable padre fray Sebastián había estado algunos años antes en Argel en la asistencia espiritual y temporal de los cautivos, dio principio a los hospitales que hasta hoy tiene allí mi sagrada religión; estableció parroquia, llevó la pila bautismal de España, y los santos oleos y Crisma. Sucedieronle otros trinitarios en estos santos ejercicios, y edificaron con su ejemplo de tal suerte los turcos, que Azán Agá Virrey de Argel el año de 1551, concedió un amplio privilegio a los hospitales para que las embarcaciones que arribasen allí de cristianos les pagasen para su manutención cierto tributo.”

²⁹² Silvestre, Francisco Antonio., *Fundación Histórica de los Hospitales que la religión de la Santísima Trinidad...* Op. cit., Fol.51. “[...] y la tradición más segura es la tradición que hay en esta provincia de Castilla de que Religiosos nuestros fueron sus fundadores: Lo primero, porque desde que hay hospitales siempre los hemos administrado. Lo segundo, porque en este convento de Madrid siempre ha sido constante fuimos los primeros fundadores.”

²⁹³ *Ibid.*, *Fundación Histórica de los Hospitales que la religión de la Santísima Trinidad...* Fol. 47. “Consta, pues, de testimonios tan irrefragables, como son nuestro hermano Pedro de la Concepción, que los reedificó, y del Reverendísimo Padre Maestro Losada que le asistió, y que por sus ojos los vio, tanteó y registró las veces que con su gran celo, y deseo de la libertad de los pobres, y miserables cautivos, pasó a las redenciones que hizo en Argel con tanto crédito suyo, y lustre de su gravísima Religión, que los Hospitales de Argel no son más que cinco, que

administrador de los hospitales que la religión de la Santísima Trinidad tiene allí, asevera nuestra aporte e hipótesis, al confirmarnos, que ni el padre Sebastián del Puerto – no lo cita en absoluto-, ni el religioso cautivo, Pedro de la Concepción fueron los principales artífices y fundadores de los sanatorios de Argel, sino que gracias al juro que consiguió el trinitario y obispo de Sigüenza, Fray Lorenzo de Figueroa y Córdoba, facilitando y permitiendo que dos religiosos trinitarios se quedarían en Argel desde 1595 hasta 1602, para aliviar a los cautivos, y al mismo modo, otorgándoles las autoridades argelinas una licencia para que podrían fundar una cofradía, o Hermandad de la *Santísima Trinidad, Redención de Cautivos*, en la cual podían administrar los Santos Sacramento y confesar a los cautivos, hasta el año de 1602, momento de su expulsión de la regencia argelina, por motivos que hemos señalado más arriba²⁹⁴. Siendo así, en 1609, los religiosos trinitarios, fray Bernardo de Monroy, Fray Juan del Águila y fray Juan de Palacios, vinieron a Argel, para seguir atareados y empujados por su cuarto voto, continuaron las labores de los religiosos expulsados, hasta que se les puso en un baño, acusados de bautizar en la clandestinidad a algunos cautivos²⁹⁵. El padre Ximénez cita al padre Silvestre, e incorpora en su tercer tomo un fragmento que reproduce literalmente de una carta que escribió fray Bernardo de Monroy, en 1612, donde informa sobre la fundación del primer hospital y sanatorio para el alivio de los cautivos cristianos presentes en Argel²⁹⁶.

no se hizo ninguno de nuevo, que esos los administran Religiosos de la Santísima Trinidad Calzada de esta provincia de Castilla [...].”

²⁹⁴ Por haberse estado el padre Silvestre como administrador de los hospitales que tenía la religión de la Santísima Trinidad en Argel, antes que el padre Ximénez, prolífica en los detalles sobre la fundación de los primeros sanatorios en la regencia argelina. En este sentido, en el capítulo XX de su *Fundación histórica de los hospitales de Argel*, nos describe e informa que la Cofradía, o mejor dicho, la Hermandad de la Santísima Trinidad se creó en Argel en 1595; Informaciones que él mismo sacó de un libro que tenían los religiosos trinitarios en Argel. “[...] la fundación de la Cofradía, o Hermandad que tienen los Cristianos de Argel de la santísima Trinidad, cuya copia se sacó en veintiuno de marzo de mil seiscientos y cuarenta y dos del libro donde se asentaban los hermanos, y dice así: Este es el libro mayor de la Cofradía, y Hermandad de la santísima Trinidad, Redención de Cautivos, que se predicó y publicó en esta ciudad de Argel, tierra de moros, por los padres Fr. Juan de Palacios, y Fray Antonio Serrano, Administradores Generales de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en los Reinos de España, y el padre Fr. Juan Sanz, Vicario, y el padre Fr. Juan del Águila, Predicador del orden dicho, en cuatro de marzo de mil quinientos y noventa y cinco, que fue Dominica cuarta de Cuaresma, en el baño de Rey, que es la iglesia que los cristianos tienen dedicada, y nombrada de la Santísima Trinidad, por haber dichos padres fundado dicha Cofradía, y dado en ella frontales, y doseles plateados, y dorados, con las figuras, y tonos de la Santísima Trinidad, y otras diferentes figuras de Nuestra Señora, y San Juan Bautista, como en dicha iglesia parece.”. *Ibíd.*, *Fundación Histórica de los Hospitales que la religión de la Santísima Trinidad...* Fol. 81.

²⁹⁵ *Ibíd.*, Fol. 56. “[...] los fundamentos en que me fundo para decir que no hubo hospitales en Argel el tiempo que el Reverendísimo Padre Maestro Haedo estuvo en Argel, ni hasta el año de 1612 [...] El primer fundador de los Hospitales de Argel fue el Venerable Padre Maestro Fr. Bernardo de Monroy, y sus venerables compañeros el Padre Presentado Fr. Juan de Palacios, y Padre Presentado Fr. Juan del Águila [...]”.

²⁹⁶ *Ibíd.*, Fols. 56-57. “[...] consta de una carta original, toda de la letra del Venerable Padre Maestro Monroy, escrita en Argel, la cual está entre otros papeles, en el tomo siete de los varios, y empieza así: Por haber dado cuenta como hizo de obediencia; y acaba/ Argel, y Mayo dieciséis de mil seiscientos y doce, cumplidos tres años que estamos en esta prisión. Fray Bernardo de Monroy [...] Llegó el día de la Santísima Encarnación, tuvimos Jubileo, y por la bondad infinita de Dios, comulgaron este día para ganarle más de quinientos cristianos, y por caer en domingo, pasamos la fiesta del Santo Rosario, con rezo, para el día siguiente: en el cual a reverencia de los

Ahora bien, el hospital de la Santísima Trinidad de Argel cuyo Predicador Mayor fue el padre Ximénez desde 1718 hasta 1720, era el único hospital existente en Argel, por haberse dilatado lo suficiente y reedificado después del bombardeo de los franceses en 1686 gracias a una licencia que dieron las autoridades de Argel al Predicador y Administrador de los hospitales, el padre Fray Antonio de Espinoza que los redujo todos a este único y solo hospital²⁹⁷. Dilataciones y reconstrucciones aportadas al hospital, van a ser muchas después de las que acabamos de mencionar, y especialmente las que se hicieron durante la estancia del padre Ximénez en Argel, especialmente las mejoras aportadas a la enfermería para una gran y mejor capacidad de acogida de los cautivos, dotándola de más camas, de más personal, de nuevas escaleras y escalones, de una botica para las medicinas²⁹⁸, de una nueva entrada, de cinco ventanas, tres que miran hacia fuera y dos al baño de Galera, de cinco habitaciones para los religiosos que asisten en hospital, el boticario y el cirujano y finalmente, de una bodega, imprescindible para que dentro del hospital se hará vino²⁹⁹. De este modo, el hospital trinitario

treinta y tres años de Cristo Señor nuestro, vivió en el mundo, dimos de comer a treinta y tres pobres, viejos y esclavos en el Hospital de la Santísima Trinidad, que esta Cuaresma hemos fundado en un aposento, que estaba perdido, junto al que sirve de iglesia, habiéndole primero abobado con licencia del Baja, y Guardián Bassí. Pusimos en él ocho camas, cuatro a cada parte, con maderos a las paredes, una vara altas de tierra, hechos colchones de canas y en las paredes esteras, con sus cubiertos de los propio; la demás ropa trae el enfermo cuando viene, que es un capote de sayal, que sirve de frazada, y al que no la tiene procuramos proveerle de otra parte. En medio pusimos Altar con estampas, y cruces de la Santísima Trinidad.”.

²⁹⁷ *Voyage pour la Redemption des captifs, aux Royaumes d'Alger et de Tunis, fait en 1720, par les PP. François Comelin, Philimón de la Motte, et Joseph Bernard, de l'ordre de la Sainte-Trinité, dits Mathurins. Dédié au Roy, Luis Anne Sevestre, Pierre François Giffart Ed, París, 1721. Págs. 75-76.* «Tant de mauvais traitements joints aux ardeurs du climat, ne pouvant manquer de faire tomber les pauvres captifs dans des maladies fréquentes et souvent aiguës, dans lesquelles ils étaient autre fois abandonnez, sans aucun soulagement; comme des bêtes, dont on n'attend plus de services, ont inspiré aux religieux de l'ordre de la Sainte Trinité, témoins de leurs extrêmes nécessité dans les fréquentes rédemptions qu'ils y ont faites depuis l'établissement de l'ordre, de faire tous leurs efforts, pour procurer aux captifs malades et moribonds, les secours spirituels et corporels dont ils auraient besoin. D'abord ils érigèrent quelques chapelles, dont la première qui subsiste encore, fut érigée sous le nom de la très Sainte Trinité, dans le baigne de Belic, où les esclaves malades, avec la sacrement, trouvaient quelque repos, et étaient soignés comme on pouvaient : mais depuis tous ces lieux différents furent réunis en un seul ; dont les revenus et les bâtiments ayant toujours augmentés depuis près de deux cents ans, par les soins du même ordre, singulièrement des espagnol, qui en ont toujours eu l'administration, est devenu l'hôpital général et unique. ».

²⁹⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Prólogo. Tomo II, julio de 1719. “Se da camisa a los enfermos que no la tienen y estando buenos se la llevan, y se les asiste con todo regalo, y no se perdona cosa alguna por costosa que sea, como sea necesaria para la salud del enfermo, para lo cual está siempre la botica muy bien prevenida de todas las medicinas necesarias, y se da también de ellas a los cautivos de fuera que no pueden o no los dejan venir sus patronas al hospital [...]”.

²⁹⁹ *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 71. Tomo III, abril de 1720. “[...] El Reverendo padre Predicador fray Antonio Espinoza, Administrador de estos hospitales alcanzando licencia de Chaaban Jocha, Rey de Argel para reedificar el hospital de la Santísima Trinidad que había quedado algo derrotado por las bombas que ha hecho el francés, año de mil seiscientos y ochenta y seis, le hizo mucho mayor de lo que antes estaba, y todos los hospitales los redujo a este.”. La obra de la enfermería y su dilatación es una de las más importantes que conoció el hospital trinitario, cuando estuvo el padre Ximénez por su Predicador Mayor. El 17 de febrero de 1720, se acabó tal obra, de la cual todos los religiosos se congratulan y felicitan por haberse también reedificado la entrada del hospital y su escalera. *Ibíd.*, *El Diario de Argel...* Fol. 346. Tomo II, febrero de 1720. “Se acabó hoy la obra de la enfermería la cual está muy bien fabricada habiendo sido el Maestro de ella Sidi Ali Moro. Tiene mucha capacidad de suerte que cabrán en ella cuarenta o cincuenta enfermos, tiene tres ventanas a un lado que miran hacia la calle y dos al otro que mira al baño de Galera, muy capaces, y se ha hecho en ella un cuarto, que viene a estar encima del que se ha hecho para

de Argel representaba una institución cristiana en tierra del Islam, desde su creación fue concebido para el bienestar y el alivio de la población cristiana de Argel alivio espiritual y también corporal, sanar los cuerpos y las almas³⁰⁰. El sanatorio trinitario fue más de un sitio en el cual acudían los cautivos para su curarse, solían venir para comer, para escapar de sus duros trabajos y una residencia para algunos religiosos permanentes en él. Muchas veces, el padre Administrador Fray Francisco Navarro solía convidar a los padres redentores que vienen a la regencia para ajustar precios de futuros rescates, a los cónsules de las diferentes naciones europeas presentes en Argel y también al Vicario Apostólico³⁰¹ y un sitio de saber y de ciencia con su biblioteca y los doscientos ochenta libros que guarda en sus estanterías³⁰². Por su ubicación y situación estratégica en *Intra-muros* de la regencia, “Tiene este Real hospital su sitio en lo mejor de Argel, por estar junto al zoco, que es donde está el mayor comercio pegado con el baño de Galera [...]”³⁰³, el hospital era un sitio primordial en el cual llegaban noticias de todas partes, de España, de la Monarquía, de algunas presas hechas por los corsarios argelinos,

el capellán del baño, para si viene alguna mujer o sacerdote enfermo, para que esté de los demás separado, encima de la enfermería se han fabricado cinco celdas muy buenas, y junto a la escalera por donde se sube a ellas se ha hecho una cocina para alambicar las cosas necesarias para la botica, y para hacer la colada el día que se lava; se ha reedificado la entrada del hospital habiéndose hecho una escalera para entrar en él muy capaz con los escalones de piedra y en la descanso de ella está la puerta de la bodega que también se ha hecho nueva, y cabe en ella bastante vino para el gasto del hospital, se ha hecho también necesaria nueva, aunque ésta es estrecha más de lo que era necesario para una casa tan común como es y donde hay bastante enfermos.”

³⁰⁰ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, Julio de 1719. “Se celebra el Santo Sacrificio de la misa, y se conserva siempre el Santísimo Sacramento, y todos los enfermos desde sus camas pueden ver la misa y los sanos la oyen en el cuerpo de la enfermería, y cuando no caben la oyen y ven desde el portal [...] es capaz la enfermería y portal para que la puedan oír más de trescientas personas a un tiempo.”

³⁰¹ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, Julio de 1719. “Los enfermos son cuarenta, porque se recibe a todos los cautivos, de cualquiera calidad y condición que sean, aunque sean cismáticos y herejes de cualquiera naciones y de cualquiera enfermedades, curándolos a todos con igual calidad, por lo cual suele ser el numero en ocasiones muy crecido, pasando de más de cien enfermos, y se recibe también a algunos, que no pudiendo tolerar el sumo trabajo en que los ocupan sus patronos, se fingen malos para descansar y regalarse algunos días, haciéndose descendidos para darles este alivio.” Véase también. Lourido Díaz, Ramón., *El Cristianismo en el Norte de África*, Colección El Magreb, Editorial Mapfre, Madrid, 1993. Pág. 67. “Era éste –el hospital-, en realidad, un gran hospital, que estaba abierto a toda clase de enfermos, cristianos y musulmanes; por eso, a pesar del estado permanente de guerra de los turcos con España, éstos lo protegían, convencidos del bien que les reportaba.”

³⁰² En el libro de gastos del hospital existía una lista completa de todos los libros que guardaba la biblioteca del sanatorio, y el número de ejemplares existentes. De algunos de los libros existían varios ejemplares por su utilidad y la frecuencia de su consulta por parte de los padres redentores y otros religiosos que asistían a los cautivos. “Maximes, philosophie, histoire, notamment histoire actuelle, vie des saints, constituaient le fonds de la bibliothèque, comme le montre cette liste des livres en plusieurs exemplaires que nous avons établie à partir de la liste complète du Libro de los gastos. Ave María. Memoria de los libros que tienen estos reales Hospitales de nuestra Sagrada y Celestial Religión de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Ciudad de Argel, que están debajo de la real protección de su Majestad Católica (que Dios guarde) últimamente registrados por el Presidente predicador jubilado fray Juan Antonio Bello, administrador de dichos Reales Hospitales, en primero de julio de mil setecientos y tres años.” Ould Cadi Montbourg, Leila., *Alger une cité turque au temps de l’esclavage...* Op.cit., pág. 171.

³⁰³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719.

de la solicitud de algún pasaporte para venir una redención a Argel, noticias de los parientes y de la familia.

De este modo, el hospital, sitio de la vida cotidiana de los religiosos de Argel, cobraba una gran importancia en el Diario del Padre Ximénez. Siendo así, el hospital trinitario estaba en un edificio que se constaba de una sola planta, en la de arriba estaba el sanatorio, en la de abajo el baño de Galera, con su oratorio y tabernas. De esta descripción que hace el trinitario del hospital, podemos saber que entre el baño de Galera y el sanatorio, existía una puerta, que se cerraba y se abría según la necesidad y que permitía a los religiosos acceder al dicho baño y a su oratorio para celebrar las fiestas, las procesiones de la semana santa, decir misas, sermones, confesar y administrar los Santos Sacramentos³⁰⁴. El hospital trinitario era gestionado por un administrador general, en este sentido, el padre Fray Francisco Navarro ocupaba tal cargo, después de haber sido elegido por el Consejo de Castilla, e instalado por la persona del obispo de Orense, el ilustre padre fray Juan Muñoz de la Cueva en 1708, después de la muerte del administrador del sanatorio, fray Nicolás López, un Sacerdote cautivo que asumía tales cargos. El administrador del hospital, el padre Fray Francisco Navarro, trinitario del Convento de Murcia, hombre de gran experiencia como lo apuntaba el padre Ximénez, tenía que supervisar a diario de la asistencia médica y espiritual que se daba al colectivo de los cautivos, de acoger religiosos y redentores que vienen a Argel, de llevar la contabilidad y apuntar día a día los gastos del hospital para luego, remitir cuentas al Convento trinitario de Madrid³⁰⁵. Para el alivio de los cautivos de sus traumáticos estados, solía visitar muy de mañana a los enfermos del hospital, asegurarse de que se les daban comida, medicamentos, y que las habitaciones y las camas del hospital, estaban conforme para acogerlos³⁰⁶. Supervisaba si se oficiaban las misas y

³⁰⁴ *Ibid.*, *El Viaje de Argel...* Fols. 94-95, Tomo I, abril de 1719. “Por la noche después de haber hecho colación a los ocho poco más o menos bajamos todos los religiosos a este baño de Galera por la puertecilla que pasa a él de la cual tenemos en el hospital la llave y las llaves de las puertas principales del baño y del hospital las tiene el Guardián Bassí, dejándonos cerrados todas las noches; se hizo procesión de Semana santa, como se acostumbraba en la Cristiandad, el P. Administrador tomó la capa, se llevaba una imagen de un crucifijo que se venera mucha devoción en la iglesia del dicho baño y con mucho silencio, cantando *El Psulmo Miserere mei Deus*, se fue por dentro del baño dando vueltas [...]”.

³⁰⁵ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719. “El P. Predicador Fr. Francisco Navarro, hijo de nuestro Convento de Murcia, administrador del hospital, el P.Fr. Teodoro Lázaro Sanz, hijo de nuestro convento de Madrid, que habiendo estado antes cautivo, y abrazado nuestro instituto, se ha dedicado al servicio de los pobres cautivos, y a mí me envió N.M.R.P.Fr Joseph Ruiz de la Puente, Examinador de los obispados de Salamanca y Calahorra por Predicador Mayor de esta Real casa.”.

³⁰⁶ *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719. “El padre Administrador y los demás religiosos visitan muchas veces al día a los enfermos según la necesidad en que se hallan, y cada noche se hace una visita general a cada uno por sí, para saber en el estado en que se hallan, cómo les asisten los enfermeros, y como aprovechan las medicinas que ordenan los cirujanos, y se les exhorta a la paciencia en los dolores, y a ejercitar otras virtudes conforme lo pide el estado de los enfermos.”.

que todo el personal del sanatorio cumplía con sus deberes para curar, o mejor dicho, aliviar los cautivos³⁰⁷.

5. El Hospital Trinitario de Orán: Entre la utopía y el anhelo de un padre trinitario

Mediante todos los datos que nos suministra en sus escritos, tanto en los folios su *Viaje y Diario de Argel, de Túnez y su Colonia Trinitaria de Túnez*, podemos tener la firmeza que la fundación de un hospital y sanatorio en la plaza de Orán, para atender y aliviar a los cautivos, administrarles los Santos Sacramentos y los viáticos, aliviar sus almas, decirles misas, confesar y exhortales para que no apostasen de su fe, ocupó un destacado lugar y fue el objetivo primordial de su llegada a la tierras del Magreb central³⁰⁸. En el año de 1718, se le concedió licencia y permiso por parte de su religión de la Santísima Trinidad de la Provincia de Castilla y permiso para su viaje a Argel, donde pasó primeramente por Orán en compañía de Fray Teodoro Lázaro Sanz, religioso trinitario, quien vistió el hábito trinitario en el convento de Madrid, compañero de viaje y de aventuras por el Orán y Argel osmanlíes de la época, quien murió justo antes del viaje de Túnez en 1720. “El P. Fr Teodoro quedo de la borrasca tan quebrantado, que cayó gravemente enfermo y descanso en el Señor el día 6 de junio de dicho año.”³⁰⁹.

Después de largas diligencias y visitas al Bey para conseguir de su voluntad una licencia, que permitiera al trinitario fundar las bases de un sanatorio, de ampliar la sanidad de la plaza recién recuperada por los turco-otomanos, y remediar a las miserias del colectivo de los cautivos

³⁰⁷ El hospital trinitario de Argel tenía y fue dotado de un personal que va desde los sacerdotes seculares y regulares que vivían en el hospital, personas nobles que se hallaban también en él, oficiales y sirvientes que trabajaban a diario para procurar un alivio espiritual y corporal a los cautivos. Además de los religiosos del hospital, es decir, sacerdotes libres y otros cautivos de particulares o de Rey, que acudían al sanatorio para decir misas y otros actos litúrgicos, había un cirujano mayor, un enfermero mayor, enfermeros, un boticario, un cocinero, un arriero, un portador de agua y sirvientes.

³⁰⁸ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *La Colonia Trinitaria de Túnez...* Op.cit., págs.161-162. “Noticiosa mi Provincia Trinitaria de Castilla del desconsuelo conque estos afligidos cautivos se hallaban, resolvió fundar allí un hospital para que se les pudiese curar sus enfermedades de cuerpo y alma, fortalecerlos en la fe, exhortarlos a la paciencia en sus penosas fatigas, y rescatar a los que se pudiera [...] los cautivos más afligidos detenidos en Oran han escrito al Rey nuestro Señor (que Dios guarde) lamentándose de su extremo desamparo, por carecer de Sacerdote, que les exhorten, digan misa y administren los Santos sacramentos. Por cuya falta han renegado y es de temer que otros caigan en el mismo precipicio. Y para ocurrir a tan lastimosa desgracia, la piedad de su Majestad por su real decreto [...] que confiriese el remedio más prompto a tanto daño con los Prelados de las Religiones redentoras.”

³⁰⁹ *Ibid.*, pág. 172. Véase también. Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, julio de 1719. “Viendo las miserias y trabajos en que se hallaban los cautivos de la ciudad de Orán, sin tener quien los administrase los santos sacramentos de la iglesia, y curase sus enfermedades, desee con vivas ansias fundar allí un hospital a la manera del que hay en Argel, y, aunque logre el consentimiento de mi Provincia, no lo pude conseguir, porque el Bey de dicha ciudad sospechando que mi compañero Fr. Teodoro Lázaro Sanz y yo éramos espías del Rey de España, no nos quisimos permitir el que pasásemos allá, y lo hubimos que suspender.”

de Orán, salió definitivamente de la plaza el 15 de mayo de 1718 para no volver jamás a pisar su suelo, al no conseguir un permiso del Bey. El Predicador del Real hospital de la Santísima Trinidad de Argel, atareado en su misión de asistir a los cautivos de la capital argelina, remedio mediante vivas diligencias con el Dey de Argel, para conseguir de él, licencia y permiso que permitieran la permisibilidad de que dos religiosos quedasen en Orán, asistiendo a los cautivos allí apresados después de pasar dicha plaza bajo la jurisprudencia de la regencia de Argel. “[...] pero, aunque fuimos a Argel e hicimos allí vivas y eficaces diligencias para alcanzarla, no pudimos jamás conseguir el que se nos permitiese volver a Orán para la menor cosa”³¹⁰. Al no conseguir una licencia por parte del Bey de Orán, Mustafá Bouchlaghim, y tampoco por parte del Dey de Argel, se dirigió al Túnez *beylical* por una misión de las más periciales, la de conseguir que fundase un Real Hospital regentado por los propios religiosos, que representaría un sitio de vida cotidiana, de sanidad y de culto en tierras del Islam.

Sin embargo, no con pocos avatares y dificultades, se concretizó el deseo y la voluntad del Trinitario Calzado, al conseguir que permaneciesen trinitarios en Túnez, y que se fundase un sanatorio bajo la advocación de su patriarca, San Juan de Mata. Quedando como fundador y administrador de este Real Hospital de Túnez hasta 1735; Al padre Ximénez se le quedaba la ineficacia de las diligencias que entabló con el Bey de Orán patentes, clavadas en su mente y pendientes por no poder llevar a bien la misión de su Religión primitiva y Provincia de Castilla en el más importante de los presidios que tuvo la Monarquía hispánica en el Norte de África, el doble presidio de Orán y Mazalquivir. En los folios de su *Diario de Túnez*, relativos a sus quehaceres cotidianos y a de toda la serie de expediciones y viajes calificados de explorativos que hacía en *Extra-muros* de la regencia tunequina, en compañía del médico francés, Jean Andrés Peyssonnel recopilando las inscripciones latinas y antiguas, recibía muy a menudo noticias por parte del administrador del Real Hospital de la Santísima Trinidad de Argel, fray Francisco Navarro de la plaza de Orán, sobre la voluntad del Monarca Felipe V de reintegrar la plaza al conjunto de territorios de la Monarquía, y el avance de la conquista de la misma por el Conde de Montemar en 1732³¹¹, que hizo que seguirá flotando el estandarte y las reales armas de España en Orán hasta 1791.

³¹⁰ Ibid., pág. 163. Véase también, Rodríguez Rodríguez, Ana María., *Letras Liberadas, cautiverio, escritura y subjetividad en el Mediterráneo de la época imperial española*, Visor Libros, Madrid, 2013, pág. 100. “[...] como una pieza más de la realidad argelina e implicando que su participación puede cambiar el destino de los cautivos.”.

³¹¹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Túnez...* Op.cit., Fols. 312-313. Tomo IV, julio de 1732. “Jueves 31 de julio de 1732. Ha venido una embarcación francesa de Livorno y el Capitán refiere que los españoles tenían sitiada a Orán y ya se habían tomado tres fortalezas. Las garetas avisan las grandes precauciones que se hacían para ese armamento, que 150 embarcaciones eran empleadas solo para llevar heno, paja y agua. Que las

De este modo, al reconquistarse la plaza, los pulsos que presidían su voluntad desaparecieron, el padre Ximénez, quien ilusionado antes con el erigir y la fundación de un sanatorio en la misma, refiere a la inutilidad de moverse de compasión por los cautivos, puesto que liberados todos del trauma de sus reclusiones, gozaban de nuevo de su libertad y ningún cristiano seguía padeciendo cautividad en los baños del Orán español que conoció un paréntesis de veinticuatro años de presencia turco-otomana. “En Orán después de su conquista fuera para los cautivos el Hospital inútil, porque quedaba ninguno en quien ejercitar estas obras de caridad [...]”³¹². A modo de colofón, podemos decir que, Orán, Argel y Túnez, tres grandes ciudades magrebíes que conocieron la andadura del padre Ximénez, muy bien plasmadas en su elaboración literaria por albergar en sus *Entra-muros*, una de las tragedias que marcaron no sólo el siglo XVIII, sino a toda la Edad Moderna, que fue el cautiverio de los cristianos en las regencias turco-berberiscas.

6. El Hospital Trinitario San Juan de Mata de Túnez: Privilegios, gracias y concesiones del Bey Hussein Ben Ali

Sobre el Real Hospital de Túnez, o mejor dicho el sanatorio fundado en la segunda década del siglo XVIII por el trinitario Francisco Ximénez de Santa Catalina, no se sabe nada, a la excepción de las informaciones que nos transmite él mismo en su obra manuscrita inédita y que vehiculan los diferentes folios de su *Diario de Túnez*³¹³ y *La Colonia Trinitaria de Túnez*³¹⁴, en los cuales ensalza sus acciones por las tierras tunecinas³¹⁵. Evidentemente, la

tropas destinadas para Oran arriban a 35 mil hombres y embarcas 20 mil fusiles y 14 mil pares de pistolas [...] El Conde de Monte mar va comandante de esta grande armada en que van más de 800 embarcaciones de transporte. Se cree que este armamento principie por Orán para ir después a Argel, llevan en la armada cantidad de sillas por la caballería, 18 hornos de campana para cocer pan, 25 mil palas, azadones, 60 mil fajinas largas de 18 pies, 81 mil sacos de Larrea, 17220 gaviones, 80 mil fuegos artificiales de mano, 125 mil libras de pólvora, 21 millones de raciones de pan, 24 mil medidas de agua, 80 arrobas de paja.”

³¹² Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *La Colonia Trinitaria de Túnez...* Op.cit., pág. 163. *Ibid.*, *El Diario de Túnez...* Op.cit., Fols. 313-314. Tomo IV, julio de 1732. “Viernes 1. Por una embarcación francesa que falta seis días de Marsella, se ha sabido que los españoles tomaron Orán en tres días, y que iban a tomar a Argel [...] Miércoles 6. Ha venido una embarcación de Argel y he tenido carta del padre fray Francisco Navarro [...] se ha confirmado la toma de Orán por los españoles con perdida solo de diez hombres y pocos heridos y de los moros no se sabe los que murieron, desembarcaron el día 19 de julio, y en Almarza quedaron 90 turcos que se entregaron a deserción, salieron de entre las tropas con el turbante debajo del brazo, y que para ellos es la mayor afrenta y cruzados los brazos, y los enviaron con esta embarcación a Argel.”

³¹³ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Túnez, por el P.P. Jubilado Fr. Francisco Ximénez, Administrador de este hospital de Nuestro Padre San Juan de Mata del Orden de la SS Trinidad Redención de Cautivos de la Provincia de Castilla. Año de 1724.* T. VI. RAH. 9/6.011.

³¹⁴ *Ibid.*, *La Colonia Trinitaria de Túnez*, TIP, Gomariz, MGMXXXIV, Tetuán, 1934.

³¹⁵ *Ibid.*, pág. 172. “[...] tuve que ir solo a Túnez; me embarque en 19 de Mayo del año referido en una Nave francesa guiada del Capitán Nicolás Auxi nombrada San Antonio de Padua: iban en esta Embarcación ciento y cincuenta Moros de todo sexo, que pasaban a la Meca a visitar el zancarrón de Mahoma. Arribe al Puerto de la Goleta en 28 del mismo mes; el día siguiente entre en Túnez y fui alojado en el baño de Santa Cruz donde son

intencionalidad del padre Ximénez era más que clara en tierras tunecinas. De un lado, frente a la imposibilidad y los avatares que encontró para conseguir una licencia y fundar un hospital en Orán, de otro, la existencia de sanatorios fundados por su orden redentora desde la segunda década del siglo XVII en la capital argelina, y finalmente, la falta de presencia de padres trinitarios para la asistencia y procurar el alivio espiritual y corporal a los cautivos, sin desdeñar la existencia de un gran número de cautivos cristianos en Túnez, como consecuencia de la intensificación de la pugna entre la Monarquía Hispánica y las regencias turco-berberiscas, ardieron aún más la voluntad de nuestro trinitario para solicitar de las autoridades tunecinas licencia y fundar un hospital.³¹⁶.

A tenor de lo dicho, nos afirma Miguel Ángel de Bunes Ibarra que la existencia de padres trinitarios en tierras magrebíes, la fundación de estructuras sanitarias en las mismas y el incremento del número de las redenciones, es el perfecto ejemplo de la degradación del curso turco-berberisco que actuaba desde Argel y Túnez, y por consiguiente, la perfecta demostración del cambio del concepto del cautiverio dentro de las sociedades mediterráneas, especialmente la tunecina y la argelina³¹⁷. Al igual que en Argel, en el Túnez del Bey Hussein Ben Ali, la preocupación del padre Ximénez era el bienestar de los cautivos cristianos, por lo cual, se dedicaba a lo largo de los cuatro últimos tomos de su *Diario de Túnez*, en narrar y hacernos penetrar en su cotidianidad, nos comparte sus vicisitudes y dificultades diarias para poder fundar el hospital tan anhelado en un nuevo solar *Intra-muros* de la ciudad y no dentro de un baño o recinto de reclusión, para poder sanar y ocuparse de los desamparados que están los cautivos cristianos³¹⁸.

encerrados los cautivos del Rey. Pareciéndome conveniente el habitar allí con ellos, por si acaso les podía ser de algún alivio, y por estar en este baño el pequeño Hospitalito [...]”. Véase también. *Ibid.*, *El Diario de Argel...* Prólogo, Tomo II, Julio de 1719. “Sabiendo después, que los cristianos cautivos de Túnez se hallaban en semejante necesidad, sin tener más de un pequeño hospital, sin renta ni botica, teniendo faltas de todo los pobres enfermos, solicité con mis superiores licencia para pasar a dicha ciudad, a fundar un nuevo hospital, o reedificar el antiguo que había para que los enfermeros fuesen bien asistidos, porque en el que ahora hay no se reciben enfermos de particular, por cuya causa se mueren en las casas de sus patronos sin sacramentos faltos de todo lo necesario; y nuestro muy Reverendo Padre Maestro Fr. Tomas González de Heredia, Provincial de la Provincia de Castilla, León y Navarra me escribió una carta del tenor siguiente en que me da su licencia.”

³¹⁶ *Ibid.*, *La Colonia Trinitaria de Túnez...* pág. 172. “Pase a poco tiempo a visitar este Hospital, y halle que solo había una pequeña estancia que todavía se decía Hospital, en que había mui pocas camas sin sabanas, almohadas, ni medicinas; dos o tres enfermos que en él había eran en grandísima miseria sin la asistencia corporal necesaria; lo que me conmovió luego compadeció a solicitar con toda presteza la fundación de otro nuevo y más amplio Hospital, donde se pudieran recibir y cuidar de todos los enfermos cautivos, que pudiese haber en esta ciudad.”

³¹⁷ Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África...”, *Art.cit.*, pág. 797.

³¹⁸ El Padre Ximénez concede del Bey de Túnez una aprobación y una licencia para poder fundar un nuevo hospital, después de haberlo consultado con sus diferentes hombres de confianza, es decir, Muftíes y Cadíes. Dicho decreto obligaba al trinitario fundar el hospital dentro del baño de Santa Cruz, separado totalmente de los otros baños. Después de muchas instancias que duraron casi dos años, frente a muchos problemas, especialmente con los

Para conseguir que la fundación del hospital se concretase, debió primeramente solicitar de las autoridades de Túnez una licencia, lo que consiguió fácilmente pero el sitio otorgado era al interior de un baño, lo que no convenía a nuestro trinitario. A tenor de eso, en su *Diario de Túnez*, nos narra día a día las visitas que va haciendo al Bey Hussein Ben Ali en el palacio del Bardo y a sus ministros, para conseguir una nueva licencia que le permitiera edificar su hospital fuera de los baños de los cautivos. Sin embargo, frente a eso, tuvo que hacer frente a otros grandes problemas relacionados con otros eclesiásticos y órdenes religiosas presentes en Túnez, especialmente los Capuchinos y la Propaganda Fide vaticana que intentaban impedir que se le acordase dicho privilegio por parte de Roma y tampoco por parte de Bey³¹⁹. En este sentido, con todos los avatares que atravesó nuestro trinitario para poder colocar la primera piedra de su sanatorio, en las páginas que vienen a continuación vamos a resaltar la otra cara de la moneda, es decir, todos los privilegios y gracias que concedió el Bey Hussein Ben Ali a los trinitarios encabezados por el padre Ximénez, para que se pudiera en primer lugar renovar el antiguo hospital existente en el interior del baño Mayor de la Hafsia y luego, fundar otro nuevo, fuera de los baños permitiéndoles alquilar un baño de lavar y dos almacenes para tales menesteres. De este modo, y con la concesión de privilegios y gracias por parte de la autoridades la regencia tunecina, podemos decir que el padre Ximénez se erige como un modelo de perseverancia, de tenacidad y de superación a pesar de todas las adversidades a las cuales tuvo que enfrentarse, para poder fundar los que sería más tarde el Real Hospital San Juan de Mata.

Capuchinos y la congregación de la Propaganda Fide vaticana, con muchas dadas, regalos y sobornos a los ministros del Bey, consiguió que se promulgase otro decreto otorgándole el permiso de edificar su sanatorio fuera de los baños, en dos almacenas, que servían de taberna y de baño público donde se lavaban los tunecinos.

³¹⁹ Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *La Colonia Trinitaria de Túnez...* Op. cit., págs. 172-173. El enfrentamiento al cual tuvieron que hacer los trinitarios en Túnez, se explica por el miedo que tenían los Capuchinos de perderse los privilegios, las limosnas, el dinero y otras donaciones si se concediera una licencia al Padre Ximénez y pudiera edificar su hospital. Frente a esta situación de conflictividad, tanto el padre Ximénez como los Capuchinos recurrieron a los sobornos y los regalos tanto al Bey como a sus ministros más cercanos, para que se pudiera de un lado, facilitar la fundación del hospital, lo que era la voluntad del primero, y de otro, impedir las pretensiones y la fundación del sanatorio, según la voluntad de los segundos. “Pero el enemigo común excito tanto en Roma con el Túnez para impedir esta fundación terribles contradicciones por medio de personas mui considerables, estos fueron los Padres Capuchinos que por modestia no se dicen. Algunos de estos sujetos se persuadían que haciéndose esta fundación no serían respetados de los cautivos, ni les contribuirían las limosnas que para su manutención tenían en uso, y que todos esos obsequios los harían solo a los Trinitarios [...] Estos señores se llevaban tas si gran parte de los Cristianos que eran en Túnez francos y cautivos; Todos ellos se conspiraron en solicitar que el Bey no permitiese esta fundación, y que me mandase salir de su Reino [...] ofrecían grandes cantidades de dinero a los principales Ministros del Bey, para que alcanzasen con él, me lo estorbara; y ya que por este medio no pudieron conseguir cosa alguna, prometieron, que si me echaba de Túnez harían el Hospital a su costa, y le pagarían cada año un tributo anual; y en efecto aumentaron algunas camas al antiguo Hospital y le pusieron con alguna más decencia, pero por más que se esforzaban siempre se descubría la necesidad y miseria, y que los enfermos no podían tener las asistencias necesarias.”

El 29 de junio de 1720 es una fecha significativa en la historia de la fundación del Real Hospital San Juan de Mata de Túnez, ya que a los religiosos trinitarios instalados en la regencia tunecina se les concedió no sin muchas dificultades una serie de gracias y de privilegios por parte de la máxima cabeza gerente de la regencia, el Bey Hussein Ben Alí.³²⁰ Este documento que establece las bases para la colocación de la primera piedra del sanatorio, contando con doce puntos que veremos más abajo, concedidos por el Bey de Túnez, junto a un contrato de compra de un baño de lavar y de dos almacenes³²¹, figuren anexionados en el cuarto tomo del *Diario de Túnez*, que escribió nuestro Predicador Mayor del hospital de Argel, y luego, el fundador y el administrador de este Real Hospital San Juan de Mata de Túnez hasta su salida definitiva de la regencia en 1735. En un principio, el decreto servía para poder renovar y reconstruir el antiguo hospital del baño Mayor de Hafsia, lo que no se hizo, puesto que se quería un sanatorio en *Extra-muros* de los baños; Siendo así, el Bey concedió gracias y privilegios que en realidad son medidas que se debían seguir los trinitarios y los moradores de la regencia tunecinas, y son como vienen a continuación:

1. Si vinieran a la regencia de Túnez papaces y religiosos trinitarios con vocación de servir en el Real Hospital, no pagarían ninguna cosa a la aduana, y siendo aquí –En Túnez-, gozarían de toda su libertad.
2. Si viniera alguna embarcación cristiana con una redención- Padres redentores- trayendo con ellos el dinero de los rescates y mercancías, se les concediera el pasaporte necesario para que pudieran ir y venir y que no se les haría ningún daño por parte de nuestras naves corsarias.
3. Si las embarcaciones corsarias de la regencia tunecina, interceptarían a alguna embarcación cristiana, en la cual viniese un religioso, un barbero, o un servidor con vocación de atender a los enfermos y servir en el Real Hospital, trayendo con él el pasaporte, éste último será directamente libre.
4. Si el Padre Administrador del Real Hospital tuviere algún Pleito contra algún moro, judío, turco o cristiano, la justicia la haría el Bey y no se entrometieran en ello ni los Cónsules, ni Embajadores de aquellas naciones, ni tampoco otras personas de otras condiciones y calidades.

³²⁰ *Ibid.*, *El Diario de Túnez...* Fols. 569-571. Tomo IV. *Gracias y Privilegios que concede el Excmo. Bey de Túnez a la Religión de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de la Provincia de Castilla, en la pretensión de la renovación del hospital.*

³²¹ *Ibid.*, *El Diario de Túnez...* Fols. 572-573. Tomo IV. *Venta del Baño de lavar y almacenes para fabricar allí el hospital de los padres trinitarios de Castilla.*

5. Si vinieran a la regencia tunecina algunas embarcaciones cristianas, sus patrones deberían pagar dos pesos como derecho de entrada, y eso, para que diera el Bey la licencia y su consentimiento para ello.

6. Si se rescataría algún cautivo, este último debería pagar dos Reales de plata para el sustento del Real Hospital.

7. El Padre Administrador del Real Hospital será obligado de pagar los débitos, el jornal de las personas que solamente hubiere contraído él, y que el Bey consentiría por papel suyo, o de notario público que haría fe y que sería autentico.

8. Si algún cautivo de particular viniese enfermo al hospital, su patrón tendría la obligación de pagar un Real de a Ocho de cincuenta, dos ásperos de este reino y un cobertor de cama al hospital. En caso que el cautivo enfermo muriese, el cobertor de cama será para amortajarlo y el Real de a ocho para los cristianos que le llevasen a enterrar. Sin embargo, si sanase el cautivo enfermo, se le devolvería el dinero a su patrón.

9. El Bey de Túnez pondría a disposición del Real Hospital cuatro cristianos para el servicio y atender a los cautivos enfermos, y asimismo, cuatro otros para amortajar y enterrar a los difuntos.

10. Si entre los cristianos hubiese algún Pleito, o diferencias siendo leves o civiles, el padre Administrador sería el juez y se encargaría de hacer justicia. Sin embargo, si las diferencias serian graves o criminales, se encargaría el Bey de Túnez.

11. Si algún Sacerdote o Religioso cayese cautivo en este reino de Túnez, será tratado dignamente hasta que recobrase su libertad, siendo redimido y pagado el precio de su rescate. Asimismo, al Sacerdote, no se le impediría que vistiese los hábitos propios de su estado y religión siendo cautivo.

12. Que todos los cristianos serán bien tratados cada uno según su estado, su calidad o condición. Sus patrones serán obligados perpetuamente sin ningún impedimento a dejarlos ir a misas los domingos y fiestas que los cristianos observan.

Puede parecer contradictorio que sea el propio Bey de Túnez uno de los protectores del hospital San Juan de Mata, con todas estas diligencias y gracias que concede a los religiosos trinitarios, presentes en Túnez. Pero sin lugar a dudas, así fue gracias a algunas leyes que mezclaban intereses económicos, como veremos a continuación y simbolismo de tolerancia y

protección reencarnadas en la máxima cabeza de la regencia con los trinitarios a favor del colectivo de los cautivos³²². En este sentido, de todos los privilegios que concedió el Bey de Túnez al trinitario Fray Francisco Ximénez de Santa Catalina, fundador y Administrador del Real hospital San Juan de Mata de Túnez, en dos ejemplares firmados por ambos en el palacio del Bardo, el 20 de junio de 1720, se nota que la tolerancia de las autoridades de Túnez fue en aumento en el primer tercio del siglo XVIII, y eso, era debido seguramente a que los musulmanes de la regencia tunecina, encabezados por el Bey, querían hacer de un lado la vida más soportable a un colectivo en crecimiento³²³.

De otro, y al igual que en la regencia de Argel, esa tolerancia era una señal del cambio ideológico que afectó en aquella centuria a las dos sociedades, que conocían un cierto retroceso de sus actividades corsarias, y siendo los cautivos que repoblaban sus baños, el núcleo de un sistema y recurso económico de capital importancia para las dos regencias. De este modo, las gracias y diligencias representaban las premisas de la aceptación, de la permisibilidad mediante la concesión de pasaportes y licencias a frailes en un territorio que les era totalmente hostil en un principio, asistiendo a quien más necesitaba ayudas, en fundar, erigir sanatorios y hospitales regentados por los propios religiosos trinitarios; sin desdeñar incluso, mediante los permisos de la Corona española, permitiendo y favoreciendo a que los mismos religiosos trinitarios pudiesen pedir limosnas en España y en América para el mantenimiento de sus sanatorios. Sin embargo, de algunos zocos, mercados y bazares berberiscos (locales), en cambio, procedían las camas, los colchones y algunos alimentos, tan importantes e indispensables al colectivo de los cautivos cristianos y enfermos.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el análisis y el estudio que hemos realizado a lo largo de todas las páginas de esta tercera parte, acerca del *Diario de Argel*, así como la

³²² Lourido Díaz, Ramón., *El Cristianismo en el Norte de África*, Colección El Magreb, Editorial Mapfre, Madrid, 1993, pág. 67. “En 1721, el bey de Túnez autorizó la fundación en su capital de otro establecimiento semejante – hospital-, y fue puesto en marcha en las mismas condiciones [...] Las relaciones de los sacerdotes con los turcos eran buenas, en general. Es verdad, con todo, que muchos negocios, en los que se mezclaba lo político y lo pecuniario, llevaron a situaciones tensas, cuando no dramáticas.”

³²³ Al final del documento relativo a las gracias y diligencias que concedió el Bey Hussein Ben Ali a Francisco Ximénez de Santa Catalina, anexionado por el propio trinitario en el Tomo IV de su Diario de Túnez, se puede saber que existían dos ejemplares del mismo decreto firmados por ambos personajes y que cada uno guardaba el suyo. Además de eso, su puso la fecha de hégira, es decir que corresponde al calendario musulmán y los meses lunares, y luego la fecha cristiana. “Todos los supra escritos capítulos estamos contentos y nos obligamos de observar infaliblemente tanto yo como el Padre Ximénez y se quedara el dicho padre con un decreto autorizado y sellado con nuestro sello y yo con otro decreto autorizado y signado con su firma. Dado en este nuestro palacio del Bardo, el día 21 de la luna de Chaaben del año de 1132, que concuerda a 29 de junio de 1720. Hussein, Bey de Túnez. Francisco Ximénez de Santa Catalina, trinitario de la Provincia de Castilla.”. Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *El Diario de Túnez...* Op.cit. Fol. 570.

personalidad de su autor, han sido motivados en gran medida, por el deseo de impulsar y de rendir un doble reconocimiento a un autor y a un escrito que inmerecidamente pasaron desapercibidos, en el campo de la historiografía sobre el cautiverio y la literatura de cautivos. En efecto, a lo largo de estas páginas, hemos intentado resaltar muchas de las características halladas el Diario manuscrito del padre Ximénez, resaltando momentos históricos que pasaron desapercibidos por la historiografía española del siglo XVIII, inmortalizados por su pluma y que referían en suma, al enfrentamiento tanto en las letras como en la armas entre dos religiones antagónicas. Enfrentamiento que tuvo especial eco en las letras y la literatura de la época, creando cada uno de los contingentes clichés y estereotipos para desacreditar las acciones del otro, o mantener la supuesta superioridad de uno encima del otro. Es más bien en esta dirección que se orientaban las páginas de esta tercera parte.

No obstante, además, hemos analizado la personalidad del autor del Diario, las diferentes informaciones referidas a los moradores de la capital argelina, cuadros pintados y en muchas ocasiones a su manera y de los lados que más le convenían, relativos al culto, a la vida cotidiana, la organización política y otras características importantes, que el propio autor consideraba como atípicas y dignas de describir. Verdaderos retratos y cuadros antropológicos y sociológicos sobre la sociedad que le albergó en calidad de Predicador Mayor del sanatorio trinitario, y asimismo a muchos de sus correligionarios, como cautivos de Baylique o de particulares, ofrecidos tanto en los folios de sus tres tomos como también en su relación anexionada en su tercer tomo, titulada *Noticias históricas sobre los hospitales de Argel*. De este modo, es obvio resaltar que los datos que vehiculan sus folios sobre la sociedad argelina en los umbrales del siglo XVIII y sus moradores, son los de un religioso cristiano vinculado a una orden redentora y mendicante, que se encontraba en una ciudad hostil en un principio a su presencia, a su religión y a su país, dónde podía percibir a muchos cautivos sufrir en sus propias carnes las penalidades del duro trance de su cautiverio; los de un religioso que sentía la obligación de legitimar por escrito la sinrazón de las penas que conocían sus correligionarios en un Argel que calificaba de gran hoguera, que consumía tantos cautivos cristianos. Plasmaciones de la realidad y de las diferentes coyunturas por las cuáles pasó “Argelia” y el Argel osmanlí de la época que tanto nos ataña, alteradas y subjetivas en ocasiones, fidedignas, objetivas, fieles y tal como ocurrieron, en otras, constituyen un episodio de la historia de la Argelia otomana, contada por la pluma de un personajes atípico que sintió la obligación de escribir su día a día, y en absoluto, la pretensión de hacer una historia erudita.

Conclusión

Conclusión

A lo largo de las líneas que componen esta investigación hemos intentado resaltar muchas de las importantes características halladas en los tres tomos del *Diario de Argel*. En este sentido, por inédito que sigue siendo la obra manuscrita del padre Ximénez, y por desconocida que es la personalidad y la vida itinerante del religioso trinitario, y a pesar de la tardía edición de su *Colonia Trinitaria de Túnez*, podemos afirmar con contundencia que el *Diario de Argel* es una fuente de gran importancia, un magnífico e insustituible testimonio escrito en primera persona, sobre la Argelia otomana durante un periodo que sigue constituyendo una gran incógnita.

En este sentido, el estudio que hemos podido realizar acerca de esta obra manuscrita inédita ha sido en gran medida motivado con un profundo deseo de encuadrar y de situar un escrito y su autor en su justo contexto histórico e historiográfico, a través de un enfoque que pretendíamos crítico, analítico e imparcial. Sigue siendo inexplicable que los tomos del *Diario de Argel* no hayan contado con ninguna suerte editorial y tampoco traducciones, explicable exclusivamente por su dilatada extensión. Es decir, el *Diario* manuscrito del Padre Ximénez, que abarca 1304 folios relativos a su andadura argelina, sigue inédito y nunca fue preparado para su paso a la imprenta. La desidia con que el tiempo y sus contemporáneos trataron estos textos ha privado a Argelia y a Túnez de una fuente esencial para entender su historia en los primeros años del siglo XVIII. Por consiguiente, este punto queda claro al estudiar el manuscrito, ya que el texto se nota que no ha sido escrito para su publicación, ya que es un diario que pretende ir recordando lo vivido en las tierras del Magreb por un redentor trinitario. Ello queda claro por la carencia de elementos que posibilitarían su impresión, tales como intercalar algunas licencias, dedicatorias, algunas tasas pagadas, antes del cuerpo doctrinal del *Diario*, o simplemente la mención de un destinatario que sea diferente del propio lector o nosotros mismos en este caso, con quienes sentía la importancia de narrarnos sus quehaceres y la injusticia cometida contra el bando cristiano en los solares argelinos. Todo eso nos ha permitido entender que el padre Ximénez tuvo con principal preocupación en su vida en el Norte de África procurar la doble asistencia: la espiritual y la corporal al colectivo de los cautivos cristianos que vivían según él en la sombra de la desgracia, y no en hacer de su *Diario* una historia erudita redactada con un estilo rebuscado y refinado, como lo apuntaba él mismo en el prólogo de su segundo tomo.

A través de la redacción diaria e ininterrumpida del *Diario de Argel*, que abarca un periodo de un poco más de dos años consecutivos, y por el gran abanico de datos insertos en

sus tomos, hemos podido reconstituir su andadura y los momentos históricos más importantes que la caracterizaban. Tanto los relativos a sus negociaciones con el Bey de Orán, el Dey de Argel Mehmet Ben Ali, el Boluco-Bassi de Blida y, más tarde, con el Bey de Túnez, Hussein Ben Ali. Con toda la gama de datos, las fechas y descripciones proporcionadas, hemos podido recorrer la historia de la regencia argelina y de sus regiones más inmediatas mediante las informaciones facilitadas por él y transmitidas por su pluma, que constituyen un magnífico testimonio de los contextos históricos, sociales, culturales y políticos de una época mal conocida y, un auténtico y fiel reflejo de los diferentes ambientes que le tocaron vivir.

Como dijimos más arriba, el padre Ximénez, personaje protagonista de su *Diario de Argel*, ha podido disponer de los mejores instrumentos y herramientas para confesarnos por escrito sus testimonios más íntimos. Es decir, su excepcional capacidad de constancia y tenacidad, a la cual sumamos su facilidad de análisis para narrarnos, escribirnos, retratarnos y de convertir en literatura todo lo que consideraba como digno de caracterizar una jornada, un personaje, la vida cotidiana de los moradores de la capital, la de los cautivos cristianos o meramente y sus propias vivencias en Argel. Todas estas características reunidas en nuestro trinitario calzado le permitieron legarnos uno de los mejores textos de la época que nos atañe, desconocido por muchos e inédito hasta la actualidad. Un escrito que pasó inmerecidamente desapercibido, tanto por la historiografía española del siglo XVIII relativa a la gravitación hispana por el Norte de África y también, sobre la cuestión del cautiverio del colectivo de los cautivos cristianos en las regencias turco-berberiscas y de las mecánicas de las redenciones trinitarias y mercedarias.

Tales argumentos nos han permitido afirmar que el Padre Ximénez nos facilitó penetrar en las entrañas del Argel osmanlí en los albores del XVIII, nos describió su religiosidad y sus quehaceres cotidianos por medio de su narración diaria que movía a su antojo, para darnos a conocer sus magníficas observaciones relativas a su estancia en la capital argelina y la sociedad que le albergó durante dos años en calidad de Predicador Mayor del sanatorio de la Santísima Trinidad. Es decir, desde su llegada *Intra-muros* hasta su salida de la misma y la concretización de su deseo de fundar en la regencia tunecina un hospital-hospicio, que construyó en 1722 y bautizó San Juan de Mata, en referencia al fundador de su orden religiosa primitiva, del cual fue Administrador y Predicador Mayor.

Por todo lo que hemos podido advertir en las líneas anteriores, uno de los objetivos al que hemos llegado mediante las páginas de esta contribución es el hecho de situar al Padre

Ximénez y a su obra manuscrita en su justo contexto historiográfico e intelectual de la época. Asimismo, hemos considerado imprescindible brindar un cierto homenaje de reconocimiento y valentía a un hombre que consideramos no del común, un ser que se valía de los momentos vividos en aquel entonces (su presente) para legarnos y presentarnos su atípica existencia, la de todo un colectivo cautivo apresado en la regencia de Argel. Colectivo que se convirtió con el paso del tiempo en un elemento básico de la economía de la sociedad argelina de la época, importante característica del cambio ideológico sobre el cautiverio de los cristianos en Argel y de la presencia de religiosos, sacerdotes y frailes en tierras del Islam, mediante las concesiones de licencias, pasaportes y salvoconductos por parte de las autoridades argelinas. Economía de valor mercantilista, o mejor dicho, todo un sistema económico, como dijimos, que se articulaba en aquel entonces sobre el binomio: corso/cautivos, o mejor dicho, actividades y empresas corsarias montadas desde sus diferentes puertos, a las cuales sumamos las ventas y redenciones de cautivos cristianos por parte de padres redentores. Incluso, la instalación de sanatorios y de hospitales regentados por los religiosos mismos o sus órdenes redentoras para la doble acción asistencial, la religiosa y la médica, mediante alivios corporales y espirituales a los cautivos, constituyendo un *Modus Vivendi* para algunos, penalidades, señas de barbarie y estados traumáticos para otros.

Los argumentos mencionados favorecieron que nuestra tesis doctoral se ha articulado sobre dos grandes tomos. El primero se ha desarrollado, por necesario que sea, a lo largo de tres partes. La primera de las tres, la hemos dedicado a la producción historiográfica española y europea sobre el cautiverio y la literatura de cautivos, desde el siglo XVI hasta los albores del siglo XVIII. Hemos estudiado algunas de las más importantes narraciones cronísticas de las dos primeras centurias de la Edad Moderna, debidas a las plumas de cautivos afamados y celebres religiosos como Diego Galán Escobar, Fray Francisco Antonio de Silvestre, hasta poder situar y encuadrar al *Diario de Argel* y a su autor en el contexto de la producción historiográfica española del siglo XVIII sobre el Norte de África y el cautiverio de los cristianos en sus diferentes solares.

En suma, podemos afirmar que el repaso historiográfico que hemos realizado a lo largo de los tres capítulos de la primera parte de nuestra tesis doctoral, mediante el análisis de escritos de cautivos celebres redimidos o los de religiosos y redentores afamados, que convirtieron en literatura sus vivencias reales, podemos afirmar que hemos distinguido dos grandes periodos relativos tanto a las empresas corsarias montadas desde los puertos argelinos, el cautiverio del

colectivo de cristianos como a las redenciones, tanto las de padres trinitarios como padres mercedarios.

De los escritos y narraciones cronísticas redactadas en primera persona, al calor de los acontecimientos y enfrentamientos entre la Monarquía Hispánica y la regencia de Argel, ubicados cronológicamente a partir de la segunda mitad del siglo XVI hasta el final de la primera mitad del siglo XVII, se resaltaba a lo largo de sus principales folios, un periodo de gran esplendor de las actividades corsarias turco-berberiscas. Es decir, hasta mediados del Seiscientos, las aguas del Mediterráneo eran surcadas por las embarcaciones de corsarios que hicieron la fama de la capital argelina, favoreciendo mediante sus empresas que tal periodo era de mayor peligro, de hostigamientos y de apresamientos de todo un colectivo de cautivos europeos, y no solamente de españoles, sino de personas de diferentes procedencias. Contribuyendo al aumento de la población cautiva y lógicamente el número y la intensificación de las actividades de las redenciones y rescates, por ser el rescate de los cautivos cristianos, también una preocupación de los soberanos y no solo los padres redentores.

Los diarios y escritos de redentores de la talla del trinitario francés François Dan, Sieur Emmanuel de Aranda, los padres Silvestre, Losada y Melchor García Navarro, son las mejores pruebas de la edad aurea del curso turco-berberisco, del peligro y la supremacía que representaba la regencia de Argel frente a las demás regencias turco-berberiscas e incluso Marruecos, en cuanto al número de cautivos presos en sus diferentes recintos de reclusión, y asimismo mediante las solicitudes de pasaportes y el número de barcos de redenciones que fondeaban en sus radas. Por ser la venta de los apresados a las órdenes redentoras la primera preocupación de los argelinos para procurarse beneficios con sus cautivos, o mediante el hecho de explotarlos en faenas y tareas domésticas. Sin embargo, mediante el estudio de esta producción historiográfica y literatura de cautivos que abarca de los siglos XVI-XVIII, tanto la europea como la española, hemos podido llegar a la conclusión de que el declive de las actividades corsarias argelinas empezó a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Coyuntura que favoreció al aumento y una activa presencia de religiosos, redentores y frailes, tanto españoles como franceses y portugueses, la edificación de oratorios y sanatorios regentados por las propias órdenes redentoras, para una mejora de las condiciones de salubridad, procurando alivios espirituales y corporales.

Siguiendo esta misma línea, la segunda parte de nuestra investigación, la hemos consagrado al estudio de la biografía del trinitario calzado, el autor del *Diario*, hemos hecho

principal hincapié en su formación eclesiástica y religiosa, la multiplicidad de sus itinerarios, tanto españoles como magrebíes, hasta su llegada al sanatorio argelino. Igualmente, hemos estudiado su *Diario* como manuscrito inédito, la cronología de su composición, su estructura, su contenido y la forma de escribir de su autor. Asimismo, hemos dado a conocer otras obras inéditas, emparentadas y atribuidas a su pluma. Algunas traducciones de grandes obras históricas árabes, como su traducción a la *Historia de Túnez* de Ibn Abi Dinar con la ayuda de Mahmet el Tahager de Urrea, un morisco español originario de la villa de Roda, o *Al Hulal al Sundusiyya fi l ajbār al-tūnsiyya*, de Mohamed Ibn Mohamed al Andalusí al Wazir al Sarrāy, traducida de la lengua árabe a la española. Lo que demuestra el interés del padre por el mundo árabe, su contacto con bibliófilos tunecinos, descendientes de moriscos y traductores árabes. Asimismo, hemos dado luz y analizado un manuscrito inédito relativo a la conquista de la Goleta y de Túnez por el Emperador Carlos V, totalmente desconocido y custodiado en los fondos de la sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de España.

Finalmente, una tercera parte viene a cerrar este primer tomo, en la cual hemos estudiado las propias visiones y las percepciones del padre Ximénez acerca de la sociedad argelina. Un análisis de la visión crítica –imagen- que mantuvo a lo largo de su andadura magrebí, sobre los argelinos y otras características de gran relevancia, las cuales (visión, percepciones e imágenes), vienen a cerrar este primer tomo. En suma, hemos intentado aportar novedosos datos y hacer confluir varias perspectivas de estudio sobre múltiples aspectos a lo largo de un periodo mal conocido y poco estudiado, a través de un escrito que pasó inmerecidamente desapercibido. Así, y en pocas palabras, podemos decir que ha sido en esta orientación que se han detenido las páginas de estas tres primeras partes de nuestra labor investigadora.

A continuación, el segundo tomo de nuestra investigación se ha caracterizado por la edición que proponemos del *Diario de Argel*, con el propósito de presentar por primera vez y valorar como requería el escrito inédito del Predicador Mayor del sanatorio de Argel, el cual, constituye una fuente histórica y literaria insustituible para un profundo conocimiento de la sociedad argelina y la vida de todo un colectivo cristiano cautivo en los diferentes baños del Argel osmanlí en los umbrales del siglo XVIII.

En esta misma línea, insistimos que en nuestra contribución hemos contado con la totalidad de los tomos de obra original sobre el Argel y el Túnez otomano de la primera mitad del XVIII. Es decir, el conjunto de los siete tomos: los tres primeros relativos al *Diario de Argel*

y los otros cuatro, que el Padre Ximénez tituló el *Diario de Túnez*. Sin embargo, nuestro estudio se ha vertido exclusivamente en los tres primeros relativos a la muralla infranqueable que constituía Argel osmanlí en aquel entonces. En este sentido, el análisis de los tres tomos y proponer su transcripción al español moderno era nuestro confesado primer objetivo, que nos permitió lograr la máxima exactitud, la veracidad, la verosimilitud y de sacar a luz un testimonio escrito que inmerecidamente pasó desapercibido. Asimismo, hemos intentado conseguir mediante un pormenorizado análisis de los tres tomos el conocimiento histórico de la regencia de Argel durante la época que nos atañe, la vida atípica e itinerante de un autor y la de todo un colectivo cautivo. Por eso, el documento original custodiado en los fondos de la Real Academia de la Historia de Madrid, nos ha permitido el estudio de su foliación, de su cotejo, de las diferentes tachaduras, marcas, palabras, frases, párrafos, erratas y folios ilegibles, que llenan tanto el cuerpo del texto y los espacios marginales, que hemos reescrito, actualizado y colocado en el edición que ofrecemos del *Diario de Argel*, que viene a llenar el segundo tomo y cerrar nuestra tesis doctoral.

A tenor de eso, hemos respetado tanto el contenido como el soporte lingüístico del Diario, caracterizado por la espontaneidad lingüística y la naturalidad expresiva de su autor, puesto que el padre Ximénez escribía como hablaba y daba primacía en su narración diaria al hecho de avisar sobre cosas que ocurrían en Argel, sobre el trágico destino de los cautivos cristianos y no en hacer una historia erudita, como apuntaba en su tomo segundo. Finalmente, insistimos que a lo largo de todo el análisis del *Diario de Argel* y su autor hemos intentado aportar mediante diferentes citas textuales, tanto las que hemos sacado de los propios folios de *Diario* como la opinión que vertían los especialistas consultados, para una mejor pertinencia y exhaustividad de nuestras explicaciones y anotaciones, tanto sobre el *Diario* manuscrito y el trinitario, sobre un acontecimiento resaltado o simplemente, argumentar una reflexión del padre sobre el Dey de Argel o algún cautivo cristiano.

En efecto, a lo largo de las páginas de este trabajo hemos resaltado muchas de las características halladas el Diario manuscrito del padre Ximénez, tanto los relativos a los momentos históricos que pasaron desapercibidos por muchos de los historiadores, sean argelinos o españoles, estudiosos que se han vertido en sus trabajos al estudio de las dos coordinadas, la espacial y la temporal. Asimismo, por la historiografía española del siglo XVIII que emplea las armas y las letras para sostener vivo el enfrentamiento entre dos ortodoxias antagónicas. Enfrentamiento que tuvo especial eco en las letras y la literatura de la época,

creando cada uno de los contingentes clichés y estereotipos para desacreditar las acciones del otro, o mantener la supuesta superioridad de uno encima del otro.

Además del padre Ximénez y de su *Diario* manuscrito, hemos analizado las diferentes informaciones referidas a los moradores de la capital argelina, cuadros pintados, en muchas ocasiones a su manera y de los lados que más le convenían, relativos al culto, la vida cotidiana, la organización política, social y otras características importantes, que el propio autor consideraba como atípicas y dignas de describir. Verdaderos retratos, cuadros antropológicos y sociológicos sobre la sociedad que le albergó en calidad de Predicador Mayor del sanatorio trinitario, y asimismo a muchos de sus correligionarios, como cautivos de Baylique o de Particulares, ofrecidos tanto en los folios de sus tres tomos como también en su relación anexionada en su tercer y último tomo, titulada *Noticias históricas sobre los hospitales de Argel*.

De este modo, siguiendo la línea de esta investigación, es obvio resaltar que los datos que vehiculan sus folios sobre la sociedad argelina en los umbrales del siglo XVIII y sus moradores son los de un religioso cristiano vinculado a una orden redentora y mendicante, que se encontraba en una ciudad hostil, en un principio, a su presencia, a su religión y a su país, donde podía percibir a muchos cautivos sufrir en sus propias carnes las penalidades del duro trance de su cautiverio. Los de un religioso que sentía la obligación de legitimar por escrito la sinrazón de las penas que conocían sus correligionarios en un Argel que calificaba de gran hoguera, que consumía tantos cautivos cristianos. Plasmaciones de la realidad y de las diferentes coyunturas por las cuales pasó “Argelia” y el Argel osmanlí de la época que tanto nos atañe, alteradas y subjetivas en ocasiones, fidedignas, objetivas, fieles y tal como ocurrieron, en otras, constituyen un episodio de la Historia de la “Argelia otomana”, contada por la pluma de un personaje atípico que sintió la obligación de escribir su día a día, y en absoluto jugar con la pretensión de hacer una historia erudita y culta, como señalábamos más arriba.

Sin embargo, hemos podido resaltar a lo largo de este trabajo de las atípicas que eran las circunstancias vitales del trinitario calzado, de las pericias que sufrió en sus misiones en las dos urbes del Magreb central, los trascendentales que fueron sus aportes y descripciones, la enorme masa informativa y los escrupulosos detalles que caracterizaban las jornadas narradas, así como el gran volumen de los personajes de vida real retratados en la casi totalidad de su obra. A todas estas características hay que sumar la gran capacidad y la facultad que tenía el

religioso en hacernos partícipes de sus intrigas y acciones pietistas. Podemos afirmar que el padre Ximénez supo con gran maestría y diligencia dotar su escrito y sus folios de un cierto sabor que ha sido suficiente para despertar en nosotros mismos el interés que requería tanto su Diario manuscrito como su propia personalidad, aunque haya tenido que esperar casi tres siglos después de haber sido escrito para conseguirlo.

Resaltamos que mediante los dos tomos, las tres partes y la totalidad de los capítulos que conforman esta tesis doctoral, hemos pretendido humildemente sacar a luz un escrito y dar a conocer la vida itinerante de su autor, quien nos ha legado uno de los mejores testimonios escritos, que constituye hoy en día una fuente insustituible para estudiar pormenorizadamente la sociedad argelina y su configuración en los umbrales del XVIII. No obstante, insistimos y sabemos, de un lado, que quedan muchos puntos difuminados, que no han sido estudiados como deberían, tampoco se los ha prestado la detenida atención que requerían por lo voluminoso que es el *Diario de Argel*. De otro lado, por verter nuestra investigación y análisis exclusivamente sobre el periodo argelino del padre Ximénez, mediante todo lo que ha vehiculado en la totalidad de sus tres primeros tomos. En esta perspectiva, hemos dejado de analizar casi todo el periodo post-argelino e insistimos que los cuatro tomos de su *Diario de Túnez* siguen pendiente de estudios pormenorizados, de transcripciones, de ediciones críticas y exhaustivas, aunque hemos dado a conocer y resaltado la importancia del dicho *Diario* en nuestra investigación.

No obstante, señalamos que las referencias y datos sacados del resto de los tomos de su diario manuscrito –*El Diario de Túnez*–, e ilustrados en nuestro trabajo, son los relativos a la fundación del hospital San Juan de Mata de Túnez y los referidos a los preparativos de la Monarquía Hispánica para reconquistar la plaza de Orán, datos e informaciones que recibía el padre siendo Predicador y Administrador del hospital tunecino mediante la correspondencia y cartas mandadas desde el sanatorio de Argel, escritas por el propio Administrador del mismo, el padre Francisco Navarro.

Siguiendo la línea de esta investigación, insistimos que nuestro trabajo sobre el Argel otomano en los umbrales del XVIII a través del *Diario de Argel* debería de ser complementado con otros trabajos del mismo calado y envergadura, relativos a sus hitos fundamentales tanto en el Argel otomano que no han sido estudiados con la atención y la importancia que requerían en nuestra contribución, y también, los quince años de vida pietista del religioso, colmados de altibajos y avatares en la regencia Tunecina. Desde esta óptica, somos conscientes que sobre la problemática de la fundación de hospitales en los solares magrebíes, la presencia sacerdotal en

tierras del Islam procurando asistencias espirituales y corporales a los cautivos, especialmente *Intra-muros* de las principales regencias turco berberiscas, siguen muchos puntos pendiente de estudios científicos de calado para poder echar toda la luz y desvelar todas las verdades históricas y científicas relativas a estos acontecimientos que conforman nuestra historia y que siguen, por desgracia, difuminados.

Estos interrogantes surgieron también de manera espontánea después de acabar el análisis del *Diario de Argel*, y se relacionan en gran medida y giran en torno al padre Ximénez, la plaza de Orán y la regencia de Túnez. Por la importancia y el interés que manifestamos al estudio de la Historia de la plaza de Orán durante su primer periodo Turco-otomano, (1708-1732), por el gran vacío historiográfico que existe hasta el día de hoy, y además de por contar con una fuente manuscrita inédita, inexplorada en su justa medida, que nos podría ayudar a desvelar algunos acontecimientos, aportar respuestas a muchas preguntas relativas a la cuestión del cautiverio en la misma, a la conversión de los sitios de culto, los preparativos de la Monarquía para su recuperación y a mejor entender la configuración del doble presidio a lo largo de veinticuatro años, que constituyen desde un punto de vista histórico una gran incógnita.

No obstante, afirmamos que mediante el inédito que sigue siendo el *Diario de Túnez*, y el *Estracto de la Historia de Túnez que escribió el trinitario fray Francisco Ximénez*, por numeroso acopio de datos y de descripciones que contienen y que nos hacen penetrar en el Túnez osmanlí de la primera mitad del XVIII. Estas narraciones cronísticas podrían constituir el soporte de futuras investigaciones científicas que proyectamos en un futuro próximo, que nos ayudarían a trazar la andadura magrebí del religioso trinitario y de entender la configuración de la regencia tunecina tal y cómo era durante aquella época, sus rasgos sociales, sus moradores, la religión que practicaban, y el dilucidar como debería ser la cuestión del cautiverio de los cristianos en la capital tunecina.

Asimismo, excelentes aportes podrían completar nuestro trabajo y venir a suplir este vacío historiográfico, a analizar la visión de un religioso trinitario sobre tal tierra magrebí, hostil a su presencia y a la fundación de su sanatorio, insistiendo que los avatares y la conflictividad a los cuales se enfrentó, fueron debidos a otras órdenes religiosas mendicantes –Capuchinos– presentes en Túnez y no a las autoridades musulmanas. Órdenes religiosas antagónicas y totalmente opuestas a su presencia y la fundación del hospital trinitario, para no perder sus privilegios y gracias. Resaltar el interés del padre por las antigüedades romanas, sus estrechos contactos y viajes efectuados *Extra-muros* de la regencia tunecina con científicos y viajeros, de la talla del médico francés, Jean Andrés Peyssonnel, con quien conversó, entabló largas

conversaciones, compartió opiniones, y cuyos apuntes, sirvieron de base para que el médico elaborará sus famosas cartas e informes. Todo eso, en abierto contraste con su estancia argelina, durante la cual hemos podido notar mediante los folios de su *Diario* un solo viaje *Extra-muros* de Argel, a la ciudad de Blida, para reconfortar en la fe a muchos cautivos cristianos de particulares.

En suma, además de los tres tomos del *Diario de Argel* y de su capital importancia, pretenderemos ir resaltando mediante otros aportes científicos la importancia del *Diario de Túnez*, como una fuente insustituible para conocer a la andadura del padre Ximénez, la configuración del Túnez otomano en la primera mitad del XVIII, y por el punto de gran importancia que señalábamos con anterioridad, todas las correspondencias que recibía el padre desde Argel, siendo Administrador y Predicador Mayor del sanatorio de Túnez, relativos a los preparativos del Conde Montemar para recuperar lo que será más tarde la Corte Chica de la Monarquía Hispánica, con escrupulosos datos e información para un mejor enfoque y estudio de aquel acontecimiento histórico. Como se aprecia, la presente tesis doctoral no es más que el primer paso de un trabajo que queremos que sea mucho más amplio y que se extienda por la Argelia y Túnez sometido a los otomanos en las primeras décadas del siglo XVIII. El presente trabajo es un primer paso en un intento de abrir este tema al contar con una fuente importantísima para adentrarnos en los problemas del Magreb en estos años. Además de los problemas de los cautivos, los relatos de Francisco Ximénez nos brindan la oportunidad de crear un campo de trabajo muy fructífero, del que pretendemos que la presente tesis sea exclusivamente el primer eslabón.

Concluyendo, podemos decir que este pequeño grano de arena podría servir junto a los trabajos de otros estudiosos que se han vertido a sus maneras al estudio de este personaje atípico, a dar a conocer una inestimable fuente manuscrita sobre la Argelia otomana durante la primera mitad del Setecientos, poco conocida por unos e ignorada por otros. Nos permitimos decir que esta modesta investigación, podría servir de base para futuros trabajos científicos y que podría contribuir a una mejor comprensión tanto de la articulación de la regencia a lo largo de un periodo desconocido, y asimismo, la problemática del cautiverio, de la hospitalidad y de las redenciones de los cristianos apresados en los baños del Argel otomano, por las órdenes redentoras en los umbrales del XVIII.

Bibliografía

A. Fuentes Manuscritas.

1) Archivo General de Simancas. (AGS).

Marina, Legajo: 701.

2) Real Academia de la Historia. (RAH).

Manuscritos: RAH 9/6.008, RAH 9/6.009, RAH 9/6.010, RAH 9/6.013, RAH 9/6.014, RAH 9/7.161, RAH/1108.026 nº41.

3) Biblioteca Nacional de España. (BNE).

Manuscritos: 1.211, 1.725, 1.738, 2.582, 5.046, 7.027, 8.594, 18.554/5, 216.851, 2/66.028.

B. Fuentes Impresas.

Asunción, Antonio de., *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*, imprenta de Fernando Kleinbub, Roma, 1898.

Dan, Pierre., *Histoire de Barbarie et de ses corsaires, des Royaumes et des villes d'Alger, De Tunis, de Salé et de Tripoli. Divisée en six livres ou il est traité d'ailleurs de leur gouvernement, de leur mœurs, de leurs cruautés, de leurs brigandages, de leurs sortilèges et de plusieurs autres particularités remarquables. Ensemble des grands misères et des cruels tourments qu'endurent les chrétiens captifs parmi les infidèles. Par le R.P. Pierre Dan, Bachelier en théologie de la faculté de Paris, Ministre et Supérieur du Couvent de la Sainte-trinité et redemption des Captifs, fondé au château de Fontainebleau. Seconde édition, Pierre Rocolet, imprimeur et libraire ordinaire du Roi, au Palais, Aux Armes du Roi et de la ville, Paris, 1646.*

Dureau de la Malle, Adolphe Jules Cesar., *Voyages dans les Régences de Tunis et d'Alger par Peyssonnel et Desfontaines*, Paris (Librairie De Gide), 1838.

Ibn Abi Dinar., *Historia de Túnez, traducida del árabe por el padre trinitario Francisco Ximénez de la Orden de la Santísima Trinidad de la Redención de Cautivos*, 1733.

García Navarro, Melchor., *Relación de tres redenciones hechas en Argel los años 1723 y 1724 y en Túnez el de 1725: Escribiendolas el R.P. Fray Melchor García Navarro, rescatador mayor que fue en todas ellas, por la Provincia de Castilla.*

Gómez de Losada, Gabriel., *Escuela de trabajos en cuatro libros dividida: Primero, del cautiverio más cruel y tirano. Segundo, noticias y gobierno de Argel. Tercero, necesidad y conveniencia de la redención de cautivos cristianos. Cuatro, el mejor cautivo rescatado. Con la vida del santo ínclito mártir don Pedro Pascual de Valencia, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, obispo de Granada y Jaén, Madrid, 1670.*

Haedo, Diego de., *Topografía e historia general de Argel*, Valladolid, 1612, reed. I. Bauer Landauer, Sociedad de Bibliófilos españoles, Madrid, 1927.

Mármol Carvajal, Luis del., *Descripción de África con todos los sucesos que a avido de guerra entre los infieles y el pueblo Christiano*, Granada, 1573.

Peyssonnel, Jean Andrés., *Voyages dans les Régences de Tunis et d'Alger* par Peyssonnel et Desfontaines, Paris (Librairie De Gide), 1838.

Relation en forme de journal, du voiage por la redemption des captifs aux Royaumes de Maroc et d'Alger, pendant les années 1723, 1724 et 1725. Par les pères Jean de la Faye, Procureur Général, Ministre de la Maison de Verberie : Denis Mackar, Ministre de celle d'Huy, Pais de Liège : Augustin d'Arcifs, Ministre de celle de Montpellier : Henry le Roy, Ministre de celle de Bourmont, Députez de l'Ordre de la Sainte dits Mathurins. Dédié à la Reinne, Luis Anne Sevestre, Pierre François Giffart Ed, Paris, 1726.

Silvestre, Francisco Antonio., *Fundación Histórica de los Hospitales que la religión de la Santissima Trinidad, Redempción de Cautivos, de Calçados, tiene en la Ciudad de Argel. Dedicada al rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, rey de las Españas.* Julián Paredes, Madrid, 1690.

Tassy, Laugier de., *Historia del reyno de Argel, su gobierno, fuerzas de mar y tierra, sus rentas, política, justicia, políticas y comercio, escrita en francés por Mr. Laugier de Tasi, comisario de la marina Real de Francia y traducida e ilustrada por Antonio de Clarina, Gómez de Cabellero de abito de San Juan.* “Jacques Philippe Laugier de Tassy, chancelier du consulat à Alger entre 1717 et 1718 puis commissaire de la marine à Amsterdam en 1725, est l'auteur de *Histoire du royaume d'Alger, avec l'état présent de son gouvernement, de ses forces de terre et de mer, de ses revenus, police, justice, politique et commerce,* Amsterdam (Henri du Sauzet), 1725.

Voyage pour la Redemption des captifs, aux Royaumes d'Alger et de Tunis, fait en 1720, par les PP. François Comelin, Philimón de la Motte, et Joseph Bernard, de l'ordre de la Sainte-Trinité, dits Mathurins. Dédié au Roy, Luis Anne Sevestre, Pierre François Giffart Ed, Paris, 1721.

Ximénez de Santa Catalina, Francisco., *La Colonia Trinitaria de Túnez,* édition d'Ignacio Bauer y Landauer, Tétouan, Imprimerie Gomariz, 1934.

C. Bibliografía.

Abi Ayad, Ahmed., "Argel: Fuente literaria de Miguel de Cervantes", *Cervantes el Mediterráneo Hispano-Otomano*, Cuadernos del Bosforo. N° V. Editorial Isis, Estambul, 2006.

Ibid., *Argel y Orán en la Documentación y literatura españolas de la época Moderna*, Tesis Doctoral, Universidad de Orán, 2005.

Ibid., "Orán, fuente literaria y lugar de escritura de Miguel de Cervantes", *Actas del IV Congreso Internacional de AISO*, Universidad de Alcalá de Henares, 1998.

Alonso Acero, Beatriz., *España y el Norte de África en los siglos XVI y XVII*, Editorial Síntesis, S.A. Madrid, 2017.

Ibid., "Fronteras transgredidas: conversos del Islam en la corte de los Austrias", *Antemurales de la fe, conflictividad confesional en la Monarquía de los Habsburgo, 1516-1714*, Pedro García Martíá, Roberto Quirós Rosado, Cristina Bravo Lozano (Editores, Universidad Autónoma de Madrid. 2015.

Ibid., *Sultanes de Berbería entierros de la cristiandad. Exilio musulmán, conversión y asimilación en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Alborán-Bellaterra, Barcelona, 2006.

Ibid., *Cisneros y la Conquista española del Norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.

Ibid., "Orán, une société multiculturelle de la Méditerranée Occidentale », *Insaniyet*, CRASC, Orán, 2004.

Ibid., "Judíos en un mundo de frontera. Los recelos cristianos hacia la presencia judía en Orán», En Mercedes García Arenal (dir.), *Entre el Islam y el Occidente: los judíos magrebíes en la Edad Moderna*, Madrid, Casa de Velázquez. 2003.

Ibid., "Heterodoxia e inquisición en las sociedades hispanas de Berbería, siglos XVI-XVII", *Hispania Sacra*, n° 55. 2003.

Ibid., "El Norte de África en el ocaso del Emperador (1549-1551)", en Martínez Millán, José., *Carlos V y la Quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, 2001.

Ibid., "Las ciudades norteafricanas de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII", en *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n° 45, Madrid, 2001.

Ibid., *Orán y Mazalquivir, 1589-1639: Una Sociedad Española en la frontera de Berbería*, CSIC, Madrid, 2000.

Ibid., "Las capitales mediterráneas de la Monarquía: Orán, cabeza del reino del lejano sur", En Martínez Ruiz (E.) (coord.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía*, vol. 2, Madrid, Actas, 2000.

Ibíd., “Entre la aceptación y el rechazo. La presencia judía en Orán (1589-1639)”, En Tarragona Borrás (J.) y Sáenz-Badillos (A.) (éds.), *Jewish studies at the turn of the Twentieth Century*, vol. 2, Leiden, Koninklijke Brill, 1999.

Ibíd., “El doble presidio de Orán-Mazalquivir: teoría y práctica de la fortificación moderna en la frontera de Berbería”, *Mediterráneo Occidental, Actas de las II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas*, Cartagena, AFORCA, 1999.

Ibíd., “Conversos musulmanes en la Berbería cristiana: el infortunio de la cruzada pacífica contra el Islam”, *Hispania Sacra*, n° 51, 1999.

Ibíd., “Judíos y musulmanes en la España de Felipe II. Los presidios norteafricanos, paradigma de la sociedad de frontera”, en José Martínez Millán (dir.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía Católica*, vol. 2. 1998.

Ibíd., “La Renta del tabaco en Orán y Mazalquivir: fortuna y fracaso de un estanco pionero”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 17, Madrid, 1996.

Ibíd., “España en Orán y Mazalquivir a fines del siglo XVI: Un elemento turco en las relaciones entre cristianos y musulmanes”, *Revue d'Histoire Maghrébine*, 79-80, 1995.

Ibíd., “Convivencia y Enfrentamiento: Cristianos y Musulmanes en Orán y Mazalquivir a fines del siglo XVI”, *Estudios Africanos*, IX, 16-17, 1995.

Alvar Ezquerro, Alfredo., “Sobre historiografía castellana en tiempos de Felipe II (unas biografías comparadas: Sepúlveda, Morales y Garibay)”, *Torre de los Lujanes*, n° 32, Madrid, 1996.

Álvarez Dopico, Clara Ilham., “Algunos aspectos del Islam en el Túnez otomano a los ojos del trinitario Francisco Ximénez”, *Rivista Di Storia e Letteratura Religiosa*, n°3, Firenze, 2015.

Ibíd., «La Religiosité au quotidien : La captivité à Tunis à travers les écrits de Fray Francisco Ximénez (1720-1735)», *Cahiers de la Méditerranée*, LXXXVII, 2013.

Ibíd., «La Colonia Trinitaria de Francisco Ximénez: Une source pour la Relation du médecin marseillais J.-A. Peyssonnel», *Empreintes espagnoles dans l'histoire tunisienne, Études réunies par Sadok Boubeker et Clara Ilham Alvarez Dopico*, Ediciones TREA, S. L. 2011. Gijón. 2011.

Anaya Hernández, Luis Alberto., “Repercusiones del curso berberisco en canarias durante el siglo XVII: cautivos y renegados canarios”, En Francisco Morales Padrón (coords). *Quinto Coloquio de Historia canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones de la Excelentísima Mancomunidad de cabildos de Las Palmas y Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985.

Audisio, Gabriel., “Recherches sur l'origine et la signification du mot «bagne» », *Revue Africaine*, CI, Argel, 1957.

Barchino, Matías Pérez., *Autobiografías, reescritura y usos literarios en Cautiverio y trabajos de Diego Galán*, UNED, Valdepeñas, 2000.

Ibíd., *Cautiverio y trabajos de Diego Galán: edición y estudio*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1994.

Barmon, María Dolores., *Una introducción al Islam: historia, religión y cultura*, ed Crítica, Barcelona, 2009.

Bauer Landauer, Ignacio., *Relaciones de África*, Biblioteca hispano-marroquí, II, Madrid, (s.a).

Bautista Vilar, Juan., Lourido, Ramón., *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII y XVIII*, Ed Mapfre, Madrid, 1994.

Benafri, Chakib., “Una mediación otomana entre Argel y Rabat en el siglo XVIII”, *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales, Homenaje a José Francisco de la Peña*, Edición de Manuel Casado Arboniés, Alejandro R Díez Torre, Paulina Numhauser, Emilio Sola, Universidad de Alcalá de Henares, 2010.

Belhamissi, Moulay., *Marine et marins d'Alger (1518-1830), Grandeur et décadence*, Bibliothèque Nationale d'Alger, Argel, 1996.

Ibid., *Alger, la ville aux mille canons*, ENAL, Argel, 1990.

Ibid., *Captifs musulmans et chrétiens XVI ème-XVIII ème Siècles. les cas des femmes et des enfants*, Université d'Alger, Argel, (S.F).

Ibid., *Histoire de la marine algérienne (1516-1830)*, Enal, Argel, 1983.

Ben Mansour, Abd el Hadi., *Alger XVIe -XVIIe siècle. Journal de Jean Baptiste Gramaye «évêque d'Afrique »*, Ed Cerf, Paris, 1998.

Bennassar, Bartolomé., Lucile, Bennassar., *Les Chrétiens d'Allah. L'histoire extraordinaire des renégats, XVI et XVII siècles*, Perrin, Paris, 2006.

Ibid. “El Mediterráneo de los renegados en la época de Felipe II”, En Ernest Belenguer Cebria (ed), *Felipe II y el Mediterráneo*, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1999, págs. 313-317.

Bono, Salvatore., “La Schiavitù nella storia della Mediterraneo”, *Nuove Effemeridi. Rassegna trimestrale di cultura*, n° 14/2, 2001.

Ibid., *Schiavi, musulmani nell'Italia moderna. Galeotti, vu' cumprà, domestici*, Università degli Studi di Perugia, Perugia, 1999.

Ibid., «Sources Hispano-Italiennes pour l'histoire de l'Algérie : l'Attaque manquée à Alger de 1601», *Archives Nationales, Actes du Séminaire International sur les Sources Espagnoles de l'Histoire Algérienne*, Oran : 20-22 Avril 1981, Alger, 1984.

Boyer, Pierre., «Navigation et gens de mer français à Alger à la fin du XVII ème siècle, d'après les papiers du Consulat de France», *Navigation et gens de mer en Méditerranée de la préhistoire à nos jours. Actes de la table ronde du groupement d'intérêt scientifique sciences humaines sur l'ère méditerranéenne*, Cahier n°3, Collioure, septiembere 1979, Maison de la Méditerranée, Aix-en-Provence, CNRS, Paris, 1980.

Braudel, Fernand., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, T-II, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2001.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., González Cuerva, Rubén., *Túnez 1535: voces de una campaña europea*, Polifemo, CSIC, Madrid, 2017.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., *El Imperio otomano (1451-1807)*, Editorial Síntesis, Madrid, 2015.

Ibíd., “Espionaje y creación de armadas mediterráneas en la época de Felipe III”, *Detrás de las apariencias: información y espionaje (siglos XVI-XVII)*, Emilio Sola, Gennaro Varriale (Coords), Universidad de Alcalá de Henares, 2015.

Ibíd., “La Construcción del Imperio otomano y la visión del enfrentamiento mediterráneo según los musulmanes”, *Antemurales de la fe, Conflictividad confesional en la Monarquía de los Habsburgo, 1516-1714*, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.

Ibíd., “Entre Turcos, moros, berberiscos y renegados: Lealtad y necesidad frente a frente”, *Libros de la Corte*, nº Extra, (Número dedicado a VII seminario internacional), 2014.

Ibíd., “Jerónimo Gracián de la Madre de Dios y sus contactos con el Islam en el tránsito de los siglos XVI y XVII”, *Libros de la Corte*, nº 9, Madrid. 2014.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Alonso Acero, Beatriz., *Orán: Historia de la Corte Chica*, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Beatriz Alonso Acero (Coords.), Ediciones Polifemo, Madrid, 2011.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “Diego Suárez Montañes, cronista y testigo de la historia de Orán y Mazalquivir”. En *Orán: Historia de la Corte Chica*, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, Beatriz Alonso Acero (Coords.), Ediciones Polifemo, Madrid, 2011.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de., Barchino, Manuel. *Relación del cautiverio y libertad de Diego Galán, natural de la villa de consuegra y vecino de la ciudad de Toledo*. Biblioteca de historia, Espuela de Plata MMXI, España. 2011.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de., Alonso Acero, Beatriz (Coords), *Orán, Historia de la corte Chica*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2011.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de. “La Ocupación de Larache en la Época de Felipe III: Una Historia Norteafricana en el Archivo General de Simancas.” En *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, ed. Alberto Marcos Martín, 171-186. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2011.

Ibíd., “Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África: El Lado épico del cautiverio.”, *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales, Homenaje a José Francisco de la Peña*, Edición de Manuel Casado Arboniés, Alejandro R Díez Torre, Paulina Numhauser, Emilio Sola, Universidad de Alcalá de Henares, 2010.

Ibíd., “Una descripción de Túnez en el siglo XVIII: el diario de Francisco Ximénez”, *Hesperia Culturas del Mediterráneo*, nº 10, 2008.

Ibíd., “Los Moriscos en el mundo mediterráneo de los siglos XVI y XVII”, *Cartas de la Goleta*, Actas del Coloquio Internacional: *Los Moriscos y Túnez*, Túnez, 2008.

Ibíd., “Felipe III y la defensa del Mediterráneo: la conquista de Argel”, *Guerra, Sociedad en la Monarquía Hispánica*, vol.1, Madrid, 2007.

Ibíd., “La Defensa de la Cristiandad: las armadas en el Mediterráneo durante la Edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejos. 5, 2006.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de., Alonso Acero, Beatriz. *Jerónimo Garcían de la Madre de Dios, Tratado de la redención de Cautivos, en que se cuentan las grandes miserias que padecen los cristianos que están en poder de infieles, y cuán santa obra sea la de su rescate*. Ediciones Espuela de plata MMVI, España, 2006.

Ibíd., “Diego Galán, la literatura oral silenciada por el afán de prestigio literario”, *Escrituras Silenciadas en la época de Cervantes*, (Manuel Casado Arboniés (Coord), Alcalá de Henares. 2006.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Alonso Acero, Beatriz., *Historia del Maestre último que fue de Montesa y de su hermano Don Felipe de Borja: La manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez, en África, siendo allí capitanes generales, uno en pos de otro, como aquí se narra*. Institució Alfons el Magnànim, Deputació de València. 2005.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Alonso Acero, Beatriz., *Discurso Militar: en que se persuade y ordena la guerra contra los turcos*”, Ediciones Escuela de Plata, España. 2004.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., “Oran, un prototype de société de frontière dans l’Espagne moderne”, *Insaniyet*, Orán, Págs. 167-178. 2004.

Ibíd., *Los Barbarroja, Corsarios del Mediterráneo*, Madrid, Alderbán, 2004.

Ibíd., *Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería*: Ed Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Beatriz Alonso Acero, Ediciones Espuela de Plata, España, 2004.

Ibíd. “Diego Galán: la vida de un cautivo en Consuegra”, *Añil: Cuadernos de Castilla-la Mancha*, nº25, 2003.

Ibíd., “La Ocupación del Magreb por Hayreddín Barbarroja según el Ms. 2459 de la Üniversite Kütüphanesi de Estambul”, *Carlos V. los moriscos y el Islam*, coord. María Jesús Rubiera Mata, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Martínez Torres, José Antonio., “La República de Salé y el Duque de Medina Sidonia: notas sobre la política atlántica en el siglo XVII”, *Actas del Coloquio Internacional “Canarias y el Atlántico, 1580- 1648”*, en Antonio de Béthencourt Massieu (Coord), las Palmas de Gran Canaria, 2001.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Jiménez, Nora Edith., *Introducción a la obra de Francisco López de Gómara, Guerra del mar del Emperador Carlos V*, Madrid, 2000.

Ibíd., “Carlos V y el Imperio Otomano”, *Torre de los Lujanes*, Madrid, Boletín de la Real Sociedad de Economía Matritense de Amigos del país, Nº 41, 2000.

Ibíd., “La Creación de una nueva frontera humana”, En Pedro García Martín, Emilio Sola Castaño y Germán Vázquez Chamorro (eds), *Renegados, viajeros y Transfugas. Comportamientos heterodoxos y de frontera en el siglo XVI*, Madrid: Fugaz, 2000.

Ibíd., “Las sensaciones del cautivo, psicología y reacciones de los españoles ante el cautiverio del siglo de Oro”, *Hispania Sacra*, Madrid, vol 51, n° 104, 1999.

Ibíd., “Felipe II y el mediterráneo: la frontera olvidada y la frontera presente de la Monarquía Católica”, en Martínez Millán, J (Dir): *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*. Actas del congreso internacional: *Felipe II (1527-1598) Europa dividida, la monarquía Católica* (UNAM, 20-23 de abril de 1998), vol.I-1, Madrid, 1998.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., Sola Castaño, Emilio., *La vida de Hayraddin Barbarroja*, Granada, 1997.

Ibíd., “El marco ideológico de la Expansión Española por el Norte de África”, *Aldaba*, n°26, 1995.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., García Hernán, E., “La Expedición del Rey Don Sebastián y el mundo mediterráneo a finales del XVI”, *Hispania*, 187, 1994.

Ibíd., “La Percepción del Magreb en España: Siglos XV-XVII”. En Lezcano, Víctor Morales. (Coord.) *Presencia Cultural de España en el Magreb. Pasado y presente de una relación cultural su génesis entre vecinos mediterráneos*, Editorial Mapfre, Madrid. 1993.

Ibíd., “Las crónicas de cautivos y las vidas ejemplares en el enfrentamiento hispano-musulmán en la Edad Moderna”, *Hispania Sacra*, vol.45, n° 91, Madrid, 1993.

Ibíd. “La Conquista de Bizancio según los cronistas españoles de los siglos XVI y XVII”, *Erythria, Revista de Estudios Bizantinos y Neogriegos*, n°13, 1992.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de., García Arenal, Mercedes. *Los españoles y el Norte de África. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Mapfre.1992.

Ibíd., “Reflexiones sobre la conversión al Islam de los renegados en los siglos XVI- XVII”, *Hispania Sacra*, n° 42, Madrid, 1990.

Ibíd., *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII, Los Caracteres de una Hostilidad*, CSIC, Madrid, 1989.

Bunes Ibarra, Miguel Ángel., García Arenal, Mercedes., Aguilar, Victoria, *Repertorio Bibliográfico de las relaciones entre la Península Ibérica y el Norte de África (siglos XV-XVI), fuentes y bibliografía*, CSIC, Instituto de Filología, Madrid, 1989.

Ibíd., “La vida en los presidios del Norte de África”, Actas del coloquio sobre las *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb, siglos XIII-XVI*, 1987.

Ibíd., “Constantinopla en la Literatura española sobre los otomanos (siglos XVI-XVII)”, *Erytheia: Revista de Estudios Bizantinos y Neogriegos*, n° 8,2, 1986-1987.

Ibíd., “El Descubrimiento de América y la conquista del Norte de África: dos empresas paralelas en la Edad Moderna”, *Revista de Indias*, n°45, 1985.

Ibíd., *Los Moriscos en el pensamiento histórico: historiografía de un grupo marginado*, Madrid, 1983.

- Camamis, George., *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1977.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad., *Vidas fronterizas en las letras españolas*, Alborán bellaterra, Barcelona, 2005.
- Cervera Perry, J., *La estrategia naval del Imperio: auge, declive y ocaso de la marina de los Austrias*, Madrid, 1981.
- Chachia, Housseem Eddine., “Una nota sobre los cautivos ibéricos en Túnez (1724-1725) a través de “el Diario del Fray Francisco Ximénez”, *Revue d’Histoire Maghrebine, époque moderne et contemporaine*, n°154-155, Fondation Temimi pour la recherche scientifique et l’information, Túnez, 2014.
- Conestaggio, Jeronimo., *Relatione dell’ apparecchio per sorprendere Algiero*, Venezia, 1602.
- Corriente, Federico., *Acerca de la transcripción o transliteración del código grafémico árabe y latino, particularmente en su variante castellana*, Actas de la Sociedad Española de Estudios Árabes, Granada, 2001.
- De Grammont, Henri-Delmas, *Histoire d’Alger sous la domination turque 1515-1830*. Editions Bouchéne, Argel, 2003.
- Ibid., «Etudes algériennes. Relation des préparatifs faits pour surprendre Alger para Jeronimo Conestaggio », *Revue Africaine*, XXVI, 1882, El manuscrito original publicado en Génova en 1601. Según, Salvatore Bono.
- De Paradis, Venture., *Tunis et Alger au XVIII siècle*, Sindbad, Paris, 1983.
- Ibid., *Alger au XVIII siècle*, 2ème éditions, éditions Bouslama, Tunes, (S.F).
- Deslandres, Paul., *L’ordre des Trinitaires pour le rachat des captifs*, T.I, Plon Nourrit éditeurs, Paris, 1903.
- Devolux, Albert., *El Djazair, Histoire d’une cité, d’Icosium à Alger*, ENAG Editions, Alger, 2003.
- Díaz Borrás, Andrés., *El miedo al Mediterráneo: la Caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán 1323-1539*. Departamento de estudios medievales, CSIC, Barcelona, 2001.
- Ibid., “Argel en la tradición viajera occidental. Cuatro siglos de descripciones históricas”, *Actas del III Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. Guadalajara, 1997.
- Domínguez Ortiz, Antonio., “La Censura de obras históricas en el siglo XVII español”, *Chronica Nova*, n° 19, 1991.
- El Hassar-Zeghari, Latifa. *Les captifs d’Alger d’après la relation de Emanuel d’Aranda jadis esclave à Alger (XVII siècle)*, Casbah éditions, Argel, 2004.
- El Korso, Mohamed., Epalza, Miguel., *Oran et le l’ouest algérien au 18 ème siècle d’après le rapport Aramburu*, Bibliothèque Nationale, Alger, 1978

Epalza, Mikel de., Ouestlati, Hédi., «Observaciones de un padre español de paso a Orán en la época de Mustafa Bouchlaghim», *Revue d'Histoire Magrébine*, Túnez, n°12, 1998, págs. 191-201.

Epalza, Mikel de., “Nuevos documentos sobre descendientes de moriscos en Túnez en el siglo XVIII”, *Studia Historica et philologica in Honorem M.Batallori*, Roma, 1984, págs. 195-288.

Epalza, Mikel de., Vilar, Juan Bautista., *Planos y Mapas de Argelia: siglos XVI-XVIII*, Instituto de Cooperación con el Mundo árabe, Madrid, 1988.

Espino López, A., “La edad de oro de la tratadística militar”, *Revista de Historia Militar*, n° 1, Madrid, 2007.

Feijo, Ramiro., *Corsarios berberiscos: españoles contra renegados*, Belacqua de ediciones y publicaciones, Barcelona, 2003.

Fernández Álvarez, Manuel., *Felipe II y su tiempo*, Madrid, 1998. *Ibíd. Felipe II*, Espasa, Madrid, 2010.

Ibíd., *Carlos V, un hombre para Europa*, Espasa, Madrid, 2010.

Ibíd., *Felipe II y su tiempo*, Espasa Calpe, Madrid, 2003.

Ibíd., *La España del Emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1556)*, Espasa-Calpe, S.A, Madrid, 1966.

Ibíd., *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, Madrid, 1966.

Fernández Lanza, Fernando., *El Gran Turco y la dinastía otomana: familia, sucesión y legitimación. Algunas muertes singulares en la Crónica de los Turcos: intrigas y razones de Estado en el Serrallo*. En www.archivodelafrontera.com. Portal reconocido por la UNESCO y el Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales. 2011. Colección: Clásicos Mínimos, Archivos Eurasia, Mediterráneo.

Ibíd. Crónica de los turcos, la cual principalmente sigue a la que escribió Juan María Vicentino [Giovanni Maria Angioiello], Cronista de Mahometo, Bayasit, Selim y Suleymán, señores de ellos. Recogida en Fernández Lanza, Fernando. *La Crónica de los Turcos: fuente inédita española del siglo XVI para el mundo otomano*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1995. 2 vols.

Ferrer y Mayans, V., *Un memorial de guerra contra el Turco*, Barcelona, 1997.

Fontenay, Michel., “Le Maghreb barbaresque et l’esclavage méditerranéen aux XVI-XVII siècles », *les Cahiers de Tunisie*, T. XLIV, n° 157-158, 1991.

Freide, J., “La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América”, *Revista de Historia de América*, n°47, Madrid, 1959.

Freidman, Ellen., *Spanish captives in North African early Modern Age*, Wisconsin University Press, Wisconsin, 1983.

Gafsi Salma, Abdelhakim., “A propos des traces et des images de Charles Quint en Tunisie”, En *Carlos V. los moriscos y el Islam*, coord. María Jesús Rubiera Mata, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

García Arenal, Mercedes., “El problema morisco: propuestas de discusión”, *Al Qantara*, XXI, págs. 491- 503, Madrid, 1992.

García Arenal, Mercedes., Bunes Ibarra, Miguel Ángel de., *Los Españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

García Arenal, Mercedes., Viguera, J.M., (eds), *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*, CSIC, Madrid, 1987.

García Arenal, Mercedes., “Nota a las traducciones manuscritas de F. Ximénez en la Real Academia de la Historia”, *Al-Qantara*, VI, Madrid, 1985, págs. 525-534.

García Figueras, Tomás., *África en la acción militar española*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1944.

Ibid., *Presencia de España en Berbería central y oriental. Tremecén-Argel-Túnez*, BNM: Sección de África, Madrid, 1943.

García Gárcel, Ricardo., “El dilema de la identidad entre el Islam y España”, en “Dossier, la expulsión de los moriscos”, *La Aventura de la Historia*, nº126, 2009.

García Hernán, D., “Las condiciones de la vida en el mar para la formación de armadas: la monarquía de los Austrias Madrileños y los marineros vascos”, *El mar en los siglos modernos* (Actas de la X Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna), Santiago-Ferrol, 2009.

Gosse, Philip., *Los corsarios berberiscos. Los piratas del norte de África*, Espasa Calpe, Madrid, 1947.

Goytisolo, Juan., *Chroniques Sarrasines*, Fayard, París. 1985.

Gutiérrez Cruz, Rafael., *Los presidios españoles del Norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*. Melilla, 1997.

Hazai ,Gyorgy., “A propos de l’histoire du titrekapudan Pasa”, en Elizabeth Zachariadou (ED), *The Kapudan Pasha, His office and his Domain*, Rethymnon, University of Crete Press, 2002.

Hernández González, María Isabel., *El Taller Historiográfico: cartas de relación de la conquista de Orán (1509) y textos afines*, Londres, 1997.

Hess, Andrew., “The Moriscos: an Ottoman fifth column in sixteenth-century Spain”, *American Historical Review*, nº 74, 1968.

Illescas, Gonzalo de., *Jornada de Carlos V a Túnez*, Biblioteca de Autores Españoles, T, 21. Historiadores de sucesos particulares, T.I, Madrid, 1924.

Imber, Colin., *The Ottoman Empire, 1300-1650: The Structure of Power*, Houndmills, New York: Palgrave Macmillan, 2002.

Jacqueton, Gilbert., “Los Archivos españoles del gobierno general de Argelia. Historia del fondo e inventario”, Instituto General Franco para la investigación Hispano-Árabe, *Cuadernos de Trabajo*, nº 3, Ceuta, 1941.

Ibid., “Chronique d’Histoire Moderne”, *Revue Africaine*, T.37, 1893

Janer, Florencio., *Condición social de los Moriscos de España, causas de su expulsión y consecuencias que esta produjo en el orden económico y político*, Biblioteca de Historia, Espuela de Plata MMVI, Madrid, 2006, Prólogo de Miguel Angel de Bunes Ibarra.

Ibid., “Alarma en Argel durante 1601 a través de un manuscrito de la época”, *Tamuda*, XL, 1953.

Julien, Charles-André., *Histoire de l’Afrique du Nord, Tunisie-Algérie-Maroc, des origines à la conquête arabe (647 ap. J.C)*, SNED, Argel, 1975.

Kaddache, Mahfoud., *l’Algérie durant la période Ottomane*, OPU, Argel, 1998.

Kagan, Richard., “Antonio de Herrera y Tordesillas and the “political turn” in the “Official History” of Seventeenth-Centry Spain”, En Grell, Ch (Dir): *Les Historiographes en Europe de la fin du Moyen Age à la Revolution*, París, 2001, págs. 277- 298. Ibid. *El rey rectado: Felipe II, la historia y los cronistas del rey*, Valladolid, 2004.

Ibid “La historia, los historiadores y el rey en la España del humanismo”, *Imágenes históricas de Felipe II*, 2000, págs. 216-254.

Ibid., “Los Cronistas del Emperador”, *Carolus V Imperator*, Madrid, 1999.

Ibid. “La Historia y los cronistas del Rey”, *Philippus II Rex*, Madrid, 1998.

Khelifa, Abderrahmane., *Histoire d’el Djazair Bani Mazzghanna*, Editions Dalimen, Argel, 2007.

Kumrulam, O., *Las relaciones entre el Imperio otomano y la Monarquía católica (1520-1535) y el papel de los estados satélites*, Estambul, 2004.

Laraoui, Abdallah., *Historia del Magreb. Desde los orígenes hasta el despertar magrebí*, Editorial Mapfre.2004.

Lespès, René., *Alger, Esquisse de géographie urbaine*, Jules Carbonel imprimeur-libraire-éditeur, Alger, 1925.

Levisi, Margarita., “Las aventuras de Diego Galán”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXV, 1989.

López Baralt, L., *Huellas del Islam en la literatura española*, Hiperión, Madrid, 1985.

López Gómara, Francisco de., *Crónica de los corsarios Barbarroja*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1989.

Lourido Díaz, Ramón., *El Cristianismo en el Norte de África*, Colección El Magreb, Editorial Mapfre, Madrid, 1993.

Malki, Nordine., «Bibliographie Critique sur l'Histoire de l'Algérie (XVI^{ème} siècle à 1830)», *Cahier Maghrébins d'Histoire*, Numéro hors-série, Université d'Oran. 1990.

Ibid., *Historiografía española moderna sobre Argelia: Suárez, Mármol y Haedo*, tesina de Magisterio, Universidad de Orán, 1987.

Ibid., “Le Tremblement de terre d'Oran d'octobre 1790 et les tentatives du Bey de Mascara pour la libération de cette ville d'après trois documents des archives historiques nationales de Madrid”, *Actes du Séminaire international sur les Sources Espagnoles de l'Histoire Algérienne*, Orán. 1981.

Ibid., *Estudio bibliográfico sobre la Historia de Orán y su región bajo la dominación española, 1505-1792*, DEA, presentado bajo la dirección Emilio Sola Castaño, Universidad de Orán, 1979.

Ibid., “Le soldat espagnol et les razzia effectuées en Oranie durant la domination espagnole”, *BSGO*, 1977-1978.

Marin, Brigitte., Kaiser, Wolfgang (ed). *Négociations et transferts. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des captifs en Méditerranée (XVI-XVII siècles)*, Ecole Française de Rome, en prensa.

Márquez Villanueva, Francisco., “Los romances fronterizos captan todo el sabor de un mundo híbrido, en clara cercanía a modelos, léxico y sensibilidad orientales”, *El Concepto cultural alfonsí*, Mapfre, Madrid, 1994.

Ibid., *El problema morisco: desde otras laderas*, Libertarias, Madrid, 1991.

Ibid., “El Problema historiográfico de los moriscos”, *Bulletin Hispanique*, n° 86, vol. 1-2, París, 1984.

Ibid., “El tema del cautiverio”, *Personajes y temas del Quijote*, Gredos, Madrid, 1975.

Martínez Torres, José Antonio., *Prisioneros de los infieles, vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)* Ediciones bellaterra, Barcelona, 2004.

Mas, Albert., *Les turcs dans la littérature espagnole du siècle d'Or (recherche sur l'évolution d'un thème littéraire)*, Centre de Recherches Hispaniques, París, 1962.

Mercier, Ernest., *Histoire de l'Afrique Septentrionale, (Berbérie)*, vol.3, París, 1891.

Merouchd, Lemnouar., *Recherche sur l'Algérie à l'époque ottomane, la course : mythes et réalité*, Ed Bouchene, París, 2007.

Mesnard, P., *Carlos V y los berberiscos*, Madrid, 1958.

Missoum, Sakina., *Alger à l'époque ottomane. La médina et la maison traditionnelle*, Édisud, Aix en Provence, 2003.

Moliner Violle, Adolfe., *De la Captivité à Alger*, Traducción al francés del Diálogo de la Cautividad de Antonio de Sosa, Ed, Adolphe Jourdan, Alger, 1991.

Morales, Baltazar de., *Diálogo de Las Guerras de Orán*, Edición, Antonio Rivas Morales, Granada, 1991.

Morel-Fatio, Alfred., “Soldats espagnols du XVII siècle : Alonso Contreras, Miguel de Castro et Diego Suárez », *Bulletin Hispanique*, III, París, 1901.

Nordman, Daniel., *Tempête sur Alger. L'Expedition de Charles Quint en 1541*, Editions Bouchene, París, 2011.

Odegaard, Torbjorn., *Les Correspondances de Ludolf Hammeken. Le premier Consul dano-Norvégien à Alger 1746-1751*, ENAG éditions, Argel, 2016.

Ontiveros y Herrera, Eduardo, G., *La Política Norteafricana de Carlos I*, CSIC, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1950.

Oueslati, Hédi., “Francisco Ximénez, su estancia en Argel desde 1718 hasta 1720 según su diario”, *Séminaire International sur les Sources pour l'Histoire de l'Algérie*, Universidad de Orán, 1981.

Ibid., “Argel, según el diario inédito de Francisco Ximénez (1718-1720)”, *Sharq al-Ándalus*, III, 1986.

Ould Cadi Montbourg, Leila., *Alger, une cité turque au temps de l'esclavage, à travers le journal d'Alger du père Ximénez, 1718-1720*, Université Paul-Valéry, Montpellier, 2006.

Pardo Molero, Juan Francisco., *La Defensa del Imperio de Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*, Madrid, 2001.

Porres Alonso, Bonifacio., *Libertad a los cautivos. Actividad redentora de la orden trinitaria (1198-1785)*, Secretariado Trinitario de Publicaciones, Córdoba-Salamanca, 1997-1998, 2 vols.

Ibid., “Necrologio trinitario de la provincia de Castilla de 1751 a 1806”, *Estudios trinitarios*, 1965, pág. 190. Véase también,

Ibid., “Los hospitales trinitarios de Argel y Túnez”, *Hispania Sacra*, n° 48, Madrid, 1996, págs. 696-697.

Pozuelo, José María., Villena, Luis Antonio., Martínez Sarrión, Antonio., “Memoria, autobiografía y diario: coincidencias y divergencias”, *Actas del Congreso Literatura y memoria, un recuento de la literatura memorialística española en el último medio siglo*, Fundación Caballero Bonlad, Jerez de la Frontera, 2001.

Priego López, Juan., *Pedro Navarro y sus empresas africanas*, Instituto de Estudios Africanos, CSIC, Madrid, 1953.

Pujana, Juan., *La reforma de los trinitarios durante el reinado de Felipe II*, Secretariado trinitario, Salamanca, 2006.

Ranke, L., *Los imperios otomano y español en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1857.

Ricard, Robert., “Dos puntos de la Colonia Trinitaria de Túnez de Fray Francisco Ximénez”, *Al Ándalus*, XXII, 1958, págs. 446-450.

Ibíd., «Les établissements européens en Afrique du Nord du XV^{ème} siècle au XVIII^{ème} et la politique d'Occupation restreinte », *Revue Africaine*, Vol. 79, Argel, 1936.

Ibíd., “Le Problème de l'Occupation restreinte dans l'Afrique du Nord (XV-XVIII siècles)”, *Annales Economies, Sociétés, Civilisation*, N°:8, 1936.

Rodríguez Rodríguez, Ana María., *Letras liberadas. Cautiverio, escritura y subjetividad en el Mediterráneo de la época imperial española*, Visor Libros, Madrid 2013.

Rosel, Cayetano., *Discurso sobre la expedición de Orán y del pensamiento de conquista de África concebido por el cardenal Jiménez de Cisneros*, Rivadeneyra, Madrid, 1857.

Sánchez Doncel, Gregorio., *Presencia de España en Orán (1509-1792)*, Estudio Teológico de San Ildefonso, Toledo.1991

Sancho de Sopranis, H. *Pedro de Estopiñan*, Madrid, 1953.

Sandoval, Prudencio., *Crónica del Emperador Carlos V*, Ed. Con estudio preliminar de Carlos Seco, Biblioteca de Autores Españoles, Vols. LXXIX-LXXXII, Madrid, 1956.

Sandoval, Ximénez de., Madera y Vivero, Antonio., *Memorias sobre la Argelia*, Imprenta y Estereotipia e M. Rivadeneyra, Madrid, 1853.

Sebag, Paul., *Tunis au XVII^{ème} siècle. Une cité barbaresque au temps de la course*, L'Harmatran, París, 1989.

Serrano y Sanz, Manuel., “Literatos españoles cautivos”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, T I, 1987.

Sevilla Arroyo, Florencio., Rey Hazas, Antonio., *Vida y Literatura en las comedias turquescas*. Alianza Editorial, Madrid, 1980.

Shuval, Tal., *La ville d'Alger vers la fin du XVIII^{ème} siècle*, CNRS éditions, París, 2002.

Sola Castaño, Emilio., “Gentes de frontera en el Mediterráneo clásico del XVI: Tornadizos y Renegados como envés del cruzado” *Antemurales de la Fe, conflictividad confesional en la Monarquía de los Habsburgo, 1516-1714*, Pedro García Martín, Roberto Quirós Rosado, Cristina Bravo Lozano (Editores), Universidad Autónoma de Madrid, 2015.

Ibíd., *Uchali, El calabrés Tiñoso, o el mito del corsario muladí en la frontera*, bellaterra, Barcelona, 2010.

Ibíd., *Los que van y vienen: información y fronteras en el mediterráneo clásico del siglo XVI*, Universidad de Alcalá de Henares, 2005.

Ibíd., “Carlos V y la Berbería. El contexto de la frontera mediterránea en la época de Carlos V”, *Carlos V. los moriscos y el Islam*, coord. María Jesús Rubiera Mata, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001

Sola Castaño, Emilio., Peña, José F., *Cervantes y la Berbería: Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, Madrid, 1996.

Ibíd., *Argelia entre el desierto y el mar*, Ed Mapfre, Madrid, 1993.

Ibíd., “Antonio de Sosa: un clásico inédito amigo de Cervantes (historia y literatura)”, *Actas del Primer Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Alcalá de Henares, 29-30 nov. – 1-2 dic. 1988. Barcelona: Anthropos, 1990.

Sola Castaño, Emilio., Parreño, José María., *Diálogo de los Mártires de Argel, de Antonio de Sosa*, Hiperión, Madrid. 1990.

Sola Castaño, Emilio., “Aruch Barbarroja, el corsario que llegó a ser rey”, *Historia 16*, año XIV, nº 158, Madrid, 1989.

Ibíd., *Un Mediterráneo de piratas, corsarios, renegados y cautivos*, Madrid, 1988.

Ibíd., “Miguel de Cervantes, Antonio de Sosa y África”, *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, Noviembre 1988*. Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses- Fundación Marqués de Santillana, 1988.

Ibíd., “El Compromiso en la Historiografía Española clásica sobre el Magreb”, *Revue des Langues*. Nº5, Universidad de Orán. 1985.

Ibíd., “El compromiso en la historiografía clásica sobre el Magreb”. *Revue des langues*, nº 5, Universidad de Orán, 1985.

Ibíd., “Datos Cuantificables en la documentación española sobre Argelia (sugerencias para un trabajo de grupo)”, *Actes du Séminaire international sur les Sources Espagnoles de l'Histoire Algérienne*, Orán. 1981.

Stepanian Taracido, Esteban Manuel., Villegas, Manuel López., “Diego Galán, un cautivo toledano en Estambul: un ensayo audiovisual de investigación histórica”, *Detrás de las apariencias. Información y espionaje (Siglos XVI-XVII)*, Emilio Sola Castaño, Gennaro Vaniale (Coords), Universidad de Alcalá de Henares, 2015.

Teijeiro Fuentes, Miguel Ángel., *Moros y Turcos en la narrativa áurea (El tema del cautiverio)*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987.

Terki-Hassaine, Ismet., *La Regencia de Argel en el siglo XVIII de Alonso Cano*, Ed Dar El Quds El Arabi, Orán. 2010.

Ibíd., «Historiographie espagnole moderne sur l'Algérie ottomane», *Turkiye Arastirmalari Literatur Dergisi*, vol.8, nº15, 2010.

Ibíd., “Una crónica silenciada de Alonso Cano sobre la regencia de Argel del siglo XVIII”, *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales, Homenaje a José Francisco de la Peña*, Edición de Manuel Casado Arboniés, Alejandro R Díez Torre, Paulina Numhauser, Emilio Sola, Universidad de Alcalá de Henares, 2010.

Ibíd., “Le modèle espagnol de l'occupation restreinte au Maghreb durant la période Ottomane : cas d'Oran et de Mers el-Kébir », en Marouf Nadir (dir.), *La fait colonial au Maghreb: ruptures et continuités*, Paris, L'Harmattan, 2007.

Ibíd., *Relaciones Políticas y Comerciales entre España y la Regencia de Argel (1700-1830)*, Tesis Doctoral, Universidad de Orán, 2005.

Ibid., «Les Captifs algériens en Espagne au XVIII siècle», *Source documentaires étrangères, l'Algérie : Histoire et société –Un regard- études des Archives et témoignages en Algérie et à l'étranger*, Ahmed Abi-Ayad Coord, Ed CRASC, Orán, 2005.

Ibid. «Politique commerciale espagnole sur l'Algérie ottomane (1787-1830) », *Source documentaires étrangères, l'Algérie : Histoire et société –Un regard- études des Archives et témoignages en Algérie et à l'étranger*, Ahmed Abi-Ayad Coord, Ed CRASC, Orán, 2005.

Ibid., «Productions historiographiques espagnoles sur l'Algérie ottomane», *Source documentaires étrangères, l'Algérie : Histoire et société –Un regard- études des Archives et témoignages en Algérie et à l'étranger*, Ahmed Abi-Ayad Coord, Ed CRASC, Orán, 2005.

Ibid., «Oran au XVIII éme siècle : du désarroi à la clairvoyance politique de l'Espagne» *Insaniyat*, N° 23-24, *Oran, une ville d'Algérie*, Orán. 2004.

Ibid. “Discrepancias en la traducción del Tratado de Paz hispano-argelino de 1786”, *Annales de l'Université d'Oran*, 1998.

Ibid. “Tratado de Paz hispano-argelino de 1786. Circunstancias que rodean su firma”, *Revue des Langues*, Orán, 1997.

Ibid. “Relations entre Alger et Constantinople sous le gouvernement du Dey Mohammed ben Othman Pacha (1766-1791), d'après les sources espagnoles », *O.T.A.M*, Ankara, 1994.

Ibid. «Archives de l'Histoire Moderne conservées dans l'Archivo General de Simancas. Papiers de l'Ambassade d'Espagne à Venise (XVI-XVIII siècles) », *Cahiers maghrébins d'Histoire*, n° 6, Orán, 1990.

Ibid. *Relaciones hispano-argelinas bajo el gobierno del Dey Mohamed ben Othman Pacha (1766-1791)*, Magíster, Universidad de Orán, 1986.

Ibid. “Brève description du contenu des liasse de l'Archivo Histórico Nacional de Madrid, relatives à l'Histoire de l'Algérie ottomane du XVIII siècle », *Revue des Langues*, n° 6, Universidad de Orán, 1986.

Ibid., «Historiographie et nécessité de la recherche historique sur l'Algérie du XVI éme au XVIII siècle», *Actes du Séminaire international sur les Sources Espagnoles de l'Histoire Algérienne*, Orán, 1981.

Ibid. *Documentación española sobre Argelia. Ocho legajos del AHN de Madrid sobre relaciones hispano-argelinas (1767- 1799)*, DEA, Universidad de Orán, 1980.

Thouvent, Raymond., «Notes d'un espagnol sur un voyage qu'il fit en Tunisie (1724) », *Revue Tunisienne*, 1938, págs. 313-332.

Turbet-Delof, Guy. *L'Afrique barbaresque dans la littérature française aux XVIe et XVIIe siècles*, Dorz, Ginebra, 1973.

VV.AA., *L'Algérie passé et présent. Le cadre et les étapes de la constitution de l'Algérie actuelle*, éditions sociales, Paris, 1960.

VV.AA., *Las Campanas de Orán, 1509-2009: Estudios en homenaje a Fatma Benhamamouche, Ismet Terki-Hassaine, Emilio Sola Castaño, Alejandro R. Díez Torre, Manuel Casado Arboniés* (editores), Alcalá de Henares, 2012.

Vaquero, Quintín., Marín Martínez, Tomás., Vives Gatell, José., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, CSIC, Madrid, 1972.

Vatin, Nicolas., *L'ordre de Saint-Jean de Jérusalem, l'Empire ottoman et la Méditerranée orientale entre les deux sièges de Rhodes, 1480-1522*, Peeters, Paris, 1994.

Vincent, Bernard., «Procédures et réseaux de rachats de captifs dans l'Espagne des XVI-XVII siècles », En Marin, Brigitte., Kaiser, Wolfgang., *Négociations et transferts. Les intermédiaires dans l'échange et le rachat des captifs en Méditerranée (XVI-XVII siècles)*, Ecole Française de Rome, en prensa.

Yerasimos, Stéphane., *Constantinople, la herencia histórica de Estambul*, Ullmann, Paris, 2011.